

NOTICIA
DE LA CALIFORNIA

y de su Conquista

Temporal y Espiritual
Hasta el Tiempo Presente.

SACADA

DE LA HISTORIA MANUSCRITA, FORMADA

en México año de 1739 por el Padre Miguel Venegas. de la Compañía de Jesús; y de otras Noticias y Relaciones antiguas y modernas.

TOMO SEGUNDO

EDITORIAL LAYAC
MEXICO

NOTICIA DE LA CALIFORNIA Y DE SU CONQUISTA

La obra que ofrecemos con este título, fué escrita después de concienzudas investigaciones en los Archivos de México, Sevilla y Madrid, por uno de los más talentosos y escrupulosos historiadores del siglo XVIII, el P. Miguel Venegas, de la Compañía de Jesús, y fué editada por primera y única vez, el año de 1757.

Sus dos primeros tomos son un compendio de todo lo relativo a la conquista temporal y espiritual y en el tercero se compendian las relaciones de los famosos navegantes o exploradores: Sebastián Vizcaíno, P. Fernando Consag, Cap. Woodes Rogers, Jorge Anson, Henrique Ellis, Mons. de l'Isle y Bartolomé de Fonte. Varias de ellas, acertadamente comentadas.

Todos los críticos están acordes en reconocerla como la historia más completa y veraz de aquella apartada región.

EDITORIAL LAYAC la presenta al culto público mexicano, como un medio de divulgación histórica.

Adquirir esta obra es enriquecer cualquiera biblioteca.

ENCICLOPEDIA DE HISTORIA, ARQUEOLOGIA, BIOGRAFIA Y GEOGRAFIA MEXICANAS.

EDITORIAL LAYAC ha encomendado a un selecto grupo de 50 historiógrafos, la formación de esta importante obra.

Tener a la mano el más completo acervo de datos, expuestos con criterio sereno, sin reservas pero sin apasionamientos. equivale a beber en la fuente purísima de la verdad histórica.

Ardua pero honrosísima labor, que será una justa y perdurable recompensa de los afanes de quienes han acometido la más noble tarea, de transmitir a la posteridad los conocimientos adquiridos a través de años de estudio e investigación.

HISTORIA Y LITARATURA.

(007) Venegas Miguel.

Noticias de la California. 3 Vols.

Editorial Dayac. Mexico. 1943.

348. PAG.

TOMO II

ARCHIVO HISTORICO.

AUTOR PADRE MIGUEI VENEGAS.

TITUIO NOTICIA DE IA CAIIFORNIA.

EDICION 2o TOMO.

EDITORIAI IAYAC.

IUGAR Y FECHA DE IMPRESION MEXICO D.F.

No de PAGINAS 348

DONADO POR EL GRAL. DE BGDA. D.E.M. LUIS VIÑALS CARSI, COMANDANTE DE LA 3ª ZONA MILITAR. LA PAZ, B.C.S.

NOTICIA DE LA CALIFORI CONQUISTA

La obra que ofrecemos fué escrita después de co vestigaciones en los Archiv Sevilla y Madrid, por uno lentosos y escrupulosos his siglo XVIII, el P. Miguel Compañía de Jesús, y fu primera y única vez, el año

Sus dos primeros tomo pendio de todo lo relativo temporal y espiritual y compendian las relacion navegantes o exploador caíno, P. Fernando Cons Rogers, Jorge Anson, Mons. de l'Isle y Bartolo rias de ellas, acertadam

Todos los críticos est conocerla como la histo y veraz de aquella apar

EDITORIAL LAYA culto público mexicano, de divulgación histórica

Adquirir esta obra e quiera biblioteca.

ENCICLOPEDIA DE HI LOGIA, BIOGRAFIA Y G CANAS.

EDITORIAL LAYA do a un selecto grupo fos, la formación de esta

Tener a la mano el m vo de datos, expuestos no, sin reservas pero sin equivale a beber en la de la verdad histórica.

Ardua pero honrosísi rá una justa y perdurabl los afanes de quienes h más noble tarea, de tra teridad los conocimient través de años de estudi

N O T I C I A D E L A C A L I F O R N I A

GOBIERNO DEL TERRITORIO DE BAJA CFA.
Departamento de Bienes Muebles e Inmuebles. La Paz, B. C.
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ARCHIVO HISTORICO "PABLO L. MARTINEZ"

A la sagrada memoria
de los V.V. mártires
P.P. Nicolás Tamaral y Lorenzo Carranco
que inspirados en elevados ideales, dedicaron su vida a la cristiana civilización de las tribus indígenas de California.

(1) DON: Gral. de Brig. D.E.M. Luis Viñals Carsi. C. Comandante de la 3ª. zona militar Reg. C.11/66 Of. No. 1439. D.G.A.S. Profr. E.C. Agundez CLAS. Dirección de Asuntos Sociales
GOBIERNO DEL TERRITORIO DE BAJA CFA.
BIBLIOTECA PUBLICA "Maestro Justo Sierra"
LIBRERIA Y DISTRIBUIDORA ARAMBURO, S. A.
PERIODICOS, REVISTAS, NOVELAS, PAPELERI, TEXTOS ESCOLARES, MUSICA IMPRESA
LA PAZ. BAJA CAL.

Se ha procurado hasta donde lo permite la fácil lectura, respetar la ortografía del texto original.

Propiedad Artística y Literaria, asegurada conforme a la Ley.

NOTICIA
DE LA CALIFORNIA
y de su Conquista
Temporal y Espiritual
Hasta el Tiempo Presente.

SACADA
DE LA HISTORIA MANUSCRITA, FORMADA
en México año de 1739 por el Padre Miguel Venegas. de la Compañía de Jesús; y de otras Noticias y Relaciones antiguas y modernas.

AÑADIDA
DE ALGUNOS MAPAS PARTICULARES
y uno General de la América Septentrional, Asia Oriental, y Mar del Sur intermedio, formados sobre las Memorias más recientes, y exactas, que se publican juntamente.

DEDICADA
AL REY Ntro. SEÑOR
Por la Provincia de Nueva-España, de la Compañía de Jesús.

TOMO SEGUNDO

CON LICENCIA. En Madrid: En la Imprenta de la Viuda de Manuel Fernández, y del Supremo Consejo de la Inquisición. Año de MDCCLVII. Reimpreso en México por Luis Alvarez y Alvarez de la Cadena, Año de MCMXLIII.

( ) D.G.A.S. Profr.
Reg. Of. No. Fecha
Acuse de recibo Of. No. Fecha
Clas: Col. Bib.

NOTICIA DE LA CALIFORNIA

y de su Conquista Temporal y Espiritual
Hasta el Tiempo Presente.

PARTE TERCERA

REDUCCION DE LA CALIFORNIA POR LOS JESUITAS
Y SUS ADELANTAMIENTOS HASTA EL
TIEMPO PRESENTE.

Dirección de Acción Social
GOBIERNO DEL TERRITORIO DE BAJA CFA.
BIBLIOTECA PUBLICA
"Maestro Justo Sierra"

INDICE

DE LOS CAPITULOS CONTENIDOS EN ESTE SEGUNDO TOMO DE LA NOTICIA DE LA CALIFORNIA

TERCERA PARTE

REDUCCION DE LA CALIFORNIA POR LOS JESUITAS Y SUS ADELANTAMIENTOS HASTA EL TIEMPO PRESENTE

			Págs.
Capítulo	*I*	*Primera entrada en la California del venerable Padre Juan María de Salvatierra, año de* 1697	11
„	*II*	*Varios sucesos hasta la entrada del Padre Francisco María Píccolo en California, y primeras noticias en México*	23
„	*III*	*Sucesos y trabajos de los dos primeros años y primeras entradas a lo interior de la California, hasta establecer la Segunda Misión de San Xavier*	33
„	*IV*	*Nuevos trabajos a la entrada del siglo presente y mal despacho en México de los negocios de la Misión*	45
„	*V*	*Tentativas y Viajes para descubrir la unión de la California con el Continente de Nueva España y breve noticia de las idas y heroicos trabajos del Padre Eusebio Francisco Kino, en las Misiones de Sonora, y Pimería de las cuales se da noticia*	55

ARCHIVO HISTORICO "PABLO L. MARTINEZ"

		Págs.
Capítulo VI	*Nuevos trabajos y revoluciones en la California y adelantamiento de sus Misiones, hasta fin de* 1703	75
„ VII	*Providencias favorables del Rey sobre la Misión, y grandes trabajos de ella, año de* 1704 *en California y en México, donde el Venerable Padre Salvatierra fué nombrado Provincial de Nueva España*	93
„ VIII	*Diligencias del Venerable Padre Salvatierra por la California: nuevos favores del Rey y estorbos en México para su Misión, que visita como Provincial*	103
„ IX	*Fundación de dos Misiones de San Juan Bautista Ligui, y de Santa Rosalía Mulegé: adelantamiento de las demás y nuevo registro de la costa del Sur*	121
„ X	*Vuelta a la California del Venerable Padre Salvatierra y sus trabajos; fundación de la Misión de San Joseph de Comondú por el Padre Mayorga; atrasos de la Misión por las desgracias de los barcos y naufragio de los Padres Guillén y Guisi, que murió ahogado*	133
„ XI	*Gobierno establecido por el venerable Padre Salvatierra en lo espiritual y temporal de los Misioneros de la California y de los indios*	151
„ XII	*Gobierno establecido por el Venerable Padre Salvatierra en el Real Presidio y soldados en los barcos y marineros de la California y el que se estableció con su acuerdo en la pesquería de las perlas*	165
„ XIII	*Nuevos favores del Rey a la California; muere el Venerable Padre Salvatierra llamado a México y despacho que allí tuvieron los negocios de la Misión*	183

		Págs.
Capítulo XIV	*Adelantamiento de las Misiones con los Padres Sistiaga y Tamaral: Fundación de la Misión de la Purísima: fábrica de un barco en la misma California a diligencia del Padre Ugarte y logro de otro en México por el Hermano Bravo; ordénase éste de Sacerdote y funda la Misión de La Paz, al tiempo que el Padre Helén la de Guadalupe*	197
„ XV	*Reconocimiento hecho por tierra de la Bahía de la Magdalena por el Padre Guillén; otro por mar del golfo Californico hasta el río Colorado, por el Padre Ugarte y descubrimiento de tres puertos en la costa sobre el mar del Sur*	215
„ XVI	*Fundación de la misión de Nuestra Señora de los Dolores del Sur por el Padre Guillén y de la de Santigao de los Coras por el Padre Nápoli*	235
„ XVII	*Fundación en el Norte de la Misión de San Ignacio en lo temporal y espiritual por el Padre Luyando y sus adelantamientos; muertes de los Padres Píccolo y Ugarte; alborotos de los Pericúes y fundación de la Misión de San Joseph en el cabo de San Lucas, por el venerable Padre Tamaral*	247
„ XVIII	*Reconocimiento de las Islas de los Dolores por el Padre Taraval y noticias de otras que forman el canal de Santa Bárbara en el mar del Sur; fundación de la Misión de Santa Rosa por el mismo Padre y alborotos de los Coras por falta de Presidio*	271

Págs.

Cap. XIX *Llega el Galeón de Filipinas la primera vez al Cabo de San Lucas, y son socorridos los navegantes y curados los enfermos: mueren por Cristo a manos de los Pericúes, los venerables Padres Carranco y Tamaral; y líbrase el Padre Taraval de sus manos, con pérdida de cuatro Misiones* 283

„ XX *Recógense a Loreto todos los misioneros por los recelos de los indios del Norte y ejemplo notable de éstos: remedios tentados por los Padres para la pacificación de los del Sur; desgracia del Galeón de Filipinas; pasa el Gobernador de Sinaloa a la California; muere el Padre Julián de Mayorga; sosiéganse los Pericúes y fúndase un nuevo Presidio en el Cabo de San Lucas* 299

„ XXI *Restablécense las Misiones del Sur con felicidad; providencias admirables del Rey Don Felipe V, para el adelantamiento de la conquista, y su confirmación amplísima por el Rey Nuestro Señor don Fernando VI.* 311

„ XXII *Disposiciones dadas en México, en consecuencia de las Ordenes Reales antecedentes: tentativas para penetrar a la Provincia de Moqui y viajes del Padre Sedelmayér al Río Gila y Colorado: reconocimiento de la Costa de la California hasta este río por el Padre Consag: Expediciones contra los Apaches; y últimas noticias de las Misiones de California, Sonora y Pimería hasta el año de 1752* 325



CAPITULO I.

PRIMERA ENTRADA EN LA CALIFORNIA DEL VENERABLE PADRE JUAN MARIA DE SALVATIERRA, AÑO DE 1697.

Hemos visto el empeño, con que se tomó la Conquista de la California por espacio de dos siglos, desde que se descubrió y conquistó la Nueva-España: y al mismo tiempo el poco, o ningún fruto de tan repetidas Expediciones. Empleó en ella repetidas veces todas sus fuerzas el gran Conquistador Hernán-Cortés: empeñáronse, a su ejemplo, muchos particulares: tomaron por suya la demanda los Gobernadores, los Almirantes y los Virreyes. Entraron al fin en el empeño los Monarcas Españoles; y la resulta de tantos esfuerzos y de tantos gastos, fué sólo quedar la California en el concepto de inconquistable. Así lo era a la verdad

por los medios que intentaban los hombres; pero no lo era por los medios que había Dios escogido. Los hombres pretendían el logro de esta empresa con las armas y con el poder: Dios quería, que este triunfo se debiese a la blandura y a la flaqueza de sus Ministros, al abatimiento de su Cruz y a la fuerza sola de su Divina palabra. Parece, que Dios esperó sólo, a que el poder humano reconociese solamente su debilidad, para hacer alarde de la fortaleza de su brazo todo poderoso, confundiendo el orgullo del mundo, por medio de los más flacos instrumentos. Acaso tampoco quiso Dios, que se lograsen las primeras tentativas sobre la California, cuando era el primer objeto el bien temporal y el segundo el de la Religión, y por el contrario dió feliz cumplimiento a los deseos cuando se buscó el Reino de Dios en primer lugar, y en segundo el bien de la Monarquía.

Disueltas ya las conferencias de México y cerrada por el Rey la puerta a nuevas empresas sobre la California, se señalaron separados a otras Misiones los Padres que acompañaron al Almirante Otondo; pero llenos de ansias de volver a recoger para las trojes de Jesucristo la miés que en la California habían visto tan madura para la siega Evangélica. Especialmente el Padre Eusebio Francisco Kino tenía entrañada esta Conquista y no le parecía tan difícil como a los demás. Había este Padre pasado a Indias desde los aplausos de la cátedra de matemáticas de Inglostad y favores de la casa electoral de Baviera, movido de un voto que hallándose a la muerte hizo a San Francisco Xavier. Habíase propuesto por dechado al Santo Apóstol y le imitaba así en las virtudes, como en otras calidades de espíritu. Ninguna empresa era superior a su corazón. Su celo y laboriosidad infatigable, no le permitían pensar en otra cosa que en grande adelantamiento de la Fe: su capacidad se acomodaba a todas las circunstancias y en todas hallaba recursos ignorados de los demás. Sus grandes conocimientos de las ciencias útiles a la vida, le servían de estímulo para emprender y de apoyo para ejecutar. Su generosidad, su dulzura en el trato, y sus modales insinuantes, le hacían dueño de los corazones de to-

dos sin que se le resistiesen jamás aun los más bárbaros, cuya entera confianza sabía ganar desde la primera conversación. Un hombre como éste, era menester para la Conquista de la California; pero aunque por su consejo se emprendió y él la sostuvo, no fué éste el elegido por Dios; sino otro que se le asemejaba mucho en tan bellas calidades. Pidió el Padre Kino ser señalado a las Misiones de Sonora porque desde aquella Provincia, frontera a la California, cuyo golfo baña sus costas, esperaba conseguir la entrada y reducción.

Con este ánimo salió de México en 20 de Octubre de 1686 y por todas partes fué encendiendo los ánimos de los Misioneros Jesuítas en deseos de tan gloriosa empresa. El mismo pidió licencia al Padre General, para hacer esta jornada y también la pidieron el P. Francisco María Píccolo, y el P. Francisco Xavier Saeta, poco después mártir de Cristo en la Pimería. Por este mismo tiempo, el P. Juan María Salvatierra, que había sido por muchos años insigne Misionero en la Provincia de Tarahumara, dió vuelta como visitador a las Misiones de Sinaloa y Sonora. En este último Gobierno le acompañó el padre Kino, desde que entró en las Misiones de la Pimería, fronteras de los Apaches Gentiles, las cuales iba adelantando el P. Kino con no menos trabajo que fruto. Era el P. Salvatierra un jesuíta el más apropósito para que lograsen en el toda su fuerza las ardientes expresiones del P. Kino y el mismo a quien Dios había elegido para apóstol de la California, adornándole de los talentos necesarios para tan difícil ministerio. Su salud y fuerzas eran muy robustas, para sufrir sin quebranto cualquier trabajo e incomodidad. Su juicio y madurez tal, cual era menester para que la Compañía le fiase su gobierno. Su amabilidad en el trato con todos igual en intrepidez y firmeza, para empezar y mantener cualesquiera grandes empresas. El concepto de su sabiduría y prendas intelectuales abrían paso al respeto de todos; pero éste le formaban sus apostólicas virtudes: un contínuo trato con Dios en la oración; una mortificación interior y exterior perpetua; una humildad profundísima; un celo ardientísimo

de la exaltación de la Fe; una devoción tiernísima a María Santísima; un desasimiento perfecto del mundo y de todo respeto humano; y un deseo ferviente de extender por todas partes la gloria de Dios, sin perdonar trabajo ni omitir medio alguno para lograrlo. Tal era el que Dios había formado vaso de elección para llevar su Santo Nombre a los infelices Californios. A éste pues, informó largamente el Padre Kino, durante la visita, de la buena disposición de la California para recibir la Fe y de los medios de lograr felizmente una empresa suspirada por espacio de dos siglos: de esto hablaban en los caminos; de esto en las posadas; de esto en todas las conversaciones y el Padre Kino escribe: "Que se enterneció de tanta manera el Santo zelo del Padre Juan María de Salvatierra, oyendo la madurez de tanta miés de almas, que desde entonces determinó procurar, por todos los medios posibles, facilitar la entrada en la California, para conseguir su conversión."

En efecto, así lo hizo el Padre Salvatierra en los años siguientes y fuéramos muy molestos si hubiéramos de referir las diligencias extraordinarias que hizo dentro y fuera de la religión, para salir con su santa idea ya siendo Rector del Colegio de Guadalajara, ya Rector y Maestro de novicios en Tepotzotlán. Resistía la empresa la Compañía, negándole constantemente la licencia tres Provinciales, Ambrosio Oddon, Diego Almonacir, y Juan de Palacios que al mismo tiempo que alababan su celo, miraban la empresa imposible según la prudencia humana. Resistíala la Audiencia de Guadalajara por más que el Padre procuró empeñarla en el tiempo de su rectorado. Resistíala el Virrey, estando exhaustas las Cajas Reales y frescos los escarmientos de Otondo. Resistióla en fin, cerrando de nuevo la puerta, la Corte de Madrid y desatendiendo las representaciones hechas a Su Majestad en su Consejo de Indias por el Padre Salvatierra. Todo el mundo se conjuraba prudentemente contra los designios de este apostólico varón y de su compañero el Padre Kino, cuando plugó a Dios vencer, por medios no esperados, todas las dificultades. Dichos dos Pa-

dres, Salvatierra y Kino, sin saber uno de otro entraron en México en un mismo día, 8 de Enero de 1696, viniendo el uno de Guadalajara y el otro del centro de la Pimería, distante más de quinientas leguas de aquella capital. Ambos venían a solicitar licencia para la entrada en California y el Padre Kino a pedir también Misioneros, que sembrasen y cultivasen la semilla Evangélica en la mucha tierra y naciones que él había preparado a recibir la Fe en aquella remota Provincia. Hicieron los dos varones apostólicos las más vivas diligencias para la empresa de California, pero todo fué en vano, y así hubieron de retirarse desconsolados, el uno a sus Misiones de los Pimas y el otro al cuidado de sus novicios de Tepotzotlán.

Con todo eso el V. P. Salvatierra tenía cierta esperanza del logro depositada en su seno, y así hizo pintar a su amada Madre, *Nuestra Señora de Loreto* en la escalera del Colegio de San Gregorio, cercada de indios Californios, que la adoraban de rodillas. Nadie entonces conoció el misterio, que años después descubrió el Padre Alejandro Romano, a quien el Padre Salvatierra le comunicó. Fué el caso que a fines del año de 1693, cuando ya andaba acalorado el Padre Salvatierra sobre la empresa de California, recibió una carta del Padre Juan Bautista Zappa, compañero antiguo suyo en las Misiones, anciano venerable de vida ejemplarísima y santidad notoria, mandado retirar a lograr algún descanso y prepararse a la muerte en el ingenio de Xalmolonga. En ella llanamente le avisaba que Dios le había elegido para plantar la Fe en la California, y le encomendaba que se previniese de las virtudes necesarias para tan alta empresa, y no se olvidase de plantar en la California una Casa a la *Gran Conquistadora Madonna de Loreto* que había de ser la Conquistadora. Prometía también el Padre Zappa hacerle presto una visita. Esto último cumplió en 13 de Febrero de 1694, que fué el día en que murió; porque en ese mismo día entró a ver a Salvatierra en traje de Peregrino: animole a trabajar y a padecer con la esperanza de la gloria que ya gozaba él; llenándole de indecible gozo le confirmó en sus desig-

nios y desapareció. Toda la confianza que debió infundirle favor tan singular, hubo menester el Padre Salvatierra para no ceder a tanta y tan fundada contradicción. Pero al fin, fijo siempre en que esta era la voluntad de Dios, pidió licencia segunda vez al Padre General para emprender esta Misión. Eralo entonces el Padre Tirso González de Santa-Ella el cual no sólo había ilustrado la Universidad de Salamanca con su doctrina y escritos, sino también llenado a toda España del buen olor de su santidad y logrado pasmosos frutos en Misiones Apostólicas por todo el Reino. El mismo había trabajado con logro sin ejemplar en la conversión de los Moros; y llevado del mismo celo ardiente fomentaba las Misiones cuanto podía, y desde luego vino bien en desembarazar al Padre Salvatierra de todo empleo si en México se juzgaba practicable la Misión de la California.

Esta licencia llegó cuando acababa el Padre de salir de México, a donde después de mucha resistencia le concedieron los superiores inmediatos que pudiese venir a hacer nuevas diligencias para la empresa. La Audiencia de Guadalajara se mudó del todo y se declaró tanto a favor de sus designios que su Fiscal don Joseph de Miranda Villaizán, hombre cuerdo, docto y buen cristiano, vino a ser su agente más activo ayudando al Padre por todos medios y siendo desde entonces su fino corresponsal. Este Fiscal hizo, en 17 de julio de 1696, una fuerte representación a la Audiencia para que acalorase la expedición y ésta escribió en los términos más eficaces al Virrey; pero todavía quedaba mucho que vencer, sin que por eso dejase de proseguir sus oraciones el Padre Salvatierra y de confiar en las de sus novicios, a quienes encargaba contínuamente este negocio: *porque las oraciones* (dice escribiendo al Fiscal) *de estos Angeles de los Novicios, las toco con las manos muy eficaces y que la Virgen no quiere esta conversión fruto de codicia sino de oraciones.*

A principios del año 1697 llegó de Tepotzotlán a México el Padre Salvatierra, libre ya por parte de los Superiores de la Compañía, para solicitar limosnas con que empezar una obra, que no

habían podido acabar con dispendios tan crecidos los Reyes. Halló en México un buen compañero en el Padre Juan Ugarte, que leía Filosofía en el Colegio. Estaba este Padre tocado también del mismo deseo de esta Conquista y entre otros talentos que le hacían muy estimado dentro y fuera de casa, tenía singular destreza para tratar los negocios temporales y llevarlos dichosamente al fin. La conquista espiritual de California no podía emprenderse, sin que en México quedase un Procurador activo y diligente, que allanase las dificultades que habían de sobrevenir y cuidase de recoger y enviar continuados socorros a los que se empleasen en ella: y esto hizo con celosa actividad el Padre Ugarte, asegurando desde México la conquista que emprendía en la California el Padre Salvatierra.

Premió Dios la constancia de sus siervos, después de haberla acrisolado: pues en los días restantes del mes de Enero, Don Alonso Dávalos, Conde de Miravalles y don Mateo Fernández de la Cruz, Marqués de Buenavista, les prometieron hasta dos mil pesos y a su ejemplo, entre otros bienhechores recogieron hasta otros quince mil: los cinco efectivos y los diez en oferta. Don Pedro Gil de la Sierpe, Tesorero de Acapulco, ofreció prestar una galeota para el transporte y dar para siempre una lancha pequeña. Pero como esto no aseguraba la Conquista, mientras no hubiese fincas de réditos anuales, la Congregación de *Nuestra Señora de los Dolores,* de México, fundada en el Colegio de San Pedro y San Pablo, dió ocho mil pesos para finca de una Misión, a que añadió después otros dos mil, porque se juzgó indispensable el rédito anual de quinientos pesos para cada Misión, por ser en partes tan remotas, ultramarinas y faltas de todo. De más de esto, Don Juan Cavallero y Ozio, Presbítero de la ciudad de Querétaro, Comisario de la Inquisición, hombre de grandes caudales y de no menos piadosa liberalidad que testifican insignes memorias suyas en todo aquel Reino, ofreció veinte mil pesos para finca de otras dos Misiones y aseguró al Padre Salvatierra, que pagaría cuantas libranzas le viniesen con su firma. Con tan buenos principios, pareció

ya preciso pedir la licencia al Sr. Virrey; éralo entonces el Exmo. Sr. Don Joseph de Sarmiento y Valladares, Conde de Moctezuma, insigne caballero cuya memoria no deberá jamás olvidarla la Nueva-España y mucho menos la Compañía. A éste se presentó el P. Provincial Juan de Palacios, por medio de un memorial bien editado. Hubo grandes dificultades en el Real Acuerdo, pero después de varias representaciones, viendo que ahora nada se pedía al Rey y que según los libros de las Cajas Reales que se reconocieron, costó a Su Majestad doscientos veinticinco mil y cuatrocientos pesos la expedición del Almirante Otondo, se concedió al fin la licencia en 5 de Febrero de 1697, día singular para la Compañía porque en ella celebra la festividad de sus tres mártires del Japón. Entregáronse al Venerable Padre Juan María Salvatierra los Despachos, en que se permitía a él y al Padre Kino la entrada en la California, con dos condiciones: la primera, de no gastar ni librar contra la Real Hacienda, sin orden expresa del Rey; y la segunda, de tomar posesión de la Conquista en nombre de Su Majestad. Las facultades se reducían a poder llevar soldados a su costa que los escoltasen, elegir su cabo, remover a éste y a los soldados dando cuenta al Virrey, que estos gozasen toda exensión y sus servicios se reputasen como hechos en guerra viva, y últimamente que los Padres eligiesen Justicias en la nueva Conquista para el buen gobierno.

No se detuvo en México más tiempo el Padre Salvatierra y dejando al Padre Ugarte el cuidado de recoger las limosnas, emplearlas en provisiones y hacer ir las embarcaciones desde Acapulco al Río Yaqui; salió de aquella Capital en 7 de Febrero, tomó el catecismo y papeles de la Lengua del Padre Copart: despidiose con ternura en Tepotzotlán de sus amados novicios; trató en Guadalajara de su expedición con la Audiencia y su gran devoto el Fiscal Miranda; pasó a Sinaloa, desde donde dió las órdenes convenientes para ella y buscó, aunque en vano, con las más vivas diligencias, los dos indios cristianos californios que trajo el Almirante Otondo, que aún vivían y a los cuales escondió con daño imponderable, la avaricia de alguno que se servía de ellos en sus haciendas.

Aquí desde la Misión de Mocorito, envió a llamar a su elegido compañero el Padre Kino; mas como su apostólico fervor no le permitía descanso, hizo entretanto viaje a confirmar en la Fe, regalar y consolar a sus antiguos hijos de la Sierra de Chinipas. Subió a la sierra de la Tarahumara y cuando ya se volvía contento del estado de aquella nueva cristiandad, supo el alzamiento de los indios de la Tarahumara Alta y el peligro de los Padres Misioneros Nicolás de Prado y Martín de Venavides que cuidaban de ella, sin más defensa que la fidelidad de sus recién convertidos. Volvió con esto a ayudarles, sufrió con ellos mil peligros de muerte que ya tuvieron por cierta a manos de los apóstatas hasta que llegaron los Españoles del Presidio vecino. Empleóse en esto hasta mediado Agosto y dejando asegurados a los Padres y Misioneros, dió la vuelta y en el camino tuvo noticia que ya estaba en Yaqui la galeota, desde el día de la Asunción. Aceleró las marchas y en Yaqui supo del Capitán Juan Antonio Romero de la Sierpe, que en siete meses de navegación había pasado grandes peligros, ya de tempestades y escollos, ya de falta de bastimentos y ya del descontento de la gente, desde que entendió que no iban a la California a pesca de perlas, como creyeron; de todos los cuales creía haberle librado las oraciones del Padre y el singular favor de María Santísima. Detúvose en este puerto dos meses así para proveerse de nuevos bastimentos, siendo ya inútiles los prevenidos en Nueva-Galicia, como para esperar algunos soldados que se le habían ofrecido y al Padre Kino, a quien había llamado. Los soldados con el alzamiento de los Tarahumares no pudieron venir: el Padre Kino se puso al punto en camino, pero temerosos de la misma rebelión, le detuvieron con sumo sentimiento suyo, el Padre Horacio Police, Visitador, y Don Domingo Gironza Petris de Crusat, Gobernador de las Armas y Alcalde mayor de la Provincia de Sonora, porque en tiempo tan peligroso en que se recelaban revoluciones de otras Naciones, valía Kino solo, por muchos presidios de soldados, por la autoridad y paternal confianza que había sabido grangearse de todos aquellos bárbaros. Señalose en su lugar al Padre Francisco María Píccolo; mas el P. Salvatierra, temiendo

nuevas detenciones resolvió pasar a la California sin esperarlo. Embarcose pues con toda su tropa y salió del puerto de Yaqui el día 10 de Octubre de 1697, día por cierto digno de notarse, porque en él se celebra la fiesta de *San Francisco de Borja,* antes Duque de Gandía, y después tercer General de la Compañía, primer Padre y Fundador de la Provincia Mexicana y de sus Misiones. La comitiva del Padre Salvatierra era como propia para una empresa toda de Dios: reducíase a cinco soldados con su cabo, cuyos nombrès eran Don Luis de Torres Tortolero, Alférez y Primer Capitán del Presidio de la California. Don Esteban Rodríguez Lorenzo, portugués que después por largos años fué capitán; Bartolomé de Robles Figueroa, criollo de la Provincia de Guadalajara; Juan Carabaña, marinero maltés; Nicolás Marquez, marinero siciliano; y Juan Mulato, del Perú. Agregáronse tres indios: Francisco de Tepahui, en Sinaloa; Alonso de Guayavas, en Sonora; y Sebastián de Guadalajara. Esta fué toda la armada con que después de tantas y tan grandes expediciones infructuosas hizo Dios eficazmente la suya por medio de su fiel Ministro el V. P. Salvatierra.

Con éstos pues, salió en demanda de la California en dicho día, en la galeota y la lancha bajo la protección de Nuestra Señora de Loreto y San Francisco de Borja. Bien presto fué ésta menester, y bien presto se dejó sentir, porque a media legua del puerto una fuerte turbonada arrojó la galeota a la playa, quedando encallada en la arena a peligro de perderse. Invocaron todos a la gran Reina y con las faenas y plea-mar salieron del riesgo mediante su favor. Al tercer día dieron vista a la California, separándose la lancha que perdido el rumbo hubo de volverse a Yaqui. Tocaron en la Bahía de la Concepción, treinta leguas al norte de Loreto; reconocieron el Puerto de San Bruno, donde estuvo el Real de Otondo, que no les pareció bien por estar lejos del mar y provisto sólo de agua salobre y porque el capitán de la galeota Juan Antonio Romero de la Sierpe, ofreció mostrarles otro sitio más acomodado, que él había reconocido en tiempo de la expedición de Otondo. Este fué en la Ensenada de San Dionisio, pocas

leguas al sur de San Bruno que forma la costa en figura de media luna, toda verde con arbolillos y carrizales y tan espaciosa que desde punta a punta hay casi cinco leguas, bastantemente provista de agua dulce no lejos de la playa. Aquí llegaron y desembarcaron sábado 19 de Octubre siendo bien recibidos de más de cincuenta indios de la vecina ranchería y otros de San Bruno que hincados de rodillas besaban las imágenes del Crucifijo y de Nuestra Señora, a los cuales el Padre Salvatierra procuró acariciar con frases y voces de su lengua, aprendidas en los papeles del Padre Copart. Eligióse sitio acomodado para formar el Real cerca de un aguage, a legua y media de la playa. Desembarcaron los bastimentos, animales y cargas, siendo el Padre el primero a conducirlas sobre la espalda. Formose el Cuartel y trincheras del pequeño Presidio: plantóse en medio una tienda de campaña, dádiva de Don Domingo la Canal, piadoso mexicano, la cual había de servir de Capilla interina; levantose delante de ella una cruz coronada de flores, y dispuesto todo lo mejor que se pudo, se trajo en procesión desde la galeota la imagen de *Nuestra Señora de Loreto,* Patrona de la Conquista. Colocose con la solemnidad que cupo y luego se tomó posesión de la tierra por el Rey, en 25 de Octubre del mismo año 1697. El Padre Salvatierra se dedicó desde luego a la enseñanza de los indios, y a aprender la lengua señalando para esto horas en que los indios concurrían a repetir las oraciones y doctrina que les leía por los papeles del Padre Copart, y el Padre los oía hablar después con la pluma en la mano, para anotar sus voces hablando el Padre y enmendándole los indios los yerros de los vocablos o de la pronunciación. Enseñaba a los niños el castellano, valiéndose de varias industrias; sufría las burlas con que ellos y los adultos mofaban de los yerros que cometía al pronunciar su Lengua, burla que saben hacer con donaire y socarronada y al fin hacía dar pozoli o maíz cocido a los que acudían a estos ejercicios, que el Padre por sí mismo repartía. Menudencias parecerán estas acaso en que no debiéramos detenernos, mas yo ruego a quien leyere que para darlas el valor que merecen, las pese en las balanzas del Santísimo, reflexionando qué espectáculo tan agradable

sería a los ojos de Dios un hombre que pudiendo haber hecho en el siglo gran fortuna y aun vivido con estimación y quietud dentro de la Religión que había escogido, se desterró voluntariamente de su patria y parientes por pasar a la América: renunció aun en ésta a sus empleos, a sus amigos y su reposo, y sufrió tantas contradicciones y trabajos por vivir solo entre bárbaros, con tantas incomodidades y peligros de muerte, sin otro fin e interés que emplearse en estas menudas y oscuras acciones para ganar sus almas. Por lo menos examine cada uno, si habrá algún interés temporal que sea capaz de empeñarle a él a igual resolución. Por este medio podrá dejarse ver fácilmente cual sea la elevación que da a estas acciones poco considerables a nuestros ojos, la alteza de sus motivos.



CAPITULO II

VARIOS SUCESOS HASTA LA ENTRADA DEL PADRE FRANCISCO MARIA PICCOLO EN CALIFORNIA Y PRIMERAS NOTICIAS EN MEXICO

Habiendo ya tomado algún asiento aquel pequeño Presidio, envió el Padre Salvatierra la galeota al Río Yaqui a traer al Padre Píccolo y a algunos soldados y provisiones, con orden de buscar de camino la lancha perdida. Salió la galeota el día 26 de Octubre de San Dionisio, y entre tanto el Padre quedó haciendo en el Real no sólo oficio de Misionero y Padre de familias, sino también de capitán y soldado, dando las órdenes convenientes y haciendo a las horas más incómodas la centinela, la cual bien presto se vió ser preciso no dejar jamás, porque aficionados los indos al pozoli o maíz cocido, importunaban al principio a que se les diese más de lo señalado, que era un almud cada día, aun sin venir a la doctrina.

Nada les bastaba y prorrumpían en quejas. Luego se atrevieron a hacer pequeños hurtos de las cargas y de los costales. Nada bastaba para echarlos del Real. Tomáronse algunas precauciones, pero estas encendieron no menos su apetito que su enojo y al fin, confiados en el corto número de los nuestros se resolvieron a hacerse dueños de todo, matando al Padre y a los Españoles, aunque algunos se mostraban fieles y reñían a sus paisanos por sus excesos. Antes de declararse en guerra abierta, acometieron al poco ganado y cabras transportadas que pacían en la cañada y dieron muestras de querer asaltar al Real. Pero el Padre no hacía novedad en sus ordinarios ejercicios de la doctrina y repartimiento del pozoli, aunque conocía su mudanza. Ya tuvieron resuelto un asalto general para la noche del 31 de Octubre. Avisó al Padre de la resolución tomada un indio Cacique enfermo, que había pedido el Bautismo y fué el primero que lo recibió después, y el Padre no pudo dejar de temer mucho, aunque todo lo esperaba de Dios, que por raro camino le sacó del riesgo. A la media noche oyeron un tiro de arcabuz al que correspondieron con otro del Real. Dispararon luego en la mar un pedrero y en el Real dispararon otro que había dejado el capitán de la galeota. Espantáronse los indios de la ranchería inmediata, y los demás que se disponían a acometer, porque los nuestros creyendo que era la lancha perdida, echaron voz por medio de tal cual indio amigo, que eran españoles que venían a socorrerles. Al amanecer vieron los del Real una embarcación cerca de la vecina isla del Carmen, pero como no se acercaba, antes iba hacia la isla de Coronados, enviaron un marinero en una balsilla, el cual trajo un papel de Don Juan Antonio Romero de la Sierpe, Capitán de la galeota, en que avisaba: que habiéndose visto en la otra costa a seis leguas a sota-vento de Yaqui, había sido tanto el viento y la mar que se vió obligado a acercarse a la costa de la California, para ganar barlovento y proseguir el viaje como lo iba a hacer.

Desapareció la embarcación que enfrenaba los indios y con esto ellos volvieron a sus antiguos intentos, convocando al estrago y al despojo a casi todas las ramas de la nación, ya llamadas Laure-

tana, Liyues, Monquis, Didius, Laymones, y algunos Edúes del Sur. Hubo algunas escaramuzas por sus atrevimientos en que fué preciso tratarles con severidad sin hacerles daño. El Padre Salvatierra prosiguió en su paciencia y disimulo, procurando estorbar todo motivo de queja, sin olvidar las prevenciones para todo acontecimiento; mas en este estado, tibio de desconfianza entre paz y entre guerra, un pequeño incidente dió última señal de rompimiento. Entrado ya Noviembre, en una noche oscura, se acercaron los Laymones al Real. Desataron el único caballo que pudo llevar el Padre Salvatierra y sin ser sentidos, se lo llevaron para comerlo. Echose menos a la mañana y luego se ofrecieron intrépidos Esteban Rodríguez y Juan Caravana a seguir el rastro, hasta dar sobre los enemigos. Temeridad parecía y lo era en verdad entrar dos hombres solos en tierra no conocida y en país de enemigos a castigarlos, pero por otro lado era lance forzoso, porque el indio, como ya dijimos, teme siempre que ve animosidad y valor, y se cree y trata como vencedor, luego que reconoce cobardía. Habían acudido algunos indios amigos al Real y admirados de resolución tan gallarda y no menos indignados de la sinrazón de sus parientes, se ofrecieron a acompañarlos hasta en numero de veinte flecheros. Marcharon todos la cañada arriba; doblaron una montaña distante dos leguas, y a su falda vieron el rancho de los ladrones desollando el caballo, que a vista de la escuadra tomaron la fuga, dejándolo todo. Los soldados repartieron la carne a los indios amigos, que la recibieron como el mayor regalo y con ésto volvieron todos al Real. Los descontentos no pensaron desde entonces sino en disponer asaltar a los nuestros en ocasión oportuna; aunque llegaba a tanto en los más de ellos la insensatez que no por eso dejaban de venir al Real a comer el pozoli, con pretexto de la doctrina, confiados en la bondad del Padre que aumentaba en vano sus caricias y su contemplación. Para los nuestros era intolerable fatiga haber de hacer tan pocos hombres perpetua centinela: ya de día expuestos a los ardores del sol, ya de noche a las lluvias, que fueron copiosas y contra las que no previnieron defensas, por haberse esparcido en Nueva-España, a causa de la seca acaecida

en la entrada de Otondo, la noticia de que no llovía jamás en California.

Al fin, aumentándose cada día la inquietud y orgullo de los indios, y confirmada su mala intención con varios lances de menos monta, llegó el día 13 de Noviembre, dedicado a San Estanislao Kotska, Novicio de la Compañía, día que los indios de todas cuatro naciones o ramas, aplazaron para dar el último golpe. Para coger a los nuestros descuidados, llegaron algunos de ellos disimulados al Real, al hilo de mediodía, mientras estaban comiendo, pretendió apartarlos el que hacía la guardia pero fué en vano y uno de ellos, más atrevido, se arrojó a quitarle la luneta que le servía de alabarda. Gritó el centinela: salió el Alférez Tortolero, quitó al indio la luneta y todos sus compañeros hicieron acción de retirarse. Mas dentro de poco se oyeron gritos del indio Alonso de Tepahui, que guardaba el ganadillo de lana y cerda en la cañada, a quien asaltaron otros; el cual fué socorrido y pudo retirarlo al Real. Bien presto empezaron a llover flechas y piedras y se dejaron ver quinientos indios divididos en cuatro escuadras o pelotones, para atacar el Real por todas cuatro partes. De los Californios amigos sólo quedó uno dentro del Real, cuyo pequeño Presidio de sólos diez hombres también hubo de dividirse por todos cuatro lados. El Alférez Tortolero, que hacía oficio de capitán, eligió la punta más peligrosa hacia la parte baja de la cañada, con Bartolomé de Robles: el lado opuesto defendía el indio Alonso de Tepahui, y cerca de él el mulato Juan Perulero; en el costado que mira la playa estaba el indio Marcos Guazavas, alentado y valiente; y al lado último de la mesa de tierra en que estaba situado el Real, Esteban Rodríguez, Portugués; Juan Caravana Maltés, que había servido en la Nao de Filipinas, cuidaba del pedrero, colocado en la punta en que estaba la puerta; y no lejos de él tomó puesto Nicolás Márquez, Siciliano, bombardero, también para ayudarle. El P. Juan María y el indio Sebastián, quedaron en medio para acudir donde llamase la necesidad. Después de las flechas y piedras, avanzaron por todas cuatro partes las escuadras de las cuatro naciones, con horrible algazara y griterío;

pero fueron rechazados de los nuestros con la mayor firmeza y sin mucho daño de los acometedores, porque el Padre Salvatierra mandó que no se tirase a matarlos, si no es en el último extremo. Empeñaron ellos varias veces la acción desordenadamente, sin lograr ventaja por espacio de dos horas, dejando caer de lo alto piedras y tierra contra los dos lados de la trinchera; pero de improviso se retiraron de todas partes y la pelea cesó. Creyeron los nuestros que ya estaban arrepentidos los enemigos, o desconfiados de la victoria. Pero poco después de un cuarto de hora volvieron al avance con más furia, reforzadas de gente todas sus escuadras; y los nuestros, aunque hicieron prodigios de valor, se vieron sin embargo tan apretados, que el Alférez mandó a Caravana que disparase el pedrero. Obedeció éste y reventó el pedrero destrozando la clavisera y saltando toda la Armazón hecha pedazos al aire dentro del Real. Pasaron los pedazos por encima del Padre y entre los soldados, pero sin otro daño de derribar al suelo al Maltés, perdidos algún tiempo los sentidos y sin ofender a los indios. Cobraron estos nuevos bríos con la desgracia y los de aquella escuadra enviaron a decir a las otras que pues el pedrero no mataba, tampoco matarían los arcabuces chiquitos; persuadidos a esto, porque los nuestros por orden del padre disparaban al aire. Cerróse por todas partes el avance y ordenó el capitán en el último aprieto que asegurasen los tiros. No sufría esto aun en un estrecho tal, el corazón del Padre Salvatierra; y corriendo hacia los más adelantados, les rogaba, les instaba, les amenazaba que se retirasen para no morir. La respuesta fué dispararle tres flechas, que no le hirieron. Retirose con ésto y los indios empezaron a caer muertos por todas partes y heridos, aunque no fueron muchos, porque dentro de poco los demás, llenos de terror, huyeron a sus Rancherías, al ponerse el sol.

Quedaron todavía los nuestros recelosos de nuevo ataque, sin tomar descanso; pero presto vieron venir los mensajeros de paz. El primero fué el indio Cacique enfermo, a quien dieron entrada, el cual llorando aseguró que los de su ranchería inmediata habían tramado la conjuración y llamado por ser pocos a las otras Na-

ciones; y añadió que éstas irritadas, querían ya vengar en ellos las muertes de sus compañeros por las cuales unos y otros estaban bien arrepentidos del atentado. A poco tiempo llegaron cerca las mujeres con sus hijuelos, medianeras de la paz, según la costumbre del país. Sentáronse a llorar a la puerta del Real, haciendo mil promesas de la enmienda, empeñadas en dejar en rehenes a sus hijitos. Oyólas el Padre Salvatierra con benignidad, afeólas el hecho, prometiolas la paz y olvido de lo pasado, si se enmendaban sus maridos: diolas varios donecillos; y tomando uno de los niños en rehenes, por no desconfiarlas, las envió contentas a sus rancherías. Entrada la noche dieron todos, dirigidos por el Padre, gracias a Dios; a su Santísima Madre y a San Estanislao Kotska, por los multiplicados favores de aquel día. A la verdad sin asistencia muy especial del Dios de los Ejércitos, no parece posible que sólos diez hombres de gente y allegadiza, pudiesen resistir el empeño furioso de quinientos bárbaros armados. Notaron también que casi todas las flechas quedaron clavadas en la peana de la cruz, sin tocar a ésta ni al pabellón que servía de Capilla a *Nuestra Señora de Loreto*. Hablóse de heridas y se vió que todos diez habían quedado sin el menor daño en medio de tantas flechas, si no es Tortolero y Figueroa, a quienes alcanzaron dos puntas; pero con heridas tan superficiales que pudieron disimularlas en el combate, y sólo por la noche las supieron los compañeros, ocultándolas a los indios. Enterneciéronse todos de nuevo piadosamente: adoraron a la Santa Cruz como Estandarte de la Fe; saludaron a nuestra Señora, como Capitana; y resolvieron permanecer firmemente en aquella tierra, aunque hubiese perecido, como temían, la lancha, y aunque no volviese la galeota.

Descansaron aquella noche, velando el Padre Juan María, y cuando éste se preparaba por la mañana para decir en acción de gracias la Misa a *Nuestra Señora de Loreto,* gritó la guardia: *Embarcación, Embarcación.* Salieron todos a verla y al poco tiempo reconocieron ser la lancha que entró en la bahía con alternadas salvas, saltando en tierra la gente que venía de socorro, con bastimentos, y aumentándose el común gozo con las recíprocas

noticias. De sí mismos dijeron, que habiendo perdido de vista a la galeota en el primer viaje, y buscándola en vano por algún tiempo, resolvieron volver al Río Yaqui a esperarla antes que vaguear con peliggro por el golfo. De la galeota dijeron, que presto llegaría con la restante gente y vituallas; habiendo encallado en las costas de Yaqui, pidió el Padre Diego Marquina, hincado de rodillas, a sus indios que la ayudasen a sacarla del peligro; y libre ya de él, pasó a repararse y recibir la carga en el puerto. Asegurado ya con la victoria, y el nuevo socorro, el Padre Salvatierra empezó a arreglar todas las cosas; volvió al ejercicio de la doctrina y a cocer el maíz para los indios cercanos y antiguos amigos, que poco a poco fueron llegando al Real, disculpándose malamente y a quienes después de corta reprensión se doblaban las caricias y regalos, para quitarles todo recelo. A los conjurados de la vecina ranchería de San Dionisio, trajo al Real bien presto la dependencia y necesidad; porque los Monquis, sentidos de las muertes de sus compañeros en la refriega, convocaron a toda su Nación, para dar sobre ellos, como autores primeros de su desgracia; y no hallaron otro recurso, que acudir a los españoles, llevando todas sus armas al Real, en señal de amistad y de entregarse en sus manos. Pidieron alojarse cerca, y se les permitió hacer segunda trinchera para defenderse. Con la sombra del Real, no se atrevieron los Monquis a acometerlos, y el Padre Juan María hizo la paz entre unos y otros, y prosiguieron en acudir juntos al Real con toda quietud.

De este sosiego se aprovechó el Padre, para consagrar a Dios en los bautismos las primicias de la California. El primero y más solemne había sido dos días antes del asalto, de aquel cacique enfermo que antes citamos. Era éste del territorio de San Bruno, y al tiempo de la expedición del Almirante Otondo, había aprendido los rudimentos de la fe, y deseado el Bautismo. Padecía un horrible cáncer cuyos estragos detuvo Dios misericordioso, hasta que llegó el Venerable Padre. Vino luego a buscarle el cacique desde San Bruno, y llegando al Real, clamó con mala pronunciación: *Señor Almirante, Señor Almirante.* Recibiósele luego,

procurando curarle con el regalo que cupo: preguntó por los Padres antiguos, y algunos soldados; mostróse fiel a los nuestros y deseoso del Bautismo; costó poco su instrucción que así se bautizó el día 11 de Noviembre, por instar el peligro del cáncer: pidió el nuevo cristiano, que se diese el Bautismo a dos hijuelos que tenía de cuatro y de ocho años: admitiose el primero, reservando al segundo para cuando supiese la doctrina y así fué bautizado el día 14 siguiente a la victoria. Llamábase antes el cacique *Ibo,* que en su lengua significa *Sol;* púsosele por nombre *Manuel Bernardo,* y al hijo *Bernardo Manuel* a contemplación de la devoción de los señores Virreyes, que rogaron se pusiesen estos dos nombres a los primeros Cristianos de la California; y el dicho *Ibo* murió, con grandes señales de predestinación, en el mismo mes de Noviembre, alabando, y adorando todos los secretos juicios de Dios. Bautizáronse también otros dos párvulos, con nombres de *Juan,* y *Pedro,* en memoria de Don Juan Cavallero y Ozio, y Don Pedro Gil de la Sierpe, Insignes Bienhechores de la Misión. El quinto bautismo se confirió a un herido en la acción, que encontraron los soldados desamparado en una choza, por rara casualidad, o por mejor decir, por extraña Providencia del Muy Alto. Instruyósele según la prisa que daba el peligro, pidió el Bautismo con ansia; y como si sólo ésto esperara para morir, dió su alma aquella misma noche a su Creador, con indecible consuelo de todos los del Real.

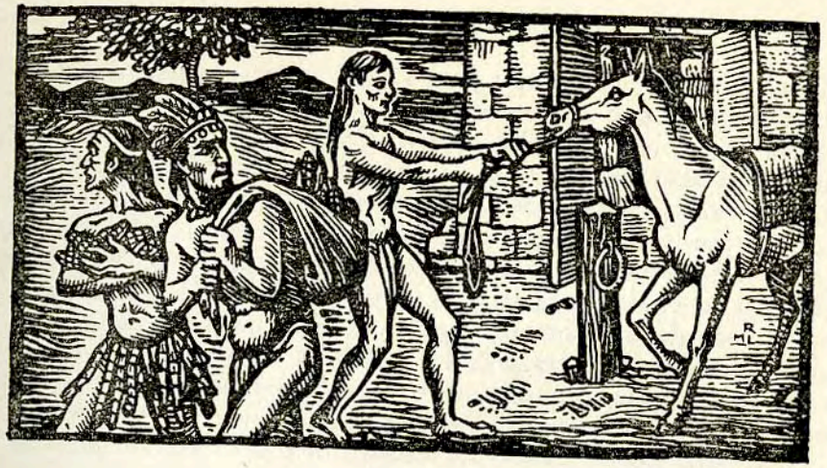
Sosegadas y dispuestas las cosas de afuera, dió orden el Venerable Padre en las cosas del Presidio. Juntó los antiguos Soldados, y la gente de la lancha; y leyendo los despachos del Virrey, enteró a todos, no menos de sus exenciones y fueros, que de sus condiciones y obligación. Nombró a Don Luis de Torres Tortolero por Capitán: señaló otros cargos menores; ordenó la distribución de los ejercicios devotos y de los trabajos; y finalmente encargó que al Sábado siguiente se juntasen todos, para oir un ejemplo y exortación a la devoción e imitación de las virtudes de María Santísima; cosa, que había de hacerse todos los Sábados, según la Nueva-España. Agradose la gran Madre tanto de

este piadoso obsequio, que en dicho Sábado 23 de Noviembre los consoló, de la manera que refiere el mismo Padre al fin de la relación de su entrada: "Para cumplimiento (dice) (1) de nuestro consuelo,el Sabado proximo passado, en que se empezaron en esta tierra á entablar los exemplos en honra de *María Santísima,* y de su Santa Casa de *Loreto,* después del primer exemplo que se contó vimos parescer por la boca del Mar, que hace entre la Isla de Coronados y la Punta de esta Ensenada, la Galeota, que con buen viento en dos días de Navegación dió fondo cerca de nuestro Real en el mismo Sabado. Fué grande el consuelo, que tuvimos en verla, y mayor en saber, que venía en ella el Padre Francisco Maria Piccolo, antiguo Missionero, que, despues de haber sido Visitador, y fabricado Iglesias en las Missiones Tarahumares fieles, lo dexó todo con mucho gusto, para empezar otro tanto entre estos nuestros pobres Barbaros Californios. No es decible el consuelo, que recibí en ello, así por lo tocante á mi persona, como por lo tocante á los Españoles e Indios; pues con esta venida venimos á assegurar los progressos de esta conversion; y que yá de esta vez no sacará el Estandarte de Christo de estos Reynos y que la gran Pobladora Maria pondrá las raíces de su Santa Casa en sus escogidos."

Ya era tiempo de dar noticia de la California a Nueva España, puesta toda en grande espectación de esta Conquista. La galeota era sólo prestada y era justo volverla ya a su dueño. Dió pues orden el Padre Salvatierra al Capitán Juan Antonio Romero de la Sierpe, que se dispusiese a volver a Acapulco y entretanto escribió a casi todos sus devotos y bienhechores de la Misión. Sus cartas están llenas de Espíritu Apostólico, de cortesía, de humildad y de gratitud: cuatro de éstas se imprimieron entonces, que de buena gana copiáramos aquí, a no temer molestar con repeticiones de lo referido: una al Virrey y otra a la Virreina doña

(1) P. Juan María Salvatierra: Carta al Padre Juan de Ugarte, Procurador de la Misión de California en México, formada en el Real de Nuestra Señora de Loreto Conchó, en la Ensenada de San Dionisio de la California, a 27 de Noviembre de 1697.

Andrea Guzmán y Manrique, insigne protectora de la empresa: y de las otras dos, una breve a don Juan Caballero y Ozio, y otra de relación muy extendida al Padre Ugarte. En la carta escrita al Excmo. Señor Virrey, se ve, que no se olvidaba este insigne varón de pagar a todos los beneficios del modo que podía, en gracia, elogios y recomendaciones a favor de los bienhechores, de los cabos, de los soldados y de cuantos era acreedor de algún modo. También solicitó, que se diese noticia de todo al Padre General Tirso González; al Señor Rey Don Carlos II y a su Supremo Consejo de las Indias, para que su Majestad fomentase la Conquista Espiritual con sus órdenes y protección. Mas las dificultades que tuvo esta negociación y su éxito las diremos después.



CAPITULO III

SUCESOS Y TRABAJOS DE LOS DOS PRIMEROS AÑOS; Y PRIMERAS ENTRADAS A LO INTERIOR DE LA CALIFORNIA, HASTA ESTABLECER LA SEGUNDA MISION DE SAN XAVIER

No teniendo ya que recelar de parte de los indios, se aplicaron todos los que componían el pequeño Presidio acalorados de los dos Padres, a hacer algunas cortas defensas y fábricas en el Real. Agrandose y fortificose la trinchera, compuesta de empalizada y ramas espinosas. Labrose de piedra y lodo, con techos pajizos, una Capilla, para colocar a *Nuestra Señora;* y tres cortas habitaciones, una para los Padres, otra para el Capitán, y otra para el Almagacén: cerca de ella se formaron barracas que servían de cuarteles a los Soldados: dedicose la Capilla con seis Misas y grandes alegrías el día de Navidad; y poco después se despachó la

lancha a Sinaloa, con cartas para los Misioneros Jesuitas de aquella Provincia, que enviaron en dos viajes los bastimentos que pudieron, y cinco soldados, que ayudaron a las obras, mientras los Padres iban aprendiendo la Lengua, y adelantando la enseñanza, y reducción de los indios. Dentro de pocos meses se hizo ver la importancia de este socorro en una especie de batalla en campo raso, y no ya encerrados los nuestros dentro del Real, sucedida con el siguiente motivo. Con la asistencia diaria de la explicación de la Doctrina, llegaron finalmente a persuadir a los indios que aquella entrada de los españoles no era para el rescate y buceo de perlas, pues ni uno ni otro hacían, sino para plantar en la California una nueva Religión, cuyos misterios iban aprendiendo. Mas por lo mismo los hechiceros o doctores antiguos de la Nación, que todavía conservaban su autoridad, sobre aquellos bárbaros, entraron primero en cuidado y después al ver que se deshacía su crédito, y con él sus míseros intereses, se declararon abiertamente instigados del demonio, contra la Nueva Doctrina, y contra los extranjeros todos. Hablábase en los corrillos, y rancherías de lo mismo que oían en el Real, y poco a poco ladeándose unos hacia los Padres y dejándose arrastrar otros de sus maestros, y antigua costumbre, se formaron entre ellos mismos dos bandos de religión. Avivaban los hechiceros en todas sus acciones la llama del enojo de los suyos; y el no haber podido traer el Padre Salvatierra consigo los indios Cristianos que se llevó de California el Almirante Otondo, dió ocasión a las quejas de todos sus parientes, esparciendo los hechiceros la voz de que los españoles venían a prenderlos para llevarlos a sus tierras. Ibase fermentando secretamente la lentitud de esta parcialidad cuando por el mes de Abril de 1698 se atrevieron a dar principio a las hostilidades por un insulto no esperado de los nuestros. Estaba surta en la bahía, cerca de la lancha una canoa, que había dejado la galeota. Los descontentos entraron en el designio de hurtarla para sus pescas, o acaso sólo para declarar la guerra; y lo ejecutaron al medio día, cuando estaba comiendo nuestra gente, sin poderlo impedir dos que guardaban la lancha, uno de los cua-

les dió cuenta en el Real. Salió luego de éste el Capitán Tortolero con otros diez bien armados, para recobrarla y castigar el insulto. Siguieron la playa hacia el norte de la bahía, y vieron de lejos a los indios divididos en dos tropas, una en la canoa, y otra mayor en la orilla. Saliéronles algunos de ellos al encuentro, para entretenerlos con escaramuzas, y entre los demás, sacando a tierra la canoa, la hicieron pedazos con grandes piedras, huyéndose a la espesura. Cuando llegaron los nuestros, ya estaba hecho todo el daño y no hallando a quien castigar, resolvieron buscarlos por toda la playa. Repartiéronse en dos escuadras, que debían juntarse en una punta, que salía al mar, y siguiendo una vereda el Alférez Figueroa con otros tres soldados, y un californio fiel, dió en una emboscada de más de cincuenta indios que luego se pusieron en armas con piedras y saetas. Dispararon los nuestros, haciendo varias evoluciones para no ser cogidos, y el californio corrió a avisar al capitán, y con el ruido del mar y de los Nores-tes fuertes, no oyó los arcabuzasos. Mantuviéronse los cuatro soldados firmemente contra tan crecido número de enemigos, que se aumentaba por instantes; aunque al Alférez partió el labio una pedrada y a otro soldado tocó una saeta con herida no peligrosa. El miedo de los arcabuces y más que todo el favor de Dios y de la Patrona de la Misión *Nuestra Señora de Loreto,* quitó a los indios el atrevimiento para coger vivos a los cuatro como pudieran. Ya les faltaba pólvora y balas cuando llegaron de refresco el Capitán y los otro cinco soldados. Creció el número de indios hasta más de ciento, que pelearon con el último extremo de desesperación que cabía en sus fuerzas, pero al fín, después de varios avances, en que se vieron los nuestros en el mayor peligro, tocaron los indios sus pitos a retirada al anochecer, habiendo tenido algunos muertos y heridos, según después confesaron. Esta victoria que todos atribuyeron al patrocinio de *Nuestra Señora,* a quien hicieron solemnes gracias, fué de suma importancia para humillar a los descontentos, que poco a poco volvieron a acudir al Real, mezclados entre los amigos. Quiso el Capitán castigarlos para escarmiento, pero se interpusieron los Padres y se publicó

perdón general, dando los amotinados la última prueba de su arrepentimiento y humillación, trayendo al Real los inútiles trozos de la canoa despedazada.

Celebrose con todo sosiego y admiración de los indios, la Semana Santa, y poco después envió la lancha al Río Yaqui por socorro, con que poder pasar, en tanto que llegaba el de ropas, trastos y comestibles pedido a México, que debía venir en todo abril. Marchó la lancha y los Padres se aplicaron con nuevo fervor a la enseñanza de los indios y a aprender ellos la Lengua. Para hacer esto con mas comodidad y para tener en todo lance resguardo contra la inconstante veleidad de los indios, se encargó el Padre Píccolo de instruir a los niños y niñas, los cuales hacían entrar dentro de la trinchera. Entre tanto doctrinaba dentro de ella el Padre Salvatierra a los adultos, que con esta suave providencia tenían como en rehenes a sus hijos, íbase madurando esta Mies Evangélica con la paciencia y trabajo que se deja conocer, cuando poco a poco fueron faltando los indios por el mes de Junio, por empezar entonces el tiempo de la cosecha de las pita-hayas, que es el mismo de sus mayores fiestas y alegrías. "Sentimos mucho todos esta retirada, (escribe el Padre Salvatierra) (1) por empezar yá á madurarse la mies, después de siete meses, y más de continuada la Doctrina, que era consuelo el verlos y oirlos, y secaban las lágrimas los niños, y las niñas Cathecumenas, guiadas en el Rezo de la Santa Cruz, y otras devociones, y el Alabado de un niño, que todavía no tenía bien cumplidos los quatro años, llamado *Juanico Caballero,* que con su conchita en la cabeza, y su vara grande de Fiscál Mayor en las manos, guiaba la Doctrina, haciendo señas con el dedito á la boca cuando alguno hablaba ó no atendía, ó peleaba con otro, lo qual nos enternecía á todos; y coger los Rosarios y los Relicarios de los Soldados, hincarse de rodillas, y besarlos, aplicandolos á los ojitos, y mandando hacer

(1) Salvatierra. Carta al Padre Ugarte, firmada en Loreto a 3 de Julio de 1698.

lo mismo á todos los Españoles; de suerte, que si alguno no lo advertía, empezaba a disgustarse de modo, que no sosegaba hasta que se hincaba, y besaba la Cruz ó Relicario, bendiciendo todos la importunidad del niño".

Dios premiaba el trabajo de los Padres con el consuelo de algunos bautizmos de niños y adultos, en caso de necesidad, en que se vieron notables y raras providencias de Dios Misericordioso, a pesar de la rabia del demonio por medio de los curanderos. Pero por más que instaban algunos adultos, no quisieron los Padres conferirles el Bautizmo, temerosos, no menos de su inconstancia, que de la precisión de desamparar la entablada Misión.

Al sentimiento de la retirada de los indios, se juntaban en el Real el que ya causaba el hambre y el miedo de morir de necesidad. La lancha no parecía después de dos meses, y todos la daban por perdida, por la fuerza de los Noroestes. Tan poco llegaba el socorro pedido a México; y la necesidad llegó a términos, que a mediados de junio la provisión se reducía a sólo tres costales de harina mal molida, y otros tres de maíz, que se había llenado de guzanos en la embarcación.

El desmayo de todos era tan grande que aun el mismo Padre Salvatierra empezó la relación que había de acompañar a la carta citada, diciendo: "Escrivo esta relación, sin saber si yo la acabaré de escrivir, porque á la hora que la escrivo, nos hallamos aquí con bastantes necesidades, por falta de socorro; y como cada día ván apretando mas, y yo soy el más viejo del Real de *Nuestra Señora de Loreto,* daré el tributo primero, cayendo como mas flaco para la sepultura." Pero lo que admira sobre todo es que entre tantos trabajos y peligros hubiesen sabido los Padres reglar la gente del Real, compuesta de tan diferentes Naciones y de gente antes tan libre por lo general, de modo que no se oyese entre ellos, siendo 22 personas, ni una riña, ni un juramento, ni una maldición. Lejos de eso, acudían puntuales a todos los ejercicios, y se animaban a morir contentos en aquel desamparo, frecuentando la Capilla de *Nuestra Señora,* y asistiendo con toda devoción a un novenario que hicieron los Pa-

dres a la Patrona Conquistadora y Fundadora de la Misión, para pedirle el socorro deseado. Oyeron en una plática hecha contra el vicio de jurar, tan común en la tropa de tierra y gente de mar, clases que componían el Presidio que en no sé qué Ciudad de Alemania, al que jura hacen pagar cierta cantidad. El fruto fué imponerse todos de común acuerdo, esta misma pena, cuyo producto se debía quitar del sueldo y gastarse entre todos. Eran fiscales unos de otros los soldados, y si alguno juraba, acudían todos a él con algazara a sacarle la multa y zumbarle, desterrándose los juramentos y votos por este medio, que ojalá se extendiera a todos los Presidios.

Acabábase el novenario y con él los últimos bastimentos, cuando en el día de San Luis Gonzaga, 21 de junio llegó de Chacala un barco grande y nuevo llamado *San José,* labrado por un vecino de Compostela, en que el Padre Ugarte enviaba todo el socorro que pudo y siete soldados voluntarios que iban a sentar plaza en el Presidio. Fué recibido con indecible gozo: diéronle gracias a Dios, a la Patrona de Loreto y su Angel Jesuíta e hijo regalado San Luis, y como se creía la lancha anegada, trató el Padre Salvatierra, de comprar el barco a su dueño. Deseábalo éste en extremo, porque sabía por experiencia de aquella navegación su mala calidad. Usó de grandes fraudes en el contrato, que al fin quedó en doce mil pesos, que debía pagar en México el Padre Ugarte, no teniendo el Padre Juan María dinero alguno. Conocióse presto el engaño malicioso: gastáronse otros seis mil pesos en componerle: echó a perder toda la carga de un viaje, y al segundo se fué a pique en Acapulco, y se vendió en quinientos pesos, teniendo de costa dieciochomil, atrasándose notablemente con esta quiebra toda la Misión. Suplió esta falta el tesorero Don Pedro Gil de la Sierpe, enviando de oportuna limosna al Padre Juan María un barco, llamado *San Fermín,* y una lancha grande llamada *San Xavier,* que luego empezaron a servir, trayendo las memorias de género de Chacala, y Matanchel, y bastimentos de Yaqui, Ahomé, Guaymas y otros Puertos, y algunas yeguas, caballos y ganado, que envió don

Agustín Encinas, bienhechor insigne de la Misión, desde el principio, que dejó por herencia a su hijo don Miguel, esta liberalidad.

Dueños ya los dos Padres de la Lengua del País, y hallándose con caballos para las entradas en tierra, tan áspera y pobre, resolvieron entrar en ella por varios lados. Salió primero hacia el norte, a principios del año de 1699, el Padre Juan María, acompañado de algunos soldados, a un sitio llamado *Londó,* distante nueve leguas de Loreto, y habitado de una numerosa ranchería. Previno el Venerable Padre de su visita a los indios muchas veces pero nada bastó para quitarles el miedo. Al llegar al sitio, desaparecieron todos, y no viniendo, aunque los llamó y se detuvo a esperarlos dos días, hubo de volverse desconsolado. Quejose de ellos, cuando vinieron al Real: sosegó sus temores, y en la primavera fué a visitarlos, poniendo al sitio el nombre de *San Juan Bautista;* instruyéndolos en los Misterios de la Fe; regalándolos y acariciándolos y registrando el terreno, y aguage para hacer alguna siembra. Habían bajado al Real algunos indios de un paraje llamado *Vigge-Biaundó,* colocado al sur de Loreto, detrás de una áspera sierra, que se decía ser muy apropósito para pastos y sementeras. Mostráronse tan afables y aplicados a la Doctrina, que a un mozo de ellos, más despierto, y bien condicionado que los demás, se concedió el privilegio del Bautismo, llamándole Francisco Xavier, aunque estaba cerrada la puerta para los adultos. A este sitio salió el Padre Píccolo en 10 de mayo, después de grandes penalidades, en el viaje sin camino, resuelto a entrar solo con los indios mansos, por el desmayo de los soldados; vencida a pie la Sierra llegó a un quebrada, donde estaba la ranchería, en que fué recibido con el mayor amor. Detúvose cuatro días doctrinándolos y supo con gran consuelo, que esto mismo hacía ya con ellos cumpliendo con su nombre, el nuevo cristiano *Francisco Xavier,* nombre que también se dió a la ranchería. Allí llegaron algunos indios de varias rancherías de la sierra, y otros de poniente, que dieron noticia de la contra costa exterior, bañada por el Mar del Sur. Registró el Padre todo el

valle, y vió que tenía algunos llanos para siembra, que podían regarse con un arroyo y plantar árboles frutales, con pastos para el ganado y caballada. Volviéronse al Real, venciendo por paraje más áspero la serranía, a cuyo pie hallaron los caballos guardados fielmente por los indios, y en sola una jornada llegaron por camino más breve a Loreto. A los ocho días volvió a salir para *San Juan de Londó,* el Padre Salvatierra, convidado de los mismos indios, que le avisaron que se juntarían en aquel paraje varias rancherías de la misma lengua *Liyú,* y otras de la nación Cochimí a oir la palabra de Dios.

No habiendo bagajes para llevar los bastimentos, se ofrecieron a porfía los principales, entre los indios Monquis, a llevar las cargas así por lo que de ellas les había de tocar como por hacer con esta ocasión las paces con los Cochimíes, enemistados con ellos por la muerte de un mozo ya cristiano. llamado *Andrés,* muy querido de los Padres. Predicoles a todos, hizo sus amistades y luego fué a otra ranchería, tres leguas más allá, a buscar otro indio muy fiel, llamado *Nicolás,* que estaba enfermo. Huyéronse los demás de esta ranchería: acarició a los que quedaron, y volviendo a Londó, halló inquietos los ánimos de los indios, ya por el sermón, ya por haberse renovado, por su ausencia, el odio contra los Monquis. Las cosas llegaron a punto de rompimiento, y flecharon la mula del Padre, mientras se detuvo en bautizar y crismar ocho parvulitos, y los Monquis hurtaron parte del bagaje. Al fin, por diligencia del Padre, se sosegaron los ánimos de unos y de otros, y todos volvieron a Loreto, allanando una corta aspereza del camino para las bestias.

Mayor cuidado merecía el paraje de *Viggé,* porque era mucho más a propósito para fundar segunda Misión, como se deseaba: e impracticable a las caballerías. Sin embargo, animados los Soldados por el Padre Píccolo y ayudados de los indios, abrieron entre las asperezas de la montaña, con vivísimo trabajo, una vereda bastante capaz que empezó a trajinarse en 12 de junio, llegando por ella a caballo al paraje de *San Francisco Xavier.* Cerca de éste hay una loma muy alta, a la cual resolvieron subir

el Capitán y otros dos soldados, para reconocer la tierra. Avanzaron a la cumbre por entre los estorbos de la fragosidad, y malezas nunca domadas; pero dieron por bien empleado su trabajo, porque desde ella no sólo registraron las tierras y montañas, de uno y otro lado, sino también descubrieron ambos Mares; el de la California y el del Sur; lo que les obligó a hacer salvas, en señal de su indecible gozo. Sus tiros hicieron temer a los compañeros alguna emboscada y volaron a socorrerlos; pero sabido de lejos el motivo, corrieron a ganar albricias del Padre Píccolo, que después de instruir y acariciar de nuevo a los indios, volvió con todos a Loreto por el mismo camino.

En este tiempo hizo renuncia de su empleo el Capitán del Presidio Don Luis de Tortolero, afligido de una fluxión habitual a los ojos que contrajo con los afanes de la nueva Conquista; y el V. Padre Juan María aunque sintió su renuncia, habiendo contribuído mucho con su valor, prudencia, y cristiandad al establecimiento de la Misión, la hubo de admitir, nombrando en su lugar a Don Antonio García de Mendoza, soldado viejo de Fuenterrabia, dando certificaciones llenas de elogio a Don Luis, y cartas de recomendación para la Audiencia de Guadalajara, que por ellas le confirió otros gobiernos pingües de su jurisdicción: estilo que observó siempre el agradecido Padre con todos los que se portaron bien. Lo restante del verano de 1699 gastaron los Padres además de otras entradas de menos monta, en los acostumbrados Ministerios Apostólicos, en disponer nueva Capilla más capaz en el Real de Loreto a *Nuestra Señora,* y también en sacar los cimientos en sitio acomodado, a cien pasos del Presidio, de una Iglesia pequeña en sí, pero grande y magnífica para tal País, y de un cuarto pegado a ella para el Misionero. Estas fábricas y otras, que se hicieron para comodidad de la gente del Real Presidio, siendo los Padres, maestros, oficiales y peones, se adelantaron poco, por los embarazos que sobrevinieron. La Capilla interina se dedicó el año siguiente y la Iglesia cinco años después, en 1704. Pagábase mucho la *Gran Madre* y *Señora de Loreto,* de la tiernísima devoción de su siervo Salvatierra, que la había hecho

prender en todos los corazones del Real y la fomentaba con los religiosos obsequios de todos los sábados. Correspondía la Piadosísima Reina con una singular protección de aquel su pequeño rebaño, experimentada sensiblemente en todos los lances más estrechos, con la circunstancia de sacarlos de sus ahogos en los sábados que santificaban con sus obsequios. El sábado mismo, en que resolvieron labrar Iglesia y Capilla, estando en las devociones de Rosario y Letanías cantadas, pláticas y ejemplo gritaron los indios: *Púa, Púa,* que en su Lengua vale tanto como *Embarcación.* Empezaba ya a sentirse escasez de víveres, que desembarcó en abundancia la galeota de Don Pedro Gil de la Sierpe, enviados por él y por el Presidente de Guadalajara. No menos alegraron las noticias de quedar pagadas en México todas las libranzas de los soldados a costa de sus sueldos, y quedarse también disponiendo allí mismo por el Padre Ugarte una memoria cumplida.

Con este socorro, resolvió el Padre Píccolo no retardar más el establecimiento de una nueva Misión en San Xavier Viaundó, dejando al Padre Salvatierra en Loreto, y pasándose a vivir con los indios en el centro de la Sierra de Viggé. Pasó, pues, a este sitio en primeros de Octubre, con algunos soldados, ayudado de los cuales y de sus nuevos hijos, los indios serranos, levantó unas pequeñas casas o chozas de adobes para capilla, y vivienda suya y de los compañeros. Mientras estas se secaban, resolvió con el Capitán Mendoza, pasar a reconocer la contra-costa del Mar del Sur, acompañado de los soldados y guiado de los indios: cosa que deseó tanto y solicitó en vano el Almirante Otondo. A cuatro leguas, entre sur y poniente, hallaron una gran ranchería de indios mansos, que el Padre Píccolo consagró a su paisana y devota Santa Rosalía. Desde aquí siguieron un pequeño arroyo, que los condujo al mar, en cuyas playas vieron muchas de las conchas azules tan celebradas, sin hallar, aunque corrieron parte de la costa, paraje a propósito para poblar, ni puerto donde pudiese hacer la escala deseada el Galeón de las Filipinas. Volviéronse, acariciando de paso a los indios de Santa Rosalía y convidándo-

los a acudir a San Xavier, desde donde avisaron al Padre Salvatierra, que vino a dedicar la Nueva Capilla el día de Todos Santos, primero de Noviembre, con mayor devoción y ternura, que solemnidad.



CAPITULO IV

NUEVOS TRABAJOS A LA ENTRADA DEL SIGLO PRESENTE; Y MAL DESPACHO EN MEXICO DE LOS NEGOCIOS DE LA MISION

Entre estos sucesos, ya felices, ya desgraciados, entró el siglo presente de 1700 y en él llovieron tantas desgracias en la Misión empezada de la California, que hubieran acabado con ella, a no estar fundada sobre los altos montes de *María,* y bajo su protección y amparo especial. Había ya en la California sesenta personas, entre españoles, mestizos, e indios de la Nueva-España, y por lo mismo no ofreciendo hasta entonces el terreno del país modo alguno de mantenerse, eran necesarios socorros más abundantes. Hallábase la Misión con dos barcos, llamados *San Joseph* y *San Fermín,* y la lancha *San Xavier.* Los españoles, hasta entonces, habían estado quietos y contentos en la subordinación a

los Padres; y había muchas razones, para esperar del Gobierno Superior de México todo favor y grandes socorros de los fieles, para continuación de una Conquista tan vivamente deseada, y pretendida en todos tiempos. Pero todo permitió Dios que mudase de semblante para probar la constancia de sus Ministros y fieles. El barco *San Joseph* se inutilizó del todo, como ya dijimos, sin servir de otra cosa que de causar costas en composiciones inútiles, hasta que se deshizo. El *San Fermín* encalló por descuido de los pilotos, cerca del Puerto de Ahome; y no siendo socorrido por malicia de marineros y oficiales que esperaban ganancias en la fábrica de nuevo barco, con el tiempo se abrió y deshizo, con el golpeo de las olas, a principios del año. En este conflicto, no quedaba más de la lancha *San Xavier,* maltratada con las tempestades y en ella pasó con gran riesgo el Padre Salvatierra a Sinaloa, dejando al Padre Píccolo el cuidado del Presidio, cuando supo la pérdida del barco *San Fermín.* En Sinaloa hizo las diligencias que pudo para el remedio: y no hallándole cual era menester en los particulares, resolvió partir por último recurso al Virrey.

Había el Padre Juan María dado cuenta a su Excelencia desde el principio, escribiéndole, como ya vimos: repitióle otras cartas en los dos primeros años, ya informando, ya pidiendo su protección y en primero de Marzo de este año, dispuso en La California un largo memorial al Real Acuerdo, que firmaron los Padres; y después otras treinta y cinco personas del Presidio. En él refiere ceñidamente todo lo sucedido en la conquista, y el estado en que se hallaba: expone las necesidades que padecían: dice los gastos hechos en la expedición y la imposibilidad de mantenerse el Presidio con solas las limosnas contingentes y escasas ya, y tardías, de los bienhechores: implora eficazmente el patrocinio Real, para no perder el fruto de tantos trabajos: pide, que se pague el Presidio de cuenta del Rey, como los demás de las fronteras; y de no hacerse esto, protesta los daños del desamparo de la Misión, concluyendo con la firme resolución de perseverar él, y su compañero Píccolo, aunque queden sólos expuestos a morir cier-

tamente a manos de bárbaros. En Sinaloa formó otro memorial al Virrey, representando la inutilidad del barco *San Joseph,* la pérdida del *San Fermín,* el maltratamiento y poca seguridad de la lancha, único recurso de aquel Presidio; y el peligro inminente, en que por tanto quedaban todos de perecer al cuchillo de una hambre rabiosa, al mismo tiempo que se dejaban ver con rostro tan hermoso las esperanzas de la entera sujeción de aquel Reino al yugo de la Fé y al dominio del Rey Católico. Pedía por tanto, que se adjudicase a la California un barco, dado poco antes por decomiso en Acapulco a unos traficantes del Perú. A las primeras cartas del Venerable Padre no quiso tomarse el trabajo de responder el Virrey; y aunque el Padre Ugarte le instó mucho, para que las mandase leer en junta general, sólo consiguió, que echase en ella la especie de palabra. El fruto fué señalar mil pesos para gastos de la Misión: cantidad, que el Padre Ugarte se escusó de admitir, porque no siendo socorro a la menor parte de la necesidad, bastaría a hacer cesar todas las limosnas de los bienhechores. Hizo también ver, que pocos años antes se ofrecían treinta mil pesos anuales a la Compañía, para que se encargase de la Empresa; y estando ya lograda en la mayor parte, no debía el Gobierno mudar tan presto los principios, por donde dirigió entonces sus resoluciones. Pero todas éstas, y otras eficaces representaciones, fueron despreciadas, sin darse en los dos primeros años providencia alguna.

No tuvieron mejor despacho los nuevos memoriales sobre el barco y sobre el Presidio; antes bien tomó cuerpo la calumnia atroz, de que era falsa la pérdida del barco *San Fermín,* y supuesta por los Jesuitas, para sacar con engaños el dinero del Rey. Bien es menester corazón armado del escudo inexpugnable de la Fe y deseo de su propagación, para no ceder en tales circunstancias, abandonándolo todo. Pero no serían intereses de Dios, si nó fuesen dignos de sostenerse, no menos sufriendo la infamia, que la buena fama. El Padre Salvatierra, para quitar este estorbo, más que por volver por sí, envió cinco cartas del señor Fiscal de Guadalajara, y otras personas de autoridad, que referían contes-

tes la pérdida del barco. Desvanecieron éstas la calumnia; pero no infundieron deseos de socorrer la necesidad. Pasaron los papeles al Fiscal, quien después de largas detenciones, pidió las licencias, con que habían pasado a la California los Padres; y en su respuesta pretendió hacer valer la condición, que en ellas había de no pedir nada a la Real Hacienda. Superose esta dificultad, haciendo ver la variación de las circunstancias, y la diferencia de la primera conquista, a conservación de lo ya conquistado, y después de largas altercaciones se mandó solamente que pasase el expediente al Superior Gobierno del Virrey, porque a él solo tocaba la resolución. Debiera ésta ser pronta, siendo la necesidad tan ejecutiva, pero sólo se lograron ofrecimientos de dar cuenta a la Corte, y esperar la resolución de Su Magestad; y por lo tocante al barco Perulero, se mandó, que si hacía fianza el Padre Ugarte de pagar su importe si el comiso se daba por nulo, se entregase para la California; pero nó de otro modo. No hubo medios para hacer la fianza, ni el barco ni aun su canoa y patache se dieron, ni se permitió que se prestase a lo menos la galeota del ya difunto Don Pedro Gil de la Sierpe, para llevar el socorro de los bienhechores. Pidiéronse testimonios de estas diligencias, para acudir a la Corte, y se negaron, sin haber otro recurso que el de la sola paciencia y fortaleza Cristiana.

Había el Virrey informado a Su Magestad en su Consejo de Indias, de la Empresa de California, en Mayo de 1698, y en Octubre de 1699, y aunque fueron bien recibidas estas noticias, y se prometieron buenos socorros, a instancia especialmente de la piadosísima Condesa de Gálvez, Doña Elvira de Toledo, Virreina en otro tiempo de México, que tomó de su cuenta el buen despacho; sin embargo, con la muerte de esta señora, con la perturbación que causaba en la Corte la enfermedad del Rey Carlos II, con quien parecía que agonizaba y había de expirar la Monarquía; y después con la muerte de este monarca, sucedida en primero de Noviembre de 1700, ninguna providencia se dió por entonces sobre La California. Con la entrada de Felipe V cobró nueva alma y vida el lánguido cuerpo del Estado: y aunque

no pareció en Madrid el tercer informe, que prometió enviar el Virrey, pero sabiéndose por cartas particulares el miserable estado de aquella importante Conquista, se leyeron de nuevo los dos informes en el Consejo; y a consulta de éste, despachó el joven Monarca, en 17 de Julio, octavo mes del primer año de su reinado, tres Cédulas eficacísimas a favor de la California, que no menos honrosas a la Compañía, dirigidas a Don Juan de Ortega Montañés, Arzobispo de México, que había entrado en el Virreinato, al Obispo de Guadalajara y a la Audiencia de la misma Ciudad. En la primera, haciéndose cargo de los dos informes, ordena: que por ningún caso se desampare entrada tan importante; antes se fomente por todos los medios posibles, dando tiernas gracias a los Misioneros. Manda que se pague efectivamente seis mil pesos de situado todos los años para esta Misión de sus Cajas Reales, sin dejarlo de hacer por ningún pretexto. Encarga que se informe exactamente del País, Presidio, medios de adelantar la Conquista, comunicación con Nueva-España, estado de las Misiones de Sinaloa, Sonora, y Nueva Vizcaya, socorros que de aquí pueden sacarse para la nueva Misión; y últimamente ordena, que influya con su autoridad para que se muden, si se puede, a California dos Misiones que había fundado para Sinaloa y Sonora, Alonso Fernández de la Torre, vecino que fué de Compostela: en las otras dos manda al Obispo y Audiencia, que fomenten la empresa, le informen de todo, y pongan los medios para las permutas de las Misiones. Despachose también otra nueva Cédula Real al Virrey, Duque de Alburquerque, al año siguiente, firmada de la Reina, Doña María de Saboya, la cual pareció insertar aquí, así por su contenido, como en memoria agradable de aquella amabilísima Señora que supo robar los corazones de toda la Nación.

"El Rey y la Reyna Governadora: = Duque de Alburquerque, Primo, Gentilhombre de mi Cámara, mi Virrey, Governador y Capitán General de las Provincias de la Nueva-España, y presidente de la Audiencia Real de México. El Provincial de la Provincia de Toledo, de la Compañía de Jesús, me há represen-

tado: que há más de cinco años que emprendieron la Conquista espiritual y temporal, de las Californias unos Missioneros de su Religión; y que por Agosto del año passado de setecientos y uno tenían establecida la obediencia de los Indios en más de cinquenta leguas, y fundadas quatro Poblaciones, con más de seicientos Christianos, los mas parvulos, y hasta dos mil adultos Cathecumenos,bien instruídos en la Fé; y que enmedio de esta felicidad, conseguida sin costa ninguna de la Real Hacienda, sino á expensas de la fatiga de estos Religiosos, y de las limosnas, que á su solicitud havían contribuído personas zelosas, hasta que el año próximo passado consigné para este mismo fin seis mil pesos en cada uno sobre las Caxas de México, debían recelar algún insulto de los Barbaros, que cada día iban descubriendo, y cautelar todo lo que pudiesse ser de atrasso, y perjuicio á una Obra tan grande, para cuyo remedio me ha suplicado sea servido de dár las providencias, que por bien tuviere; y como quiera que en Despachos de 17 de Julio del referido año de 1701 hice muy particular encargo, y ordené á ese Govierno, lo que debia hacerse para el mejor logro de la Conquista, y Población de las Californias: he resuelto ahora, por mi Real Decreto, de 11 de este mes, repetiros el mismo encargo, y deciros lo apreciables que me han sido estas noticias, por el copioso fruto que espero se consiga del ardiente zelo de los Missioneros de la Compañía, á quienes atenderéis y asistiréis, como lo ordeno, en todo lo que se les ofreciere, y pudiere conducir a su alivio, y logro del santo fin, á que dirigen sus infatigables aplicaciones, como lo espero de vuestras grandes obligaciones, y que cuidaréis sean asistidos, y fomentados de todos los Ministros, y personas, que puedan tener parte en la materia, dandome cuenta de todo lo que adelantareis en ella. Fecha en Madrid á 11 de Diciembre de 1702. = *Yo la Reina* = Por mandado de Su Majestad, Don Manuel de Aperregui."

Entretanto que estas Cédulas se despachaban en Madrid, nada se hizo en México por aquellos años a favor de la Misión, en nombre del Rey. Es verdad que sirvieron de embarazo dos conquistas, que el Gobierno de México había tomado entonces con

mucho calor: la primera del Presidio de Panzacola, situado sobre el Golfo Mexicano en la Provincia de la Florida, por donde ésta, parte términos con la Luisiana en sesenta y nueve grados de longitud occidental del primer meridiano común de la isla del Hierro, según el famoso geógrafo Mons. D' Anville, (1) o doscientos noventa y uno de longitud oriental del mismo, y en treinta grados y medio de latitud septentrional: la segunda de la Provincia de los Texas, situada al norte de Nuevo México, en noventa y cinco grados de latitud occidental, o en doscientos sesenta y cinco de longitud oriental del mismo meridiano común, y en treinta y ocho grados de latitud septentrional. En la primera conquista iba gastado más de un millón de pesos en el año 1700, con el fin de que no fuese poseído Panzacola por otras naciones. Otras semejantes ventajas se esperaban de la conquista de los Texas, que se fomentó sin reparar en gastos, pero de cualquier modo embarazaban ambas el Gobierno para acudir a la California. Mas la causa principal de tantas detenciones era la emulación, que en todas sus empresas ha experimentado la Compañía desde sus principios. Esta raíz, oculta en los corazones poco sanos de muchos, envenenaba con pretextos especiosos las buenas intenciones, y sencillez de otros poco cautos. Los que no saben levantar los ojos del polvo de la tierra, de ningún modo pueden creer, que se exponga alguno a grandes trabajos, sin una gran recompensa temporal; ¿y cómo podrían persuadirse los que así pensasen, que los Padres sólo buscaban la gloria de Dios, y la reducción de la gentilidad por entre tantos afanes, trabajos y amarguras? Las expediciones antecedentes a la California, aunque malogradas, habían enriquecido a muchos, ya con los caudales disipados del Rey, ya con el buceo y rescate de las perlas. Ni uno ni otro disfrutaban los Jesuitas; mas la voz de ser ya estos dueños de la California no se esparció, sin que muchos creyesen, y publicasen en México, que los Jesuitas sacaban de ella grandes tesoros. De más de esto,

(1) En el Gran Mapa de la América Septentrional, ya citado, publicado en París, año de 1746, y reimpreso en Londres, año 1747.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ESTADOS MEXICANOS
HISTORICO

las limosnas que dieron los bienhechores, aunque no eran bastantes para los gastos de una empresa tan costosa, eran sobradas para hacer mucho ruido entre aquellos que no teniendo a bien el envidiar santamente a los Jesuitas, las fatigas, peligros y sudores, con que se busca el reino de Dios, no tienen dificultad en envidiar la añadidura temporal y grosera, que suele seguir ante los hombres. Faltaba ésta a la verdad en una conquista fértil sólo de necesidades; pero la fama antigua de las perlas bastaba, para que tomasen cuerpo estas voces esparcidas cuidadosamente en el pueblo, como razones eficacísimas, y vestidas del traje del celo público, atención por el Erario y esmero en el servicio Real.

Añadiose otra causa, nacida en el seno mismo de la Misión: ésta fué la inquietud del Capitán del Presidio, Antonio García de Mendoza, mal hallado con los trabajos, y penalidades de su empleo, y mucho más con la subordinación a los Padres, que no le permitían abusar de los indios, con ninguno de los pretextos, que en otras partes inventa la codicia, para enriquecer prontamente con la destrucción y ruina de estos infelices. Escribió pues, por entonces varias cartas a sus amigos, y al Virrey, llenas de quejas contra los Padres, aunque con tanta implicación que en una de 22 de Octubre de 1700, escrita al Virrey, despues de llamar a los Padres Salvatierra, y Píccolo *Varones Santos, Apóstoles y Querubines,* y de elogiar sus trabajos, celo y desinterés, clama contra las entradas en la tierra, allanamiento de caminos, obras, sementeras y demás trabajos, y concluye: "Para atajar estas temeridades, yo no hallo otro remedio mas que dár cuenta al Rmo. Provincial de la Sagrada Compañía de Jesús, pidiéndole, saque de aquí á estos dos Religiosos, y los ponga donde reciban el castigo que merecen: y á mí en una Torre, con una fuerte cadena, para que mis sucessores no se dexen llevar de semejantes disposiciones." Estas cartas, cuyas copias no faltaron quienes cuidasen de hacer, y repartir en gran número, así en México como en otras partes, aunque escritas por un hombre tan perturbado hicieron alta impresión en algunos señores Ministros, y en todos aquellos, que en la subordinación de los soldados a los Padres no

veían otro bien, que saciar un desordenado apetito de mandarlo todo y que creían, ser indecorosa al nombre, y Milicia Real esta sujeción, aun cuando se pagaban de las limosnas los sueldos. El mal era, que la disputa recaía sobre un Erario exhausto, a tiempo que pocos atendían a otra cosa, que a utilizarse en los momentos que duraba la vida de un rey débil, enfermo y sin sucesión. Por otro lado, con estas hablillas, esparcidas en el pueblo por personas de autoridad, se resfrió el ánimo de muchos que antes concurrían gustosos a mantener la Misión con sus limosnas. En efecto, fué preciso reformar la gente del Presidio de *Loreto,* no pudiéndola mantener, hasta dejar sólo doce soldados, que quedaron voluntarios, por no desamparar a los Padres. Por el corto número de gente se insolentaron los indios y movieron varias conjuraciones. Por lo mismo no pudieron hacerse, como debiera, entradas y establecimientos tierra adentro. Detuviéronse los bautismos a los adultos largo tiempo, y se padecieron tantas calamidades en la California, que se vió bien quería Dios que esta espiritual Conquista fuese cimentada sobre la contradicción y sobre el sufrimiento, como lo hace con todas las que son obras suyas. En carta de 3 de Octubre de 1700, después de avisar el V. Padre Salvatierra, a su amigo el Fiscal de Guadalajara que ya había despedido a dieciocho soldados, añade: "Yá no estoy aguardando, para despedir el resto de la gente, mas, que la última resolucion del aviso de México de essa Audiencia, para quien envié las últimas protestas. Despedida la gente, pensarémos en pagar lo que se queda debiendo; y si antes nos enviaren nuestros hijos Californios á dár cuenta a Dios, faltando el abrigo Militar, queda la Señora Lauretana, que sin duda pagará."

Perdidas ya todas las esperanzas de socorro de parte del Gobierno, el Padre Ugarte recogió en México las limosnas que pudo: dispuso con ellas las memorias pedidas, y con ánimo de quedarse en California para siempre, pidió licencia para despachar el desgraciado barco S. *Joseph,* que después de veintidos meses, aun no se había acabado de componer en la costa de Nueva Galicia. Diéronsela con gran dificultad los superiores; y dejando en-

cargado de los negocios de la Misión al Padre Alejandro Romano, salió de México el día de San Francisco Xavier, su Patrono, 3 de Diciembre. Pasó por Querétaro y Guadalajara, para dar cuenta a Ozio y Fiscal Miranda del estado de las cosas; y dando las órdenes convenientes en la costa de Sinaloa, y Ahome, para el despacho de la lancha con bastimentos, llegó despues de caminadas más de cuatrocientas leguas al Río Yaqui, donde creyó hallar al Padre Juan María. Engañose en esto; y no teniendo valor para esperarle, por el ansia que tenía de llegar a Misiones nuevas de gentiles, entró animosamente en una lanchilla vieja, y varada por inútil en la playa: y atravesando en tres días el golfo, con próspero viento, llegó al Loreto en 19 de Marzo, día del Patriarca San José, a quien tomó por patrono de tan peligrosa navegación. Halló al Padre Píccolo y gente del Presidio en la última miseria y desconsuelo; pues desde el Octubre antecedente no habían recibido socorro, ni tenido noticia alguna de la costa. Pero pocos días después los consoló el Señor, llegando la lancha *San Xavier,* con los bastimentos que había cargado el Padre Ugarte tres meses antes, cuyo tiempo, con gran parte de los bastimentos consumió en el mar por la violencia de los temporales. El Padre Ugarte dió gracias rendidas a Dios por hallarse ya en su amada California; y no menos el Padre Píccolo, por tener tal compañero: faltando sólo para común consuelo de entrambos, la presencia del V. Padre Salvatierra, que en Octubre del año antecedente atravesó el golfo y vino a Sinaloa y Sonora, con las intenciones, fines y fruto que vamos a decir.



CAPITULO V

TENTATIVAS Y VIAJES PARA DESCUBRIR LA UNION DE LA CALIFORNIA CON EL CONTINENTE DE LA NUEVA ESPAÑA, Y BREVES NOTICIAS DE LAS IDEAS Y HEROICOS TRABAJOS DEL PADRE EUSEBIO FRANCISCO KINO, EN LAS MISIONES DE SONORA Y PIMERIA, DE LAS CUALES SE DA NOTICIA.

Veía el Padre Salvatierra, con increible dolor a punto de perderse y abandonarse del todo para siempre su empezada reducción de la California, por la imposibilidad de sacar del país subsistencia para los Misioneros y gente, y por la tardanza, incertidumbre y falta continua de los socorros de fuera. Veía que sin asegurar esta manutención temporal, serían en vano cuantas medidas tomase el celo más ardiente para la conversión de los indios.

Veía finalmente, que se iban cerrando en México las puertas a los socorros forzosos, y así resolvió pasar el golfo para buscar y abrir otras, por donde le pudiesen venir con mayor facilidad. Sus esperanzas se apoyaban en las Misiones de los Jesuitas, en la Provincia de Sonora, que esperaba podrían hacer algún día un solo cuerpo con las Californicas, sosteniéndose unas a otras mutuamente. A este fin salió de Loreto a fines de Octubre de 1700 y desembarcó en Sinaloa, desde donde recogidas algunas limosnas y socorros para su Misión, viajó a Sonora, a encontrarse con su antiguo amigo el Padre Kino. Este apostólico Jesuita, que como dijimos, era el que había inflamado a Salvatierra a la empresa de la California, había desde Sonora, donde le tenía como preso la necesidad de su persona en aquella Provincia, procurado sostenerla, juntando limosnas y enviando por los puertos de Guaymas y Yaqui muebles, animales de cría, y bastimentos recogidos en las minas y Misiones. Pero sus grandes pensamientos no se ceñían al tiempo presente, ni a pequeñas cosas, como ni tampoco los del V. Salvatierra. Ambos pensaban sujetar, y rendir para Dios y para el Rey los vastos paises de la América, que caen sobre el Mar del Sur, adelantando el uno sus conquistas espirituales, por el norte de la California y el otro por el Continente de la América, hasta salir por lo menos a los paises fronteros, al Puerto de Monte-Rey y Cabo Mendozino, si se hallaba no ser isla la California, dejando reducidos a Cristo los paises intermedios. No pudieron ejecutar estos grandes varones todo lo que pensaron, ni tampoco han podido lograrlo hasta ahora los Jesuitas que les han sucedido en sus Misiones y fatigas. Pero es bien apuntar aquí lo que ambos hicieron por su parte en ejecución de tan gran proyecto, y descubrir las vastas ideas, que los animaban; porque siendo las mismas, y de la misma fuerza, las razones para su ejecución ahora que entonces, será conveniente exponer el plan que en esta empresa se deberá seguir en todo tiempo, y se hará de este modo patente la importancia y el enlace de unas y otras Misiones, y lo que del adelantamiento de ellas se debe, y puede esperar, cuando Dios fuere servido. Para esto es forzoso dar algunas no-

ticias de las Misiones de Sonora en compendio y como en disgresión particular, que se dispone de dichas Misiones, satisfará la curiosidad de los lectores con más abundantes noticias. Entre tanto, las que yo voy a producir acerca de ellas, no pueden estar más autorizadas, porque se ha tomado el trabajo de sacarlas de los diarios originales del Padre Kino, del Padre Juan Antonio Baltasar, Visitador antes de las dichas Misiones, y actual Prepósito Provincial de la Provincia de México, varón cuyo mérito, celo y trabajos tocará elogiar dignamente a los venideros.

Yace, pues, la Provincia de Sonora al oriente de la California, mediando entre una y otra, el Seno Californico que baña, como ya dijimos, las costas de entrambas. Es la última Provincia del Imperio Español en América, siguiendo hacia el norte la costa del Mar del Sur; porque aunque la del Nuevo-México, que cae entre norte y oriente de Sonora, está en mayor latitud que ésta; pero es Provincia mediterránea, que por ningún lado tiene salida al mar. Corre el Gobierno de Sonora desde la embocadura del Río Yaqui hacia el norte, (1) hasta tocar en las naciones gentiles de los Apaches, que hasta hoy son el azote y el terror de todo el país. La última Misión sobre la costa era la de *Concepción de Caborca*, en casi treinta y un grados, distante del Río Yaqui de noventa a cien leguas: Misión, que acaban de destruir los bárbaros en un levantamiento este año pasado de 1751, dando gloriosa muerte a sus dos Misioneros Padre Tomás Tello, natural de la Villa de Almagro, hijo de Alfonso Tello y de Doña Isabel Buytron; y P. Enrique Rohen, con envidiable ventaja de ellos; pero con daño imponderable de aquella nueva Cristiandad. A poniente tiene el Golfo de la California: al mediodía las Provincias del Río Mayo, Sinaloa, y Ostimuri; y al mediodía se extiende hasta la Tarahumara Alta. La circunferencia de todo lo reducido es como de trescientas cincuenta leguas. Puéblanla varias nacio-

(1) Don Joseph Antonio Villa-Señor, *Theatro Americano o Descripción General de los Reynos y Provincias de la Nueva-España, y sus Jurisdicciones.* Dos tomos fol. México 1748. Lib. 6 cap. 16.

nes de indios Opatas, Topas, Teguiamas, Heguis, Pimas Altos, Pimas Bajos, Seris, Tepocas y Guaymas, y entre ellos hay establecidas veinticuatro Misiones de Jesuitas: el temple es agradable y benigno, pero el terreno muy desigual, parte cortado de asperísimas sierras, parte dividido en hermosas llanuras, fértiles valles y fecundas vegas, que forma partida en muchos ramos la Sierra Madre, donde se producen abundantemente todos los frutos de Europa, y América, y hay excelentes pastos para los ganados. La desgracia mayor de la Provincia es que su costa sobre el golfo Californico sea toda generalmente de ásperas montañas y estériles arenales, sin agua dulce; pues por esta razón desde Yaqui hasta Caborca es habitada solamente de los indios Guaymas, Tepocas, y Seris, que viven de la pesca. Esta infeliz situación y ayuda de embarazos de otra especie, no sólo ha imposibilitado que se hagan sobre la costa establecimientos y Colonias de Españoles, sino ha dificultado también la formación de Misiones Jesuitas hasta ahora; y aunque se han hecho muchas entradas y tentativas, y en estos últimos años que han recibido la Fe los indios de la Marina, no ha sido con el modo y firmeza que convenía, como lo prueba la revolución citada de 1751 que pondrá nuevos estorbos para muchos años a su reducción. Por esta razón, aunque la Provincia tiene una costa tan dilatada, puede mirarse como mediterranea, pues de ella apenas saca ventaja alguna de las muchas del comercio por mar con otras Provincias. Y por la misma causa la frontera Californica no recibe hoy de Sonora todo el socorro que en otra disposición pudiera tener.

De Sonora puede decirse, que es una de las Provincias más ricas y más pobres a un mismo tiempo de la América, y del Mundo. Sobre su fertilidad, en todo género de frutos se hallan sus tierras pobladas de vetas y minas de plata tan abundante que de algunas se cuentan cosas que exceden toda fe: y si se ha de dar crédito a lo alegado en pleitos ante el Supremo Consejo de Indias, es preciso dejarse de admirar del cerro del Potosí, y de otros cualesquier fundos mineros del mundo; porque en Sonora hay montañas poco menos que de plata maciza. Algunas de estas

minas benefician varias familias españolas en diferentes Reales o asientos. Sin embargo, la Provincia es una de las más pobres, y apenas puede hallarse prueba tan de bulto como ésta, de aquella mal conocida verdad y elemento político, que no el oro, no la plata, no la pedrería y los metales preciosos hacen ricos y poderosos los Estados; sino la muchedumbre de habitantes laboriosos e industriosos en la labranza de la tierra, crianza de ganado y labor de toda suerte de manufacturas, precisas para su consumo y surtimiento; gobernados con justicia y equidad, para que no se destruyan los unos a los otros. Es, vuelto a decir, en extremo pobre la Provincia de Sonora y cada día, a vista de ojos, se va despoblando y empobreciendo más. Las razones son generales a toda la América Española, y aun a la misma antigua España; pero tienen mayor fuerza en Sonora, por estar más retirada del comercio de Europa. Su exposición pedía un largo discurso, que no es de este lugar; pero porque este punto es esencial para conocer la constitución de la Provincia, y porque de él pende la cristiandad fundada, y el adelantamiento de las Misiones y conquistas, no menos de Sonora que de California: es forzoso dejadas otras menores, descubrir las dos raíces que parecen más principales. La primera pues es que debiendo mirarse allí la plata como el fruto principal, o el único para el comercio y surtimiento del país, nadie saca de las minas el fruto de plata, que corresponde a su cultivo. El sacar la plata a fuego es de tanta costa como su producto, por grande que éste sea, y por tanto es poquísimo o ninguno el beneficio: el sacarla por azogues es de mayor costa que a fuego, porque al subido precio del azogue en primera mano, se añade el costo de su conducción a lomo por más de seiscientas leguas, que hay desde Vera-Cruz a Sonora; y de aquí nace el abandonar las minas, *por no tener beneficio alguno en sacar las platas por los azogues,* (2) como confiesa un docto mexicano, cediendo a la demostración, con que hizo patente otro agu-

(2) Villa-Señor, lib. 6 cap. 16.

do genio su dictamen en esta materia. (3) De aquí nace, que la Provincia, o carezca de los géneros que necesita, traídos de fuera, o que dé en trueque de ellos los capitales mismos que había de emplear en el cultivo de su fruto, cesando éste y arruinándose todo.

La segunda razón de la pobreza es faltar en América, y mucho más en Sonora, casi todas las manufacturas, fábricas, artes y oficios, que son necesarios, o para la vida, o para la conveniencia. Las demás Naciones de Europa, sin embargo de tener tantos géneros y manufacturas propias, que vender fuera de su recinto, han establecido, y cada día fomentan de nuevo con ardor por todos medios en sus Colonias Americanas toda suerte de frutos, artes y maniobras; conociendo bien, que sin esto sus Colonias pararían presto en despoblados inútiles. Estas artes traen consigo el cultivo de las tierras y crianza de ganados, para que uno y otro produzca los frutos, que dan sustento y materia a los artistas. Con esto sólo ya está lograda la riqueza verdadera de un país, que consiste en sola la abundancia de frutos de tierra, y de manos, y en el comercio interno de unos con otros. En nuestras conquistas españolas se intentó bien lo mismo en los principios. El gran Cortés dió cuantas providencias pudo para llevar a México todos los frutos, y toda la industria laboriosa, en todo linaje de artes, que entonces tenía poblada, rica y feliz, poderosa y temible a la antigua España, que conservaba aún el dichoso y reglado movimiento, en que la pusieron los Reyes Católicos. Las máximas de Cortés siguieron algunos pocos, como el grande Obispo Quiroga, sobrino del Cardenal de este nombre, Arzobispo de Toledo, que hizo feliz para Dios y el mundo, por este medio, a Michoacán, donde será eterna su buena memoria. Mas después han prevalecido otras máximas, y la antigua España, que no tiene frutos, fábricas y manufacturas bastantes para sí misma y su consumo, y que está recibiendo tanto, como se sabe, del extranjero; sin embargo ella ha de proveer de cuanto haya menester a medio mundo, cual es la América. La Provincia de Sonora, de que tratamos, ha de recibir los géneros, que ni produce ni labra: es decir *todos,* fuera de algunos comestibles, no de Europa inmediatamente, sino de México; con seiscientas leguas de peligroso acarreo. ¿Qué precio tendrá una vara de paño traída de Holanda a Cádiz, pasada a Vera-Cruz, llevada a México, vendida finalmente la duodécima o vigésima vez en Sonora, y vendida quizá por fuerza al precio que señala el antojo y codicia del vendedor?

(3) D. Joseph Antonio Fabry: Compendiosa demostración de los crecidos adelantamientos, que pudiera lograr la Real Hacienda, mediante la rebaja en el precio del azogue, que se consume para el laborío de las minas, etc. Con una previa impugnación a las reflecciones de D. Joseph Antonio Villa-Señor, sobre el mismo asunto. México, a 1743.

Faltando pues, en América en gran parte una de las Columnas de cualquier estado en las fábricas, y labores de los géneros de su consumo; y siendo por consiguiente, en fuerza de su íntima conexión, más gravosas que útiles, las otras dos de crianza y labranza; quedan infinitas gentes o por no tener tierras, o por no poder, o no querer beneficiarlas, no sólo sin la riqueza, en cuya busca surcaron los mares y abandonaron a Europa; pero aun sin los medios de una decente sustentación. Las minas son el único recurso en la aprehensión común, para lograr uno y otro, deslumbrándose muchos fácilmente al contar sus productos, olvidada la cuenta de sus gastos; y no pensando los más en el bien común del País, ni teniendo cuenta con la posteridad, sino en enriquecer presto, para volver a Europa. Como de ellas ha de salir el capital para los excesivos costos de las labores hechas, y de las siguientes, y el caudal también, para proveerse de los géneros ultra-marinos, para la vida y conveniencia y para atesorar, es forzoso escasear cuanto se pueda los gastos del laborío; darse prisa a buscar trabajadores forzados; obligar a éstos a mayor trabajo del que pueden sufrir; dilatarles, darles en especies inútiles, o del todo negarles las pagas y aún el alimento; achacarles delitos que no hicieron, para despojarlos de lo ya ganado, para fatigarlos, afligirlos y acabarlos con otras inumerables vejaciones. En las provincias remotas, como Sonora, son más que doblados los

costos, mayores las urgencias y falta de todo, y mayor también la facilidad de hacer extorsiones, por la distancia de los Tribunales Supremos. Demás de esto, no llegan a ella los negros, y sólo los indios débiles y flacos, hacen el rudísimo e intolerable trabajo de las minas. Para esto son arrancados por fuerza de las Misiones, los que no son violentamente llevados al cultivo de las haciendas de campo, en las cuales corren igual razón que en las minas. No bastan los días de Mita, o aquellos en que según las leyes, deben los indios acudir por turno a las labores de minas y campos; sino que en todos tiempos se les obliga con mil medios fraudulentos. De manera que muchos de los que van a la Mita, jamás vuelven a sus pueblos. En vano reclama el Misionero, cuyo celo es desatendido u oprimido con calumnias atroces y violencias extrañas en países, donde suele estar el daño en las manos mismas, en que había de estar el remedio, y donde es impracticable el recurso a Tribunales Superiores. Si informa a éstos, se descompone con los mismos que habían de ayudar a la conversión; y contra sus informes llueven otros informes, que desacreditan su verdad y su persona, que o suspenden o tal vez precipitan, sin querer, las Resoluciones del Superior Gobierno: entre tanto los indios gentiles, dueños aun de su libertad, rehuzan ferózmente sujetarse al suave yugo del Evangelio, que ven seguido de la infeliz suerte de un destino tan fatal. Los ya reducidos, se rebelan muchas veces; y aun cuando están en profunda quietud, se les atribuyen rebeliones que no hay, porque con esto se va contra ellos con mano armada, se les obliga, se les fuerza a resistir, se les prende; y en castigo de lo que no pensaron, se les condena perpetuamente al trabajo de minas y haciendas. Esto hace que los indios se destruyan y aniquilen dentro de poco: que se despueble el País; que faltando ellos, que son la base de las conveniencias, quede en suma pobreza la Provincia, a pesar de su plata y su feracidad: y esto hace también, que ni la Cristiandad dure, ni se adelante la conversión del gentilismo: que sean inútiles los trabajos de los Misioneros más fervorosos, vanos todos los

esfuerzos, fallidas todas las medidas del Gobierno y de la Corte y que del todo se malogre el servicio de Dios, del Rey y del público.

En esta provincia de Sonora entró el Padre Eusebio Francisco Kino año 1687, destinado a la única Misión que entonces había de *Nuestra Señora de los Dolores*, frontera de los indios gentiles de la Pimería Alta: Provincia que se extiende sin términos fijos por más de cien leguas al norte de Sonora, y por el poniente hasta el Golfo de California. Trabajó con celo apostólico en la Misión y reducción de los gentiles. Hizo continuas entradas solo, con intrépido valor, en sus tierras. Juntólos en muchos pueblos, reduciéndolos a hacer siembras y cuidar de los ganados; porque este era el medio de poder tener Ministros para su conversión y bien espiritual, y para su policía civil. Aprendió, venciendo el enojoso tedio, sus diferentes Lenguas, tradujo el catecismo y oraciones, que les enseñaba a viva voz, luchando con su rudeza e indocilidad; y formó vocabularios, y apuntamientos para los compañeros y sucesores: atrájolos con admirable suavidad y dulzura, hasta confiarse todos de él, como si fuera padre de cada uno. Labró casas y Capillas: formó Reducciones y Pueblos: amistó Naciones enemigas; y si hubiera logrado ser ayudado de nuevos Misioneros, que repetidas veces pidió y no hubiera tenido los embarazos de infinitos trabajos, calumnias, y falsos informes, nacidos de las raíces ya señaladas, se hubieran convertido entonces fácilmente todas las Naciones, que yacen entre Sonora y los ríos Gila y Colorado; y pudieran comunicarse ya por tierra las Misiones de Nueva-España y California: empresa que hoy se vuelve a solicitar; pero que ya es extremamente dificultosa. Mas los trabajos de este apostólico varón con los bárbaros indios fueron los menores; mayores fueron los que sufrió de algunos españoles, contra cuyas violencias fué muro inexpugnable a favor de sus hijos espirituales. Detuvieron el curso de sus evangélicas empresas, y lograron que no fuese ayudado con nuevos obreros aquellos que tenían interés en que los Pimas pobres y sosegados corriesen con crédito de rebeldes, alzados y enemigos para hacer

correrías sobre ellos, despojarlos y forzarlos a servir como esclavos culpados en las haciendas y en las minas. De más de esto, las haciendas ya formadas para manutención y policia de los indios, y sus Ministros a costa de un trabajo que no es posible concebir, se deshacían bien presto; porque el Padre Kino sólo pudo lograr de la Audiencia de Guadalajara que no pudiesen ser compelidos a trabajar en minas y haciendas los indios recién convertidos, en los cinco primeros años de su conversión; bien que la piedad de Carlos II, ya que no quitó del todo este retraente de la conversión; a lo menos extendió los cinco años a veinte, por Cédula de 14 de Mayo de 1686. Aun esta corta dilación de la ruina de los indios no se observaba y muchas veces hubo de ver despedazándosele el corazón, que a los que ayer bautizó, traídos suavemente de las montañas con mil peligros y doctrinados con mil trabajos, se los arrancaban hoy para sepultarlos en el infierno de una mina, de donde solían no volver más. Fuera de las violencias se acudía para extraerlos de las Misiones al diabólico medio de permitirles en las minas y haciendas, los vicios y desórdenes que les impedían y refrenaban los Padres en sus Reducciones. Pero a pesar de tantas y tan terribles contradicciones, pudo ya el Padre Kino entrar año 1690 en la Pimería con el Padre Salvatierra, Visitador entonces de las Misiones, a hacerle ver los pueblos nuevos, que había fundado y las grandes disposiciones para el Bautismo de todos los Pimas, y otras naciones más distantes si se le enviasen obreros que recogiesen la miés.

Como entonces quedaron ambos de acuerdo en solicitar por todos los medios la entrada en la California, convinieron en que el Padre Kino buscase puertos en la costa de la Pimería y Sonora, para tentar por ellos la introducción y poder socorrer con los frutos y víveres de estas dos Provincias la esterilidad de la California. Con la confianza que le daba el amor, y rendimiento que en todas partes hallaba en los indios, penetró el Padre Kino hasta la costa en los años siguientes: y en el País de los Pimas, que llaman del *Soba,* labró un pequeño barco año 1694 con el cual halló la Bahía que llamó de *Santa Sabina.* Con la misma

mira fundó veinte y dos leguas tierra adentro, en sitio acomodado, la Misión de la *Concepción de Caborca,* regada dos años después con la sangre bendita del V. Mártir Padre Francisco Xavier Saeta, siciliano, de singular virtud y su primer Misionero, y nuevamente el año pasado de 1751, con la de los Padres Tello y Rohen, como dijimos. Año de 1698, con la noticia de la entrada en California del Padre Salvatierra, salió por Septiembre el Padre Kino de su Misión de *Dolores,* y después de haber subido al norte hasta el Río *Gila,* visitando las rancherías de sus catecúmenos Pimas, Opas, y Cocomaricopas, hasta la *Encarnación* y *San Andrés,* bajó por entre sur y norte, y a ochenta leguas de *San Andrés* halló el Seno Californico y sobre él un puerto con agua dulce y leña, en treinta y dos grados, que creyó ser la que los antiguos llamaron Bahía de *Santa Clara,* por estar cerca de la gran serranía de este nombre. Desde aquí corrió y registró la costa hacia el sur, hasta la Bahía de *Santa Sabina*: de esta pasó a *Caborca,* y de aquí a su Misión de *Dolores,* después de un viaje de más de trescientas leguas por tierra sin cultivo, y de gentiles. Avisó el Padre Kino de este viaje a sus superiores, y a los Padres Salvatierra y Píccolo, que le dieron las gracias de sus afanes, por el bien común de aquellas espirituales conquistas. En los años siguientes hizo el Padre Kino otras entradas con largos y asperísimos viajes, ya para visitar solo a sus catecúmenos, instruirlos, acariciarlos y darles disposiciones para la formación y subsistencia de sus pueblos; ya acompañado del Capitán Juan Mateo Mangé para deshacer calumnias, y falsas voces de alzamientos; y ya en compañía de los Padres Antonio Leal y Francisco Gonzalvo, con designio de entrar de paso en las tierras de los feroces Apaches, que movidos entonces de la fama y respeto del Padre Kino, pidieron Padres que los catequizasen. Esta jornada, por altos juicios de Dios, se malogró, perdiéndose, por culpa de quien menos debiera, tan favorable ocasión de deshacer el azote cruel de aquellos bárbaros que impiden el curso a la reducción y tenían en continuo sobresalto aquellas Provincias y Misiones. Igualmente cuidaba este gran varón de socorrer con los frutos de sus pue-

blos y de las otras Misiones de la Provincia, la necesidad de bastimentos de la California, haciéndolos conducir al puerto de San Joseph de Guaymas y al de Yaqui, y siendo procurador activo de esta Misión.

Pero todo esto era muy poco para el celo incansable y espíritu bizarro de Kino. En todas estas trabajosas entradas y en otras muchas, que había hecho antes intrépido, en estos desconocidos países, siempre había tenido deseo de descubrir si la California estaba unida al Continente de la Nueva-España, o si por el contrario continuaba el golfo hacia el norte, hasta salir al Mar del Sur, por más arriba del Cabo Mendozino, formando en la California una de las mayores islas del mundo. Sabía bien, como insigne geógrafo, que los antiguos la tuvieron por península, y así la dibujaron en los primeros mapas; pero también, que desde el tiempo de Francisco Drak, prevaleció la opinión contraria y que como isla la situaban todos los modernos, siendo públicos algunos derroteros de navegantes, que decían haber dado vuelta a la California por el estrecho, señalando los sitios y parajes, por donde decían haber pasado, con sus propios nombres. Penetraba el Padre la importancia de la solución de esta cuestión geográfica, y conocía las ventajas que se seguirían a la Conquista, si adelantándose las Misiones de Sonora, y de la California hacia el norte, pudiesen llegar a juntarse y darse mutuamente la mano por tierra. El año pues de 1700 resolvió hacer la visita de sus neófitos, adelantándose lo más que pudiese para descubrir la unión, que se inclinaba a creer por las respuestas, e informes de los indios.

Salió pues el Padre Kino de su Misión de Dolores en 24 de Septiembre de 1700 y visitando los pueblos de los Remedios, y San Simón y Judas, llegó a San Ambrosio del Bufanic, a Tacubabia y Santa Eulalia, deteniéndose antes con trescientos indios, que ofrecieron agregarse a Bufanic, luego que tuviesen Misionero. A seis leguas salieron cuarenta indios a saludarle, y a otras seis halló, y visitó el pueblo de la Merced. Veinte leguas adelante visitó el pueblo de San Jerónimo, y otras cuatro rancherías.

A cinco leguas halló un aguage: a doce otro; y caminando otras diez leguas llegó al Río Gila. Corre éste de oriente a poniente en más de treinta y cuatro grados de altura saliendo de las tierras de los Apaches: recibe las aguas del Río Azul, y entra después con ellas en el famoso Río Colorado. Siguió el Padre la corriente del río por cincuenta leguas acompañado de Pimas, Opas y Cocomaricopas; y después de vistas muchas rancherías de estas naciones, llegó a los Yumas, que pueblan las últimas riberas del Gila antes de entrar en el Colorado y las que siguen por el lado de oriente de este gran río. En este paraje subió a un cerro empinado, desde el cual no pudo divisar la mar, sino sólo tierras por todos lados, hasta donde alcanzaba la vista, ayudada de un buen anteojo. Desde allí alcanzó a ver aquel ángulo de tierra, en que el río Gila entra en el Colorado, cerca del cual le dijeron habitaban cuatro naciones llamadas Quiquimas, Bagiopas, Hoabonomas y Cutguanes. Animose a llegar a la junta de los dos ríos, instado de los Yumas. Pasó el Gila, caudaloso ya en aquel paraje y dividido en tres brazos, y a diez o doce leguas halló un buen paraje en el ángulo que forman en su junta los dos ríos que llamó San Dionisio, en altura de casi treinta y cinco grados. Aquí se juntaron a verle mas de mil quinientas personas, que preguntadas dijeron, no haber mar cerca de sus tierras, siendo muchas de ellas de la ribera occidental del Colorado, que pasaron a nado, rogáronle que pasase también él a sus tierras; pero no se atrevió el Padre, por la escasez de bastimentos, cansancio, enfermedades y descontento de su comitiva de indios Pimas; y así, después de acariciarlos y regalarlos, volvió desde allí hasta llegar al paraje de su primera observación del terreno. Subió en él a otro cerro más alto, y desde él registró con anteojo las montañas de la California, y vió que juntos los dos ríos en San Dionisio, corría el Colorado diez leguas entre sur y poniente, y luego otras veinte al sur, hasta dar sus aguas en el Seno de la California, en su última extremidad. Continuó su viaje hasta Caborca, por nuevo rumbo, y a últimos de octubre entró en su Misión de Dolores, después de una jornada de casi cuatrocientas leguas.

Quedó el Padre Kino convencido, que estaba la California unida al Continente de América, sin mediar otra cosa, que el gran Río Colorado. Así lo publicó por entonces, y el Gobernador de las armas de Sonora le dió las gracias en nombre del Rey por tan importante descubrimiento, haciendo lo mismo por su parte los superiores de la Compañía. El Padre Juan María Salvatierra, que en el mismo mes había llegado de California, a solicitar en las Misiones, y Reales de Sonora socorro para su pobre Misión, tuvo indecible gozo con esta noticia, de que dió mil plácemes a Kino, ya por cartas, ya después en persona, pero como el descubrimiento sólo tenía por fiador un registro de vista desde lejos, animó el Padre Salvatierra a Kino a emprender nuevo viaje, para descubrir la unión prácticamente: resuelto firmemente a hacer él por lo menos esta jornada, de que creía pender todo el bien de su Misión Californica y aun meditando también su animoso espíritu, dar la vuelta a ella por tierra, atravezando desde Sonora al Río Colorado y bajando desde este río, registrando la costa de la California hasta el Real de Loreto. Aceptó el padre Kino el convite y aunque se detuvo algunos días la ejecución por la invasión y hostilidades que hicieron en esta sazón los Apaches en el pueblo de Cucurpe y otros inmediatos, salieron al fin los dos Padres, de la Misión de Dolores, en primero de Marzo de 1701, habiéndose de juntar en la Concepción de Caborca, aunque por diferentes caminos, para visitar de camino los catecúmenos. El Padre Salvatierra hizo el viaje por San Ignacio, a buscar el Río de Caborca, cuyo curso siguió por Tubutama, Axi, San Diego de Uquitoa y San Diego de Pitquin, hasta el término señalado. El Padre Kino dió la vuelta por Cocospera, San Simón y Judas, hasta tomar el mismo Río de Caborca en San Ambrosio de Bufanic, siguiendo su corriente por Saric, Tubutama y demás pueblos, hasta el de Caborca. De aquí salieron juntos hacia el norte con diez soldados, hasta llegar a San Eduardo de Baipia y a San Luis de Bacapa. A esta Ranchería de Bacapa llegó Fray Marcos de Niza, Provincial Franciscano, de quien ya dijimos según él mismo escribe en su relación de las siete ciudades de

Cíbola. (4) Continuaron su viaje por doce leguas, hasta San Marcelo, único puesto en toda aquella costa y contornos para establecer una Misión, porque tiene suelo apropósito para siembras y pastos, y agua bastante para beber, y para riego. Este puesto, según los reconocimientos de Kino dista de Caborca por el sur cincuenta leguas: del Río Gila por el norte otras cincuenta: de San Xavier del Bac, por el oriente otras cincuenta; y por rumbo entre poniente y norte, otras cincuenta del desemboque del Río Colorado en el Golfo.

En San Marcelo tuvieron agradable respuesta de los mensajes enviados a los Quiquimas, algunos de los cuales salieron a encontrarlos a un aguage ocho leguas distantes de San Marcelo. De ellos supieron, que para llegar al desemboque del Colorado había dos caminos: uno atravesando valles y montañas, con grandes rodeos, dejando a la izquierda la Sierra Grande de Santa Clara: otro más breve, buscando la costa y siguiéndola, dejando a la derecha la Sierra mencionada, aunque había grandes arenales hasta llegar al río. Acaso los indios, hechos a caminar sin bagage ni prevensión, no ponderaron bien la dificultad del arenal; de cualquier modo, los Padres eligieron el camino de la costa, que convenía reconocer y esta elección frustró en gran parte las intenciones de la jornada. Caminaron en busca del mar trece leguas, hasta una ranchería de doscientas almas, donde el padre Kino bautizó a una vieja moribunda de ciento y veinte años, que Dios con Providencia inapelable, había conservado hasta el momento dichoso en que logró esta felicidad. De allí, dejando a la derecha y norte el Cerro Grande de Santa Clara, que conocieron ser Volcán, por tener en la falda media legua de piedra pomes, entraron en el arenal en 19 de Marzo; y el día 20 subieron el Padre Kino y el Capitán Juan Mateo Mangé a un cerro, desde donde descubrieron no sólo el mar; sino también la costa opuesta y

(4) Pueden leerse las cartas del Padre Niza, con otras de otros sujetos, en el tercer volumen de *Navegaciones y Viajes recogidos por Juan Bautista Ramusio*, fol. 354, que ya quedan citadas part. II, Cap. 3, núm. 3.

montañas de la California. Tomaron la altura con un astrolabio, y se hallaron en treinta y un grados, el 21 llegaron a la playa sin agua ni pastos; y siendo imposible continuar el viaje por el arenal, retrocedieron a San Marcelo. Desde aquí intentaron descabezar el arenal por más alto paraje, y hallándose en treinta y dos grados y treinta y cinco minutos subieron todos a un cerro no muy empinado, desde el cual vieron claramente una hora antes de ponerse el sol, la Cordillera de la California y sus Serranías llamadas: la del Mescal y la Azul. También reconocieron y divisaron distintamente, y sin la menor duda, la unión de la California y Pimería Alta, y último término del Golfo Californico, en el desemboque del Río Colorado. Así lo dice el Padre Kino en sus relaciones manuscritas y para lo mismo se citan las relaciones del Capitán Mateo Mangé, impresas en lengua francesa aunque ni en esta lengua ni en la castellana, las he podido haber a las manos.

Mas no es necesario este testigo, porque así lo dice también el Venerable Padre Salvatierra en carta firmada en Loreto a 29 de Agosto de 1701 dando cuenta del descubrimiento y sus ventajas al Padre General Tirso González, por estas palabras: "Doy parte a V. P. como faltando en tierra en la otra banda de la Nueva-España, subí por esas Costas hasta tener razón cierta por los Indios de la comunicación por tierra, de los Indios de la California con los de la Nueva-España; y no fiandome de dichas razones, caminé hasta divisar de un Cerro no muy alto coronarse los Cerros de la California bien tupidos con los de la Nueva-España. Y la *Virgen Santísima de Loreto* fué la Descubridora, y me remito á mas distinta Relacion que espero forjar breve, (5) y llevé conmigo al Padre Eusebio Francisco Kino, quien espero, después de estas aguas, paseará con los pies lo que nos contentamos divisar con la vista, como en treinta y dos grados de altura; y así ruego a V. P. le dé las gracias al dicho Padre Eusebio Kino, por el trabajo que se tomó en el viage y socorro para ello; y no

(5) No parece ésta relación.

menos al Padre Melchor Bartiromo, que nos socorrió de un todo con muchos gastos y sudores. Esta caminata oy parece de poco provecho por la distancia de veinte y seis grados, donde estamos (en la California) hasta treinta y dos y poco más, a donde parece se cierra el Golfo; pero son passos para que dentro de pocos años sea esto el alma de este Reyno: y así ruego por fin á V.P. encargue á todos que prosigan en ampararnos en estas Missiones de *Nuestra Señora de Loreto de Californias;* y finalmente, confiado en el amparo de V.P. acabo encomendandome en sus Oraciones y Santo Sacrificio, etc." En este sitio concurrió la mayor parte de los indios que el año antecedente se juntaron en San Dionisio, sobre la junta de los ríos, y por ellos supieron, que aun faltaban 30 leguas del arenal. Quedaban ya pocos víveres, y sin empeñarse en más, se volvieron Kino a San Marcelo a fabricar Iglesia y dar las demás disposiciones de nueva Misión; y Salvatierra a Caborca y de allí a Dolores, y demás Misiones de Sonora, para recoger las limosnas que condujo al Río Yaqui desde donde pasó con ellas a Loreto a fines de Abril.

No es razón dar fin a este capítulo, sin apuntar las diligencias que después hizo Kino para asegurarse de la unión de aquellas tierras, y amistar nuevas Naciones, disponiéndolas a recibir el Evangelio. En Noviembre del mismo año 1701 hizo viaje a San Marcelo por nuevo rumbo, desde aquí al Río Gila y vadeado éste a San Dionisio, cerca de su embocadura en el Colorado. Repasó el Gila y siguió el curso del Colorado por las rancherías de los Yumas y Quiquimas, hasta veinte leguas. Aquí salió tanta gente a recibirle que huyó amedrentado un mozo español que llevaba. El Río Colorado tiene en este paraje como doscientas varas de anchura. Los indios le pasan a nado, y forman de yerbas unas bateas, que ya dijimos y coritas tan tupidas, que en ellas ponen una y dos fanegas de maíz, y las pasan de una a otra parte, empujándolas, sin que el agua toque los frutos. Dispuso el Padre Kino una balsa de maderas secas y en ella pasó el río hallándo en su ribera occidental muchos Quiquimas y otros indios de Lenguas diferentes; Coanopas, Bagiopas y Cutguanes,

a los cuales anunció por intérpretes Pimas la primera vez el Evangelio. Entró a pié tres leguas por aquella tierra, hasta la choza del Cacique Quiquima, y hallola toda poblada de arboledas, extendida en grandes llanuras, a propósito para grandes siembras y pastos, pareciéndole que en aquellos contornos, a que dió nombre de la *Presentación de Nuestra Señora,* habría como diez mil almas. Aquí le ofrecieron muchas conchas azules, propias de la contra-costa de la California; y preguntando por el Mar del Sur supo que sólo distaba diez jornadas. Deseaba Kino penetrar todo el país, hasta llegar al Puerto de Monte-Rey o al Cabo Mendozino; pero no hubo forma de hacer pasar el río a las bestias y sin ellas era imposible viaje semejante. Contentose con escribir desde allí al Padre Salvatierra a Loreto, que juzgó distaría de aquel sitio como ciento y treinta leguas. Encargó las cartas a los Quiquimas, pero nunca llegaron, y desde allí se volvió contento por el descubrimiento de tantas naciones, visitando sus pueblos y ejercitando en todas partes sus Ministerios Apostólicos.

En Febrero de 1702 hizo el Padre Kino el último esfuerzo en compañía del Padre Martín González, Misionero, que se convidó a acompañarle en viaje tan penoso, que sólo podía tolerar el robusto espíritu de Kino. A 28 del dicho mes llegaron a San Dionisio sobre la junta de los ríos, donde se detuvieron acariciando e instruyendo a los que se juntaban de todas partes. En Marzo se adelantaron hasta la última ranchería de los Quiquimas, que llamaron *San Rudesindo.* La afabilidad de estos indios era tan extraña, y tales las caricias que hacían a los Padres y aun a las bestias, que al Padre González obligó a repartir con ellos parte de su propio vestido. Siguieron su camino, bajando el Río Colorado hacia el mediodía, hasta llegar al desemboque y a la playa del mar. Acudieron muchos indios de la otra banda de poniente del río, instándoles que pasasen a sus tierras. Informáronse de ellos, de las naciones, montes y ríos del otro lado y se confirmaron, en que sólo distaba diez días de camino la costa sur. El día 10 durmieron en el mismo desemboque, y llegó cerca de sus lechos la plea-mar. Empezaron a hacer una balsa, para pasar el

río; pero se hubo de dejar, parte por el embarazo de las bestias, anchura del río, y rapidez de sus aguas; y parte principalmente, porque el Padre González se rindió a tantos trabajos, y enfermó gravemente. Esto precisó a tratar solo de la vuelta con el enfermo. Quiso el Padre Kino atravesar el arenal, por ser camino más breve y por registrar la costa hasta San Marcelo: tentolo, y viendo ser impracticable, volvió con la prisa que el enfermo pedía, por el rodeo ordinario en otros viajes, hasta llegar a la Misión de Tubutama, donde le asistió hasta que murió dentro de pocos días. En los años siguientes, sólo trató el Padre Kino de adelantar y solidar las Reducciones empezadas en la Pimería, y sufrió gravísimas persecuciones, que contra él y sus nuevos hijos espirituales se levantaron, prosiguiendo siempre en socorrer por sí y por otros a la California. El hallarse siempre casi solo, para dar pasto espiritual a una Provincia tan dilatada, y poblada de nuevos Cristianos y catecúmenos, le obligaba a andar siempre en continuos y penosos viajes de una parte a otra; pero no volvió a acercarse al Río Colorado, sino sólo el año de 1706, que hizo entrada con los cabos militares de Sonora y con Fray Manuel de Ojuela, Franciscano, para reconocer la tierra de orden del Gobernador. Hallaron lo mismo que se había visto en las entradas antecedentes: dieron la vuelta, y el padre Kino prosiguió con igual celo en sus ministerios apostólicos, hasta que el año de 1710 le llamó Dios, para darle el premio de sus afanes y tareas apostólicas, en que por espacio de treinta años se empleó en América. La Pimería, aunque también dispuesta a recibir la Fe, quedó por mucho tiempo sin obreros y sin ministros; porque la Provincia de México se hallaba sin sujetos y sin caudales, estando interrumpido el comercio en España por las guerras, que agitaban toda la Europa; pero en estos años se ha vuelto a tomar con calor esta Espiritual Conquista, fomentada con eficacísimas providencias de nuestro Piadosísimo y Religiosísimo Monarca don Fernando VI, como diremos después. (6)

---

(6) Parte III, Cap. XXII.



CAPITULO VI

NUEVOS TRABAJOS Y REVOLUCIONES EN LA CALIFORNIA Y ADELANTAMIENTO DE SUS MISIONES HASTA FIN DE 1703.

Con la llegada del Padre Juan María Salvatierra a Loreto, fué indecible el consuelo de todos, porque todos le miraban con amor, y respeto de padre; pero más que todos se alegró el Padre Ugarte, por la veneración y singular afecto que le profesaba. No tenía éste licencia de los Superiores para quedarse en la California; mas ansioso de Misiones nuevas de gentiles, la reclamó por medio del Padre Salvatierra, que vino bien en dejarle a su lado, aunque conocía la falta que había de hacer en México un Procurador tan activo. Tratóse luego, que el Padre Píccolo pasase a la Nueva-España a componer de nuevo el barco en Matanchel, y tratar los negocios comunes de la Misión; y en efecto se embarcó dos

veces, y dos veces volvió a la bahía por los vientos, y así se dejó el viaje por entonces hasta que abonanzase el mar. Con esto volvió el Padre Píccolo a cuidar de su Misión de *San Xavier,* y el Padre Ugarte quedó con Salvatierra en *Loreto,* para aprender la Lengua y ayudar donde era mayor la necesidad.

Proseguía el Capitán don Antonio García de Mendoza en su descontento, turbando con su inquietud toda la armonía del Presidio; mas viendo, que de México, no obstante sus quejas, no le eximían de la subordinación a los Padres, y que estos por otro lado no le permitían abusar de los indios, para el buceo y otros trabajos a su antojo, tomó a buen partido el renunciar el cargo. Admitió el Padre Salvatierra su dejación sin disgusto, y nombró por Teniente a Isidro de Figueroa. Presto tuvo éste ocasión de hacer justa su elección, con una acción señalada; porque los indios de la Misión de *Biggé Biaundó* incitados de sus sacerdotes y curanderos, se conjuraron derepente, para matar al Padre Píccolo y destruir su pequeña casa y Capilla. Juntáronse muchos con este designio; y aunque los resistieron algunos pocos fieles, se arrojaron con ímpetu sobre la casa. Había salido de ella poco antes el Padre, por disposición de Dios: y no hallándolo, convirtieron su irracional furor contra la casa y Capilla y sus pobres alhajas, arruinando y destrozándolo todo. Hicieron pedazos un crucifijo, traspasaron con dos saetas el rostro de una imagen de Nuestra Señora de los Dolores, pintada en un lienzo, porque uno de ellos dijo: *esta es la que quiere el Padre;* éste, avisado de un indio fiel, se retiró a Loreto. No podía abandonarse el paraje de Biggé, siendo el más a propósito para siembras en todo lo descubierto; ni tampoco era razón, por la propia seguridad dejar sin escarmiento el atentado. Salió pues con algunos soldados el Teniente; pero huyeron luego los indios de la ranchería. Querían los soldados seguirlos; mas el Teniente los detuvo por las asperezas de las quebradas, contentándose con coger las reliquias del destrozo. Volvióse descontenta la tropa con su jefe, y esto dió motivo a hacer nueva elección de Capitán por votos secretos, saliendo por los de casi todos el portugués don Esteban Rodríguez

Lorenzo, que lo era aún año de 1740, con grande aprobación de su conducta. Mas como los indios veían la debilidad a que estaba reducido el Presidio, se atrevían a todo; y así, estando los soldados azotando a un indio de Sinaloa, amigo y cómplice de la rebelión de San Xavier, algunos de esta ranchería que se hallaban cerca del Real, fingiéndose inocentes, dispararon algunas flechas al Capitán y a la tropa, que se empeñó en vano en seguirlos: siendo después preciso perdonarlos, por no ensangrentar más la llaga y porque acudieron obedientes a los requerimientos.

Al fin del mismo año 1700 ya tenía el Padre Ugarte bastante conocimiento de la Lengua del país: los indios de Biggé se mostraban sosegados, y era preciso no desamparar aquella Misión. El Padre Píccolo estaba para pasar a Nueva-España y así el Padre Salvatierra la encomendó al Padre Ugarte, delante del altar de Nuestra Señora de Loreto, Conquistadora y Patrona de la Misión. Recibió el Padre su asignación, con acción de gracias, como especial favor de Dios, y colmo de sus deseos; pasó a ella con algunos soldados; pero tuvo desde luego que sufrir la prueba, que Dios hizo de su ardimiento. Los indios o por desafición o por temor a los soldados, huyeron sin dejarse ver uno por muchos días. Los soldados mortificaban al Padre con inquietudes, porque ni tenían indios que los sirviesen, ni el Padre permitía que los buscasen, por temor de que les hiciesen alguna vejación. Al fin, se resolvió a despedir a los soldados, quedándose sólo entre bárbaros enemigos, mal reconciliados, fiándolo todo a la Providencia de Dios, a cuya gloria consagraba su vida. Así pasó el día entre funestos y alegres pensamientos del Martirio, cuando a la entrada de la noche llegó un muchacho a la puerta de la cabaña, en tono de quien acecha. Recibiólo el Padre como a un ángel del cielo y acariciado y regalado, volvió a los suyos con recado para que viniesen, porque ya se habían ido los soldados. Fueron llegando poco a poco los indios; y presto a costa de suma paciencia, y sufrimiento tuvo recogida toda su grey y junta ésta, echó nuevos y más sólidos fundamentos a aquella Misión. Pero entró en dos empeños, igualmente difíciles de conseguir: el primero de en-

señar y doctrinar a los indios, obligándolos blándamente a asistir todos los días a Misa, al Rosario y a la doctrina, quitándoles la afición a sus hechiceros o embusteros sacerdotes, y el apego a sus supersticiones envejecidas: el segundo acostumbrarlos a cultivar la tierra, y cuidar de los ganados, formando hombres de unas bestias salvajes hechos a vivir en ocio perpetuo, buscando su comida por los montes, como los brutos. La estabilidad y permanencia de su nueva Misión, pendía principalmente de lograr frutos y cosechas, con qué mantenerse él y sus indios, sin depender de los inciertos socorros de la costa de Nueva-España; y no menos pendía de esta Provincia la manutención del Presidio de Loreto, que cada día estaba para destruirse al rigor del hambre habiendo de venir no sólo los vestidos y demás géneros precisos; sino aun el mismo diario alimento de la otra costa por un mar muchas veces alborotado y en un barco mal dispuesto, y una lancha débil y maltratada. En Loreto era muy poco el terreno oportuno para siembras, y sólo pudo disponerse una huerta de frutales y hortalizas, cuyos frutos eran poco menos que nada para tanta gente. El Padre Ugarte, pues, que lograba terreno oportuno, tomó de su cuenta el asegurar el socorro común, a lo menos para las más urgentes necesidades, además del alimento de sus indios. Los trabajos y pesadumbres que esto le debió costar, viviendo siempre con brutos inconstantes y mal acostumbrados, si acaso se pueden concebir, de cierto no se pueden explicar, por más que sean comunes en el establecimiento de toda nueva Misión; con todo eso apuntaremos algo, para que se venga en conocimiento de lo demás.

Por la mañana, dicha la Misa a que les obligaba a asistir con quietud, repetidas las oraciones de la doctrina, y dado desayuno de pozoli a los que habían de trabajar, los conducía a la fábrica de la Iglesia y casas para sí, y para sus indios, que labró, o al desmonte de las tierras para el cultivo, o a hacer presas y zanjas para el riego, o a abrir hoyos para plantar árboles frutales y cepas, o a mover y disponer la tierra para recibir las semillas. En las fábricas no sólo era el Padre Ugarte maestro y sobrestante de la

obra, sino carpintero, albañil y peón de todos oficios, que de todos debía llevar el trabajo principal; porque aun movidos del ejemplo, de las dádivas y de las caricias, no acababan de sacudir la pereza, y desidia arraigada en las médulas, y no dieran paso sino vieran al Padre trabajar más que todos. Así él era el primero a traer la piedra, a pisar el barro, a mezclar la arena, a cortar, traer y desnudar las maderas, a sacar la tierra, y colocar materiales. Del mismo modo sudaba y afanaba en los demás trabajos, ya con el hacha cortando la espesura, ya con el azadón cavando la tierra, ya con la barra hendiendo peñascos, ya disponiendo, ya llevando el riego, ya conduciendo al pasto y al agua las bestias y cortas reses que logró para su Misión, enseñando por sí mismo a los indios a hacer todas las labores. Verdaderamente confunden, y averguenzan nuestra tibieza estos humildes y afanosos ejercicios, sin otro consuelo que el que Dios reparte misericordioso en el corazón de sus siervos, hechos por un hombre de agudísimo ingenio y de extraordinaria habilidad para todo, que además de haber sido educado con regalo, en el siglo, lograba en México, dentro y fuera de la Religión, los mayores aplausos. Los indios, cuya corta capacidad y ceñidísimas ideas no alcanzaban al principio la utilidad de estos afanes, que les quitaban la libertad de vaguear, según su costumbre, por los montes, dieron mil ocasiones de aumentar el mérito a la paciencia, ya no viniendo a tiempo, ya no queriendo moverse, ya huyéndose, ya burlándose, ya conjurándose, y amenazando muertes y estragos. Todo debía sobrellevarse con sufrimiento invencible, sin haber otro recurso para el remedio, que la afabilidad y el halago, mezclada tal vez con algún terror para el respeto, no afanándoles mucho y condescendiendo muchas veces con su debilidad.

Por la tarde los conducía el Padre otra vez a rezar el rosario, después del cual se repetía y explicaba la doctrina con formalidad, dándoles en premio nuevo regalo de comida. Al principio estaban inquietos todo el tiempo de la doctrina, recibiendo con risa y burla cuanto el Padre decía, hablando entre sí y prorrumpiendo muchas veces en grandes carcajadas. Sufriolo el Padre,

riñolos después, y como nada bastase para tenerlos atentos, pareciole hacer un día alguna fuerte demostración, para sujetarlos por miedo. Estaba cerca de él un indio muy preciado de valiente, y que presumido con esta ventaja, única que entre ellos merece estimación, se atrevía a descomponerse más que los otros. El Padre Ugarte, que era robusto y de grandes fuerzas, cuando estaba el indio en la mayor fuerza de su risa, haciendo señas de burla a los demás, le tomó de los cabellos y levantándole en el aire, le mimbreó en él a uno y otro lado, así pendiente por tres o cuatro veces. Esto bastó, para que huyesen todos despavoridos. Recogiéronse luego, poco a poco y el Padre logró intimidarlos, para que estuviesen con atención; mas averiguado, que la causa de su halgazara eran las faltas que él cometía en las voces y pronunciación de la Lengua, procuró poner más cuidado para instruirse en uno y otro, tomando por maestros a los niños, habiendo averiguado que los adultos, sobre resistirse, le engañaban para burlarse después. Con todo eso no se lograba prontamente el trabajo, por la rudeza brutal de aquellos infelices. Ponderóles en una ocasión con cuanta fuerza pudo, el fuego y penas del infierno. El fruto fué que después los oyó decir en sus corrillos, que mejor tierra era el infierno, que la suya, pues no había falta de leña, sino mucha lumbre para calentarse, y que así era mejor dejar su tierra e irse allá. El desconsuelo y desmayo que causa tanta torpeza, es indecible; pero todo lo vence el trabajo y constancia de un hombre aplicado y laborioso que se afana por la Gloria de Dios.

Logró el Padre Ugarte años adelante, el fruto de su paciencia, reduciendo a los indios, no sólo a saber y entender la doctrina; sino también a una vida reglada, cristiana y sin desórdenes. Acostumbró su indócil pereza al trabajo, y logró tener abundantes cosechas de trigo, maíz y otras semillas. Venció imposibles en el riego y cultivo de tierras ásperas y fragosas, y disfrutó cosechas de vino generoso, de cepas y parras, que servían al consumo de las Misas en California, y aun sobraba para llevar a Nueva-España, en trueque de otros frutos. Crió caballada y ga-

nado lanar en abundancia, y fué el proveedor general del Presidio y de las Misiones que del todo hubieran perecido a no haber tenido dentro de la Península el socorro del Padre Ugarte, hombre de corazón magnánimo y de genio industrioso, a quién ninguna dificultad aterraba, que reducía, con el favor de Dios, a la práctica, cuanto intentaba; y que a pesar de todos los estorbos, salía con cuanto quería, siendo por esto muchas veces padre de todas las Misiones. El año de 1707 fué de miserable cosecha para toda la Nueva-España, por falta de lluvias y en Sinaloa y Sonora era extraordinaria la necesidad. Habían faltado también las aguas en la California; pero con todo esto, escribiendo el Padre Ugarte a Don Joseph de Miranda Villaizán en 9 de junio, le dice: "Gracias a Diós, yá vá para dos meses, que comemos aquí con la gente de Mar, y Tierra buen pan de nuestra cosecha de trigo, pereciendo los pobres de la otra vanda, assí en Cinaloa, como en Sonóra. ¿Quién lo huviera soñado? Viva Jesús y la Gran Madre de Gracia, y su Esposo, Obtenedor de impossibles".

No bastaban estas cosechas para todo el año; pero sirvieron siempre de aliviar los gastos y de socorrer en urgencias, como ésta, después de sustentados los indios, al Presidio, y a las Misiones. Por dar de una vez cabal idea de la industria y celo de este apostólico varón, añadiremos aquí lo que hizo años después, para proveer a sus indios desnudos, de vestidos. Multiplicadas ya bastantemente las ovejas y carneros, que se trajeron de la otra costa, quiso que sus indios se aprovechasen de la lana, enseñándoles a disponerla, hilarla y tejerla para sus vestidos. Formó y labró él mismo las ruecas, tornos y telares del mejor modo que pudo; y para perfeccionar y adelantar los obrajes y enseñanzas, hizo venir de Tepic un maestro tejedor, llamado *Antonio Morán,* con sueldo de quinientos pesos el cual estuvo algunos años en California, hasta dejar instruidos en todas las maniobras a los indios. Con esto pudo excusar los inmensos gastos de sayales y frazadas con las nuevas fábricas del País: providencia política y santa, que seguida en España y América para el consumo de sus telas y demás maniobras de todo género, es sola la que puede remediar su

despoblación y pobreza, con infinito provecho espiritual y temporal del Estado; pues las desgracias y desmejoras de éste, nacen principalmente del descuido y falta de industria en las manufacturas, en trueque de las cuales se desustancia uno y otro mundo, para enriquecer a nuestros enemigos.

Estas ventajas, conseguidas años después por el celo del Padre Ugarte, cuyo ejemplo han seguido en lo posible los Misioneros, fueron más apreciables por las necesidades, hambres y desamparo, que padecieron en los primeros años. Daba ya fin el de 1701 y con él todos los bastimentos del Real de Loreto; y así se apresuró la marcha del Padre Francisco María Píccolo, no menos a avisar de la urgencia y pedir socorro en la costa de Nueva-España, que a ser en Guadalajara y México testigo y carta viva de lo mismo que se veía hacer tan poca fuerza, referido en fríos papeles. Embarcose este Padre en 26 de Diciembre, quedando los Padres, Ugarte y Salvatierra con la gente del Presidio en gran necesidad, que duró hasta 29 de enero de 1702 que volvió la lancha cargada de maíz, harina y otros bastimentos. Pero no duraron mucho, porque como dice en sus diarios el Capitán Rodríguez Lorenzo. "Era tanta la charidad del V. P. Juan María de Salvatierra, para dár limosna á los Indios, que en breve tiempo volvimos a hallarnos en mayor necesidad." Llegó ésta á ser casi extrema en la primavera y verano siguientes, no habiendo venido en este tiempo el socorro, que dependía de una sola lancha maltratada, necesitada a gastar tiempo en componerse, en recoger y cargar los bastimentos y luchar luego con el mar, y los temporales. Acortáronse a todos las raciones; mas al fin se acabó todo el bastimento: y no quedando más que alguna carne flaca y desmedrada, a que llegaron a cobrar horror, se vieron precisados a buscar su comida, como los indios, ya en la playa con alguna pesca, ya en los montes y valles con pita-hayas, frutillas y raíces, siendo el Padre Ugarte el primero en las industrias y trabajos, para buscar comida para la gente.

Enternecen las cartas de los Padres, cuando refieren por menor el hambre y angustias, que padecieron en aquel tiempo y las

diligencias hechas para no morir. Agravose esta necesidad por un alboroto de los indios, a que dió motivo la indiscreción de un soldado, llamado *Poblano*. Habíase éste casado aquel año con una india de la tierra, ya bautizada. Por el mes de Junio vino al Real la madre de la novia, y la indujo a desamparar a su marido, para ir a lograr los bailes y diversiones, con que los naturales celebran aquel tiempo, que es el de la cosecha de las pita-hayas. Cedió fácilmente la hija a la sugestión de su mala madre y ambas se huyeron de noche, sin ser sentidas. Cuando el soldado echó menos a su mujer, pidió licencia al Capitán, para buscarla y traerla. Diola éste hasta cierto paraje. Salió con un camarada y no hallándola, se volvió. Pero pocos días después, no pudiendo sufrir el torcedor de su pasión, salió solo con un indio Californio y se alejó del Real, hasta llegar cerca de una ranchería, donde oyó gran gritería y algazara. Encontróse con un indio anciano, que informado del motivo de su viaje, le aconsejó, que se volviese, porque corría peligro su vida. Ciego de cólera el soldado amenazó al indio: resistióse éste, y el soldado le mató de un arcabuzazo. Al ruido del tiro, acudieron los de la ranchería y cercando al soldado, le mataron a flechazos, escapando herido el Californio compañero a dar aviso al Real. El Capitán dió noticia a los Padres, que estaban en *Londó,* para que se retirasen a *Loreto*: mandó a tres soldados, que estaban en *Santa Rosalía,* pueblo de visita de *San Xavier de Viggé,* que estuviesen en armas, y él salió con su tropa desmayada a buscar a los agresores. Sabían bien éstos la debilidad del Presidio y así alborotaron para una sublevación general a casi todas las rancherías. Padecieron mucho los nuestros, aquejados del hambre y de la fatiga de las jornadas, por quebradas y sierras. Hubo algunas escaramuzas, más que batallas, en que los nuestros mataron cuatro o cinco de los conjurados. Había sembrado el Padre Ugarte algún maíz, y se estaba ya esperando la primera cosecha; pero dieron los indios sobre ella y la destrozaron; y lo mismo hubieran hecho con la Capilla y casas, si no se hubieran puesto de guardas soldados é indios amigos; mas no pudieron libertarse unas cabras, con cuya leche sustentaba la

vida el Padre en tanta necesidad. Crecía cada día la insolencia y alboroto de los Naturales y el desmayo y miseria de los nuestros, cuando en buena hora llegó la lancha con socorro de bastimentos y alguna gente: con que poco a poco se fué serenando aquella borrasca, reconciliándose los indios alzados por medio de los amigos y estableciéndose de nuevo la tranquilidad.

Entre los referidos trabajos y amarguras en California, no era la menor no haber tenido noticia alguna del Padre Píccolo, que en Diciembre de 1701 había pasado, como dijimos, a Nueva-España. Este Padre, después de dadas en Sinaloa las providencias para el pronto socorro de sus Con-Misioneros, pasó a Guadalajara, donde tuvo noticia de las tres favorables Cédulas ya mencionadas, en que la Majestad del Rey Don Felipe V mandaba situar seis mil pesos para aquella Conquista, y pedía informes de su calidad y adelantamientos. La Real Audiencia de Guadalajara le mandó dar informe de todo, en consecuencia de estas órdenes; y el Padre lo dió en un escrito, firmado en 10 de febrero de 1702, que se imprimió en México poco después. Añadiéronse a esto las deposiciones de tres testigos, que habían estado en la California; y concluidas estas y otras dependencias, pasó a México a primeros de Marzo. Tres meses antes habían llegado las Cédulas Reales, y presentado el Padre Alejandro Romano un memorial al Gobierno, pidiendo la paga de los seis mil pesos, haciendo ver la suma necesidad y peligros de los Padres, y Presidio; pero no tuvo respuesta alguna. Con la llegada del Padre Píccolo, se presentó nuevo Memorial, que pasó al Fiscal: y aunque éste se conformó en todo con la súplica, sólo se le mandaron pagar tres mil pesos. Acudiose con la libranza a los Oficiales Reales, y estos dijeron, que no podían pagarlos, porque en una Cédula de 1696, se mandaba no hacer paga alguna, si no se señalaba ramo de que hacerla; replicaron, quejándose los Padres, por ser tan clara la voluntad del Rey. Conformose el Fiscal y en junta de 29 de Abril, examinados todos los papeles, se mandaron pagar los seis mil pesos; pero otras peticiones que se hacían de barco, seis soldados y tres Misioneros, se dilataron hasta dar cuenta a Su Majestad, lo que se hizo

remitiendo a la Corte los Memoriales, Informes y demás Autos pertenecientes a la California.

Cobró el Padre Píccolo la cantidad situada para la paga del Presidio; y con ella, y limosnas que pudo recoger, compró los géneros pedidos en las memorias, y preparó el socorro a las más urgentes necesidades. Ninguna lo era tanto, como la de Misioneros; pero de ésta fué mejor despachado en el tribunal de Jesucristo, porque éste tocó el corazón de Don Joseph de la Puente, Marqués de Villa-Puente, varón digno de inmortal memoria por sus prodigiosas limosnas, bien conocido por ellas en Europa y América y aun en Asia, el cual ofreció fundar desde luego tres Misiones; y así mismo ofrecieron fundar otra Don Nicolás de Arteaga y su esposa Doña Josefa Vallejo.

Aseguradas las fincas para la manutención de cuatro Misioneros, acudió el Padre Píccolo al Padre Provincial Francisco de Arteaga, pidiendo que los señalase; pero la escasez de sujetos en la Provincia, que no llega por lo regular al número de trescientos Sacerdotes, y la necesidad de acudir a tantos ministerios de Colegios y Misiones, extendidas por todo el vastísimo continente de la América Meridional, no permitió señalar más que dos, que fueron el Padre Juan Manuel de Bassaldúa, natural de Michoacán y el Padre Jerónimo Minutili, de Cerdeña. Comprose un barco en Acapulco, llamado *Nuestra Señora del Rosario.* Aderezose y cargado de algunos géneros, le condujo el Padre Minutili a Matanchel, en la Nueva-Galicia, donde se embarcaron con los Padres todas las provisiones que faltaban. Entraron contentos en el golfo; pero en él padecieron una tan brava tormenta, que hubieron de arrojar al Mar cuanto llevaban sobre cubierta, en el combés del navío. Ni ésta ni otra diligencia alguna, bastó para asegurar el barco contra la furia de las olas y de los vientos, y llegaron a creerse del todo perdidos. Cada uno hacía votos a los Santos de su devoción; pero el Padre Píccolo ordenó que todos invocasen a la Patrona de la California *Nuestra Señora de Loreto;* pues por bien de su conquista hacían aquella jornada. Entonaron en el mayor riesgo la letanía de *Nuestra Señora Lauretana,*

delante de su imagen, y al llegar a aquellas palabras: *Sancta María ora pro nobis,* de repente cesó la furia del viento: poco a poco se serenó el mar y entraron en la Bahía de Loreto sábado 28 de Octubre, donde dieron rendidas gracias a su bienhechora, haciendo pintar un lienzo en el colegio de S. *Gregorio de México,* para eterna memoria del beneficio. La alegría y consuelo de la poca gente, que había quedado en el Presidio, despedidos los demás por no poder pagar los sueldos, fué a medida de los trabajos que habían pasado, dando todos al Padre Píccolo tiernas gracias por su diligencia. El Padre Juan María con el nuevo socorro de obreros y seguridad de la finca, aunque corta para el Presidio, entró en mayores ideas; y para ejecutarlas con acuerdo y madurez, conferenció con todos los Padres sobre las medidas, que se debían tomar. Resolviose que el Padre Ugarte pasase a la costa del Continente a solicitar ganados, para hacer cría de ellos, y caballos y mulas, así para la labor de los campos, como para las entradas en la tierra y servicio de las Misiones: que el Padre Minutili quedase en Loreto con el Padre Salvatierra, y que el Padre Bassaldúa pasase a San Xavier con el Padre Píccolo, a instruirse en la Lengua, ayudar y acostumbrarse a los ministerios. Aunque el Padre Ugarte se embarcó a principios de Noviembre, los Noroestes le obligaron a volver a entrar en el puerto, después de algunos días; pero volviendo a hacerse a la vela en Diciembre, llegó felizmente al puerto de *San Joseph de Guaymas,* situado en la costa de la Pimería, de donde volvió a la California en Febrero de 1703 con buena provisión de ganado mayor y menor, caballos, mulas y bastimentos. Había entretanto hecho algunas entradas el Padre Salvatierra, pero caminando la gente a pie, por tierra tan fragosa, no pudo extenderse mucho. Ya con el nuevo socorro, se atrevió a más, siendo la primera entrada en Marzo del mismo año 1703 a descubrir y registrar la contra costa occidental sobre el Mar del Sur. Hizo la jornada por la Misión de *San Xavier de Biggé,* y pueblo de *Santa Rosalía,* y en este último se juntaron al Padre Salvatierra que venía con el Capitán y algunos soldados, y Californios, los Padres Píccolo y Bassaldúa.

Llegaron a la contra-costa sin hallar gente alguna: corrieron una parte de ella hacia el sur y norte, sin tropezar con puerto alguno de abrigo; y aunque encontraron algunas tierras a propósito para labor, pero no tenían agua aun para beber, no pudiendo por otro lado fiarse de las lluvias en un país, donde ya habían experimentado ser éstas en extremo irregulares. Caminaron por el lado del sur, hasta el desemboque del arroyo de *San Xavier,* que entra en el mar por unos esteros abundantes de marisco y de pescado; y en este paraje vieron de lejos algunos indios, e indias, que huyeron a su vista pero enviando delante la tropa de Californios fieles, los sosegaron. Hallaron a su vuelta dos rancherías, que exhortaron a acudir a *San Xavier de Biggé,* y sin haber tropezado con paraje a propósito para fundar, por falta de agua, entraron en Loreto poco después. La segunda jornada fué en Mayo hacia el norte, para descubrir un río que se decía haber más adelante de la *Bahía de la Concepción,* que no dudaban sería apropósito para establecer alguna Misión sobre la ribera. Llegaron a la bahía, distante de Loreto cuarenta leguas, donde encontraron rancheados gran número de indios, que a su vista se pusieron en armas; pero adelantándose solo el padre Ugarte con sus Californios, que servían de guías y de intérpretes, los recibieron de paz. De ellos supieron, que faltaba aún largo camino desde *La Concepción* hasta el río, embarazado con ásperas sierras y quebradas; no se atrevieron por entonces a tanto empeño, y así dieron la vuelta a Loreto, dilatando este descubrimiento hasta poderle hacer por mar, en ocasión más oportuna.

El día 7 de Junio de aquel año, se celebraba la fiesta del Corpus, y queriendo el Padre Juan María inspirar a los nuevos Cristianos y catecúmenos, la más alta y respetuosa idea del Sacrosanto Misterio del Cuerpo y Sangre de Cristo, quiso que concurriesen todos los Padres a solemnizarla en Loreto con toda la gente del Real, con la mayor ostentación que allí cupiese. A este fin vinieron los Padres Píccolo y Bassaldúa a *Loreto,* desde la Misión de *San Xavier,* con los soldados y gente fiel que los escoltaba. Hízose la función con tierna devoción de los europeos y con pasmo

y admiración de los Californios, que de todas partes acudieron a la solemnidad. Los Padres lograron ocasión oportuna de explicarles las causas de la alegría, respeto y pompa, que habían observado en los Oficios Divinos, y en la procesión, procurando introducir en sus corazones la Fe no sólo por la puerta común del oído, sino también por la de los ojos, y pasando de una a otra como su barbarie había menester. Pero presto se aguó el gozo común de la fiesta; porque presto llegaron despavoridos algunos indios de la Misión de San Xavier, con la noticia que los malcontentos de su ranchería, instigados del que fué cabeza principal de la conjuración pasada y juntos con los de otras rancherías infieles, habían en una noche quitado la vida a todos los catecúmenos adultos, y párvulos ya bautizados, menos los pocos que pudieron escaparse de su furia y venían a guarecerse al Real. Sintieron todos esta novedad como el caso pedía: resolviose que era necesario hacer algún escarmiento en los insolentes, que se supo ser en gran parte los mismos que braveaban aún como victoriosos, por la muerte no vengada del soldado Poblano. Salió, pues, el Capitán con su gente, e indios amigos: acometió a los rebeldes con silencio a la medianoche; pero casi todos huyeron, y solo cayó tal cual muerto por las balas, y entre ellos uno de los principales matadores. Entre los huídos escapó el cabecilla de la conjuración, que también lo había sido de casi todas las inquietudes. No era prudencia empeñarse en seguirle los nuestros por tierras tan fragosas y desconocidas. Mas resuelto el Capitán a poner freno una vez a los sediciosos, amenazó con gran fiereza a todos los indios que por parientes de los catecúmenos muertos, quedaron en *San Xavier,* o se juntaron luego, perseguirlos sin piedad, mientras no le trajesen vivo o muerto al jefe de la rebelión. Dentro de pocos días se le trajeron vivo, y el Capitán fulminó contra él proceso formal con las deposiciones de sus mismos paisanos, que en todo confirmó su propia confesión. Hallose haber intentado muchas veces matar a los Padres y a los soldados; y por no poder salir con este designio, convirtió su rabia una vez contra la Capilla e Imágenes, y ahora contra los catecúmenos. Viose haber sido él, causa

principal de la muerte del Poblano, y que inducía a las indias que casasen con españoles para lograr otros lances como aquel. Finalmente, que desde el principio había sido el motor de casi todos los alborotos, y que por tanto debía morir. Así lo falló en su sentencia el Capitán; pero antes de ejecutarla, dió cuenta a los Padres en Loreto. Acudió al punto el Padre Píccolo a libertarle; pero todo fué en vano. Acudió también después el Padre Salvatierra, que propuso el medio de desterrarle para siempre a la otra banda de la California. Mas el Capitán estuvo firme en su dictamen, de que era forzoso un escarmiento público; y sólo se pudo lograr, que diese treguas para catequizarle y bautizarle. Así se hizo, con gusto del reo, que era más despierto que sus paisanos, y ya tenía noticia bastante de nuestros Santos Misterios. Bautizose, y mudado en otro hombre, deseaba la muerte como bien merecida y provechosa, para escarmiento de los suyos. Ejecutose ésta, asistiéndole el Padre Bassaldúa, retirándose enternecidos a Loreto, Píccolo y Salvatierra; y se vió bien que fué consejo de Dios la firmeza del Capitán contra las caritativas súplicas de los Padres; porque los indios quedaron desde entonces tan humillados en todos los contornos, que en muchos tiempos no se volvió a tener inquietud.

No era razón perder la ocasión que daba la paz y sosiego de los indios, para adelantar nuevas Misiones. Deseaban fundarse dos: una al sur de Loreto, en la playa de *Liguí* o *Malibat,* que se decía ser sitio oportuno; y otra al norte, a la orilla de aquel río que en el mes de Mayo había buscado infructuosamente el Padre Ugarte por tierra. Sabíase de este río, porque la lancha tocó en él, arrebatada de los vientos, en uno de sus viajes *a Yaqui.* Para reconocerle, pues, por mar, se embarcaron los Padres Píccolo y Bassaldúa, con el Capitán y algunos soldados en la lancha del Presidio, a fines de Agosto. Hicieron rumbo el golfo arriba, hacia el norte, y pasando poco de la Bahía de la Concepción, hallaron la embocadura del río, que en lengua del país se llama *Muleggé* antes del *Cabo de las Vírgenes.* Saltaron en tierra y subieron por la margen del río, como una legua, conducidos de los indios hasta

el paraje donde después se fundó la Misión de *Santa Rosalía.* Desde allí eran necesarias bestias para reconocer lo interior de la tierra quebrada y montuosa. Fué forzoso volverse a embarcar todos y pasar a la otra banda para traerlas. Diolas luego el Padre Andrés de Cervantes, Misionero de Yaqui y quedándose el Padre Píccolo con dos seglares a recoger limosnas en las Misiones de Sonora, para la suya nueva de California, volvió el Padre Bassaldúa con los demás al *Río Muleggé.* Esforzáronse en vano a reconocer la tierra buscando camino por las montañas entre norte y sudeste para Loreto. Sin esta diligencia, no podía fundarse la Misión, ni establecerse Misionero sin comunicación por tierra; mas esta se halló impenetrable, y se vieron obligados a tomar la embarcación otra vez, y pasar con ella a la Bahía de la *Concepción,* distante solas dos leguas de la embocadura de *Muleggé*: desde allí despachando a Guaymas la lancha, fueron por el camino reconocido, y en parte abierto el Mayo antecedente, hasta *San Juan de Londó,* pueblo ya de visita donde estaba el V. Salvatierra, y luego a Loreto, a donde los llamó la siguiente desgracia venida de fuera.

Según las órdenes del Virrey, emanadas con grande madurez, para quitar a los Californios el antiguo retrahente a su conversión, en las violencias del buceo, nadie podía pasar de la costa de Nueva-España, a rescate y pesquería de perlas, sin licencia del Gobierno y sin hacerla ver, antes de usar de ella, al Capitán del Nuevo Real Presidio Lauretano. Dos embarcaciones se arriesgaron a hacer, sin estas diligencias, su pesquería entre las islas; mas una gran tempestad, que alborotó el golfo y tuvo a punto de ir a pique la lancha del Presidio, al pasar de la *Concepción* a *Guaymas,* llevó a las dos embarcaciones a la ensenada de *San Dionisio,* y las hizo encallar en la playa, casi perdidas. Salvose con dificultad la gente, que componía cerca de setenta personas, a quienes luego se condujo a recibir socorro en el Presidio. Poco después aparecieron en canoas otras catorce personas: tristes reliquias de otro barco, que con la misma tempestad había dado al través. A todos fué preciso socorrer de ropa y alimento los me-

ses que duró el aderezo de los dos barcos encallados; y en esto se empleó casi todo el socorro que dentro de poco trajo de Yaqui el Padre Píccolo. Al fin del año fueron transportados los náufragos al continente con el Padre Minutili, a cuya salud probó mal la California, y el cual fué señalado Misionero de Tubutama en Sonora, al lado del Padre Kino.



CAPITULO VII

PROVIDENCIAS FAVORABLES DEL REY SOBRE LA MISION Y GRANDES TRABAJOS DE ELLA AÑO DE 1704, EN CALIFORNIA Y EN MEXICO; DONDE EL V.P. SALVATIERRA FUE NOMBRADO PROVINCIAL DE NUEVA-ESPAÑA.

Quedó en suma pobreza toda la Misión Califórnica a la entrada del año 1704, séptimo de esta nueva conquista, que estuvo cerca de ser el último de ella. El barco del *Rosario* necesitaba carenarse en la otra banda, de donde debía traer los sueldos y memorias para la paga de los soldados y los géneros forzosos al consumo de la Misión y de los Padres. En 12 de Febrero se hizo en él a la vela el Padre Bassaldúa, para Matanchel, de donde pasó a Guadalajara y a México.

El Padre Píccolo pasó de nuevo en la lancha *San Xavier* al Puerto de Guaymas, cuya Misión de *San Joseph* se había aplicado a la Californica, para que estando bajo la mano de un mismo Superior y Visitador, fuese mayor la armonía y más fácil el socorro de víveres y bestias, que la California necesitaba. Iba y venía el Padre Píccolo trayendo cuanto podía recoger su diligente caridad en la contra-costa, para mantenimiento del Presidio; pero era imposible recoger lo bastante para sustento de tantos. Perdíase gran parte de los bastimentos corrompidos en el almagacén y en el mar; y éste embravecido, no siempre daba lugar al transporte, que debía hacerse en sola una lancha maltratada.

Entre tanto el Padre Bassaldúa creyó al llegar a México, que se acabarían presto los trabajos y estrecheces de su California, y se aseguraría firmemente su reducción y conquista por parte del Rey y del Gobierno; mas vió presto, que le engañaba con falsas, aunque bien fundadas esperanzas su corazón. Habían pasado como Procuradores de la Provincia de México a Madrid y Roma, los Padres Bernardo Rolandegui y Nicolás de Vera, el año antecedente de 1703. Presentaron éstos al joven Rey Don Felipe V, un Memorial e Informe de la Misión establecida en la California; su estado hasta aquel día; frutos que se podían esperar para el bien espiritual y temporal de sus dominios, si eran fomentados eficazmente por su Majestad los Misioneros; medios de hacer valer esta protección y daños que podrían seguirse a la Corona, de abandonar la empresa comenzada. Leyose este Memorial en el Supremo Consejo de Indias en 16 de Junio, asistiendo a la Junta, Su Majestad. Deliberose largamente sobre la materia en presencia del Rey, que mandó que su Fiscal diese su parecer, en vista de los informes anteriores; porque los pedidos al Gobierno de México, no habían llegado aún, y la materia no sufría las dilaciones que en México se notaban. Oído el Fiscal, despachó Su Majestad cinco Cédulas en 28 de Septiembre de 1703. En la primera, dirigida al Virrey, manda, que a los Misioneros de California se diese en adelante la limosna acostumbrada a los de Sinaloa, Sonora y Nueva Vizcaya; como también campanas, aceite, ornamentos, y demás usado en las Misiones nuevas. Que el Virrey hiciese Junta de Oficiales de guerra, Jesuitas y personas prácticas de la tierra, y de aquellas costas, para establecer con todo acuerdo un Presidio con treinta soldados y un cabo, a elección del Virrey, en la costa del Mar del Sur, lo más al norte que fuese posible para que sirviese de guarda a la tierra; y de escala a las naos de Filipinas; que se comprase una embarcación proporcionada para la conducción de situados, tripulándola con ocho marineros y un arraez, y prefiriendo en su buque todo lo necesario a las Misiones: que se pagasen cada año siete mil pesos en las Reales Cajas de Guadalajara, sobre los seis mil ya señalados, sin detención alguna y sin embargo de las Cédulas de 1696. Finalmente manda Su Majestad, que se le informe de las Misiones fundadas por particulares: que se establezca la pesquería de perlas, precaviendo quejas, violencias y desórdenes; y que se procure enviar familias pobres de Nueva-España, a poblar y asegurar la conquista. Las otras cuatro Cédulas fueron gratificatorias al Fiscal de Guadalajara, don Joseph de Miranda Villaizán, y al Padre Provincial de la Compañía, por su celo; a Don Juan Caballero y Ocio y a la congregación de los Dolores de México, por la fundación hecha de tres Misiones con sus limosnas.

Llegaron estas Cédulas al Virrey en 11 de Abril de 1704 y pasadas al Fiscal, fué de dictamen éste en 18 del mismo mes, que en todo y por todo, se ejecutase su contenido. Gozoso el Padre Bassaldúa, dió gracias a Dios, por creer llegado el tiempo de ver asegurada su Misión. Mas lejos de eso, la Cédula y respuesta del Fiscal, fueron remitidas por el Virrey a Junta General, a que debían asistir el Padre Píccolo, que se dijo estaba en Acapulco, cuando estaba en Guaymas; último puerto traficado del Seno Californico; y el Padre Salvatierra, que se hallaba en la misma California. A este último despachó cartas llamándole a México el Padre Visitador Manuel Pineyro; y entre tanto quedó sin efecto alguno la reciente Cédula Real, a pesar de la eficacia, con que el celosísimo Monarca se dignó manifestar su Real intención. Pre-

tendió el Padre Bassaldúa, que a lo menos se pagasen los seis mil pesos consignados en Cédula de 1701 para el Presidio; pero también se le negó esta paga aquel año, con el pretexto de haberse perdido la flota en el puerto de *Vigo,* en Galicia, y ser necesario emplear los caudales reales en otras urgencias. La verdadera causa de la falta del socorro, que entonces y después se negó a la California, eludiendo de diferentes modos las más apretadas órdenes del Rey, fué (dejando aparte las que antes apuntamos) el celo de los Ministros Reales para enviar a España mucha plata en aquel tiempo en que a la verdad necesitaba bien el Rey de estos socorros, para afianzar su corona contra gran parte de Europa conjurada; y no podían remitirse muchos caudales, si se disipaban las reales cajas en nuevos situados, barcos, conquistas, Misioneros y Presidios. Por lo mismo es digna de eterna memoria la grandeza de ánimo y religiosa piedad del incomparable Monarca Felipe V, que sobreponiéndose a todos los embarazos, en que vió por aquellos años no sólo su Estado, pero aun su persona misma, no dejó jamás de enviar las órdenes más amplias, y fuertes para la prosecución de estas apostólicas y útiles empresas. La desgracia de la flota en Vigo, tocó a casi todos los bienhechores de la Misión Californica en Nueva-España y con esto el Padre Bassaldúa pudo recoger de ellos muy pocas limosnas para socorro de su Misión. Húbose de contentar con carenar el barco y poner en él algunos pocos géneros, y en compañía del Padre Pedro Ugarte, que logró ser señalado como el Padre Juan su hermano, en lugar del Padre Minutili a la California, se embarcó para ella, y entró en la Bahía de San Dionisio, con nó poco consuelo suyo y del Presidio Lauretano, a fines de Junio.

Era ya casi extrema la necesidad, que en California padecían los Padres y soldados, y acabó de serlo a fines del verano, estando el mar intratable por los noroestes y habiendo hecho entrar dos veces vacíos en bahía al barco y a la lancha al ir desde ella al Continente por bastimentos. La gente del Real, que con marineros e indios de Nueva-España, llegaban a sesenta personas, mostraban ya su sentimiento, por verse sin el todo de las memorias pedidas a

México a cuenta de sus sueldos; y se conocía que el amor y respeto a los Padres, a quienes veían padecer igualmente, era el único freno para no dejarse arrastrar desde las quejas a la última resolución de abandonarlo todo. El hambre y carestía de todo lo necesario a la vida, creció a tal punto, que el V. Padre Juan María creyó preciso convocar a todos los Padres y al Capitán, para tratar si se debía abandonar o nó la Misión. Tenía el V. Padre, ánimo firme de quedarse entre sus Californios, aunque fuese solo. Así lo había escrito en 8 de Febrero de aquel mismo año al Fiscal Miranda. "*Yo por mí* (dice) *viviré solo sin soldados, aún con algún riesgo y me parece que el Padre Ugarte hará lo mismo.*" Quedaban entonces los dos solos, ausentándose Píccolo y Bassaldúa, mas no era razón medir por esta regla forzada a los demás, a quienes, cuando quisieran sacrificarse, era justo dejar el mérito y gloria de su propia elección: ni era prudencia exponer a perecer tanta gente por sola la voluntad y celo; ni cargarse sólo con el odio de la pérdida de todos, si sucedía. Sobre todo, convenía acallar las amarguras y sentimientos del Real, que eran tan justas como irremediables. Llamados todos los Padres, el Capitán y algún otro Oficial del Presidio, dijo a todos el V. Padre que no necesitaba exponerles el lastimoso estado de las cosas, pues lo estaban viendo y sintiendo: que también les constaba no ser falta de diligencia suya, pues eran testigos de sus desvelos y solicitudes: que ya sabían también el mal despacho en México del Padre Bassaldúa, y que por ahora no podía esperarse pronto socorro por aquel lado: que aquel Presidio y Misión merecía la mayor atención a la piedad del Rey, de cuyas nuevas Cédulas despachadas en Septiembre del año antecedente, les dió noticia: que él se hallaba llamado a México, para conferenciar sobre su ejecución; pero no saldría de la California, hasta que quedase su Misión o socorrida o deshecha. Que como la ejecución de esta Cédula iba larga, y la necesidad urgía cada día más, sin esperanza de alivio, y quedando siempre expuesta la conquista a los mismos vaivenes; deseaba, que con toda libertad resolviesen, si deberían retirarse todos con los Californios, que los quisiesen seguir en la lan-

cha y el barco, a la costa de Nueva-España a socorrerse y mantenerse ahora, y a esperar mejor coyuntura de volver a la conquista y reducción con la protección efectiva del Rey. El Padre Píccolo se explicó con indiferencia al principio, como fundador para no empachar con su voto el de los demás; pero el Padre Ugarte resueltamente se opuso al abandono de la tierra, siendo de parecer que se diese licencia y se asegurase la paga a toda la gente que quisiese irse: que en lo demás él se encargaba de buscar el sustento silvestre de los indios, mientras venían provisiones del otro lado del mar; y que por lo que a él tocaba, quedaría contento, sólo comiendo con sus Californios pita-hayas, frutillas y raíces Lo mismo dijeron a competencia los Padres Pedro Ugarte, Bassaldúa y Píccolo, con gran consuelo del Padre Salvatierra. El Capitán y los otros llamados del Presidio alarmados de tal ejemplo, llegaron a decir, protestarían solemnemente contra los Padres, si se abandonaba la tierra. Sin embargo se hizo saber a la gente que el que quisiese irse podría hacerlo en la lancha y barco, que iban a salir al Continente de Nueva España, y se daría forma de pagarlos allá por entero. Pero nadie hubo en el Real que quisiera abandonarle; antes clamaron todos que en compañía de los Padres morirían contentos, antes que dejarlos solos. Entre tanto abonanzó algo el mar, y salió la lancha con el Padre Píccolo a *Guaymas,* y el barco al *Río Yaqui,* con cartas para los Padres Misioneros. El Padre Juan Ugarte ya solo, ya acompañado de soldados e indios amigos, buscó por montes y barrancas frutillas y raíces que traer a Loreto. Lo mismo hacían los indios de *San Xavier,* y *San Juan de Londó,* para mostrarse fieles y agradecidos a su defensa y venganza de sus matadores. Al fin la necesidad llegó al mayor extremo, pero todos se animaron a sufrir constantemente sin queja.

En medio de ella el Padre Salvatierra, no olvidado del cuidado principal se dispuso a reconocer el sitio de *Liguí,* o *Malibat,* al sur de Loreto, donde se deseaba fundar, como dijimos, otra Misión que no tendría el embarazo del camino por tierra, ya experimentado por el lado del norte, en la intentada sobre el Río

Muleggé. Llegó a dicha playa de Liguí en 12 de Julio, acompañado del Padre Pedro Ugarte, un soldado y dos indios, que habían de ser intérpretes, por ser la Lengua algo diversa de la Lauretana. Mas no pudieron llegar a la ranchería sin recibir primero un buen susto, porque al acercarse, salieron de una emboscada gran número de indios armados de arco y flechas, que empezaron a disparar con gran fuerza para matarlos. El soldado Francisco Xavier Valenzuela, con una mano alzó el alfanje desnudo, y con la otra disparó al aire un trabuco para amedrentarlos. Logróse tan bien su intento que los indios todos al oír el trueno, se arrojaron a tierra con sus armas, y dentro de poco se sentaron a esperar a sus huéspedes con mucho silencio. Entonces el Padre les hizo decir por los intérpretes que no tuviesen miedo; pues no venían a hacerles mal sino a visitarlos y regalarlos, para tenerlos por amigos. Acercáronse todos y el Padre, a quien ya conocían algunos, acarició y regaló con alhajuelas a todos, diciéndoles que en señal de paz y amistad venía a traerles al Padre Ugarte recién llegado, para que viviese con ellos, los ayudase y cuidase como hijos, y les enseñase el camino del cielo. Mostráronse ellos pacíficos y agradecidos, y en prueba de paz, hicieron venir a sus mujeres con sus hijuelos. Registrose la tierra y hallose ser bastante acomodada para establecer cabecera de Misión; pero como la estrechez de las cosas no daba lugar a empezar Capilla, casa, ni siembras, se contentó el V. Salvatierra con que Ugarte tuviese el consuelo de tomar posesión de su Misión, con el Bautismo de cuarenta y ocho párvulos, que las madres ofrecieron con instancia, y se volvieron a Loreto con gran sentimiento de los indios, dándoles palabra de visitarles y venirse presto a vivir con ellos el Padre Ugarte.

El barco y la lancha volvieron con provisiones del Río Yaqui, y San Joseph de Guaymas a fines de Agosto, y con esto respiró y volvió en sí la gente del Presidio. Había sido nombrado en aquel año el Padre Salvatierra Visitador de las Misiones de Sinaloa y Sonora por el Padre Pineyro. Detuvo esta visita, parte por no dejar en tal calamidad su amada California, y parte por el aviso

de que le esperaban en México para la Junta mandada hacer por el Rey; viaje que dilató por el mismo motivo. Tuvo ahora nuevas cartas, en que se le avisaba estar detenidos los negocios de California, hasta que el Padre fuese a México; y dejando ya socorrida su Misión para algún tiempo, y con esperanzas de mayores, y más continuados socorros en las Misiones de Sonora y Sinaloa, resolvió hacer su viaje prontamente a la Nueva-España. Sin embargo hubo de detenerse todo el mes de Septiembre, así para celebrar la dedicación de la Iglesia nueva de Loreto en el día de la Natividad de Nuestra Señora; función que se solemnizó con el Bautismo de muchos adultos, aunque por lo general se hacían y hacen estos en las Pascuas de Resurrección y Espíritu Santo, según la costumbre antigua de la Iglesia, explicada en el Ritual Romano: como también para dar órden en algunas cosas de las Misiones y especialmente en el gobierno del Presidio. Hubo algunos disgustos entre la gente de guerra, que obligaron al honrado Portugués Esteban Lorenzo a renunciar su oficio, aunque estaba muy contento con él y con los Padres, sin ser posible que se redujese con los ruegos de éstos a continuar. Renunció también el Alférez Isidro Grumeque, ofreciéndose a acompañar al Padre a México, como lo hizo. Nombró el Padre por Teniente Capitán a Nicolás Márquez, Siciliano; y para el empleo de Capitán envió a llamar a Don Juan Bautista Escalante, Alférez a la sazón del Presidio de Nacosari en Sonora, soldado de mucho valor y crédito contra los Apaches. Encargó al Padre Juan Ugarte el gobierno del Presidio y Misión, dándole a su ruego, instrucción de lo que había de hacer: y puestas de ese modo en orden todas las cosas, salió en primero de Octubre para Matanchel y Guadalajara, donde se detuvo hasta el 26 del mismo mes, tratando con los señores de aquella Real Audiencia y especialmente con el señor Miranda, ya Oidor, los negocios de su espiritual conquista. Entretanto murió en México el Padre Visitador Manuel Pineyro en 21 del mismo mes; y abriéndose el segundo pliego de Roma, se halló que venía nombrado por Provincial el Padre Juan María de Salvatierra. Llegó éste a México a los principios de No-

viembre, bien descuidado de semejante novedad. Trató de escusarse de este penoso empleo, ansioso sólo de su Misión Californica, y expuso con grande humildad y fuerza a la consulta de Provincia las razones que tenía para no admitirlo; pero hubo de ceder por entonces a las instancias de los Padres que no le admitieron la excusa, creyendo que a su misma amada Misión y a todas las demás convenía que él tuviese la autoridad y representación de Provincial. Aceptó pues, el Gobierno de la Provincia; pero al punto escribió al R. P. General Thyrso González, que le descargase del oficio, y le diese el consuelo de morir entre sus Californios. Logró prontamente con honrosos informes que el Virrey concediese la reforma a sus dos compañeros, el Capitán, y Alférez del Presidio y se dispuso a tratar de los demás negocios de su Misión.



CAPITULO VIII

DILIGENCIAS DEL V.P. SALVATIERRA POR LA CALIFORNIA: NUEVOS FAVORES DEL REY Y ESTORBOS EN MEXICO PARA SU MISION, QUE VISITA COMO PROVINCIAL.

Presto buscó el nuevo Provincial al Excelentísimo señor Virrey para darle cuenta a la larga del estado de la Misión de California, y rogarle que quisiese poner en ejecución las órdenes del Rey y de su Supremo Consejo de las Indias. Habíase tenido en fuerza de éstas, la Junta General en 6 de Junio, aunque sin asistencia de los Padres y Prácticos de la tierra, como se mandaba. En ellas se conformaron todos con la respuesta del Fiscal, sobre la paga pronta y efectiva de los antiguos y nuevos situados de Misiones, barcos y Presidio, aunque sobre el punto de la elección de nuevo Presidio en la Costa del Sur, y número de soldados, fue-

ron de parecer se dilatase hasta oír a los Padres y Prácticos de la tierra y del mar: con todo ello no se hizo paga alguna, aun del situado antiguo de seis mil pesos, y sólo en despacho del 24 de Septiembre del mismo año de 1704 se informó al Rey que por decreto de la Junta estaba suspensa la ejecución de la cédula de Su Magestad de 28 de Septiembre de 1703, hasta oír al Padre Salvatierra que estaba mandado llamar de la California, para conferir sobre todo.

Oyó el Virrey con gran cortesanía muy a la larga al nuevo Provincial, y quedó prendado de su apostólico celo, humildad, prendas, dulzura y fortaleza Cristiana. Convenciose de la necesidad de hacer todo lo que el Rey mandaba y el Padre pedía. Oyéronle los Ministros de la Real Audiencia y quedaron igualmente convencidos. Era entonces la mejor coyuntura para hacerse la Junta de Prácticos, hallándose en México el fundador de la Misión, el Capitán y Alférez del Presidio, y muchos que habían hecho la navegación de Filipinas: mas ni se hizo la Junta, ni aun se dieron esperanzas de hacerse algún día y el Provincial Salvatierra, hallando cerradas todas las puertas, salió a la visita de los Colegios; y no volvió a México hasta pasada la cuaresma de 1705. Diéronse entonces esperanzas de hacerse la Junta, y para ella se le mandó presentar un informe por escrito sobre los puntos de las Cédulas Reales. Firmole el Padre en 25 de Mayo; y porque conviene saber cómo pensaba en estas materias este varón apostólico, y cómo se explicaba con cristiana llaneza, será bien insertarle aquí.

EXCMO. SEÑOR

"Yo, Juan María de Salvatierra, de la Compañía de Jesús, Rector de las Misiones de Californias, llamado de V. Exc. en obedecimiento de la Cédula de S.M. (que Dios guarde) dada en 28 de Septiembre de 1703 en que ordena, que V. Exc. oyga el parecer de los Padres; y por obedecer a dicha Cédula, y Orden de V. Exc. en poco más de un mes llegué a esta Ciudad desde Californias,

y llegado á las puertas de ella, supe haver muerto el Padre Visitador Manuel Pineyro, y por su muerte me hallo yo Provincial de esta Provincia de Nueva-España, y juntamente Misionero de Californias. En obedecimiento á la Cédula de su Magestad, represento lo primero, la impossibilidad de poderse vivir en Californias con una sola Embarcación; pues en siete años y medio, siempre hemos tenido tres Embarcaciones; y no obstante hemos passado grandes desamparos, por las contingencias de Mar, varadas de ellas, y aun perdidas totales, detenciones de mucho tiempo en sus avíos y carenas, por falta de pertrechos, de socorros, y limosnas, de Oficiales, y distancia de Puertos, ó Caletas donde poderse carenar; pues la empressa es tan nueva, que no dá todavía lugar a mayor facilidad.

Y esto fuera assí, aunque huviera mucho dinero, como fué en tiempo de Don Isidro de Otondo, que teniendo abiertas todas las Caxas Reales, tres Embarcaciones de Gavia fabricadas para Californias, la Balandra no vió á Californias, ni sirvió mas, sino que para Su Magestad gastasse en la fabrica, avíos y pertrechos, Soldados y Oficiales de Mar; y los dos Barcos, Capitana y Almiranta, sirvieron tan poco, que por no llegar la Almiranta con el socorro á tiempo, se desamparó, y perdió, hasta la hora de ésta la fundación del Puerto de la Paz, centro de los Placeres, quedando todavía alzada esta Nación Guaycura por las muertes, que hizo el Almirante con los Indios, que estaban alrededor de un cazo grande, comiendo actualmente maíz cocido, a que los havía convidado: y haviendo después poblado setenta leguas mas arriba, en San Bruno, se halló diez meses sin una sola embarcación.

Lo segundo que represento a V. Exc. es la mucha aspereza de la tierra; que pues no se ha podido poblar, como en ciento y ochenta años, desde el tiempo de Fernan-Cortés y de otros muchos, que después entraron, señal es, que se hallaron grandes dificultades. Y á no haver sido en esta ocasión la Pobladora y Conquistadora la Virgen Santíssima de Loreto, huviera sucedido el despoblarse, no cada año, sino cada día. Yo no entré nuevo en este trabajo; sino envejecido en los trabajos de la Nueva-Vizca-

ya, y poniendo freno á los alzamientos de esas Naciones, y ayudándome de la buena correspondencia de los Españoles, assí Soldados, como vecinos, y buena amistad con los Indios.

Atento, pues, al dicho conocimiento, y experiencia, propongo en segundo lugar a V. Exc. las dificultades grandes, y peligros casi ciertos de perderse la tierra, si se quita en estos principios la potestad á los Padres ó al Padre Superior, de poner, o remover al que fuere Cabo de essa pequeña esquadra, de Soldados; pues he tocado con las manos, que á no haver tenido yo essa potestad, en el espacio de estos ocho años, no se huviera dado passo alguno dentro de la California, y huviéramos estado gastando más, y más en la primera Playa, donde saltamos; y por miedo no mas de ser removidos los Cabos, han ido haciendo entradas, y descubrimientos por la persuasión eficaz de los Padres, y fortalecida con la autoridad.

Añado, que es fuerte el atractivo de la Perla; y á no estár los Padres de por medio con dicha autoridad, que iban atajando inconvenientes, yá hubiera entrado, como entraba á prisa el obligar con varios pretextos y atarear á los Indios, assí Gentiles como Christianos, al buzéo de la Perla. Tras esta taréa forzada, seguro se sigue el alzamiento; y una vez alzada la tierra, será sin remedio la pérdida por la aspereza de ella, y no poder servir gente de á cavallo para su recobro. Tambien para sossiego de los Soldados Españoles, que en tierra tan distante, y ultramarina, viven menos descontentos, reconociendo, que con seguridad del amparo valido de los Padres, ó del Superior, que tiene poder de remover al Cabo, tienen seguridad, de que no llegará á hacerles vexación injusta, y está sujeta la tierra á ellos con muchos peligros de envidias: pongo por exemplo: porque el Indio vá á vender una Perla buena á un Soldado su amigo, y no la vendió al Capitán, entra ojeriza contra el Soldado y contra el Indio; y si el Soldado Español no está contento, se desespera, y se arroja á cosas graves, como se vió en muchas ocasiones, en tiempo de Don Isidro de Otondo, que estuvo para perder la vida en muchas ocasiones, por los Soldados, y Marineros.

Digo assí mismo, que se vá retirando la piedad de los Vassallos de N. Rey y Señor, que concurren con sus limosnas, viendo se les quita esta potestad á los Padres, corriendo con la confianza de logro de sus limosnas, antes sí temiendo que lo que ellos hacen con una mano, se deshaga por otra. También se atajan los socorros personales de gente Española, y de los Indios guerreros de Nueva-Vizcaya, que á una voz de los Padres, Californios, Indios, y Españoles, se movian de sus tierras, y vienen Barcos llenos de unos, y otros, como sucedió tres años há, llenándose una Lancha de Españoles de Cinaloa, que vinieron á socorrernos; y haciendo lo mismo los Indios Guerreros de la fidelisima Nación Yaqui, que se llenó de ellos un Barco de Gavia, muy bien armados, y desembarcaron en nuestro Loreto de Californias. Y en esto podrán desmayar assí los Indios, como los Españoles, desconfiando del amparo, y cariño, y de no ser mirados como hijos, no corriendo por los Padres, y será uno de los mayores daños, que se padescerán en la Nueva-Conquista; pues es sabido, que Don Isidro de Otondo, no sólo era Almirante de Californias, sino también Capitán del Presidio de Cinaloa, y Governador de essa Provincia; y con toda esta autoridad, y repetidos encargos del Excelentissimo Señor Virrey, no pudo conseguir un Indio voluntario de Cinaloa, y Sonóra; y unos pocos que llevó á causa de graves delitos, como tan malévolos, fueron causa del primer alzamiento, que tuvo en su entrada: y digo, que todos los motivos dichos miran á la seguridad de la tierra, y á asegurar en ella la Religión Christiana.

Assí mismo me parece representar á V. Exc. que se han gastado en esta empressa hasta el día de oy doscientos veinte y cinco mil pesos, sin la fundación de seis Missiones, que montan de principal cinquenta y ocho mil pesos, y de las Caxas Reales sólos he recibido á la hora de esta, en todos estos años diez y ocho mil pesos, y el resto se há sacado con grandes trabajos, y sudores de los Padres de la Compañía, lo qual todo redunda en servicio de su Magestad, y ahorro de su Real Caxa; y que atento á este servicio, le pida yo á su Magestad poner Cabo y removerle en una Esqua-

dra de veinte y cinco soldados, por solo el bien de la tierra; no lo tengo por petición de contrapeso al corazón magnanimo de nuestro Rey.

Dexo de ponderar la Resolución de este Real Acuerdo, que tomó el año de 1685, en el desamparo de las Californias, despues de grandes gastos con ningun logro. Llamó este Real Acuerdo al Padre Provincial de la Compañía; y por no hallarse en México el Padre Provincial, acudió el Padre Vice-Provincial Daniél Angelo Marrás, y se lo propuso con ruego, y encargo, que la Compañía de Jesús se encargasse de toda la empressa de Californias, ofreciendo quarenta mil pesos de la Caxa por cada año. Y juntando dicho Padre Daniél Angelo Marrás la consulta de Provincia, se escusaron. Bien es verdad, que volviendo de la Visita el Padre Provincial Bernabé de Soto, sintió que no huviesse admitido el ruego, y encargo, atendiendo á la parte más favorable á los pobres Californios, y ser este el único medio, que quedaba que experimentar, para vér si con él se plantaba la Santa Fé en este Reyno. Y la persuasión de este Real Acuerdo fué tan firme, de que no tenía yá otro remedio, sino descargarse todo en los Padres de la Compañía, para la probabilidad de surtir efecto la conversión de las Californias, que acudiendo luego petición del Capitán Francisco de Lucenilla, pidiendo mucho menos dinero de lo que se ofrecia á los Padres de la Compañía, no se hizo caso de ella.

Pues ahora que no se há escusado la Compañía, sino que se há arrastrado con sus Hijos, por persuación del Padre General Thyrso González, á todas las casas de los hombres piadosos, y á todos los Tribunales, pidiendo socorro para la reducción de este Reyno á nuestra Santa Fé Cathólica: es mi parescer, que no se haga afuera nuestra Compañía; sino que con nuevos ruegos, y encargo de V. Exc., en interin se dá cuenta á su Magestad, se alienten los Padres á cuidar no solo de lo espiritual, sino assí mismo de lo temporal, y mas ahora con el alivio de los trece mil pesos, que ofrece de nuevo su Magestad, que para los Padres serán de alivio; pero para cualquiera Secular serán de mucho peso: pues la experiencia que tengo de haver manejado como ocho años esta

empressa, digo, que es impossible, que con la dicha cantidad puedan guardarse las condiciones de la nueva Cedula

Y si admitiere alguno cumplirlas, y assegurar la tierra con los trece mil pesos, será ó por ignorancia, ó por engañar al Rey, haciendo en el interin su negocio, y teniendo mil dissensiones con los Padres, que de fuerza se havrán de oponer á las vexaciones contra los Soldados y Marineros; y mas en especial contra los Indios nuevos Christianos, e Infieles que con seguro se alzarán. Y mientras se acude con Cartas, y Memoriales á la Corte, aun antes que vuelvan las respuestas favorables á los Indios, yá ellos se hallarán alzados: pues como gente nueva, é incapaz, no conoce mas recurso, que á sus armas, y fiereza natural. Havía, dicho Cabo, de comprar allende del Mar por muchos años todo género de bastimentos. Y como suelen llegar no pocas veces podridos, y apolillados, especialmente la carne, son triplicados los gastos en la práctica, de lo que parescen en la especulativa; y assí nadie podrá mantenerse, sino con grandes gastos de la Real Hacienda.

De lo susodicho deduzco, que no es la tierra todavía capáz de admitir vecinos Españoles por su aspereza, y no poder todavía sustentar á dos solos Padres. Y el día de oy no se hallan vecinos Españoles, que quieran poblar tierras nuevas, aunque buenas, si no es assalariandoles el Rey, o echandoles la Justicia, desterrados, y no sevir mas, que para alzar la tierra, y tener dissensiones con los Soldados, peligrados á una guerra civil, como pocos años há sucedió en el Nuevo-México entre Soldados, y Pobladores.

El último punto es, responder á la propuesta de la nueva planta del Presidio en la Contra-Costa, ó Costa del Poniente, por donde passan las Naos de Philipinas: movido este punto del pecho catholicissimo de nuestro Rey, apiadandose de tantos vassallos Christianos, que mueren de la enfermedad de Berbén, por no tener Playa en que poderlos dexar en millares de leguas, en la qual con carne fresca y cosas agrias verdes, podrían sanar casi todos. Lo que á esto respondo es, que yá moriré contento, viendo que nuestro Rey desea lo que en tantos años hé deseado, compadeciendome de tantos enfermos, y muertos y assí, lo que hé tra-

bajado, siempre ha sido con la mira á esto; pero oy día, por no acrecentar nuevos gastos á la Real Hacienda, con dár mas socorro á los Padres, cuyas reducciones de Infieles se ván yá acercando á la Costa del Poniente, se podrá conseguir en breve, y sin gasto de nuevo Presidio lo que su Magestad desea, y entregandose á los Padres los trece mil pesos por ayuda de costa, con esso y con las limosnas de los Fieles Christianos, se podrá esperar conseguirse; pues oy los seis mil pesos de ayuda de costa no son ni la tercera parte de lo que se gasta, y son grandes mis afanes, para que de limosnas se acabale el resto.

Sólo era menester por un año, ó dos, además de los trece mil pesos, un Barco Perulero, fletado con unos quatro mil pesos de conchavo, para que visitasse, y demarcasse la Costa del Poniente de veinte y quatro á veinte y siete grados los Puertos, y Caletas, o Bahías, que en este espacio se topassen, y yo fuera en dicho Barco; y con esso se dieran la mano la Costa de Levante, á donde fixamos el pie en dichos grados, y la del Poniente en los mesmos, para socorro de la Nao de China, y avisarla de allí, si andan enemigos en las costas de la Nueva-España.

El estado oy día de la California consiste en ser oy día el Rey nuestro Señor posseedor de cinquenta leguas de Playa, desde la Bahía de la Concepción, hasta la Agua Verde, y otras cinquenta leguas de la tierra adentro, ó riñón de la Sierra entre los dos Mares, y en estas cien leguas de circuíto toda la tierra de paz: que toda la andan los Padres solos, sin escolta de Soldados, obedientes los Naturales de toda esta circunferencia á la voz de los Padres, y ordenes del Cabo Militar, prontos á tomar las armas á nuestro favor con mil y doscientos Christianos, y otros mas Cathecumenos y Gentiles.

Además de la tierra reducida, ó conquistada, hay otras descubiertas solamente, como son tres caminos para la Contra-Costa del Poniente, hasta llegar á las mismas Playas, y visitadas dos jornadas de dicha Playa, por donde viene la Nao de Philipinas. Y aunque se huyeron, y retiraron los Indios de la Costa del Poniente en estas entradas, por miedo natural a los Soldados; pero

yá oy se ván amansando, y ellos mismos llegan a visitár al Padre Juan de Ugarte en el riñon de la Sierra entre Mar, y Mar. Es yá la California refugio de Españoles, derrotados de tempestades del Mar del Súr: de modo, que dos años há se abrigaron setenta personas, perdidas ya sus Embarcaciones, que todas hubieran perescido, y yá empieza á haver buenos assomos de minas en el descubierto, y obediente País. Esto es en breve lo que en obedescimiento de la Real Cedula puedo representar á V. Exc.: y por entender ser todo lo dicho, como lo represento, lo firmo de mi letra. En Mexico en 25 de Mayo de 1705. = Juan María de Salvatierra."

En el mismo día 25 de Mayo decretó sobre el informe el Excelentísimo señor Virrey, que pasase al Fiscal, y después con el parecer de éste, a la Junta General. Parecía razonable que ésta se tuviese, hallándose en México el Padre Salvatierra, que podría satisfacer a cualesquier dificultad; pero no se tuvo la junta; y desengañado éste de sus esperanzas, salió a mediados de Junio a visitar como Provincial, las Misiones de la California, llevándolas todo el socorro que pudo recoger, y llevando también consigo al portugués Don Esteban Lorenzo, reducido ya a tomar segunda vez el cargo de Capitán del Presidio. De camino visitó los colegios que encontraba, deteniéndose en el de Guadalajara hasta el mes de Agosto, para acalorar con los señores de la Audiencia el fomento de su Misión, y encargando la visita de otros colegios al Padre Joseph Vellido, su secretario. Apenas salió el Padre de México, cuando se tuvo la junta en 27 de Junio. Leyose en ella el antecedente informe, mandado dar, como a práctico, al Padre Salvatierra. Decretose que por no hallarse los prácticos, que la Real Cédula requería, nada se inovase por entonces en aquella materia; si no se guardase lo decretado en la junta de 6 de Junio del año antecedente, que era dar cuenta a su Majestad y esperar sus órdenes. De esta resolución se dió cuenta al Rey, ocho meses después, en despacho de 23 de marzo de 1706. Cualquier prudente estrañará esta conducta, dificultando que fuese la raíz de esta dureza contra la infeliz California el deseo de en-

viar la plata a España, cuando eran tan claras las intenciones del Rey. Tampoco es de creer, que en el Superior Gobierno hiciesen impresión las comunes hablillas del vulgo sobre la riqueza y avaricia de los Jesuitas, y las voces sobre las Perlas de California, porque estaba bien informado. Es pues, forzoso descubrir otra raíz mas cercana, y fué la siguiente. No sólo instó el Padre Salvatierra, como Rector de California, al excelentísimo señor Virrey, para la paga de los situados a sus Misiones; sino también instó, como Provincial, para la paga de los situados de todas las Misiones Jesuitas de Nueva-España. Debíanse a estas, atrazos de algunos años, y los Misioneros de todas se hallaban reducidos con sus Iglesias e indios, a la mayor miseria. La Provincia había suplido, para darles algún surtimiento, grandes caudales, y sobre hallarse en gravísimos empeños los caudales comunes y los de los colegios; era imposible la conducción de sujetos de Europa, de libros, de ornamentos de Iglesias, de ropa, y demás necesario para la corta subsistencia de sus individuos. No tuvo mejor despacho el Provincial en esta pretensión, que en la de su California. Instó una y otra vez humildemente, pero sin mayor fruto; y viendo que nada se lograba, y que las Misiones iban a deshacerse sin remedio en manos de la Compañía, que las había creado, de acuerdo uniforme de los Jesuitas más graves, puso en manos del Virrey una renuncia, y dejación formal de todas las Misiones, firmada de todos los Padres Profesos más antiguos, para que su excelencia les proveyese de Ministros, como Vice-Patrono. Sintió altamente el Virrey este golpe, que la Compañía hubiera querido poderle excusar. Mandó pagar los situados de aquel año, dejando los atrasos para otro tiempo; pero quedole un vivísimo resentimiento, cuyos efectos recayeron principalmente sobre la California en todas ocasiones.

Entretanto que esto pasaba en México, llegaron a Madrid los Despachos de la primera Junta de 6 de Junio de 1704. Viéronse en el Supremo Consejo, y a su consulta despachó el Rey nueva Cédula en 13 de Agosto de 1705, en que Su Majestad decía, que tenía por bien lo decretado por la Junta sobre esperar al Padre

Salvatierra, para oír su parecer sobre el nuevo Presidio en la Costa del Sur; pero que en lo tocante a los trece mil pesos asignados para aquella Conquista y Reducción, mandaba de nuevo, que se pagasen sin detención alguna, y se le diese aviso prontamente de todo. Leyose esta Cédula ante el Virrey en 20 de Junio de 1706. Pasó al Fiscal, que dijo, que pues el Padre Salvatierra había dado ya su informe por escrito, se enviase a Su Majestad, y que juntamente se le diese aviso, de haberse pagado el situado de trece mil pesos; pues era esto inexcusable, en vista de la Real Orden. Cédula y parecer fiscal pasaron a la Junta del Real Acuerdo, que en 24 de Septiembre del mismo año, después de hacer en ella presente el Virrey lo exausto de las Cajas Reales, decretó que se enviase el informe del Padre Salvatierra a Su Majestad, por contener varios puntos, que necesitaban su Real resolución; y en lo demás se guardase lo mandado en la Junta de 27 de Junio de 1794 de no innovar sin nuevas órdenes de Su Majestad. Habíase ya remitido el informe del Padre Salvatierra en Mayo de aquel año a la Corte y ahora se remitió de nuevo, con los reparos del señor Virrey sobre algunos puntos. Observose en todo el mayor secreto y con esto los Padres nada supieron, ni pudieron hacer a favor de su Misión diligencia alguna. Llegaron los Despachos a España, cuando se sabía, que infestaban muchos corsarios el Mar del Sur, abrigados en la California, como lo hizo Woodes Rogers, según se ve en su viaje empezado en el año de 1708, el mismo en que se trataba de esto en Madrid: y vistos en el Supremo Consejo de Indias, a su consulta despachó Su Majestad otra Cédula, firmada en Buen-Retiro a 26 de Julio de 1708, que contiene tres partes: en la primera se resumen las de los años antecedentes; en la segunda se epilogan los puntos del informe del Padre Salvatierra, y los reparos del Virrey: en la tercera se manda de nuevo pagar los trece mil pesos, y que prontamente se forme, sin dilación, la Junta General ya ordenada, de todos los Ministros, Oficiales de Guerra y personas prácticas, y el Virrey resuelva lo más conveniente a la erección del Real Presidio deseado en la Costa del Sur, autorizándole, para sacar de las Cajas Rea-

les cuanto para este fin fuera menester, y se dé aviso de lo hecho a Su Majestad. Llegó a México esta Cédula año 1709. Pasó al Fiscal, que fué de parecer, que debía cumplirse en todo y por todo. Conformose el señor Virrey con un decreto del tenor siguiente: "*Como lo dice el señor Fiscal. Y conviniendo, que para la más acertada expedición de la Real Cédula sobre el pagamento, y assistencia de los Presidios de Barlovento, se tenga presente este nuevo Encargo y Orden de su Magestad, se llevarán estos Autos a Junta, donde se haya de vér el primer Expediente. Y para la formación de la que su Magestad manda, y el Señor Fiscal pide, se sabrán por el Oficio de Govierno los Cabos, y Oficiales de Guerra, que huviere en esta Ciudad con práctico conocimiento de aquellos parajes, para su formación.*" Con este decreto quedó suspenso y sin ejecución el primer expediente de la Cédula, sobre la paga pronta de los trece mil pesos, remitiéndole a deliberación de la Junta General del Real Acuerdo, sin embargo de ser excluída sobre este punto toda deliberación en la Cédula Real. Todavía prosiguió el señor Virrey su gobierno, sin tratarse más de la California, hasta fines del año de 1710 en que tuvo por sucesor al excelentísimo señor Duque le Linares, Don Fernando de Lancáster Noroña y Sylva, que hizo su entrada en México en primero de Enero de 1711.

Seis años gobernó con grande aceptación, la Nueva-España este nobilísimo caballero, que como hijo de Don Agustín de Lancáster, Duque de Abrantes, Marqués de Porto-Seguro y de Valde-Fuentes, Conde de Mejorada y de Doña Juana de Noroña y Silva, Duquesa propietaria de Linares, unía en sí por varias líneas la sangre Real de Castilla, de Portugal y de Inglaterra y a sus grandes prendas personales añadía las experiencias del Vicariato de Italia, Virreinato de Cerdeña y del mando de las tropas, como Teniente General de los ejércitos de España. Amaba este señor como sus antepasados, con singular amor a los Jesuitas; y por todo el tiempo de su gobierno mostró especial afición a la Misión de la California, promoviéndola con largas limosnas de su propio caudal, y solicitando también las de otros poderosos en

México. Concluido su Virreinato y teniendo ya por sucesor en él a su primo Don Gaspar de Zúñiga, Marqués de Valero, hallándose sano y bueno, dando las disposiciones para volver a España, otorgó en 26 de Marzo de 1717 en la Ciudad de México, su testamento cerrado, para disponer de la tercera parte de sus bienes, a la cual sola, por vivir aún el Duque su padre, tenía acción, y en él dió la última prueba de su estimación a la Misión de la California en la cláusula 17 que dice así:

"Mando se dén de mis bienes á las Misiones de Californias cinco mil pesos de oro común, para que se distribuyan á disposision de los Padres, que se hallaren en ellas, á quienes se les entregarán, falleciendo yo en este Reyno: y si en la Europa, al Padre Procurador General de la Compañía de Jesús, para su remissión á estas Provincias."

Cuando ya estaba para salir a Vera-Cruz, a embarcarse, cayó gravemente enfermo; y en 28 de Mayo del mismo año abrió su Testamento, para reconocerle; y visto, le volvió a cerrar y otorgar ante Carlos Romero de la Vega: y aunque por dos codicilos alteró algunas de sus disposiciones, estuvo lejos de mudar el pío legado ya hecho a la Misión de la California; y bajo esta disposición secreta murió en México en 3 de Junio del mismo año, en manos del Padre Francisco de Solchaga, Jesuita y Catedrático de Vísperas de Teología en aquella Capital.

Mas a pesar de tan buenas disposiciones de ánimo hacia el bien de la California en este Señor, como particular; nada hizo, ni pudo hacer a favor de la Misión como Virrey, porque nada supo de las Cédulas Reales antecedentes, cuidadosamente guardadas; y porque en su tiempo ninguna orden vino de la Corte sobre California, ni los Padres instaron, porque nada sabían de las últimas Cédulas citadas. Quedaron sin esperanza alguna de socorro extraordinario desde el año de 1705 pues aún el ordinario iba con grandes atrasos y demoras en todas las Misiones, y se hubieron de contentar con lo que por sí solos pudiesen adelantar tardamente la Conquista. Otro tanto sucedía en Sonora y Pimería al Padre Kino, que veía con sumo dolor, perderse la mies de dilata-

dísimos países, maduros para la siega Evangélica, por falta de socorros y de Obreros. Esta falta hacía eco necesario en la California, no sólo por los socorros que debía esperar de Pimería, si estuviera reducida y cultivada, y su Costa sobre el Golfo reconocida y traficada hasta el *Río Colorado;* sino también por la idea principal de adelantar la conquista por una y otra banda del golfo hasta el citado río y continuarla desde aquí juntas ya con comunicación, y mutuo fomento por tierra las Misiones hasta salir hasta las tierras anchas y fértiles costas del *Puerto de Monte-Rey.* Hubieran sin duda concluído los Padres Salvatierra y Kino esta empresa importantísima a haber sido ayudados, según la voluntad del Rey; mas todo se malogró. Yo he referido forzado los estorbos que tuvieron para que se vea si tienen alguna sombra de razón los que culpan de la falta de adelantamientos en estas Misiones a la Compañía. He unido los sucesos de varios años sobre esto, por no romper el hilo a cada paso. Ahora volvamos al Padre Salvatierra a quien dejamos visitando en Agosto de 1705 el Colegio de Guadalajara.

Concluyó brevemente el Padre Provincial la visita de aquel Colegio y las que hizo a los Señores Oidores, y Bienhechores de la California; y recogiendo también para ella los socorros que pudo, pasó al Puerto de Matanchel, donde se embarcó y con feliz viaje dió fondo en 30 de Agosto en la Bahía de San Dionisio, a vista de su amada Misión de *Nuestra Señora de Loreto de la California.* Saltó en tierra con indecible consuelo suyo, de los Padres, de los soldados, y aun de los indios, que le miraban como a padre de todos. Halló a todos con harta necesidad y trabajos, no obstante los socorros que enviaba a menudo el Padre Píccolo desde Sonora. Habíale nombrado el Provincial por Visitador de las Misiones de aquella Provincia; así porque este empleo pedía un hombre de su actividad, y celo; como por que tuviese mayor autoridad y facultades, para sacar de estas Misiones, aunque también necesitadas y pobres, el socorro de frutos que las de Californias, habían menester. Hízolo así el Padre Píccolo, y su caridad y cuidado salvó este año la Misión. De esto le dió

gracias el V. Provincial, en el mismo día 30 de Agosto, avisándole su llegada a Loreto y diciendo: "*Dios le pague a V.R. el socorro para estos pobres padres: que á no ser assí, al llegar yo en persona, los huviera topado muertos.*" No fueron pocos los trabajos que hizo padecer a los Padres la fogosidad y dureza del Capitán Escalante, que llevaba tan a mal la sujeción a los Padres, como toda la gente del Presidio la sujeción a él. Fueron tantos los pesares y disgustos nacidos de su falta de conducta, que el Padre Ugarte se vió obligado a avisar a México al Padre Salvatierra, para su remedio. Por esta razón trajo el Padre consigo al portugués don Esteban Rodríguez Lorenzo, a quien ahora puso en posesión del empleo de Capitán, templando a Escalante con tanta suavidad del desaire y deposición, que se quedó por mucho tiempo en la California, como puro soldado, hasta que se le logró la plaza de Teniente Capitán en el mismo Presidio de *Nacosari,* de donde vino.

Dos meses se detuvo el V. Provincial en la California, trabajando en ella con la gente del Real y entre los indios, como si fuera actual Misionero. Supo que los Padres luego que él se ausentó, se repartieron, el Padre Bassaldúa a *San Juan Londó,* el Padre Juan Ugarte a *San Xavier,* y el Padre Pedro de Ugarte a *Loreto,* para acabar de aprender la lengua, y administrar el Presidio. El Padre Juan Ugarte había adelantado aquel año, con trabajos indecibles, las rozas de muchos pedazos de tierra para siembras en San Xavier e iba aficionando a sus indios a la labor del campo, que él mismo hacía el primero, sin cesar, para enseñarlos y animarlos. Había también hecho varias entradas y reconocimientos por la tierra, y reducido a pueblos de visita muchas rancherías. Lo mismo había procurado el Padre Bassaldúa en *San Juan Londó,* cuyo pueblo se hallaba ya con muchos más vecinos domesticados y pacíficos, traídos y cazados como fieras de entre las asperezas de las montañas. Así en las dos Misiones y sus pueblos de visita, como en la principal de Loreto, se hacían los acostumbrados ejercicios de doctrina a párvulos y adultos, repartimiento del pozoli y demás conducente a la Misión. Recorrió el Provin-

cial todas las Misiones, pueblos empezados y rancherías amistadas, acariciando, instruyendo y regalando a todos los indios. Dió orden para establecer fijamente las dos Misiones intentadas en Liguí o Malibat, y en el Río Mulegé, dando las convenientes disposiciones para que se ejecutase sin tardanza. Siendo solos tres los Misioneros, era preciso que uno se encargase del Presidio de *Loreto* y de las Misiones de *San Xavier* y de *Londó,* mientras los otros dos Padres fundaban las dos Misiones nuevas. Era insoportable este trabajo para un hombre solo, bastando para ocupar al más desembarazado el cuidado temporal del presidio, de sus almagacenes, provisiones, distribución y pagamento de soldados y marineros, de enfermos y de indios, y la remisión de víveres y socorros a los Padres, y soldados ausentes. Mas Dios proveyó de buen remedio a esta urgencia. Había traído el Padre Provincial consigo desde México, al Hermano Jaime Bravo, coadjutor temporal de grande habilidad, talento y porte religioso, y compañero que había sido del difunto Visitador Pineyro; porque el hermano le suplicó con grandes instancias, que pues iba a la California, permitiese que le acompañase y siguiese en viaje tan penoso y dilatado. Venía el hermano Jaime con ánimo de quedarse en la California si se le permitía para ayudar a los Padres y servir a la Misión. Logró ahora la coyuntura de ofrecerse con rendidas súplicas al Padre Provincial, viendo que los Misioneros necesitaban, deseaban y pedían un Hermano que los descargase del cuidado de lo temporal para emplearse enteramente en sus ministerios. Condescendió el Provincial a los ruegos del fervoroso Hermano, que sirvió insignemente por catorce años a la Misión, como coadjutor temporal, hasta que se juzgó conveniente ordenarle de sacerdote, para que la sirviese también, como celoso Misionero. Concluyó su visita el Provincial, sin querer dejar escritas órdenes algunas para el gobierno en adelante, o por humildad o por no juzgarlas necesarias. Sólo encargó que se copiasen las *Ordenaciones,* que para otras Misiones formó el Padre Hernando Cavero, Visitador y que de ellas se observasen las que fuesen prac-

ticables en la California. Hecho esto y despedido de los Padres y soldados, y de sus indios con mucha ternura, se embarcó para Nueva-España a continuar el gobierno de su Provincia, mientras venía de Roma confirmada la pedida dimisión de su empleo.



CAPITULO IX

FUNDACION DE DOS MISIONES, DE SAN JUAN BAUTISTA LIGUI, Y DE SANTA ROSALIA MULEGE: ADELANTAMIENTO DE LAS DEMAS, Y NUEVO REGISTRO DE LA COSTA DEL SUR.

Tres cosas principalmente encargó el V. P. Provincial Salvatierra a sus Misioneros de la California: establecer prontamente las dos Misiones al sur, y al norte de *Loreto*: hacer entradas tierra adentro en busca de parajes cómodos, para otras Misiones, hallados los cuales, ofreció proveer de Misioneros; y finalmente, reconocer por nuevos sitios la contra costa occidental sobre el Mar del Sur, buscando en ella algún sitio proporcionado para el deseado puerto, y escala de las Naos de Filipinas. Apenas salió el Padre de la California, cuando se emprendió el establecimiento de las dos Misiones. En un mismo día, que fué el del Patrocinio de Nuestra Señora, a fines de Noviembre del año de 1705,

salieron bajo los auspicios de la Gran Madre y Patrona de la Misión, por contrarios rumbos por tierra, el Padre Pedro de Ugarte a la playa de *Liguí,* catorce leguas distante al sur de *Loreto,* y el Padre Juan Manuel de Bassaldúa, al Río *Mulegé,* distante cuarenta leguas al norte, quedando el Padre Juan Ugarte con el cuidado de las tres Misiones antiguas y de sus pueblos. Llegó el Padre Pedro sin mucha dificultad a la playa, por no ser muy áspera por aquel lado la tierra. Llaman a aquel paraje los Monquis en su lengua *Liguí,* y los Laymones en la suya *Malibat.* Diósele por entonces el nombre de *San Juan Bautista,* porque ofreció dotar esta Misión con diez mil pesos de principal don Juan Bautista López, vecino de México, reteniendo en sí el dinero y pagando por algún tiempo los réditos anuales. Quebró después y perdió todo su caudal este bienhechor; y por consiguiente se perdió la finca de la Misión, que sin embargo no se desamparó, hasta tener reducidos todos los indios de la comarca, y hasta poderse aplicar sus rancherías y pueblos al cuidado y visita de otras Misiones. Encontró el Padre Pedro de Ugarte a sus indios quietos y sin recelo; aunque por mucho tiempo no tuvo en su hospedaje más albergue que la sombra de los mezquites al principio, y después unas cabañas de enramada, mientras se dispuso la Capilla y corta vivienda de adobes. Procuró ganar con donecillos y agasajos la voluntad de sus indios, así para que le ayudasen a la fábrica, como para que se aficionasen a la doctrina, que les explicaba como podía, por medio de indios de *Loreto,* mientras aprendía su lengua; pero uno y otro era vano con los adultos, que poseídos de mortal pereza, en nada querían ayudarle, aunque recibían y le instaban por el pozoli y agasajos. Hubo pues de recurrir su genio industrioso a la ayuda de los muchachos que engolosinados del Padre con regalillos y confituras, lo seguían y acompañaban en cuanto podían. Aun a estos era menester engañar para acostumbrarlos a algún trabajo: ya apostaba con ellos a quién más presto arrancaba mezquites y arbolillos: ya ofrecía premios a quien sacase más tierras: baste decir, que para formar los adobes, haciéndose niño con los niños, los convidaba a jugar con tierra y bailar sobre

el lodo. Descalzábase el Padre y entraba a pisarlo: entraban también con él los muchachos: empezaba la danza, saltaban y bailaban sobre el lodo, y el Padre con ellos: cantaban los muchachos y con ellos cantaba el Padre, estando contentísimo, saltando a competencia y batiendo y pisando el lodo por varias partes, hasta el tiempo de la merienda. Así pudo disponer su pobre casa e Iglesia, cuya dedicación se hizo con asistencia de los otros Padres.

De otras tales industrias se valió para aprender su Lengua, enseñando primero a los muchachos muchas voces de la Castellana, para que luego fuesen sus maestros de la suya propia. Cuando por ellos, por los intérpretes de Loreto y por la observación y trato con los adultos, tuvo ya de ella conocimiento bastante, empezó a catequizar a aquellos pobres gentiles, acariciándolos de mil maneras, para que acudiesen a la doctrina y valiéndose también de sus muchachos para su instrucción. De este modo, con ímprobos afanes y con paciencia y constancia invencible, fué domesticando a aquellos bárbaros, y los de las rancherías vecinas, con los que buscó por lo montes, quebradas y cuevas, haciendo por todas partes entradas, hasta administrar el Bautismo a muchos adultos y poner en alguna forma a aquella nueva Cristiandad. Estaba el Padre Pedro muy gozoso con el fruto de su trabajo, cuando un ligero incidente entre otros que se omiten, puso a pique de perderse todo. Llamaron al Padre para asistir a una enferma cristiana; pasó a verla al punto, y halló que la estaba soplando, según su usanza, un hechicero desconocido. Ahuyentolo el Padre y riñó a sus cristianos y catecúmenos por haberlo permitido: confesó el Padre a la enferma, administróle la Santa Unción y la asistió hasta la muerte. A pocos días vinieron al Padre sus indios muy gozosos a darle cuenta de que habían buscado y muerto al hechicero soplón. Riñólos el Padre ásperamente, y despidiólos con algún desdén, creyendo ser esto necesario en tal lance, para evitar inquietudes. Mas lejos de esto, se inquietaron entonces contra el Padre, aunque disimulaban en lo exterior. Supo éste su resolución por un muchacho que le asistía, y le pidió licencia para irse a dormir con sus parientes; negósela

el Padre y viendo que instaba mucho, le preguntó el motivo de quererse ir: Respondió el muchacho: *Padre, porque esta noche te han de matar, y me han dicho que si yo estoy contigo me han de matar también.* Envió el Padre a llamar a algunos de los principales, y con grande ánimo y muestra de firmeza les dijo: *ya sé que me queréis matar esta noche; pero mirad: con esta escopeta* (era una vieja e inútil) *os he de matar yo primero a todos vosotros.* Retirose con brío y ellos quedaron tan amedrentados que haciendo junta con todos los demás, resolvieron huir aquella noche misma. ¡Tal es su cobardía y tanto su horror a las armas de fuego! El día siguiente fué preciso, que el Padre los buscase y le costó gran dificultad volverlos a traer asegurándoles de su amor como a hijos y que en nada quería su mal, sino todo su bien. Creyéronlo ellos porque ya habían visto, que no los temía y se vinieron contentos y sin susto a sus ranchos. Hase referido este lance a la larga, por no detenernos en otros semejantes, que cada día ocurren en las Misiones nuevas. No hay paciencia, no hay blandura, no hay prudencia y conducta, que baste a un Misionero para no tener siempre entre tales bárbaros aventurada la vida. El sacrificio de esta es el primero que debe hacer todo Misionero en tierra de gentiles; porque en efecto, por la insensatez y volubilidad de los indios, cada día se ha de hallar expuesto a perderla. Continuó el Padre Pedro de Ugarte en su Misión de *San Juan Bautista Liguí,* o *Malibat,* hasta el año de 1709, en que vencido de tan rudos trabajos, perdió la robustez y salud y fué forzoso enviarle a convalecer a México, y a despachar al mismo tiempo los negocios de la Misión, entrando en su lugar en *Liguí,* el Padre Francisco Peralta. Mas luego que se halló medianamente restablecido, volvió a California y a su Misión, hasta que enfermando segunda vez más y más, fué trasladado a las Misiones del Río *Yaqui,* que apeteció entre otras, porque desde ellas podría hacer como lo fué, activo procurador de los socorros de la estéril y pobre California.

El Padre Juan Manuel de Bassaldúa, que salió de Loreto hacia el Norte, el mismo día del Patrocinio de Nuestra Señora, de

1705, caminó con gran dificultad por la aspereza de la tierra, hasta la *Bahía de la Concepción.* Es desde ella muy corto el espacio de tierra hasta el pequeño Río *Mulegé,* ya reconocido por mar; pero tan áspero y montuoso que tentado antes dos veces no se pudo penetrar. Ahora venció esta dificultad el Padre Bassaldúa, cortando el monte y matorrales, derrocando piedras, hincando barrancos y abriendo camino bastante al trajín de las bestias. Salió felizmente a la margen del Río *Mulegé,* y en el rancho más oportuno estableció su Misión con los mismos trabajos que el Padre Pedro de Ugarte la suya, añadiéndose el de allanar el camino de cuarenta leguas, desde ella hasta el Presidio de *Loreto* y el de haberle de componer de nuevo frecuentemente. Consagrola a *Santa Rosalía,* por voluntad de Don Nicolás de Arteaga y Doña Josefa Vallejo, su esposa, vecinos de México, que la dotaron con la finca de diez mil pesos. Fabricó el Padre la casa e Iglesia de adobes, cerca del río, y tres cuartos de legua del mar. Entre este y la sierra hay una llanura de siete leguas, poblada de espeso mezquital, que ha servido para pasto y cría de ganado mayor, y menor: mas no ha podido reducirse a siembras hasta estos últimos años, que se formó una presa en el río para riego; porque sin éste era vano el trabajo en tierra tan escasa e irregular en las lluvias. Los indios de aquel paraje y comarca, son bastante despiertos y blandos de condición, y menos inconstantes y varios, en sus propósitos, que los demás. Doctrinolos el Padre con infatigable cuidado, trayéndolos y juntándolos de todas partes por cuatro años, hasta que enfermó de modo que fué forzoso llevarle a la otra banda, donde se le encargó la Misión de *San Joseph de Guaymas,* perteneciente al Gobierno de California, para que allí cuidase de socorrerla. Hízolo con celo, así en el tiempo que estuvo en ella como en la de *Raum,* sobre el Río Yaqui, a donde después pasó. En *Santa Rosalía Mulegé,* le sucedió el Padre Francisco María Píccolo, que acabada la visita de Misiones de Sonora, se retiró a su California. Administrola apostólicamente varios años, hasta que por muerte del V. P. Salvatierra, hubo de pasar a *Loreto.* Adelantó la conquista espiri-

tual por el lado del norte muchas leguas. Hizo muchas y fructuosas entradas en la tierra, amistando gentes, anunciándoles el Evangelio, y descubriendo muchos parajes oportunos, donde se colocaron nuevas Misiones y sus pueblos de visita, como la de *Guadalupe, La Purísima Concepción* y *San Ignacio.* Finalmente año 1718 entregó el cuidado de esta Misión al Padre Sebastián de Sistiaga, que le administró muchos años con el mismo celo y trabajos que sus antecesores, logrando algunas cortas siembras con la presa formada en el río para beneficio de los nuevos cristianos. El cuidado de los Padres en su enseñanza fué tanto, que muchos adultos de la Misión no sólo son admitidos a la Comunión anual, sino también algunas veces entre año. De más de esto, han aprendido muchos indios bastantemente la lengua castellana, y han servido de intérpretes así para nuevas entradas a otras naciones, como para asistencia y enseñanza de nuevos Misioneros. Algunos de ellos han trabajado gloriosamente y con extraordinaria fidelidad, al lado de los Padres. Entre ellos merecen, por su devoción, lealtad y trabajos, mención particular, *Bernardo Dabava,* y *Andrés Comanayi,* de quienes hacen grandes elogios en sus relaciones y cartas varios Misioneros, a quienes acompañaron y ayudaron insignemente en muchas Apostólicas y difíciles empresas.

Hallándose solos tres Sacerdotes en la California, empleados el uno con tres Misiones, y los dos en la función de las nuevas, no era fácil de cumplirse por ellos el segundo encargo del Provincial, de buscar parajes tierra adentro para nuevas Misiones, pero encargose de esto el Hermano Jaime Bravo, que a este fin salió de Loreto con bastante provisión, acompañado del Capitán Portugués, siete soldados y algunos indios, a principios del año siguiente de 1706. Encaminose a *San Juan Bautista Liguí,* donde estaba el Padre Pedro de Ugarte, dando forma a su nueva Misión. Salieron de ella y caminaron día y medio por la playa: adelantose el hermano Jaime con el Capitán, y dos soldados; pero presto hubieron de volver atrás, porque corriendo a ellos un indio de la comitiva, les avisó que los otros cuatro soldados se esta-

ban muriendo. Fué el caso, que uno de los soldados vió una lumbrada, en que poco antes los indios pescadores habían asado o como dicen en Nueva-España *tatemado* algunos peces; entre ellos fueron algunos *botetes,* cuyos hígados contienen activísimo veneno, y así los indios los dejaron sobre unas conchas. Viólos el soldado y clamó de lejos a sus camaradas: *fritada, fritada.* Pararon todos y al ir a comer, clamó un indio que no lo comiesen, que aquello mataba. Replicó el soldado del hallazgo con desahogo: *calla, indio, que el español no muere,* y empezó a comer, y dió a los otros tres. De esto uno comió algo: otro mascó pero no tragó, y el cuarto manoseó y guardó la parte que le tocaba. Dentro de poco se hallaron todos cuatro acometidos a proporción de dolores vehementes y de violentas convulsiones. El primero murió a la media hora, siguiéndole el segundo poco después: el tercero quedó sin sentido hasta el día siguiente y él y el cuarto quedaron débiles y enfermos para muchos días. Sintió el Hermano Jaime con todos los demás esta desgracia, como correspondía, y hubo de volverse dejando la empresa a Liguí, con los muertos que se enterraron en el sitio bendito de la Capilla, y con los enfermos a *Loreto.*

Entretanto el Padre Juan Ugarte disponía una entrada famosa a descubrir y reconocer la costa del Mar del Sur, en cumplimiento del tercer encargo del Padre Salvatierra: y haciendo varias visitas a *Loreto y San Juan de Londó,* cuidaban principalmente de adelantar su Misión de *San Xavier.* No sin razón el V. Salvatierra apellidaba siempre al Padre Ugarte *El Apóstol,* porque a la verdad no eran sus trabajos impropios para tan alto epíteto. Infatigable siempre y sin descanso, en todo estaba, a todo se hacía, todo lo emprendía y todo lo lograba, porque era para todo. Mas nunca se mostró tan activo, como en estos principios tan necesitados. Ya estaba en el Presidio, predicando, confesando, asistiendo, curando, corrigiendo y amonestando a los soldados: ya salía a descubrir nuevos parajes para pueblos y siembras: ya se le veía bautizar párvulos: ya doctrinar adultos: ya administrar sacramentos a enfermos: ya asistir a moribundos: ya

trabajaba en las fábricas: ya en el campo para riegos, plantíos y siembras: ya allanaba caminos: ya ayudaba a disponer los barcos de transporte: ya en fin se le veía en continuo afán en todas las ocupaciones, tomándose el mayor trabajo el primero. Como ya iba logrando los frutos temporales de sus industriosas fatigas para alivio de sus indios, era más fácil hacerles observar la distribución reglada de Misa, rezo, doctrina, rosario, explicaciones y pláticas, para su Cristiana institución. Tenía señalados, Fiscales para los que faltaban a estos ejercicios, que eran castigados a proporción, o cercenando la ración, o con algunos azotes. Con los niños era mayor su cuidado, porque en su inocente edad se imprimía mejor la buena y Cristiana educación. Era el Seminario la casa del Padre, donde estaban todo el día, enseñándolos él con prolija paciencia tales habilidades, que fueran apreciables aun entre españoles. Lográronse muchos de éstos, para ejemplo y enseñanza de las rancherías. Para las niñas especialmente huérfanas, levantó otra casa separada, donde estaban recogidas con una maestra, que las habilitaba en los oficios propios de su sexo, insyendo el Padre a ellos y a ellas continuamente en santas costumbres.

Otra casa servía de hospital, que era el teatro de la caridad del Padre en la asistencia espiritual y temporal de los enfermos hasta la muerte, lograda en muchos con grandes señales de presdestinación. Enterneció uno de estos extraordinariamente al Padre Echeverría, Visitador de la California, hallándose en S. *Xavier*. Había ya hecho su confesión general con el Padre Ugarte en su lengua: reconcilióse muchas veces en la Castellana con el Visitador: rogábale que viniese a rezar con él el rosario, ya que no podía él ir a la Iglesia: pedía perdón a sus parientes de su mal ejemplo: decía que quería morir entonces, temiendo volver a sus malas costumbres antiguas: exortaba a sus amigos a bien vivir y obedecer a los Padres; y entre afectos de amor y confianza en Dios, entregó su alma en sus manos. A otro hechicero o embustero muy pertinaz, trajo Dios a la Fé, movido del amor, con que veía tratado por el Padre a un hijo suyo. Instaba por el

Bautizmo, mas sin querer sujetarse a aprender la doctrina. Rindiose finalmente: catequizole el Padre, a quien venciendo toda su repugnancia, declaró los secretos de los enredos y hechicerías, con que él y otros, embaucaban a la nación. En el Bautismo se llamó *Domingo;* y contentísimo por verse ya Cristiano, no quiso salir más de la casa y de la Iglesia, donde estaba día y noche rezando, por mes y medio que sobrevivió. Hízole el Padre entierro muy solemne, para que los gentiles se desamorasen de sus entierros gentílicos y supersticiosos. Otro hechicero famoso, que por mucho tiempo había inquietado a los gentiles y catecúmenos contra los Padres y su doctrina, vino a pedir con muchas lágrimas el Bautismo a *Loreto,* donde entonces se hallaba el Padre Ugarte. Negósele éste muchas veces; pero fueron tales las veras y lágrimas, con que prometió la enmienda ofreciendo quedarse en Loreto, que al fin le instruyó el Padre y le bautizó el día de San Ambrosio, cuyo nombre le puso, 7 de Diciembre de 1705. Pasó el Padre a celebrar la fiesta de la Concepción el día siguiente en su pueblo de San Xavier: volvió el día 9 a Loreto, donde el nuevo Cristiano había gastado casi todo el tiempo en la Iglesia: el mismo día enfermó y asistido del Padre, murió con grandes señales de predestinado por Aquel Señor en cuya mano están las suertes de los hombres.

Entre estas ocupaciones acabó el Padre Juan Ugarte de dar las disposiciones para la entrada a registrar la costa del sur. El capitán de la Nación Yaqui, a quien el Padre pidió para la empresa cuarenta indios guerreros de su satisfacción, no se contentó con enviarlos; sino se embarcó también y vino con ellos. El Capitán del Presidio de *Loreto* se previno para la expedición con doce soldados y algunos indios amigos. Dispusiéronse las bestias y vituallas para la jornada; y con toda ésta gente, repartida en tres tropas con buen orden, salieron de *Loreto* el Padre Juan Ugarte y el Hermano Bravo, en 26 de Noviembre de 1706 a la Misión de *San Xavier* y al pueblo de visita *Santa Rosalía,* de donde llegaron a un arroyo, que llamaron de *San Andrés,* porque sobre él se dijo la Misa el día del Santo Apóstol. Hallaron en el

camino muchos indios de paz; pero cerca del mar se pusieron en armas más de doscientos indios de la Nación Guaycura, antigua enemiga y ofendida de los españoles, que hubieron de caminar ordenados y prevenidos. Registrose la costa por algunas leguas al sur y sólo se hallaron muchos esteros con varias rancherías, que se sustentaban de la pesca; pero sin más agua dulce en la costa, que de pequeños pocitos, abiertos por los indios para beber. Volvieron hacia el norte y caminaron algunos días con grande escacez de agua, reconociendo ser toda la costa del mismo modo. Hicieron alto en la caja de un arroyo seco, por donde bajan al mar las aguas en tiempo de lluvias, que mostraba humedad por los cauces y carrizales Desde aquí enviaron exploradores de la costa, con orden de no apartarse más que diez o doce leguas. Entretanto siguieron la caja del arroyo arriba y abajo, en busca de agua, pero sin fruto. Extraviáronse a buscar paraje limpio y con agua para pasar la noche; pero por más que unos por un lado y otros por otro hicieron diligencia, no se halló agua en todo el día 7 de Diciembre por todos los contornos, ni para la gente ni para la caballada. Hallábanse todos afligidísimos de cansancio y de rabiosa sed; y aquella noche se recogieron en un abrigo, encendiendo lumbradas, para vencer el frío, que también les afligía, y soltando las bestias, por si acaso ellas venteaban y descubrían aguage; pero por más que hicieron, hubieron de pasar la noche también en sumo desconsuelo. Por la mañana dijo el Padre Misa de la Concepción de Nuestra Señora, cuya fiesta se celebraba, rogando muy de veras a Dios, por manos de la Purísima Madre, que no los dejase perecer a todos en día tan suyo, acompañando devotamente todos, las súplicas del Padre, al mismo tiempo que en *Loreto* ofrecía la Misa el Padre Pedro, por el buen suceso del descubrimiento. Acabada la Misa, se entonaron las letanías de la Señora; y antes de acabarlas gritó un indio yaqui en su lengua: "*Agua, Agua.*" Acudieron al sitio y vieron ser el mismo, que al caer la tarde y por la noche habían paseado, y reconocido muchos, sin encontrar aguaje: el paraje demás de eso era seco e impropio; mas de cualquier modo hubo agua bastante

para saciar toda la tropa y bestias y para henchir muchas vasijas para la vuelta. Resolviose ésta aquel mismo día, después de dar tiernas y solemnes gracias a la Purísima Virgen: porque volvieron los exploradores, diciendo que habían reconocido la costa hasta doce leguas, según lo mandado, y hasta dar en una grande y espaciosa bahía; mas que no se hallaba agua dulce en toda ella. Volvieron a *Loreto* sin fruto alguno de expedición tan costosa, y allí dieron nuevas gracias a la Patrona de la Misión, por el favor con que en su día los libró de la muerte en aquellas estériles costas.



CAPITULO X.

VUELTA A LA CALIFORNIA DEL VENERABLE PADRE SALVATIERRA Y SUS TRABAJOS. FUNDACION DE LA MISION DE SAN JOSEPH DE COMONDU POR EL PADRE MAYORGA. ATRASOS DE LA MISION POR LAS DESGRACIAS DE LOS BARCOS Y NAUFRAGIO DE LOS PADRES GUILLEN Y GUISI, QUE MURIO AHOGADO.

Entretanto que los Padres Misioneros cumplían en la California del modo dicho los encargos del Padre Salvatierra, llegó a éste de Roma el alivio del cargo de Provincial, que había pretendido; porque condecendiendo el Padre General Miguel Angel Tamburini a sus súplicas, dió la patente de Provincial al Padre Bernardo Rolandegui, Procurador de la Provincia a Madrid y Roma, que vuelto a México, entró en el empleo en 17 de Septiem-

bre de 1706. Retiróse el Padre Salvatierra muy contento al colegio de San Gregorio, a disponer con el Padre Alejandro Romano, procurador de la California, las memorias pedidas por los soldados y los géneros y bastimentos para el Presidio y Misiones; encargando que los llevase desde el Puerto de Matanchel, a donde se enviaría el barco, el Padre Julián de Mayorga, señalado ya Misionero, aunque recién llegado con el Padre Rolandegui de España. No quiso el Padre embarcarse en Matanchel, sino hacer un viaje de más de cuatrocientas leguas por tierra por las Provincias de Sinaloa y Sonora, hasta el Puerto de Ahomé, por gratificar a los bienhechores de su Misión y recoger para ella nuevos socorros y limosnas. Fué este viaje penosísimo de muchas maneras; pero especialmente por las enfermedades, que en él padecieron sus compañeros. Había el Padre llevado consigo en su último viaje de California a México cinco indios despiertos de diferentes rancherías, dejando los tres que trajo la primera vez, así para que se despejasen más, como para que viesen en Nueva-España las Cristiandades formadas y diesen noticia ocular de ellas a sus paisanos. Fueron regalados y acariciados los cinco californios en todas partes de los Jesuitas, que los miraban como primicias para Dios y para el Cordero en Misión tan trabajosa: y si a alguno no bastaba esta razón, bastaba a lo menos, que fuesen los indios queridos de la Misión del Provincial. Pero con la intemperie de las tierras y variedad de climas y alimentos, a que no estaban acostumbrados, enfermaron todos cinco en este largo viaje: y las detenciones forzosas a curarlos y servirlos, aumentaron mucho las extraordinarias incomodidades, que por otros lados sobrevinieron. Finalmente llegaron al Puerto de Ahomé, donde se embarcaron para *Loreto* en 20 de Enero de 1707. Apenas salieron del estero, cuando uno de los indios, llamado *Diego Joseph,* enfermó de nuevo de muerte; mas con tanta serenidad de alma, que instantemente pedía a Dios le quitase la vida antes de llegar a la California, si no le había de servir. Dispúsole el Padre para morir y él logró sus últimos instantes con tales actos de todas las virtudes, y con tal fervor y despejo, que dejó llenos de santa en-

vidia a los antiguos Cristianos. Siguióse a esto el alborotarse el mar tan furiosamente que, "En la noche obscuríssima de 31 de Enero, estuvimos (escrive el Padre Salvatierra) con el timón amarrado, sin governarle y enmedio de escollos, é Islas, mojados y remojados de golpes de Mar, que passaban de una á otra banda, aguardando qual sería el último, tirada yá y postrada la gente de Mar, y sin comer dos noches y un día y medio, yá prevenidos para la muerte; y el menor daño, que podía temerse, era ser llevados á los Mares de la Galicia ó de Acapulco: *Tristísima Noctis Imago.* Los Californios como pollitos, se arrimaron á mí y no tenía yo mayor confianza, que en ellos, por ser hijos nuevos de la gran *Madonna,* que por ella havían tomado esse peligro: *nequando dicant gentes, etc.*" finalmente, concluye el Padre, "puedo decir, que haviendo caminado, y navegado tanto, no havía sabido lo que eran trabajos por Mar, y tierra, sino ahora". Arrojolos la tempestad a la *Isla de San Joseph,* diez leguas al sur de Loreto, en que plantaron la primera Cruz; y desde ella, serenado algún tanto el mar, pasaron en 3 de Febrero a la playa deseada, en que fueron recibidos con grande consuelo de todos, no hartándose los Californios de oír las maravillas que les referían de Nueva-España sus cuatro paisanos.

A pocos meses llegó de Matanchel con las memorias el Padre Julián de Mayorga, acompañado del Capitán de *Loreto,* Rodríguez, que había pasado a casarse con una señora noble de aquella Provincia, y del Padre Ignacio Alvarado, destinado a las Misiones de Sonora.

Cayó presto enfermo el Padre Julián, así por la fatiga de los viajes, y navegaciones, y variación de clima, como por la extrañeza de los alimentos de atole, tasajo y maíz, que sólo había entonces en el Presidio. Debilitábase cada día más por el empeño de ayudar a todos los ministerios, y el Padre Juan María resolvió mudarlo a la costa de Nueva-España. Mas sabido por el Padre Mayorga le suplicó de rodillas que le dejase morir en California, a donde Dios, por medio de la obediencia, le había destinado. Su Majestad quiso que convaleciese, y que acostumbrándose a los

trabajos, le sirviese fidelísimamente por treinta años en aquellas Misiones. Entrado ya el año siguiente de 1708 le llevaron los Padres Salvatierra y Juan de Ugarte a un paraje veinte leguas de *Loreto,* al noroeste, en medio de la sierra, y en casi igual distancia de ambos mares, llamado en Lengua del país *Comondú,* en el cual había muchas rancherías de indios, tendidas a lo largo de un corto arroyo, formado de algunos veneros de la sierra. Aquí se dió posesión al Padre Mayorga de la Misión consagrada a *San Josep,* dotada por el piadosísimo Marqués de Villa-Puente, como otras dos de que se hablará luego. Acompañaron los Padres por algunos días al nuevo Misionero, ayudándole a domesticar los indios, formar Capilla, y chozas de enramada y poner la Misión en algún concierto; y luego se retiraron a sus ocupaciones antiguas. Formalizó poco a poco su Misión el Padre Mayorga, con los trabajos ordinarios: consagró años adelante con gran solemnidad su Iglesia: redujo la mayor parte de los indios a dos pueblos de visita, *San Ignacio* y *San Juan,* además de la cabecera de *San Joseph,* y algunas rancherías sueltas, que acuden a la doctrina: erigió Seminario de niños en su casa y de niñas en otra, con maestra y hospital, asistiendo manteniendo de todo, todas tres casas. Dispuso algunas cortas siembras de maíz en el pueblo de San Ignacio, no siendo capaces de ellas los otros dos sitios, sino de solas viñas que produjeron bien. En lo espiritual trabajó con tanto tesón, y celo, que era delicia ver la instrucción, devoción y buenas costumbres de aquella nueva Cristiandad, que aún persevera con fervor, siendo muchos indios admitidos a la comunión entre año. Sucedióle en este cuidado años después el Padre Francisco Xavier Wagner, que murió felizmente empleado en él a doce de Octubre de 1744.

Habíanse ya descubierto algunos otros parajes, donde podrían fundarse Misiones, y aun más acomodados se hallaron en los años inmediatos a la vuelta del V.P. Salvatierra a la California; pero fueron tales las desgracias, y trabajos en el mar, y en la tierra por aquel tiempo, que en todo él no se pudieron ver logrados los fervientes deseos de los Padres. La lancha *San Xavier,* que había

servido para el transporte de bastimentos desde el principio de la Misión con felicidad, salió de Loreto con tres mil pesos, para comprarlos en el Puerto de *Yaqui,* y conducirlos con los dados por los Misioneros en Agosto de 1709. Pero un furioso temporal, que alborotó el golfo por tres días, la arrojó a la estéril costa de los *Seris,* más arriba del Puerto de *Guaymas,* y sesenta leguas al norte de *Yaqui,* varándola entre la arena y peñascos, ahogándose algunos y salvándose los demás en la canoa. Al peligro del mar, se siguió otro no menor en la tierra: porque estaba poblada toda de *Seris* y *Tepocas,* gentiles enemigos entonces de los Cristianos de las Misiones *Pimas, Cocomaques,* y *Guaymas.* Por esto sacaron de la lancha la hacienda y trastos, y la enterraron; y volviendo a tomar la canoa, bajaron en ella con mil necesidades y peligros hasta Yaqui. Mas los Seris desenterraron presto el depósito, quitaron el timón a la lancha, y la maltrataron por muchos lados, para llevarse la clavazón. Enviose al Padre Salvatierra un barco de buceo con esta noticia y no quedando a la Misión otra embarcación que el barco del Rosario muy maltratado, resolvió ir en persona a remediar la lancha *San Xavier.* Había el Padre, siendo Visitador de Sonora, hecho las paces entre los *Seris* y *Pimas* cristianos. Rompieron luego la guerra los Seris matando cuarenta Pimas; y aunque los siguieron los soldados del Presidio, hasta sus costas, no quedaron sujetos, porque se retiraron a las islas de *Sal-Si-Puedes;* y para desalojarlos, eran precisos barcos; pidiéronse al Padre Salvatierra los de su Misión, pero no pudo darlos, especialmente porque el Padre deseaba ir a los Seris en persona, así para registrar el golfo hasta el *Colorado,* como para reducirlos segunda vez a la paz, esperanzado, que desde la California podría adelantándose la Conquista Espiritual, pasarse fácilmente a convertirlos y hacerlos Cristianos quedando ambas costas del golfo, reducidas al Rey y a la ley de Cristo. Dilatose por entonces esta navegación y jornada, porque a nada de cuanto se trazaba y pensaba con celo, y con acuerdo, daban lugar las angustias de su pobre y desatendida Misión. Mas ahora pasó en el barco Rosario en 6 de Octubre al Puerto de Guaymas, donde dis-

puso, que el barco pasase al puerto antiguo desierto de *San Juan Bautista,* con algunos marineros, oficiales, y bastimentos: otros en la canoa a la playa, a donde estaba la lancha; y el Padre eligió caminar con catorce indios yaquis por tierra, aunque en extremo fragosa y de enemigos, por lograr la ocasión de amistar y catequizar a los Seris, y visitar a los Pimas, y Guaymas.

En efecto así lo hizo con grandes trabajos, llegando a los pueblos nuevamente hechos de estos últimos por los Padres Píccolo y Bassaldúa, doctrinando adultos y bautizando párvulos. Sosegó muchas rancherías de Seris, y Tepocas con aquel aire de respetuosa dulzura, que a la primera vista le hizo siempre seguro dueño de los corazones de todos los bárbaros. Pasó con su tropa dos días de terrible sed sin agua alguna. Llegó a donde estaba la lancha, y halló a los marineros de la canoa faltos de todo alimento, comiendo cocidas las berdolagas y hierbas silvestres. Socorriólos con las provisiones que llevaba, pero se acabaron presto entre tanta gente. Había escrito a los Misioneros más cercanos Padres Fernando Vallerca, y Miguel de Almazán, que le enviasen alimentos; pero ni los españoles ni los indios se atrevieron a llevarlos, atravesando por los Seris enemigos. Sólo un indio se arrojó a pasar con corto socorro siendo bien recibido de los Seris, y guiado hasta la playa. Fué en ésta, tal la necesidad y el desamparo que el Padre, teniendo por cierta su muerte, escribió una carta al Señor Marqués de Villafuente, incluyendo la lista de las deudas de la Misión, para que las pagase después de ella, encargando la carta a un mozo fiel que la diese en Guaymas. Pero guardole Dios para nuevas fatigas; y así con poco maíz, dado por los mismos gentiles, pudo emprender nuevo viaje por tierra, hasta el Puerto de *San Juan Bautista,* donde ya estaba el barco del Rosario, aunque faltaban aún catorce leguas. A poco trecho dió en la ranchería de los indios, que desenterraron el caudal y maltrataron la lancha. Alteráronse estos, y esperaron armados, exhortándoles a grandes voces un viejo. Adelantose solo el Padre hacia ellos, y aunque no sabía la lengua, que es diferente de la Pimeña, por señas, donecillos, y agasajos al viejo y a sus hijuelos,

sosegó a los demás. Volviéronse a alterar, oyendo los tiros de dos pedreros del barco, a que no estaban acostumbrados; pero muchos huyeron amedrentados y empezaron a traerle las alhajas, y dinero del robo. Mas parte por sí mismo, parte por intérpretes Pimas, los aquietó otra vez y les obligó a ofrecer hacer las paces con sus vecinos.

Vino la gente del barco con los bastimentos a la playa, donde estaba la lancha, y se empezó la obra que duró casi dos meses. Volvieron a faltar en este tiempo los alimentos, dos o tres veces; porque aunque los Padres Misioneros, asegurados ya de los Seris, enviaron algunos, no bastaban para tanta gente, habiendo sido aquel año escasísimo en toda la Nueva-España. Supo el Padre, que treinta leguas tierra adentro estaba el Real de Minas de *Nuestra Señora de Guadalupe,* cuyo capitán era entonces aquel soldado don Francisco Xavier Valenzuela, que había militado en la California. Escribiole y prontamente remitió cuanto socorro pudo y poco después vino él mismo con sus gentes, y mayor socorro, sacando tiernas lágrimas a él y a sus compañeros, ver al Padre y su comitiva en tales aprietos. Pagole el Padre bien, pero mejor le pagó Dios su caridad; porque a pocos días halló una veta de plata que le produjo muchos millares de pesos, conque salió de sus empeños y deudas que le tenían a punto de ser depuesto, preso y embargado cuando tenía. No pudo el apostólico Padre perder el tiempo de la compostura de la lancha y así, no contento con velar en ella, trató también de la reducción de los gentiles de aquella costa. Pidió para esto la traducción de la doctrina en su Lengua al Padre Almansa, y ellos la tomaron con tal fervor, avizorados de las industrias y donecillos del Padre, que éste en sus cartas dice ser bien empleados todos sus trabajos, sólo por aquel consuelo. Habían pedido los Seris años antes, el Bautismo, y Padres que los enseñansen, como a sus vecinos: y más de trescientos gentiles, convidados del Padre Gaspar Tomás, Misionero de Cucurpe, pasaron a vivir a su Misión, distante cuarenta leguas, aunque presto se acabaron por la novedad del clima y por las causas generales apuntadas en otra parte. Sin em-

bargo pidieron otros muchos lo mismo al Padre Adán Gil, Misionero del *Populo,* que bajó a visitarlos, ofreciendo irse a su territorio, no obstante sus fundados temores. Pero el Padre Gil nunca pudo catequizarlos porque nunca pudo vencer la dificultad de su Lengua. Pidióse al Padre Provincial Ambrosio Oddon Misionero para los Seris; pero al tiempo de enviarle, sucedió el alzamiento de los *Tarahumares,* y después sus guerras con los vecinos Pimas y Guaymas, que cerraron los pasos. Ahora con los deseos antiguos del Bautismo, con las instancias presentes y con el deseo de doctrinarlos desde Guaymas y costa opuesta de la California, a quien tanto importaba su reducción, se resolvió el Padre Juan María a bautizar sus párvulos que ofrecían a porfía. Faltaba aún el efectuar las paces y para esto convidó a los niños de todas las naciones Seris, Pimas, Tepocas, y Guaymas, a una gran fiesta el día de la matanza de las reses, traidas del Real de Guadalupe, para abasto de la lancha y barco. Con los niños vinieron, como el Padre pensó, sus padres, sin recelo al abrigo del respeto del que miraban como Padre de todos. Allí se hicieron las amistades con grande alegría, prometiendo a los Seris importunos, que presto tendrían Padres Misioneros que los cuidasen, y enseñasen, como a los demás.

Rompíansele las entrañas al celosísimo Padre, viendo perderse tantas almas tan bien dispuestas para entrar en el Rebaño de Jesucristo; sabiendo por otro lado, como Provincial, que acababa de ser, los atrasos y empeños de la Provincia, las dificultades de nuevas Misiones, la falta de sujetos en ella, por las calamidades y revueltas en Europa por aquellos años; y porque no todos son para Misioneros, por salud, por genio, y por virtud, aun cuando sean buenos en sus colegios para tantas y tan sagradas ocupaciones como tiene en sus anchísimos términos la Nueva-España; ocupaciones, que tampoco es razón se desamparen. A la verdad, la Provincia toda, apenas llegaba al número de doscientos cincuenta sacerdotes: de estos se habían de proveer ciento y veinte Misioneros en otras tantas Misiones de Sinaloa, Sonora, y Pimería, del Parral, de la Tarahumara, de Parras, y de la Sierra de Topia,

a que se añadieron presto las de Nayarit. No era justo abandonar éstas por las de California, mientras no estuviese muy arraigada en ellas la Cristiandad y asegurada la tierra, lo que entonces no sucedía. Después se han dejado Misiones, como diremos; mas es porque ya no había en ellas trabajo y peligro; únicos bienes que de sus Misiones saca la Compañía. Como quiera que fuese, llamaba al V.P. la California que era su destino; y así compuesta ya la lancha y habiendo vuelto a visitar, instruir, y consolar a los del Real de Guadalupe, y a tomar nuevo socorro, se despidió de los Seris, y entrando en el barco, reconoció los canales de las Islas de *Sal-Si-Puedes,* que halló navegables, contra lo que *se* publicaba. Pasó después a la lancha, y enviando el barco a *Loreto,* entró con ella en la Bahía de la Concepción, para visitar al Padre Píccolo, que ya estaba en la Misión de Santa Rosalía y *Mulegé,* y se consoló extraordinariamente, como todos sus indios, con la no esperada visita. Desde allí hizo vela a la Bahía de San Dionisio o de Loreto, donde dió gracias a Dios de las utilidades que había Su Majestad sacado de la misma desgracia, aunque con atraso de su Misión. Por ella reconoció parte del golfo, como deseaba: paseó gran parte de la costa de los Seris y los caminos, que desde la tierra adentro podían dar comunicación por medio de sus sierras hasta el mar: amistó sus habitantes y los preparó para el Evangelio; y finalmente se preservó el barco del Rosario de ser apresado por los piratas *Pichilingues,* más conocidos en Europa con el nombre de *Filibustiers,* y por los corsarios ingleses, y holandeses, que cruzaban aquellos mares. Por temor de éstos, envió orden el Virrey a Loreto, en aquel mismo tiempo, para que el barco de California saliese a cruzar, esperar, y avisar a la Nao de Filipinas, que se apartase mucho de las costas infestadas de enemigos que la esperaban. El barco sin duda hubiera caído en sus manos, habiendo de pasar a vista del Puerto de *La Paz* donde estaban abrigados algunos; mas la desgracia de la lancha impidió la ejecución de las órdenes del Virrey, y le libró del riesgo.

No faltaron a Dios nuevos caminos, para acrisolar la paciencia y constancia de sus Siervos Fieles en aquellos años. Encen-

dióse entre los indios una terrible epidemia de viruelas que acabó con casi todos los párvulos y muchos adultos de las Misiones, añadiendo fatigas sobre fatigas a los Padres para su asistencia. Las hambres, y estrecheces casi contínuas, y el hallarse reducidos al solo alimento de maíz, y tasajo, si no es cuando llegaba de la otra banda sin perderse, como frecuentemente solía algún refresco, hicieron picar muchas enfermedades graves en el Presidio, donde murieron algunos. Los Padres sobre estos motivos tenían los de los demás trabajos apostólicos. Tres veces se halló a las puertas de la muerte el Padre Píccolo, dos el V.P. Salvatierra, y una el Padre Juan Ugarte, prevenidos ya con los Santos Sacramentos, y asistiéndose unos a otros para la muerte. Los Padres Pedro de Ugarte, y Bassaldúa, hubieron de desemparar a la California. Entre estas epidemias, se temieron alzamientos de muchas rancherías ya cristianas, porque los hechiceros echaban la culpa de ellas a los Padres y llegaron a persuadir a muchos, que mataban a los niños con el agua del Bautismo, y a los adultos con la Santa Unción, y que la ansia conque corrían los Padres de aquí para allí en busca de grandes y niños enfermos, y el empeño conque los juntaban en sus jacales, era para que nadie escapase con vida. Daba crédito a estos dichos sediciosos y malévolos la experiencia de las muertes y a no estar tan arraigados en la Fe y amor a los Padres los neófitos, se hubiera perdido de un golpe todo el fruto de tantos afanes. Añadióse a éstos la esterilidad, con que Dios castigó desde el año de 1709 a la Nueva-España, la cual hacía doblemente costosos y difíciles todos los socorros a la California. Mas para colmo de las desgracias, perdió la Misión dos barcos cuyos costos fueron también duplicados.

En Noviembre de 1711 envió el V.P. Juan María al Puerto de Matanchel al Padre Francisco Peralta, dos años antes llegado a California, donde tuvo a su cuidado la Misión de San Juan *Liguí,* en lugar del Padre Ugarte, como dijimos, para que asistiese a la carena de firme, que se había de dar al barco del *Rosario* y a la fábrica de otro nuevo, si ya éste no admitiese carena. Llegado al puerto, fueron tales las trapazas y fraudulencias de los

oficiales y marineros, que cuidaron de la obra, burlando la ninguna inteligencia del Padre en tales materias, que después de gastados algunos millares de pesos, quedó el barco peor que estaba y a pocos días, por maliciosa disposición de ellos mismos, con corto viento se estrelló e hizo pedazos, con solo el lastre, contra la tierra firme. Fué preciso emprender la fábrica de otros nuevos con los mismos oficiales, haciéndose maestro de ella un chino o filipino ignorante; pero grande embaucador que había sido director de la carena y pérdida del Rosario. Gastóse en la fábrica más de año y medio, aumentándose los engaños y supercherías y no menos los costos que pasaron de veintidós mil pesos. Lo peor fué que después de todo, lejos de ser el barco arreolado, y seguro, sólo era un ataud sin regla ni concierto para sepultar pasajeros y haciendas en la mar. No obstante se hubieron de embarcar en él con las memorias y provisiones los Padres Clemente Guillén y Benito Guisi, destinados a la California, y el Padre Jacobo Doye, a Sinaloa. Empezaron su navegación y con ella a ser juguete de los vientos y las olas, entre continuas pendencias de la gente de mar: parte de la cual había asistido a la fábrica. Llevólos el viento al *Cabo de San Lucas,* y volviólos a las islas de Mazatlán, donde algunos no quisieron volverse a embarcar, conociendo su peligro. Los demás continuaron su infeliz viaje hasta dar vista, después de varias vueltas a la Costa de *Loreto;* pero sobrevino una tempestad la noche de 8 Diciembre, que arrojó el barco hacia la otra costa, hasta que zozobrando la proa, y perdiendo el rumbo el timonero, ladeó el barco a estribor, y hallándose fuera del agua la popa, siguió el movimiento del barco, inclinándole con su gran peso y quedando aboyado entre dos aguas. En esta tribulación despertaron los que dormían, a valerse de las tablas y maderas para ganar el borde de la popa, en que se refugiaron veinte y dos personas, y entre ellas el Padre Guillén y Doye, quedando ahogados todos los demás, que fueron seis, con el Padre Benito Guisi. Bien se dejan conocer las lágrimas y lamentos de aquellos pobres náufragos en tan grande tribulación, entre las tinieblas de una noche tempestuosa y oscu-

ra. Cuatro marineros zafaron con destreza la canoa pequeña, y en ella se entregaron al mar, olvidando el peligro ajeno por atender el propio. Los demás que quedaron flotando con el barco sobre el bordo de la popa, y sobre el palo mayor, trabajaron en desatascar la canoa grande y en desaguarla con solos dos tecomates o calabazos pequeños que tenían; y recogiendo algunos palos para remos y un pedazo de vela, se dejaron llevar de las olas, hasta la mañana, que divisaron a muchas leguas tierra. Bogaron hacia ella a vela y remo por día y medio, contra la fuerza del mar, creyendo ver tierra de California, pero al saltar a la playa, dijeron los marineros que era la costa de Yaqui; mas no era sino la Sinaloa, cien leguas distante del Yaqui, a donde los trajo la fuerza del mar en pocas horas, y un estero desierto, llamado *Barba-Chivato*. Los trabajos de esta pequeña navegación, en que iban diez y ocho personas sobre una canoa, desnudas, y mojadas, traspasadas de frío, quebrantadas de la fatiga de la tempestad y del remo, hecho por turno, sin agua, sin alimento y sin recursos, no tuvieron otro alivio en la playa que el de haber salido del mar. En la tierra ni hallaron lumbre, ni con qué hacerla, y acallaron el hambre con los ostiones, caracoles, grama, hierba marítima, raíces y hierbas silvestres. Toda ella estaba sembrada de malezas y abrojos; pero punzándose a cada paso los pies y rasgando las carnes, fué forzoso vencer la aspereza del monte para buscar poblado. Gastaron en esto otros dos días con suma flaqueza, hasta encontrar un camino real, adonde por noticia de un indio del país vino el gobernador indio del pueblo de *Tamazula*, con los caballos, agua, pinole y tortas de maíz, que pudo recoger, a socorrerlos y dirigirlos a la estancia, distante pocas leguas del *General Rezaval*, desde ella a *Tamazula*, y de aquí a *Guazave*, que es la Misión de Sinaloa más vecina de aquel contorno. Aquí se detuvieron tres días a descansar de tantos trabajos, en brazos de la caridad del Padre Francisco Masariegos, que se deshizo de cuanta ropa y bastimentos tuvo, siguiendo su ejemplo sus indios, para vestir y regalar a los náufragos. Desde allí pasaron éstos a la Villa de Sinaloa, donde recibió a todos, proveyó

y sustentó por muchos días el Padre Juan de Yrazoqui, Rector del Colegio de la Compañía, hasta dividirse cada uno a su destino. No hicieron mudar de propósito tantos peligros y trabajos al Padre Clemente Guillén; antes engolosinado y cebado con ellos su fervoroso espíritu, a pocos días hizo el largo viaje por tierra a las Misiones de *Yaqui*, para pasar a fines del siguiente mes de Enero de 1714, desde ellas a la California, padeciendo segunda vez tempestad en la lancha *San Xavier*. Así se le encargó la Misión de San Juan *Liguí*, que administró apostólicamente algunos años, hasta que se redujo a pueblo de visita.

Quedaron otra vez las Misiones y su mantenimiento pendientes de sola la lancha San Xavier: que quedaron sin la ropa y géneros de las memorias pedidas por los Padres, marineros y soldados: quedaron sin caudales, exhaustos en malogrados costos de memorias y embarcaciones: y aunque hizo algún castigo la Audiencia de Guadalajara en los oficiales y marineros fabricantes, y fraudulentos; mas este escarmiento sirvió de poco a la California. Supiéronse estas desgracias y el desamparo y peligro de los Padres en México, y al punto la piedad del Señor Virrey, Duque de Abrantes y Linares, mandó aplicar a la California la balandra *Nuestra Señora de Guadalupe*, dada por decomiso a Jorge Rodríguez, valuada en cuatro mil pesos, pagados a cuenta del situado, con orden de que sirviese también para descubrir por mar algún puerto para la nao de Filipinas. Pero después de tercer viaje, la mandó el Padre Ugarte reconocer por un maestro inteligente, que descubrió en ella gran engaño: porque sólo tenía tres o cuatro dedos de quilla y a la banda de estribor estaban reventados cuatro estemenares, y sólo aforrada por fuera con tablas para cubrir el defecto: eran delgadas las ligazones, y finalmente toda compuesta de remiendos y pedazos de un navío francés perdido en las costas del Perú. Por esta razón, a otro viaje, tocando en un banco de arena, quedó perdida. Igualmente se perdió otro barco perulero comprado por aquellos años en lugar del *San Joseph*, ido a pique en Acapulco y vendido. La lancha *San Xavier* también tuvo algunas quiebras por las tempestades, gastándose en

su reparo caudales y tiempo. Las provisiones para el Presidio y Misión, se traían en los barcos del buceo de vecinos de la otra banda, cuando se hallaban aumentando gasto sobre gasto los fletes. Por esta venida de desgracias, ni reconoció el V.P. Salvatierra al golfo por una y otra banda, y sus islas hasta el *Colorado,* como deseaba; ni se prosiguió la importante reducción de los Seris y Tepocas, tan felizmente empezada: ni se buscó por mar el deseado puerto en la costa del sur, para la Nao de Filipinas: ni se entablaron en la misma California las Misiones hacia el norte y poniente, que se pudieran: ni tampoco se amistaron ni redujeron hacia el sur los ofendidos y enconados Guaycuros, que tanto importaba sosegar y convertir, para no dejar enemigos del Rey y de la Religión a la espalda desde *Loreto* al *Cabo de San Lucas.* En fin, Dios no quiso cumplir los buenos deseos de sus siervos, sino acrisolarlos con todo género de males para que aquella Conquista, fuese sazonado fruto, no menos de su celo que de su paciencia.

A pesar de tantas dificultades y congojas, no aflojaron un punto los Padres Misioneros Californicos en sus apostólicas tareas, en cuanto lo permitieron las circunstancias. Todos redujeron muchas rancherías vagantes a pueblos, donde se juntaban los indios para ser doctrinados, mientras no los obligaba a esparcirse por montes y playas la precisión de buscar el sustento en la pesca y frutos silvestres. El Padre Ugarte hizo desde *San Xavier* algunas entradas al sur, mientras el Padre Píccolo hacía otras al norte de Santa Rosalía *Mulegé.* Habían venido a él diferentes veces muchos indios de las rancherías de *Cadegomó,* cercanas a las costas del mar del sur, entre norte y poniente de *Mulegé,* a pedirle que los visitase y les llevase un Padre que viviese con ellos: y el año 1712 mal convalecido, emprendió visitarlos en compañía del Capitán y algunos soldados e indios. Atravesaron con guías las sierras de *Vajademin;* y al lado de poniente tropezaron un pequeño arroyo que siguieron hasta su desembocadura en el mar, por registrar aquel pedazo de costa. Más no hallándose ésta a propósito para pueblo, volvieron por el mismo camino y a ocho le-

guas del mar, marcó el Padre el terreno para nueva Misión, que desde entonces consagró a la *Purísima Concepción de María.* Allí se juntaron todas las rancherías comarcanas, rogándole mucho que se quedase con ellos y prometiendo darle sus mejores pita-hayas y plumas que le empezaron a presentar y juntamente sus hijuelos para el Bautismo. Bautizólos el Padre regalando y acariciando a todos, y prometiéndoles Padre Misionero. Pidióle luego al Padre Provincial, mas no pudo empezarse la Misión hasta cinco años después, contentándose el Padre con visitarlos algunas veces desde la suya, a donde ellos iban y venían continuamente con las mismas instancias, no obstante el camino fragoso de treinta leguas. La misma pretensión entablaron en diferentes tiempos los Cochimíes del norte de las rancherías de *Kadá-Kaaman,* que significa en su Lengua *Arroyo de Carrizal,* en las vertientes de la sierra hacia la costa del mar del sur, cuarenta leguas de Santa Rosalía. Emprendió esta jornada en 13 de Noviembre de 1706 con solos tres soldados y algunos indios Mulegés, para cuidar de dos machos cerriles, en que por falta de mejor bagaje iba la provisión para todos. A tres días de camino salió a recibirle en la playa de *Amuña* la ranchería llamada antes por el Padre en otras entradas *Santa Agueda;* de aquí pasó a las de *Santa Lucía* y *Santa Nimpha,* y finalmente el día 19 llegó a la Cabeza del Arroyo, hallando tres rancherías nuevas. Hacían todas grandes fiestas al Padre acompañándole en el camino desde donde le hallaban, adelantándose a quitar las piedras y estorbos, regalándole redes de pita-hayas y dándole cuantas muestras podían de su gozo, como por el contrario mostrando gran sentimiento viendo mojadas las petacas de provisiones, habiéndose arrojado los machos, por descuido de los guardas, a una lagunilla de carrizales, que formaba el arroyo.

Aquí concurrieron muchas rancherías de la comarca con igual contento, ofreciendo las madres a porfía sus hijuelos para el Bautismo, que el Padre confirió a cincuenta; doce de los cuales, de tres a cinco años, corrieron al Padre luego que le vieron, con tantas caricias como si los hubiera criado, mas supo con gus-

to que no eran éstas las primicias de esta Cristiandad, porque su indio Joseph, Fiscal de Mulegé, diestro ya en bautizar en caso de necesidad, viniendo el verano antecedente con recados del Padre, bautizó tres niños moribundos que luego volaron al cielo. Detúvose hasta el mes de Diciembre por consolarlos, levantando una choza de enramada para decir Misa y hacer una novena a nuestra Señora, por el bien de aquella reducción. Hizo registrar el arroyo, que a diez o doce leguas se pierde entre la tierra. Vió ser ésta a propósito para bastantes siembras y pastos, y propia para establecer Misión. Ofrecióles que vendría Padre que los cuidase, aunque esto, por los estorbos y falta de obreros no pudo ser hasta el año de 1728 en que se fundó la Misión de San Ignacio en aquel paraje. Finalmente, faltando bastimentos para el Padre y para ellos, y apretando a todos el frío, que en aquel sitio, a veintiocho grados de altura se deja bien sentir, hubo de volverse cuidado de ellos, por otro camino para ver otras muchas rancherías, que halló igualmente dispuestas a recibir la Fé, si hubiera quien la anunciara.

Avisó de todo al Padre Salvatierra, para que pidiese Misioneros al Padre Provincial. Eran tan grandes las dificultades de costearlos y mantenerlos, como hemos visto; pero esto mismo hacía nacer mayor confianza en estos apostólicos varones; porque con ellas se confirmaba cada día más que era de Dios la empresa y esperaban humildemente que Su Majestad, después de mostrarles la flaqueza de los medios humanos, llevaría sus deseos a colmo y los consolaría por medios y modos no esperados ni conocidos de la prudencia humana. Lejos pues de desmayar el V. Padre, pidió e instó muchas veces por nuevos Misioneros, y no contento con lo ya descubierto por sus súbditos, pensaba cada día cómo podría reconocer el golfo y dar una vuelta a lo menos a los desamparados Seris y Tepocas. Ni uno ni otro le concedió Dios, pero en el mismo año de 1716 se empeñó en la pacificación de los Guaycuros. Pasó para esto en la balandra *Guadalupe* al Puerto de *La Paz*, porque en él fué el mal aconsejado lance de Otondo, cuya memoria refrescaba cada día en los indios las vejaciones y violen-

cias recíprocas de los barcos que acudían a sus cercanías al buceo. Llevó consigo tres prisioneros Guaycuros, que a este fin sacó de poder de los buzos de Nueva-España, pagándolos para entregarlos de paz a sus parientes, y para que entre ellos fuesen testigos de lo bien que en Loreto eran tratados de los Padres los indios y de lo mucho que ellos habían sido regalados en el tiempo que sólo a este fin fueron allí detenidos. Mas Dios no quería ya de su Siervo otro fruto que acabar de labrar sus heróicas virtudes al cincel de nuevos pesares, dolores y contratiempos, para trasladarle al Cielo. Por alta providencia de Su Majestad se malogró del todo la jornada. Desembarcó el Padre en La Paz con el Capitán, soldados e indios Lauretanos, que fueron los primeros a saltar nadando, en la tierra. Los Guaycuros que en diversos ranchos se alojaban en la playa, al ver tanta gente hostigados de lo pasado, se pusieron con sus mujeres e hijos en precipitada fuga. Los Lauretanos, sin consejo y sin orden, con aquel ímpetu brutal que los reviste de bravura y fiereza, sólo cuando ven ajena cobardía, corrieron tras ellos por entre peñascos y espesuras impracticables, sin hacer caso de los gritos y voces para detenerlos. No alcanzaron a los Guaycuros, pero sí a sus mujeres, como más flacas, que puestas en aprieto les hicieron cara y se defendieron de ellos con piedras y como pudieron. Mas los Lauretanos, sobreañadiendo barbaridad a barbaridad, las acometieron y maltrataron, tan encarnizados contra las pobres inocentes, que hubieran acabado con todas, a no llegar a este tiempo a la infame batalla el Capitán y algunos soldados más ligeros que los riñeron ásperamente y los apartaron con dificultad. Mas no por eso salieron de su susto las acosadas guaycuras; pues queriendo agasajarlas el Capitán, volvieron luego la espalda y huyeron de nuevo, dejándole burlado. Sintió vivísimamente el lance el P. Salvatierra; mas disimuló levantando los ojos al cielo, y entendiéndose a solas con Dios. No era razón de tratar de paces con los fugitivos, ofendidos de nuevo en sus mujeres, y las circunstancias tampoco daban lugar a hacer larga detención en *La Paz*. Contentóse pues, el Padre, con instruir bien a los prisioneros que ha-

bía sido lo hecho sin culpa o voluntad suya, ni de los españoles, que iban a hacerse amigos: cargólos de donecillos y enviólos a que dispusiesen a la paz a sus parientes para otra ocasión. Con esto dió la vuelta a *Loreto,* en la balandra: despachóla a Matanchel por las Memorias, y entonces fué cuando para nueva prueba de la constancia del Padre, varó con un recio temporal en un banco y se perdió con la carga, ahogándose nueve personas, escapando en media cubierta las demás, y quedando otra vez sola la vieja lancha *San Xavier,* que había servido dieciocho años; esto es, desde el principio de la Misión, defendida acaso contra todas las desgracias, por la protección del grande Apóstol de Las Indias, a cuyo nombre estaba consagrada.



CAPITULO XI

GOBIERNO ESTABLECIDO POR EL VENERABLE PADRE SALVATIERRA EN LO ESPIRITUAL Y TEMPORAL, DE LOS MISIONEROS DE LA CALIFORNIA Y DE LOS INDIOS.

En este mismo año de 1716 logró entre tantas congojas, el V.P. Salvatierra el consuelo de ver aseguradas del modo que deseaba las dotaciones, hechas por diferentes bienhechores de las Misiones, ya fundadas y entablada mejor forma de gobierno en lo temporal. Esto nos dará motivo, para hablar del que el Padre estableció en la California sobre todos los diferentes ramos, que componen su policía espiritual y temporal, antes que lleguemos a dar noticia de su muerte. Desde la primera entrada en la California, vió el V. Padre, que era preciso tener en México un Procurador, que tuviese a su cargo recoger los réditos de las Misiones fundadas, las limosnas y socorros de los bienhechores, los géneros, ropas, y provisiones, que con esto se comprasen, para sur-

timiento de los Padres, soldados y marineros, empleados en la reducción y para el servicio de las iglesias y de los indios, y que también cuidase del despacho de los negocios de la Misión, pendientes ante la Real Audiencia y el Virrey: solicitase las compras, construcciones, compostura de los barcos; y en fin, providenciase sobre todo lo temporal de tan distante, peligrosa y necesitada conquista. Encargóse de esto en los primeros años el Padre Juan Ugarte, hasta que pasó a ser Misionero. En su lugar entró a Procurador de la California el Padre Alejandro Romano, con orden de N.P. General a representación del Padre Salvatierra, para que sólo cuidase de las cosas de aquella Misión; así porque necesitaba ésta de un Procurador desembarazado de toda otra ocupación, como también para que de ninguna manera se pudiesen mezclar los caudales de la California, con otros de los Colegios y de la Provincia; ni trocarse, confundirse o emplearse en otro fin, que el que los bienhechores pretendían. Sirvió con gran celo el Padre este empleo por dieciocho años, hasta que en el de 1719 entró a ser Provincial de Nueva-España. Sucedióle por once años, hasta el de 1729, el Padre Joseph de Echeverría que en dicho año fue nombrado Visitador de la misma California, y en su lugar fué puesto el Hermano Francisco Tompes, que ha servido con grande actividad y provecho de la Misión hasta su muerte, sucedida en Mayo de 1750. La consignación hecha por el Rey a las Misiones de Nueva-España, así las administradas por los Jesuitas, como por otras Sagradas Religiones es de tres cientos pesos anuales, que se emplean en la manutención del Misionero y en los gastos que debe hacer éste con los indios, así gentiles como Cristianos. Esta cantidad, que en Europa parecerá a los poco prácticos excesiva: es a la verdad bien corta en la América, especialmente respecto de las Misiones remotas, así por la menor estimación de la plata para la conmutación y comercio, como por el excesivo precio de los géneros europeos, y mucho más por la dificultad y gastos de los transportes, en que se consume más de la mitad del importe, que a veces no alcanza aun todo entero. ¿Porqué, se habrá de gastar en un viaje de cuatrocientas, quinientas y más

leguas, por tierra despoblada por la mayor parte, de ásperas montañas, y escabrosas serranías por muchas leguas, siendo forzoso llevar consigo todas las provisiones del camino para sí y para los bagajes? Como en la California eran mucho mayores los costos por la mayor distancia, embarcaciones, perdimiento de géneros y esterilidad de la tierra, aun para comestibles, se reguló la consignación de cada Misionero por quinientos pesos anuales: y así, los que quisieron fundar alguna Misión, consignaron diez mil pesos de principal para su dotación, cuyos réditos regulados al cinco por ciento rendían la congrua sustentación del Misionero. Todas las Misiones de la California son fundaciones de personas particulares hasta ahora, y ninguna corre de cuenta de las Reales Cajas; porque aunque Su Majestad mandó fundar de su cuenta otras nuevas, no se ha hecho esto todavía.

No entregaron los bienhechores y fundadores estos caudales a la Compañía; sino quedóse cada uno con ellos, pagando solamente los réditos cada año, luego que la Misión se fundaba: hasta que siendo Provincial el mismo Padre Juan María de Salvatierra, y hallándose de visita en la California, le pareció que sería mejor emplear los capitales en haciendas de campo, así porque no estuviesen aventurados en el giro del comercio de sus dueños, como sucedió con don Juan Bautista López, fundador de *San Juan de Liguí*, que perdió su caudal y con él el de esta Misión; como porque necesitando la California para su provisión comprar en Nueva-España ganados y géneros y comestibles, podría proveerse a menos costa de los frutos de sus propias haciendas. Pidió su dictamen al Padre Ugarte de quien por su gran virtud e inteligencia fiaba mucho, y éste alabó y aprobó su pensamiento. Vuelto a México para resolver este negocio con el acuerdo y madurez que acostumbra la Compañía, lo propuso en consulta de Provincia. Todos los Padres aprobaron la idea con el Padre Alejandro Romano, Procurador de California, y poco después Provincial. Sólo un consultor escrupulizó y dudó si era o no conforme al Instituto de la Compañía tener Misiones dotadas con fincas seguras. No debía prevalecer un escrúpulo contra los votos resuel-

tos de los demás. Sin embargo bastó esto al Padre Juan María para detener la ejecución, hasta avisar al Padre General y que viniese de Roma su resolución. Respondió éste que no era contra el Instituto de la Compañía tener Misiones dotadas con haciendas o de otra manera: pues en la octava Congregación General, decreto 27, se mandó dar gracias a nombre de toda la Compañía, a Don Fernando de Fustemberg, Obispo y Príncipe de Munster y de Paderborn, por la dotación que hizo de quince Misiones para el Japón, para Alemania y otras regiones del Norte: que estas fundaciones debían mirarse del mismo modo que las de los colegios; pues aunque los Jesuitas ningún estipendio, recompensa o limosna pueden llevar por sus Ministerios, por eso mismo es forzoso que la Compañía cuide de proveerlos de alimento y de vestido; y que para esto haya fincas y dotaciones donde no hubiere lugar a pedir y mantenerse de limosnas como lo hace la parte más noble y principal de la Compañía, que son las Casas Profesas, en las cuales ni aun para las Iglesias puede haber dotación. Llegó esta carta a California, al Padre Salvatierra, este año de 1716 y luego dió orden al Padre Romano para que recogiendo las fincas, comprase con ellas haciendas de campo, y las administrase de cuenta de la Misión. Así lo hizo sucesivamente con las haciendas de *Guadalupe,* en el Valle de Acolmán o de Oculma, la de *Huasteca* de ovejas; la de *Huapango,* y la de *Arroyo Sarco.* En estas compras se emplearon todos los capitales de las siete Misiones ya fundadas, existentes hasta la muerte del V.P. Salvatierra. Los cinco mil pesos que en su testamento legó a la California el Exmo. Señor Virrey Duque de Abrantes y Linares, otros cuatro mil pesos de un caballero de Guadalajara, y mucha parte de las limosnas menores, dadas por diferentes personas para la Misión.

No hay cosa tan buena en el mundo, que no tenga diferentes visos y razones en pro y en contra; mas a la verdad, en el caso presente, esto parece que dictaba la prudencia más arreglada y más Cristiana. Bien pudieran ser enviados los Misioneros entre los indios, como corderos en medio de los lobos, sin báculo y sin alforja, pero quien admire esto en los apóstoles para fundar las

Iglesias, no por eso condenará las colectas que entre los fieles hacían los mismos, ni la distribución de alimentos encargada a los Diáconos, de huérfanos y viudas que no se podía hacer sin haber algunos fondos; ni mucho menos se atreverá a contradecir las dotaciones que a las mismas Iglesias se hicieron desde el tiempo mismo de los Apóstoles, hasta ahora, con los diezmos y primicias, con las oblaciones, predios, esclavos, estipendios y derechos para el culto de Dios, y decente sustentación de los Obispos, y Ministros inferiores que las sirven. Si estas dotaciones, aunque muchas veces tan pingües, no deben condenarse: ¿qué razón habrá de clamar contra la pobre y escasa dotación de aquella parte del Clero que estrechándose más y desterrándose de su país, parientes y amigos, se dedica a vivir en el último rincón del mundo, privada de toda comodidad, de toda sociedad, de todo regalo corporal y racional, con mil peligros y trabajos entre bárbaros, por sólo el interés de atraerlos a Jesucristo? ¿Cómo podrían allí vivir de las limosnas de los indios, si el medio casi único de convertirlos es que ellos las reciban de los Misioneros? Loable cosa es vivir de limosna, como muchas Religiones viven; mas también es loable vivir de haciendas propias, sin pedir a los fieles, como viven otras; y de uno y otro tiene la Compañía. Cosa apostólica es Misionar, recibiendo el sustento mendigando; mas también lo es Misionar proveyéndose a sí, y a los suyos por el trabajo de sus propias manos, sin mendigar: y de uno y otro tiene la Compañía y la California; uno y otro está expuesto a inconvenientes y a murmuraciones. El ministerio apostólico puede parecer, y aun ser también gancho para la limosna. La hacienda puede parecer, y ser también más fomento del regalo y conveniencia, que remedio a la necesidad. De uno y otro huyó la Compañía, cuando ni recibe cosa alguna por sus ministerios, y aun en sus Iglesias no admitió limosna, cepillos ni demandas; y por otro lado vive de limosna, mendigada su mejor parte, donde puede: y donde tiene haciendas, mantiene a sus hijos con tal moderación, que no pasa de lo forzoso. Tiene haciendas para sus colegios la Compañía; pero aun cuando alguno está abundante, que no es lo

ordinario, no por eso cada individuo de él deja de ser verdaderamente pobre, pues sólo recibe el preciso vestido y sustento. Lo demás son hablillas del ignorante vulgo. Para proveer a todos de esta necesaria decencia, son necesarios fondos, y con ellos se mantiene la observancia, el trabajo, el descuido de lo temporal y la misma pobreza evangélica, y de espíritu, de los particulares: si los fondos faltan en el común, y cada uno ha de cuidar de sí y proveerse, presto falta también en los particulares la observancia y regularidad, el trabajo, y la misma verdadera pobreza. Mas por esta razón la Compañía, lo que ni de limosna, ni con fondos puede mantener lo desampara; y para lo que ha de mantener, cuando no hay posibilidad de pasar con pura limosna, que es la que más confronta con su Instituto, admite fondos y dotaciones para sustento de los empleados. Estas consideraciones obligaron a San Francisco Xavier a admitir las consignaciones que para sí y sus compañeros le hizo liberalmente don Juan III, de Portugal, para extender la Fé por todo el Oriente: y sin ellas, ¿cómo hubiera hecho los costos de tantos viajes y navegaciones suyas y de sus súbditos, tantas fundaciones de Misiones, seminarios y colegios? Por éstas se han admitido las dotaciones y consignaciones, que los Reyes Católicos, con estupenda largueza, han hecho en las Américas y en las Filipinas, para alumbrar con el Evangelio a innumerables naciones. Por las mismas en Europa se hallan dotadas Misiones circulares en muchos obispados: y finalmente, para plantar la Fé, mantenerla y extenderla en la California, pudo la Compañía formar sujetos y varones apostólicos; pero no acuñar caudales. Vea el prudente y desapasionado lector ¿qué otro medio había que el que se tomó, admitiendo las dotaciones, y sentencie si éstas son contra el espíritu de Jesucristo?

Cuida, pues, el Procurador en México de la administración de estas haciendas y percibe sus frutos, y también los diez y ocho mil pesos, consignados por el Rey para la paga del Real Presidio y tripulación de los barcos. Con los caudales del Rey se pagan los sueldos de soldados y marineros, ya en dinero, ya remitiéndoles los géneros, que piden en listas o memorias enviadas a Méxi-

co, según la necesidad y voluntad de cada uno. Con los productos de las haciendas, se envían a cada Misionero la ropa, utensilios, víveres y medicinas usuales, bagajes, y demás cosas que para sí y para sus indios ha menester, hasta cumplir si se puede, y alcanza su consignación en lo que queda líquido, que siempre es poco, prorrateados costos y gastos para conservar la armonía e igualdad. Si después de esto quedan algunos caudales, se emplean en gastos de viajes, compras de barcos, gratificaciones a los soldados y marineros, prevenciones, y gastos de nuevas empresas, y socorros extraordinarios a las Misiones para su mayor adelantamiento. Si falta aún para cubrir los gastos forzosos, como ha sucedido hasta ahora casi siempre, sufren los Misioneros solos, la falta y la escasez: se atrasan las Misiones, y no se ejecutan las entradas, reconocimientos por mar y tierra, y nuevas reducciones que desean y en otras circunstancias harían.

Aunque el magnánimo y piadoso Rey Don Felipe V mandó que se asistiese de su cuenta a las Misiones de la California, con todo lo necesario al culto divino, campanas, imágenes, ornamentos, lámparas, aceite y vino para las Misas, que Su Majestad da a las otras Misiones de la América; sin embargo nunca se ha llegado a ejecutar esta orden, y todo se ha costeado y costea de las consignaciones de los Misioneros, y de las limosnas y haberes de la Misión. De cuenta del Misionero, que es el Cura Párroco de los indios, corre la fábrica de la iglesia, y la manutención y gasto ordinario y extraordinario de ella. Mas no es esta la única conveniencia de los curatos de la California. Digno es en todas partes el operario de la recompensa de su trabajo; y quien sirve al altar, no es mucho que coma del altar; porque quien siembra entre los fieles lo espiritual, justo parece que siegue algo de lo temporal. Por esto no fuera extraño, que los nuevos Cristianos californios mantuvieran y sirvieran de alguna utilidad temporal a sus Curas; pero bien al contrario, los Curas y Misioneros Jesuitas son los que han de mantener a su costa y cuidado, no sólo sus iglesias, sino también a sus feligreses.

Al principio sustentaban los Padres a todos los indios, que se juntaban en los pueblos a trueque de que no viviesen vagantes por los montes, y pudiesen ser instruidos en la Fé, convirtiéndose en esto las limosnas de los bienhechores en gran parte. Después de reducidos, no siendo posible sustentar a todos, ni tampoco reducirlos en muchas partes, a hacer sementeras, ya por la improporción de la tierra y falta de aguas, ya por su brutalidad y holgazanería entrañada, con que todo lo abandonan, se ha tomado el método siguiente. En primer lugar, se mantienen por el Misionero los gentiles, que vienen a catequizarse, o de su voluntad o buscados, hasta algunos meses después de haberse bautizado, y dado pruebas de su instrucción y firmeza en la Fé. Dáseles por mañana y noche ración de Atole. Así llaman las poleadas o gachas de maíz cocido y despues molido, desleído en agua y puesto otra vez al fuego. Al mediodía se les sirve ración de Pozoli, que es el maíz cocido y juntamente carne fresca o tasajo, frutas, o legumbres, según lo que hay en la Misión. Del mismo modo se sustentan el indio gobernador del pueblo, el Fiscal de la iglesia, los enfermos, los viejos impedidos, y los niños y niñas de todas las rancherías de seis a doce años. De más de esto, cada semana se da la misma ración a todos los indios e indias de dos rancherías; porque todas por su orden y turno vienen cada semana de dos en dos a la cabecera para renovar la instrucción en la doctrina y los ejercicios de la vida cristiana. Finalmente, todos los domingos acuden a oír Misa, rezar la doctrina y el rosario, y cantar las letanías con el Padre todas las rancherías, que no están distantes por muchas leguas de la cabecera, o del pueblo donde el Padre se halla de visita, y a todos los que asisten se les da de comer, según se puede, haciéndose lo mismo en la Semana Santa con todas las rancherías.

También el Cura Misionero viste a todos sus parroquianos de sayales, jergas, bayetas, palmillas y telas semejantes, y los provee de mantas y frazadas, que de cuenta de su consignación y alimentos hace venir de México. A los que pueden trabajar, donde hay proporción de algunas siembras, se les industria por los

Padres en la labor y riego de las tierras, cuyo producto es sólo para su propio bien, o bien lo recogen ellos que al punto lo destrozan todo, o bien lo guarda el Padre para distribuírselo con concierto, o para socorrer otra Misión más necesitada. El vino sólo es el fruto que se les prohibe, porque no se acostumbren a la embriaguez: y por esta razón, aunque son tan cortas las cosechas, siendo tan pocos los consumidores en la California, han podido traerse algunas porciones a la Nueva-España, en trueque de otros géneros y frutos. Con los enfermos no sólo se gasta cuanto hay en la casa del Padre para su asistencia, sino también las medicinas, que éste dispone se les apliquen. De manera que un Misionero y Cura de Californias, no sólo ha de ejercitar todos los cargos de Padre de almas, y almas tan brutales y rudas, sino también todos los de padre de familias, todos los de maestro de los oficios mecánicos, desde labrador hasta cocinero, y los de ayo, médico, cirujano y enfermero de todos; y esto sin la menor utilidad, interés o recompensa, gastando en ello su propio sustento, quitando el bocado de la boca para dárselo a ellos. Tales curatos sufrirán tal vez, como han sufrido, las murmuraciones mal fundadas y dura oposición de muchos; pero es de creer, que ni en América ni en Europa tendrán jamás muchos opositores.

Este fué el gobierno establecido por el Padre Salvatierra, para la subsistencia temporal de la California, que se conserva el día de hoy. El gobierno político de los indios, introducido por el mismo Padre en Loreto, y a su ejemplo y mandato en las demás Misiones, se reduce a que en cada Misión recién fundada, esté con el Padre un soldado de escolta y hasta ciertos límites participa la jurisdicción del Capitán del Presidio. Cuando ya el Padre tiene reducidas algunas rancherías, nombra al que mejor le parece entre todos los indios por Gobernador del Pueblo. Otro indio es Fiscal de la iglesia, y de cada ranchería se nombra al más instruido y quieto, por maestro de la doctrina en ella. El Gobernador cuida de mantener la paz, buen orden en todas las cosas y de avisar al Padre, y soldado, si algo sucede que él no pueda remediar. El Fiscal de la iglesia debe cuidar de ella y tenerla

aseada y guardarla: debe saber los que faltan a la Misa, y demás ejercicios de piedad; los que no asisten a ellos con devoción; y los que, o vuelven a sus antiguas supersticiones o se inquietan con los Padres o con la doctrina. Al maestro de la ranchería toca hacer repetir a todos los de ella las oraciones y doctrina, rezar con ellos el rosario y letanías todas las mañanas antes de salir al monte: y si estando en la ranchería, sucede algo digno de remedio, es de su cuenta el avisar al Padre. El soldado vela sobre todo, cuando el Padre se ausenta o a la visita de pueblos y rancherías, o llamado a la asistencia de enfermos, o a apaciguar inquietudes. Debe estar a las órdenes del Padre para salir o ir donde llama la necesidad. Puede prender los delincuentes y castigarlos con discreción, cuando no es de muerte el delito; porque en tal caso debe dar cuenta al Capitán del Presidio, en quien reside la plenitud de jurisdicción. Los delitos menores se castigan con algunos azotes y los mayores con prisión y cepo. Para introducir el castigo de azotes, usado en otras Provincias con los indios, se valió el Padre Salvatierra en Loreto a los principios, cuando había muchos ladroncillos y rateros, y era forzoso escarmentarlos, de la industria ofrecida por el Capitán del Presidio. Cogió éste a uno de ellos con el hurto en las manos: convocáronse todos los indios; hízosele cargo en su presencia, afeósele el delito con grandes demostraciones. Condenóle el Capitán a castigo muy fuerte, conviniendo todos ellos en que lo merecía, para enseñanza de los demás. Intercedió entonces el Padre Salvatierra, para que se conmutase en azotes. Así se hizo, y a pocos golpes mandó cesar. Con esto se introdujo este género de pena, que si en Europa puede causar disonancia, no la tiene a la verdad en América, por el carácter pueril de los indios, con quienes no cabe mayor formalidad y rigor, y en quienes se ejecuta por sus mismos paisanos y compañeros.

Por lo que mira a su gobierno espiritual, fuera de lo que hemos dicho al hablar de la fundación de algunas Misiones, el general de todas es uniforme. El primer cuidado es de los niños, porque de su educación pende todo. Algunos de todas las Misiones se crían en Loreto, donde hay escuela de leer y escribir, y de canto eclesiástico con maestros de uno y otro pagados y traídos de la otra banda. Despéjanse con el trato: aprenden el castellano y después sirven de Fiscales de las iglesias, y maestros de la doctrina en sus rancherías, donde son insignemente respetados. En las cabeceras por la mañana el Fiscal, estando ya todos los que viven en el pueblo y las rancherías de turno en la iglesia, entona el Alabado. Síguese la Misa, y a ésta el rezar la doctrina traducida en sus Lenguas que el Padre concluye con explicación o plática algunas veces en la semana, para instruirlos y alentarlos en toda la serie de la Religión, y vida Cristiana. Vanse los adultos Cristianos a trabajar en algo, o a buscar comida en los montes, y por la noche rezan todos en la iglesia el rosario y letanías: quedan con el Padre los niños y catecúmenos adultos, para más larga instrucción hasta la hora de enseñarlos y acostumbrarlos a algún trabajo y ocupación corporal. Todos los domingos salen alrededor del pueblo, cantando la doctrina en procesión, hasta volver a la iglesia, donde se les predica. En Loreto se hace también lo mismo, los sábados en castellano para la gente del Presidio, concluyendo con plática y ejemplo y Salve. Celébranse con cuanta solemnidad es posible, las fiestas del Santo titular, la de Navidad, la del Corpus y las dos Pascuas, que según el Ritual Romano, se solemnizan con los bautismos. En estos días gozan de inmunidad los que andan fugitivos por los delitos y se les permiten alegrías, danzas y juegos decentes. En la Semana Santa se convocan a la Cabecera todas las rancherías, y el Padre, con los cantores enseñados en Loreto, hace todos los Oficios devotísimos de aquellos santos días. Dispónense procesiones de penitencia, como en la Cristiandad más bién formada; y es tanto el fervor de aquellos nuevos Cristianos, que es menester irles a la mano en las penitencias de tales días. En ellos se pide a todos razón de la doctrina: son instruídos para la confesión anual: y los pocos que son admitidos para la Comunión, la reciben con la solemnidad posible el día de la Pascua del Cordero. Vanse en esto los Padres con el tiento debido para no arrojar

el Santo de los Santos a los perros; pero en algunos indios ha querido Dios derramar tanto de su Espíritu, y muestran tanto conocimiento, tanta Fe, devoción, y buena vida, que son admitidos aún a comulgar entre año, especialmente los Cochimíes, sin el menor peligro de irreverencia. Algunos de éstos han llegado, y llegan a ser devotísimos Cristianos, y de purísimas y ejemplares costumbres: donde se ve, que el Santo Espíritu espira donde quiere, por su misericordia.

Todo este concierto espiritual, y temporal de los indios, nace del que tienen los Misioneros. Para este alto y Divino Ministerio, se eligen los sujetos más a propósito: esto es: hombres de oración y trato con Dios, abnegados a sí mismos, y de gran mortificación, probados en toda virtud, y adornados de las prendas naturales, y robustez conveniente para tal vida y trabajos. Pero fuera de eso, para mantener el espíritu, y armonía religiosa, también hay la debida subordinación de unos a otros, y están tomados todos los medios. Al principio era el Padre Salvatierra único Superior, y por eso se llamaba *Rector de Las Misiones de Californias,* (1) siendo al mismo tiempo Misionero de *Loreto* y del Presidio, creciendo después las Misiones, y ocupando ya casi toda la península, se han dividido todas en tres Rectorados, en que uno es superior inmediato de los demás. Con éste deben juntarse todos dos veces al año a tratar, y dar cuenta de su aprovechamiento espiritual, y del de sus Misiones. Sobre los Rectores está un Visitador con su consulta, compuesta de Misioneros antiguos y señalados, el cual visita personalmente las Misiones, y sus pueblos de continuo: ve su estado y vela sobre la conducta de cada Misionero. Los negocios más graves pasan al Padre Provincial, y su consulta en México, y de ésta muchas veces a la resolución del Padre General y su consulta de Asistentes en Roma, (como sucedió con la compra de haciendas) sin que esto estorbe los avisos y noticias ordinarias, y extraordinarias, que tiene entabladas la Compañía para su concierto interior, y buen gobierno. Todos los años ha-

(1) Véase su memorial puesto antes, Part. III. Cap. VIII.

cen los Misioneros los ejercicios de N.P.S. Ignacio como todos los Jesuitas, para renovación de sus fervores. Por lo demás, fuera de las Constituciones y Reglas universales de la Compañía, se observan en cuanto es posible, las *Ordenanzas* del Padre Cavero, para las Misiones de Orden como ya apuntamos del V.P. Salvatierra. En ellas se contienen los medios, que deben los Padres guardar para cumplir las obligaciones que tienen de Curas, sin olvidar las de Religiosos y están prevenidos los daños con los más oportunos remedios; porque al fin de tantas pruebas y precauciones, quedan puros hombres y no ángeles. Mas por la gracia de Dios ha tenido Su Majestad, en aquel último término del mundo conocido, Ministros fidelísimos de su gloria, cuyas virtudes no se han podido confundir del todo, entre la rusticidad de sus indios; y algo de esto se verá con edificación en las relaciones particulares de la vida, y santa muerte de algunos.



CAPITULO XII

GOBIERNO ESTABLECIDO POR EL V. PADRE SALVATIERRA EN EL REAL PRESIDIO Y SOLDADOS EN LOS BARCOS, Y MARINEROS DE LA CALIFORNIA, Y EL QUE SE ESTABLECIO CON SU ACUERDO EN LA PESQUERIA DE LAS PERLAS.

Para dar de una vez idea cumplida del gobierno de la California en todos sus ramos, será bien añadir aquí el que el Padre Salvatierra logró establecer en el Presidio Real y en los barcos; pues sobre el mismo pié antiguo prosigue este gobierno el día de hoy. En primer lugar, no nos cansaremos ni molestaremos a los lectores juiciosos con una larga deducción de las razones que hay para establecer estos Presidios entre los indios bárbaros, que sirvan de defensa a los Misioneros y predicadores evangélicos

contra sus insultos. Tampoco nos fatigaremos en formar la apología de esta sabia y Cristiana providencia contra los que creen, que los Presidios y soldados, escoltando a los Misioneros, quitan la libertad con que pide ser recibida la palabra Divina y la Religión Cristiana. Este punto no interesa a sola la California, sino también a otras muchas Provincias de la América, donde se anuncia el Evangelio al abrigo de los Presidios. Es punto, sobre el que se ha deliberado por muchos años, de orden de los Reyes de España y con madurísimo examen se ha puesto en práctica este medio, como único para la reducción de los americanos, a quien no baste por razón el ejemplar de innumerables Religiosos Jesuitas, Dominicanos, Franciscanos y de otras Ordenes, que empeñándose en entrar a predicar solos y sin escolta a indios bárbaros, solamente lograron por fruto perder a sus manos gloriosamente la vida, dejándolos a ellos en mayor ceguedad e insolencia; podrá haber a la larga las razones de esta conducta, no establecida ni inventada por los Jesuitas, sino por los Reyes Católicos de España, con repetido acuerdo de su Supremo Consejo, en la excelente obra del Padre Acosta. "*De procuranda indorum salute*". En la misma California se verá presto que la falta de un Presidio, deseado y pedido por los Jesuitas, puso a pique de perderse en pocos días todas las Cristiandades formadas con inmensos trabajos y gastos por casi cuarenta años. Basta ahora advertir, que a nadie se obliga por fuerza a recibir la Fe: que todos los que se bautizan, no sólo lo hacen libre y voluntariamente, y sin el menor apremio; sino precediendo también muchas instancias, y cuantas seguridades saben sobre la sinceridad y perseverancia del que lo pide. Los soldados y Presidios enfrenan los insultos de los bárbaros; pero si se cumplen las órdenes e intenciones del Rey y del Gobierno Español, jamás los ofenden o persiguen, sino provocados: ni sirven de otra cosa que de una justa y próvida guarda y simple defensa de la vida de los Misioneros.

Siendo pues, necesario el Presidio de soldados para la reducción de la California, lo estableció en ella desde el principio el V.P. Salvatierra con la cortedad que vimos, aumentándose y dismi-

nuyéndose después el número de los soldados, según eran mayor o menor el número de limosnas, y posibilidad de pagarlos y mantenerlos. Desde que el Padre Píccolo logró la paga efectiva de los seis mil pesos, consignados por el Rey don Felipe V, fué más constante el número de los soldados; aunque éste no pudo crecer mucho: porque a cada soldado paga el Rey trescientos pesos y al Capitán quinientos pesos en los Presidios de Nueva Vizcaya, Sonora y Sinaloa: y los soldados de la California no se contentaban con este sueldo, siendo mayores sus costos: además los marineros, y gente de los barcos consumían igualmente sueldos excesivos: después unos y otros no sólo se han reglado al número y sueldo pagado por el Rey, como diremos, sino siempre son en mayor número, por ser necesarios, pagados de los caudales de la Misión. La primera diligencia, y cuidado del V.P. Salvatierra, fué solicitar para el Presidio jurisdicción y potestad legítima, que residiese en el Capitán de él, emanada de la potestad Real. Esta logró del señor Virrey, Conde de Gálvez, en el primer despacho en que también se le concedieron las demás licencias para la entrada en la California, señalándose en particular las facultades que se daban, así al Padre como al Capitán y soldados, y las gracias de que debían gozar. Y aunque después se puso estorbo en el uso de ellas, en México; sin embargo la Majestad del Rey Don Felipe V se sirvió confirmarla en la Cédula ya citada de 28 de Septiembre, mandando que no se innovase en el Gobierno que la California tuvo desde el principio. De estas facultades y gracias, unas fueron dirigidas al Padre, otras a los soldados en común, y otras al Capitán o su sustituto el Alférez.

Al Padre concedió el Virrey, que pudiese llevar a California la gente que pudiese mantener y municionar a su costa; y aunque ahora paga el Rey la gente, no por eso está derogada esta facultad: que pueda nombrar Cabo y Capitán de su satisfacción; esto es de valor, experiencia, prudencia y Cristiandad, confirmándolo el Virrey, y que también pueda removerlo, dándole así mismo cuenta: que pueda admitir soldados y despedirlos; y finalmente, que el Capitán y la gente estén a sus órdenes, para las

entradas, escoltas y demás, que no sea acción de guerra o gobierno privativo de la milicia, de que cuida el Capitán. A los soldados concedió el señor Virrey todos los fueros y privilegios que gozan de Su Majestad los oficiales y soldados de sus Reales Ejércitos: que sus servicios se miren y reputen como hechos en guerra viva y frontera, que sus sueldos se regulen como los de Sonora, Sinaloa y Nueva-Vizcaya; y que a las certificaciones que llevaren firmadas del Capitán y del Padre, se dé entera fe para el goce de las exenciones adquiridas por el servicio. Al Capitán del Presidio se le hizo juez, y justicia mayor de toda la tierra de la California, de los soldados, no solo en lo militar, sino en lo político y civil; igualmente que de los marineros, sirvientes y pobladores que hubiere, y también de los indios, siguiendo todo género de causas, y procediendo en ellas hasta sentencia definitiva y ejecución de ella: que sea Capitán General no sólo de la tierra sino también del mar y costas de la California; y que por tanto, el navío principal del Presidio tenga título y bandera de capitana, y con ella arbolada, entre en todos los puertos, menos en Acapulco, si estuviere en él la Nao de Filipinas. Finalmente, después se añadió la superintendencia Real sobre el buceo de perlas, que se dirá.

El gobierno privativo militar del Presidio, es el mismo que el de los demás Presidios fronteros, y corre a cargo del Capitán el hacerle guardar y castigar a los que halla omisos o culpados, hasta proceder a la expulsión si es menester. Bien que aun en este caso se dan al despedido, no siendo sus delitos gravísimos, las certificaciones para sus resguardos. No se admiten a soldados hombres foragidos, ni desterrados por sentencia, y aunque en los apretos de los primeros años propuso el Fiscal Miranda al Padre Salvatierra, que se le enviarían desterrados por la Audiencia, a que sirviesen sin sueldo, no quiso el Padre admitirlos, porque más daño traerían que provecho, a la reducción y buen ejemplo de los indios nuevos Cristianos y gentiles. La mayor parte de los soldados asiste de continuo en el Presidio. Los demás se emplean en acompañar y escoltar a los Padres, ya en las entradas peligrosas

tierra adentro, ya en el establecimiento de las Misiones nuevas. En cada misión hay regularmente un soldado de escolta, aunque la Misión sea antigua; porque se desea poderse excusar, cuando no hay que temer de los indios; mas no se haya medio de poderlo hacer. No se admiten en las Misiones indios sirvientes de la otra banda, porque traen gravísimos inconvenientes. El Padre necesita saber muchas veces de la Cabecera a las visitas de pueblos y rancherías, y no tiene hora segura de ser llamado a los enfermos de otros parajes. Dejar la Iglesia, casa, despensa, niños, viejos y enfermos, a sólo el cuidado del Gobernador indio y del Fiscal, es exponerse a no hallar cosa alguna cuando vuelva de lo que dejó. Encomendar a éstos el cuidado del alimento diario y su distribución entre los dichos y los catecúmenos, es imposible. Es, pues, necesaria la presencia del soldado que supla estos cuidados en las ausencias forzosas del Padre, y que contenga los desórdenes, inquietudes y movimientos que suelen suceder. El remedio de todo, y que traería grandes conveniencias al bien espiritual de los indios, sería que en cada Misión se colocasen no uno sino dos Jesuítas sacerdotes, como se estableció desde luego en el Paraguay. Pero aunque sea deseado por la Compañía y últimamente ordenado por el Rey N.S.D. Fernando VI, no ha sido posible practicarse, por gravísimas dificultades; de las cuales la mayor es haber de atender a tantas Misiones y colegios con número de sujetos tan corto la Provincia, que por otro lado no puede costear los transportes de tantos europeos como ha menester: especialmente habiendo años pasados perecido ahogada en la mar una Misión entera que iba de España.

Lo que en este gobierno puede causar extrañeza es que el Capitán y soldados estén subordinados al Padre Superior Jesuita. Esta superioridad de los Padres ha sido mal llevada de algunos Ministros Reales, que han formado con buen celo sus representaciones al Rey contra ella. Ha sido y es muy murmurada de muchas personas, parte acaso con sana intención, y parte llevadas de aquel espíritu de contradicción, que la Compañía ha tenido en todas sus obras, desde sus principios hasta ahora y que

tendrá seguramente mientras cumpliere con su instituto y llenare sus obligaciones. Los soldados despedidos del Presidio han henchido muchas veces la Nueva-España de quejas y de fábulas contra los Padres, y han hallado quien las oiga con gusto, quien las apoye, y muchas veces quien pretenda hacerlas valer. Bien enterado estaba el Padre Salvatierra de las voces que contra la Compañía y especialmente contra él se esparcían, y de las calumnias con que era infamado singularmente en los primeros años, en que no había noticia bastante de las cosas. Decíase que todo su fingido celo era en el fondo ambición y codicia desordenada: ambición para mandarlo y gobernarlo todo sin oposición y hacer servir a todo el mundo a sus ideas: codicia, porque quería disfrutar sólo con los Padres las riquezas de la California, así de la tierra como de la pesquería de las perlas, y aumentar con inmensos tesoros la autoridad, riqueza y poder suyo y de la Compañía, con pretexto de la conversión de las Almas. A estas voces daban cuerpo las querellas de un Capitán y de muchos soldados, que se volvieron por aquellos años, tan descontentos del Padre como habían ido esperanzados de enriquecer brevemente en la California. Demás de ésto era notorio, que la costa de California, abundaba de placeres de perlas: persuadirse que los Padres no usaban de sus indios y aun de los españoles del Presidio, cuyos sueldos pagaban para cogerlas, era hacer demasiada merced a los Padres, en dictamen de algunos Ministros del Rey: por otro lado, no aparecían estas perlas en México en manos de los particulares, que las esperaban, ni de ellas se pagaba al Rey el quinto acostumbrado. ¿Qué se podía pensar, sinó que se ocultaban en perjuicio de la Real Hacienda y de la Fé Pública? ¿Sería bien que el Rey sujetase ignominiosamente al mando de religiosos sus tropas, pagase sueldos, diése barcos, y expendiese caudales, para armar y proteger a los enemigos y defraudadores de su Real Erario, sólo por un mal tejido velo de piedad y religión? ¿Sería justo agitar las Cajas Reales sólo para saciar la ambición y codicia de los Jesuitas? Esto y mucho más que se decía, sabía bien el Padre Salvatierra: veía también cuánto le ocupaba a él y a los Padres

el cuidado de lo temporal de la California y los embarazos en que se hallaban con los soldados y marineros; pero como hombre tan sesudo y experimentado en aquellas provincias, sabía fundamentalmente su constitución, y desde luego conoció que no podía medirse la empresa que meditaba de la reducción de las Californias, por las reglas, que las de otras regiones de Europa y aun de la misma América. Penetró bien que sería inútil y vano todo trabajo, mientras no estuviese a su mandato el Capitán y el Presidio; y que era imposible lograr el fin de la conquista espiritual, si no se tomaba este medio temporal, aunque tan enojoso y pesado. Convencido de esto, no emprendió su obra espiritual, hasta tener asegurado este paso, que él juzgaba ser el primero. Las razones gravísimas, que a esto le movieron, se hallan explicadas en parte en el memorial, que arriba copiamos; (1) parte pueden inferirse de lo que dejamos dicho de la Provincia de Sonora; (2) y parte finalmente ha mostrado la triste experiencia, no sólo en otros parajes, sino en la misma California. Finalmente, la Compañía siente y conoce bien, cuan cargosa le es esta superioridad y cuidado temporal; pero la sufre como medio único para lograr su fin espiritual. Por otro lado, no una, sino muchas veces, se ha deliberado sobre este punto en el Supremo Consejo de las Indias, y ante su alto Ministerio; y siempre, después de ponderadas de uno y otro lado las cosas, han resuelto los Reyes, padre e hijo, que se mantenga el gobierno establecido, y que los Padres tengan la superioridad, que desde el principio tuvieron, como se ve en la Cédula de 4 de Diciembre de 1747, de que hablaremos después. (3) Para los prudentes y bien intencionados, basta esta satisfacción: con quien ni uno ni otro fuere, ¿será razón detenernos?

El Capitán del Presidio, como que también lo es del Mar y Costas de la California, tiene entera jurisdicción sobre los barcos

(1) Parte III, Cap. VIII.
(2) Parte III. Cap. V.
(3) Parte III. Cap. XXI.

todos y gente de mar que la pertenecen, con la misma subordinación a los Padres. Las embarcaciones propias de la California regularmente han sido dos: un barco grande para conducir las memorias y situados, desde Acapulco, Matanchel u otro puerto distante, y una lancha para el transporte continuado de bastimentos y víveres de las costas de Sonora y demás cercanas. Ambas embarcaciones está mandado se labren y mantengan con su tripulación a costa del Rey. Sin embargo de dieciséis vasos, entre grandes y pequeños, que hasta el año de 1740 había tenido la California, solos cuatro no se costearon en su fábrica o compra por las limosnas de la Misión. Bien es verdad que desde el Virreinato del Marqués de Casa-Fuente, que así lo mandó bajan los barcos a Acapulco cada dos años, y allí son carenados de cuenta de la Real Hacienda. Muchas veces ha estado la California pendiente de una sola embarcación, con grave riesgo y no menor atraso. Por esta falta de barcos bien bastecidos, no se han hecho los reconocimientos tan deseados como importantes del golfo, pues aun el último se hubo de hacer en canoas tierra a tierra con tanto peligro como se verá en su diario: (4) y por la misma no se han podido emprender los otros mucho más costosos y difíciles de la Costa Occidental sobre el Mar del Sur, aunque tan repetidamente encargados por Su Majestad. La superioridad del Capitán sobre los barcos no es menos esencial a la manutención y buen gobierno de la California, que la que ejerce sobre los soldados del Presidio; y la subordinación a los Padres en esta parte aun es más necesaria que la que tiene en la tierra. La razón principal, fuera de otras menores, explicó el V.P. Salvatierra en su memorial. (5) La afición a las perlas de la costa y la inclinación al buceo de ellas es violentísima en los soldados y mucho más en la gente de mar, que ven súbitamente enriquecidos algunos conocidos suyos de las costas de Nueva-Galicia y Sinaloa con solo la pesquería. Si el Capitán del Presidio no fuera

(4) Parte IV, Apendice III.
(5) Parte II, Cap. VIII.

jefe también de los barcos, seguramente éstos más servirían al buceo, que a los transportes forzosos, y dentro de poco no se podría contar sobre seguridad alguna de sus viajes: y si el Capitán y soldados, estuvieran independientes de los Jesuitas, sería el Capitán con sus soldados los primeros en el buceo: en éstos emplearían ellos y forzarían a emplearse los barcos y los indios, en lugar de guardar y defender la tierra reducida, y los Padres de hacer entradas: y de escoltar y servir a las demás urgencias de la Misión en la parte que les toca: seguiríanse las vejaciones y atropellamientos de los indios, así gentiles como ya Cristianos, sus quejas, sus amarguras, sus conjuraciones, su desesperación, su alzamiento general y la pérdida de toda la conquista temporal y espiritual, después de todos los gastos y afanes. Quien así no lo juzgue será porque no esté instruído sobre la materia.

Fué, pues, forzoso que los barcos de la California estuviesen sujetos en lo militar y político al Capitán; y que éste con ellos estuviese bajo de la dirección de los Padres. Mas presto también al mismo Capitán el Superior Gobierno de México, con la entera jurisdicción sobre los barcos que traficasen el golfo, porque así se juzgó preciso, por razones muy justas. Con la entrada de los Jesuítas en la California y pacificación de toda su costa, desde la Bahía de *La Paz* hasta la de *La Concepción,* se abrió la puerta también al buceo de las perlas y al rescate de ellas, que no resistían como antes, los indios, que la poblaban. Solos los isleños de *San Joseph* y los *Guaycuros* y *Coras,* desde *La Paz* hasta el Cabo de *San Lucas,* hacían oposición a la gente del buceo, que no se atrevía a llegar a sus playas por las desgracias experimentadas. Los vecinos de la costa de Nueva-Galicia, Sinaloa, y Ostimuri, que antes iban pocas veces en barcos pequeños, y con gran peligro al rescate y buceo, empezaron a fabricar barcos mayores, y en ellos, sin recelo, pasaban a la costa opuesta a rescatar perlas, y mucho más a bucearlas, valiéndose de los mismos californios de las playas en este ministerio, casi siempre por fuerza, con ultrajes y ninguna paga. Toda la gente de mar y tierra del Presidio de Loreto, instó repetidas veces al Padre Salvatierra por

licencia para bucear ellos también; pero el V.P. cerró la puerta desde el principio, diciendo: que los pagaba el sueldo para soldados y no para buzos: que su empleo y funciones militares eran incompatibles con bucear y que desde luego se diese por despedido el soldado o marinero, que no quisiese sujetarse a esta condición, o la quebrantase de cualquier modo. Quejábase la gente del Presidio y barcos: despedíanse muchos y murmuraban todos. Pero el Padre se mantuvo firme en su propósito, de no permitir por cosa del mundo el buceo a todos los que pendiesen de su mano.

Confirmóse en esta intención, con un lance que el Padre miró como aviso y favor particular de la *Madonna Lauretana,* Patrona de la empresa Californica. Envió el Padre un barco a la vecina isla del *Carmen*: detúvose éste mucho más de lo que pedía la diligencia a que iba; sospechó el Padre que se habían detenido a bucear y después supo secretamente que así fué. Sintiólo vivamente pero habiendo despedido ya a muchos por el mismo motivo, y hallándose casi sin gente, dudó si debía disimular o despedirlos todos también quedándose casi solo. Ordenó a todos los Padres y gente de *Loreto,* para aquella noche, muchas oraciones a Nuestra Señora, por una grave necesidad; y el V. Padre la pasó toda ante la estatua, que ocho meses antes había colocado en el altar, dádiva de don Ventura de Medina Picazo, piadoso caballero de México. Por la mañana se halló sobre el altar caído y desprendido de la Santa imagen, todo el aljófar y perlas con que había estado adornada todo aquel tiempo. Creyó el Padre que la *Madonna Lauretana,* daba bien a entender su voluntad y que no quería de sus conquistadores más perlas que las almas de los indios: y así despidió a todos los que iban en el barco, confiando en Dios que le enviaría nueva gente, como sucedió.

Mas esta significación de la voluntad del cielo no acalló las quejas y amarguras de los soldados, que crecían al paso que veían aprovecharse a los de la otra banda de la pesquería. Aumentábanse estos sentimientos, porque los indios amigos, vejados y atropellados por los buzos, venían a los soldados a que los defendiesen:

y porque no lo hacían, se quejaban de ellos como de malos amigos; y que también venían a bucear y hacerles mal como los otros. Lloraba el Padre Salvatierra las violencias hechas a los indios por los buzos de la otra banda; mas no estaba en su mano remediarlas. Llegó a tanto el desorden de dos barcos a fines del año de 1702 que fué forzoso que el Capitán saliese con sus soldados a defender a los indios. Apartados estos, requirió a la gente de los barcos que le mostrasen la licencia del Virrey para bucear. Respondiéronle que mostrase él despachos, por donde constase ser su juez y superior, para pedírsela: y aunque el Capitán dijo que le tocaba esta inspección como a Justicia Mayor de la California, y Capitán general de su tierra, costas y mares, como no tenía comisión especial, quedó todo en competencias de palabra y hubo de dejarlos ir, apercibiéndolos sólamente sobre los daños de los indios. Mas luego que llegó a Loreto, escribió el Capitán al Virrey una carta-consulta, en que refiriendo el lance antecedente, y otros varios de violencias hechos a los indios, y el peligro de inquietudes y rebeliones, pedía órdenes de lo que debía observar en tales casos. Añadía que él y la gente del Presidio, pues eran los conquistadores de aquella tierra, debían ser privilegiados en la licencia de bucear, que pedía para sí y sus compañeros, con antelación a todos los demás: especialmente cuando hacían esta trabajosa conquista, sin sueldo alguno. Leyóse esta carta en el Real de México, en 18 de Enero de 1703 y pasada al Fiscal, fué éste de parecer que se debía prohibir por órdenes circulares el buceo de perlas, mientras se daba cuenta a Su Majestad: que se hiciese información de los que habían ido a bucear sin licencia, para castigarlos según las leyes de la Nueva Recopilación de las Indias, (6) que lo prohiben: y que para evitar en adelante todo desorden, se librase despacho autorizando al Capitán de la California, para que pudiese reconocer todos los barcos que fuesen al buceo, pedirles las licencias, y proceder contra los que no las llevasen, según el tenor de las leyes, confiscan-

(6) Ley 29. tit. XXIX. lib. IV. Recop. Ind.

do las embarcaciones, haciendo autos y remitiendo a México presos los transgresores. Mas la Junta General, en 27 del mismo mes y año decretó que el buceo no debía prohibirse a los que diese licencia el Señor Virrey, pues hacerle con ella no era contra las leyes; y por otro lado sería grande beneficio de los particulares y Real Hacienda: que se formasen los Despachos y facultades para el Capitán del Real Presidio de la California, que pedía el Fiscal, y finalmente, que informasen los Padres Salvatierra y Píccolo, si de esta providencia podían resultar inconvenientes: pues las violencias contra los indios se impedirían con grandes escarmientos: y pues éstas podían impedirse no era justo estorbar el bien público por temor de un mal que admitía fácil remedio.

En fuerza de este decreto, se enviaron las órdenes correspondientes a la California, cuyo Capitán quedó con plena jurisdicción para impedir el buceo clandestino y las vejaciones que se pretendiesen hacer a los indios. El Padre Salvatierra respondió solo, por ausencia del Padre Píccolo, al Señor Virrey en carta fecha en Loreto a 11 de Febrero 1704, que existe original y toda de su puño, en los autos archivados en la Secretaría de Gobierno de México. Su contenido en sustancia es: "Que conviene, y es justo, que se permita, y fomente el buzéo de Perlas, que hacían en la Costa de la California los vecinos de la otra vanda, por muchas razones, como son, entre otras: el bien, y empleo de muchos vassallos con este fruto: el aumento de la Hacienda Real en los Quintos: el fomento de la navegación, y fabrica de Barcos en aquellos Mares, y Golfo, en que cada Embarcación era un medio Presidio: la defensa, que de ellos se seguiría contra los Pyratas: la mayor facilidad de transportes de bastimentos, en caso de urgencia, á tierra tan necessitada: la formación, é instrucción de mucha gente de Mar en toda la Costa del Súr, desde Acapulco, de que podia usarse en otras mayores empressas: y finalmente ser justo, que la California rindiesse á la Corona la utilidad, que en ella cupiesse; pues en ella se gastaban tántos caudales de particulares, y del Rey. Que debian darse las licencias; pues de otro modo muchos se la tomarían, y assegurar los derechos del

Rey, por los medios, que el Govierno creyese convenir. Que con la autoridad dada al Capitán del Presidio de Loreto, se quitaba todo estorvo; pues se haría justicia á los Indios, contra las violencias de los que quisieran maltratarlos; *y es* (dice) *zelo indiscreto el que se dexe el buzéo, porque puede suceder algún daño: poniéndose el antidoto, y siendo por otra parte tantas las conveniencias del buzéo.* = Que sin embargo de esto, de ninguna manera convenía conceder licencia de buzear á los Barcos, y gente de Mar, ni al Capitán, y Soldados de la California; y menos el ser preferidos, como pretendían, á los de la otra vanda, porque serian gravissimos los inconvenientes, y todo se perdería: que aunque alegaban, que *no se les pagaba sueldo,* esto solo era verdad de *sueldo del Rey,* que aquel año empezarían á cobrar con el nuevo situado de los seis mil pesos; pero que siempre se les havia pagado puntualmente el mismo sueldo á costa de las limosnas dadas por los Bienhechores de la Missión; y por tanto, á ella, y sus progressos debian servir como Soldados, y no como Buzos, sin quexa de no permitirles buzear; pues por esso se les daban sueldos tan excessivos, y gratificaciones sobre ellos, aun quando faltaba para la assistencia de los Missioneros. *Añado mas,* (dice) *que mal se podrian emplear los Soldados en la guarda de la tierra, defensa de ella, entradas á nuevas Naciones, y guerras ofensivas de los enemigos, si se empleassen en buzear.* = "
Esta fué la respuesta del Padre Salvatierra, con la cual se confirmó lo resuelto por la Junta: y el Virrey tomó las providencias que le parecieron más oportunas, para que ni el buceo se hiciese furtivamente contra las leyes, ni se defraudasen de los debidos quintos los derechos del Rey. Consta, que cada quinto de barco de buzos estuvo arrendado por muchos años en doce mil pesos: (7) cosa en que se ve, cuanto más útil que gravosa es y puede ser al Estado, tomadas buenas providencias, la California, aun atendida esta sola utilidad.

Este fué el gobierno establecido entonces en la pesquería de

(7) Véase la Cédula de 4 de Diciembre de 1747, Part. III, Cap. XXI.

perlas de la California, con dictamen del V.P. Salvatierra: éste mantuvo el Padre toda la vida: y éste mismo dura de parte de los Jesuitas, Presidio de Loreto, y barcos de él, hasta el día de hoy. Es verdad que con esta providencia quedaron disgustadísimos los soldados, mucho más los marineros, sobre todos los buzos de la Nueva-España, y unos y otros han llenado contra los Padres de quejas, y hablillas el Nuevo Mundo. Pero se han parte despreciado, parte sufrido, contándolas entre los demás trabajos forzosos, que en aquella Misión se han de ofrecer a Dios por el bien de las almas. No fué ideado ni pretendido por la Compañía este establecimiento, sino sólo apoyado después de resuelto. Sin embargo, luego que se publicaron las órdenes circulares del Virrey sobre la pesquería de las perlas, y las jurisdicciones dadas al Capitán de la California, gritaron todos los buzos interesados en ella por toda aquella costa, y con ellos otras muchas personas, arrastradas de las primeras apariencias o de sus pasiones. Decían que ya la Compañía había arrojado la máscara de su fingido celo y descubierto patentemente los fines perversos de su codicia en la famosa entrada y conquista de la California: que bien se veía ser solo su intención, hacerse única dueña del rescate y pesquería de las perlas: que a este fin disponía con maña, que a todos se prohibiese el buceo sin licencia del Virrey; porque los Padres de México, con su autoridad y con pretextos fingidos de ultrajes hechos a los indios, lograrían que el Virrey a nadie diese la licencia, y si alguno se atrevía a bucear como antes, sin ella, caería en manos del Capitán y de los Padres, que le mandaban y que le habían autorizado para vengarse y destruir por su mano a cualquiera que los inquietase en la posesión de los tesoros inmensos que sacarían de aquellos mares. Que el hipo de mandar a los soldados y marineros era para poder obligarlos a que buceasen para ellos con los indios: que finalmente los Padres destruirían la costa de Nueva-España con la conquista de la California, en que no había más fruto que enriquecerse a expensas ajenas contra Dios, contra el Rey y contra el público. Entre tanto que así blasfemaban los buzos contra la Compañía, porque se les

ataban las manos, aunque no por ella, para abusar de los indios y porque se les pedía por las licencias y por los quintos reales, derechos que no estaban acostumbrados a pagar: la gente de guerra y de mar de la California, se inquietó extraordinariamente también, y se acabó de estomagar contra los Padres y contra la Compañía, viendo desatendida del Virrey, por influjo del Padre Salvatierra, su pretensión de bucear con antelación a todos los demás, y experimentando que el Padre cada día aumentaba el rigor con que desde el principio les impidió el buceo. Despidiéronse por entonces casi todos, unos después de otros, y como siempre se ha observado el mismo rigor en la prohibición, muchos de los que después han ido a servir han vuelto igualmente descontentos y quejosos de los Padres a la Nueva-España. Es verdad que su testimonio y murmuraciones han desecho las murmuraciones y calumnias de los buzos, a lo menos con aquellas personas que aman la verdad y la razón, y que no han entrado en el ilustre empeño de deslucir y desayudar a la Compañía en todas sus empresas y de picar como enemigos la retaguardia de este escuadrón añadido oportunamente por Dios a los antiguos Ejércitos de su Santa Iglesia.

Pero al mismo tiempo dieron con otras querellas sabrosa materia a las conversaciones de muchos. Ponderaban sus trabajos, peligros, hambres y estrecheces, como si no las padecieran primero los Padres, y muchas veces solos por causa de ellos; decían que en la California nada menos eran que soldados, si nó viles criados, aun más que de los Padres, de los indios. Que eran vaqueros y pastores, cuya queja se fundaba en que se les encargaba tal vez que velasen sobre los indios, que cuidaban de las pocas reses de las Misiones. Que eran despenseros, porque los Padres les dejaban las llaves de todo y solo en su ausencia cuidaban de las comidas de los indios, que los Padres reparten siempre por sí mismos. Que eran cocineros, porque disponían tal vez la comida para sí y para el Padre, cuando éste no podía hacerlo por sí mismo para sí, y para el soldado, como sucedía regularmente, mientras éste dormía, holgazaneaba y por ventura pervertía a los in-

dios, lo que también era muy frecuente. Que eran cómitres, porque mandaban azotar a los indios, ya por sus descuidos, y ya no pocas veces, por su antojo. Que eran disparatadas las entradas por tierra y registros por mar, exponiendo a la gente a trabajos insoportables, y a morir de hambre y sed. Y finalmente, que era locura y gasto inútil de hombres y caudales toda la empresa y conquista, habiendo tantas y tan buenas tierras en la Nueva-España. Pero que sobre todo, la locura de las locuras era sujetar la tropa a Religiosos y que un soldado no tuviese más libertad que la que logra un estudiantillo bajo de la férula del maestro. Mas entre tantas quejas, la principal y más continua era que siendo ellos los conquistadores no se les dejaba gozar de la única cosa buena en aquella tierra, que era el buceo, cuando se permitía a todo el que quería de estotra costa: que era horrible rigor pacificar ellos la tierra con tantos trabajos, para que solos estotros fuesen a sus ojos, con manos lavadas, a disfrutarla, atando ellos y teniendo atada la res para que la esquilasen sin estorbos sus vecinos: que los Padres, por el empeño de su fantástica conquista, ni buceaban con los indios ni les dejaban a ellos bucear; y sólo les permitían el rescate y éste con ciertas cortapisas y condiciones, siempre por los indios, y siempre contra ellos.

Esto solían y aun suelen decir los soldados y marineros, que eran, o se daban por despedidos. Mas no por eso se crea que los Padres en la California eran servidos de ellos, o de los que se quedaban, o venían de nuevo, como ellos solían decir. Es forzoso hacer justicia a todo el mundo, y por eso debe confesarse, que ha habido y hay ahora algunos soldados en la California que han servido de grandísimo alivio y ayuda a los Padres, como se vió en el soldado Bugazabal: y el antiguo Capitán don Esteban Rodríguez Lorenzo es acreedor a grandes elogios, por su buena conducta, pero a vueltas de eso, los Padres se han visto precisados a admitir por soldados a muchos que eran el desecho del mundo: porque la distancia, calidad de la tierra y ninguna esperanza de mejor fortuna, no dejaba ir allí a otras gentes. Por esto el Presidio, los barcos y la escolta han sido el mayor tormento y

amargura de cuantas han pasado y pasan los Misioneros: el Padre Salvatierra llegó a decir de algunos, que eran la gente más perversa que había visto en cuanto había andado: el Padre Ugarte decía festivamente a su escolta, aquello de Marcial: *nec tecum possum vivere, nec sine te.* Y finalmente, como su Misión de *San Xavier,* era la más cercana a Loreto, y él llegó a ser tan amado y respetado de los indios, se resolvió vivir solo con ellos y sin soldados. Para los demás Misioneros el soldado es el mayor mal; pero mal necesario sin el cual no se puede aún vivir entre los bárbaros. Cualquiera conocerá fácilmente los pesares continuos que podrá dar un hombre zafio, malvado, arrebatado, soberbio, holgazán y que se conoce preciso a un pobre Jesuita hombre de bien, cultivado, blando, activo y celoso en una Misión nueva de indios, en que se halla solo con él y él dueño de todo. Esto pasa, estando los soldados bajo la orden de los Padres: ¿qué sería de las Misiones, si estuviesen todos independientes? Este es todo el mando e imperio de aquellos voluntarios desterrados Jesuitas. Sin embargo ¿este mando se envidia y murmura, igual en esto al del Paraguay? ¿Pero querrán los envidiosos y murmuradores aceptar este mando, cumpliendo fielmente las cargas que tiene? Alguno dirá, que fuera mejor a los Jesuitas abandonarlo todo, para no sufrir tales calumnias, oposiciones e infamias. Así debiera ser, según el juicio y lenguaje del mundo; mas los Jesuitas obran, y deben obrar según los dictámenes, lenguaje y ejemplos de su Capitán Jesus, deseando, según el Evangelio, y según su Regla, "*Pasar injurias, y afrentas y ser tenidos y estimados por locos, no dando ellos ocasión alguna de ello, vistiéndose de su misma vestidura y librea; pues la vistió él por sumo amor y caridad*", y por las almas que buscan en California.



CAPITULO XIII

NUEVOS FAVORES DEL REY A LA CALIFORNIA. MUERE EL V.P. SALVATIERRA, LLAMADO A MEXICO; Y DESPACHO QUE ALLI TUVIERON LOS NEGOCIOS DE LA MISION

Entró el año de 1717 entre las congojas que dejamos dichas. Hallábase el santo anciano Salvatierra cargado de años y de achaques, pero Dios apretó a este tiempo el mal de piedra, que tiempo antes padecía. No por eso dejaba el V.P. sus ordinarias faenas, sino solo el día que no podía estar en pie, y aun entonces velaba sobre todo desde su pobre camilla. Pero presto mostró su halagüeño semblante la consolación que Dios quería darle en aquel año, asegurando y premiando sus apostólicas fatigas. En el mes de Marzo llegó a la Bahía de *San Dionisio,* o de *Loreto,* el Padre Nicolás Tamaral, destinado a la ideada Misión de la *Purísima.* Trá-

jole cartas del Padre Gaspar Rodero, Provincial, que le avisaba haber llegado a México en 10 de Agosto del año antecedente el Excmo. Señor Don Gaspar de Zúñiga, Marqués de Valero, nuevo Virrey, que traía grandes encargos de la Corte sobre la reducción de la California, y no menor voluntad de cumplirlos: que para esto quería tratar su Excelencia con el Padre muy a la larga, y así se dispusiese a pasar cuanto antes a México: que animado de esta esperanza, le enviaba entonces al Padre Tamaral, y que a su vuelta traería consigo otros, aunque hiciesen falta en la Provincia. Achaques, males, dolores, años, cuidados, estrecheces y peligros, no fueron parte para que el Padre Salvatierra dejase de embarcarse el día 31 del mismo mes, miércoles de Pascua, para Matanchel, con el Hermano Jaime Bravo que de nuevo se empeñó en acompañarle y asistirle, cometiendo al Padre Ugarte el cuidado de todo. En nueve días atravesaron el Golfo con bonanza, pero con agitación del camino por tierra hasta *Tepic,* se agravaron tanto al V.P. los dolores de piedra, que no pudiendo montar a caballo, ni dejarse vencer a quedar en *Tepic,* fué forzoso llevarle en hombros de indios a *Guadalajara,* con gran fatiga del paciente. Redobláronse aquí los dolores y debilidad, y tuvo por dos meses un martirio continuado, en lugar del que toda la vida había deseado a manos de gentiles. Conoció con tiempo que era ya llegada su hora y llamando al Hermano Jaime, le dió poderes e instrucciones para tratar en México los negocios de la Misión. Prometióle que él sería su agente en el cielo si Dios, compadeciéndose de él, le llevaba consigo: que moría contento ante la *Madonna de Loreto,* cuyo culto había procurado extender en *Guadalajara*: que asegurase a los Padres Misioneros, que él con su escuadrón de parvulitos californios, que estaban en el cielo, obligaría a la *Madonna* a tender el manto sobre los vivos en California y en México: que fiasen en Dios, y en nadie más: que esperaba, que los Padres antes se dejarían morir que desamparar a sus hijos en Cristo: y finalmente, que pidiese perdón a todos los de California, en su nombre, de su mal ejemplo: y que de éste y de las molestias causadas, le perdonase él también. Lloraba el

Hermano sin consuelo al oír y ver la profunda humildad, caridad, celo, viva esperanza y fe de aquel varón apostólico; pero consiguió con sus voces tal confianza, que nunca en adelante dudó del buen despacho de los negocios de la Misión. Conmovióse con la noticia de su peligro toda la ciudad y aun la Provincia que le amaba años había como a Padre, y le respetaba como a varón santo, y Vaso de Elección para la conversión de nuevas gentes; pero lo que más llenaba a todos de ternura, era el dolor y demostraciones extraordinarias de los californios que trajo consigo. Dentro y fuera de casa se hicieron muchas oraciones, y votos por la vida de un hombre tan importante a la gloria de Dios, y común bienhechor de todos; pero Su Majestad quiso darle el premio merecido de tan bien empleados trabajos, y murió plácidamente, cercado de los llorosos Jesuitas, sábado, día consagrado a María Santísima, 17 de Julio del mismo año de 1717. Asistió a su entierro toda la ciudad, deshaciéndose todos en elogios suyos y colocando sus huesos a los pies de la *Madonna de Loreto,* en la misma *Casa Lauretana,* que él en honra suya había edificado.

Recogió el Hermano Bravo todos los papeles y pasó a México donde halló cuanto podía desear en la buena voluntad del nuevo Virrey. La orden, que a éste dió sobre la California el Gran Monarca Don Felipe V. en Madrid, a 29 de Enero de 1716, después de recapitular las antecedentes hasta la última de 26 de Julio de 1708, concluye: "Y respecto de no haverse tenido noticia en mi Consejo de Indias de lo que se ha executado en virtud de la expressada última Orden, ni del estado en que se hallan las Conversiones de las Californias: y considerando la suma importancia, de que se promuevan, fomenten, y adelanten por todos los medios possibles, ha parecido participaros estas noticias, para que enterado de ellas, os dediqueis con especial cuidado (como os lo encargo) a facilitar el cumplimiento, execución y práctica de los citados Despachos de 26 de Julio del año passado de 1708, atendiendo muy particularmente al adelantamiento de aquella Conquista, y dándome cuenta de el estado de ella, y de todo lo demás, que se ofreciesse sobre este assumpto: sin innovar en la

forma de govierno que hasta ahora se ha tenido en aquel Territorio interin que en vista de los Informes, que me hiciereis, se dé la providencia conveniente: que assi es mi voluntad."

No hubo para esta orden otro influjo, que el rápido movimiento, en que puso a todos los miembros del vasto cuerpo de esta Monarquía el penetrante y fogoso espíritu del Abad *Julio Alberoni,* dueño entonces de todos los negocios y cuyas grandes ideas y altos pensamientos no se ciñeron a dar nuevo ser al comercio, marina, y navegación de la España en Europa, y Costas Orientales de América; sino se extendieron también al uno y otro lado del Mar del Sur, inquietado aún impunemente por los corsarios enemigos, y por los piratas. Informose este perspicaz y vigilante Ministro, poco después Cardenal, de todos los negocios pendientes en el Consejo de Indias. Entre ellos halló sepultado en el olvido por ocho años el expediente de la empezada Conquista de la California. Penetró desde luego este poderoso Genio las ventajosas consecuencias del logro de la empresa, y se hizo informar sobre ella más a fondo; pero sin tardanza. A este tiempo se presentó cierto hombre acaudalado de la Nueva-España ante el Rey en su Consejo Supremo, ofreciendo servir a Su Majestad con ochenta mil pesos anticipados, si se le confería el Gobierno absoluto de la *California,* y la Alcaldía mayor de *Acaponeta* y *Santipac.* Fuerte tentación era ésta para un Ministro ahogado por faltar dinero para todo, y mucho más si meditara las grandes y costosas empresas, que se trazaban entonces. Pero Alberoni no era hombre capaz de obrar sin sistema, o que sólo atendiese a salir del día. Examinóse la petición y se vió, que aquel pretendiente no podía dar lo que ofrecía; sino estando asegurado de indemnizarse después con ruina universal de todo aquello, a que se extendiese su mano; que aquel corto socorro de presente, perdería para después muchas Provincias; y sobre todo, destruiría a la California, causando después gastos infinitamente mayores, o quedando como antes sin sujeción al Rey, que atropellaría el pretendiente hasta el último extremo, no solo a los Jesuitas y californios Cristianos, sino también a los soldados y

marineros de la California, y a los vecinos, buzos e indios de la otra banda; y que finalmente, en seis años de su gobierno quedarían alzadas las tierras y los mares, y perdidos miserablemente por la codicia de un hombre millares de hombres, y de leguas de dominio Real. Respondiósele, pues, por el Rey, como convenía a la religión y justicia de tal Monarca: que presentase primero certificaciones de los Obispos, a cuyo cargo estaban aquellas tierras, si su oferta era o nó dañosa al bien de las almas y nuevas cristiandades: y constando no serlo se pasaría a tratar de su pretensión.

Este expediente sirvió de hacer caer la consideración de Alberoni sobre la parte septentrional del Mar del Sur y ella le condujo a grandiosas y vastas ideas. Atribúyensele varias y entre otras la de establecer nuevas colonias en las Costas Septentrionales Americanas sobre el Mar del Sur, y de adelantar igualmente el Dominio Español con las nuevas poblaciones, por las inmensas tierras desconocidas al norte de Sonora, desde los Ríos *Gila* y *Colorado* en adelante: para que estas pudiesen dar salida a sus géneros y frutos al mar por dichas colonias, sirviéndolas de fomento, y recibiendo de ellas lo que hubiesen menester. Meditaba también no dejar pendiente el comercio y substancia así de estas colonias como de las otras poblaciones nuevas en las Provincias interiores, de solos los géneros, y tráfico de Nueva España, y de Europa. Por el contrario, su idea principal era dar grande extensión a la navegación y comercio de las *Islas Filipinas,* a las cuales destinaba a ser centro de todo el comercio de la China y del resto del Oriente, haciendo servir su excelente situación para almacén general de él. Desde ellas habían de extenderse los ramos de este comercio al uno y otro lado de la América Septentrional y Meridional, formando de la Nueva-España un canal seguro para traer todos los géneros orientales a la España Antigua y Europa, y reglando de tal suerte el comercio de ésta con las Américas, y el de éstas con el Oriente, que ni faltase la forzosa y debida dependencia de las Indias Occidentales, respecto de la España Antigua, ni se menoscabase; antes creciese el comercio útil y provechoso de géneros y frutos propios de ésta con ellas, y se disminuyese y

destruyese el que por más de cien años había disipado a ambas ramas de la Nación Europea y Americana; por ser de géneros y frutos ajenos por la mayor parte, siendo solo los trabajos y peligros para la nación, y toda la utilidad, de mano en mano, para solo el extranjero, y muchas veces enemigo.

No es del caso extendernos ahora en los medios proyectados, y en parte ejecutados para resucitar la marina, para restituir a su antiguo pie la maravillosa animosidad, laboriosidad e industria de España, amortecida con su misma gloria y fortuna: para entablar fábricas y manufacturas en ella de toda especie y fomentar la abundancia y comercio interno de unas Provincias con otras: para reglar el erario exhausto y gravado sin nuevas molestias; antes con alivio de los pueblos: para destruir los abusos de las aduanas del mar, reglarlas uniformemente y hacer después, que de todos los puertos de España pudiesen salir los navíos igualmente cargados para las Indias, como de éstas venir a todos ellos: para asegurar la carrera y navegación de una parte a otra, impedir el comercio clandestino, aumentar infinitamente el de unos vasallos con otros, con ventajas de todos y mayores del erario, que no naciesen del exceso en precios y derechos por la escasez, sino de la multiplicación inmensa de pequeñas ganancias por la abundancia y facilidad: para que la España Antigua, despertando de su letargo, entablase comercio activo y no sufriese el puro pasivo en Europa: para que la misma disfrutasen las Américas: para que unida en caudales con ellas fuese la mayor y más principal interesada en el comercio de Oriente y en la navegación de todo el Mar del Sur; y finalmente, para dar nuevo semblante y aun nuevo ser a toda la Nación.

Basta decir, que para llevar a su perfección esta grande obra en bien de las dos ramas de la Nación, se habían de tomar tales medidas, que hallándose abastecidas las Américas con mayor abundancia y con gastos y costos infinitamente menores y aliviados, como es justo, los vasallos que las pueblan, fuese el Rey dueño del Mar Atlántico y del Mar del Sur, desalojados los corsarios y piratas, que burlaban vergonzosamente nuestro poder: fue-

se la Nación Española efectiva y real poseedora y disfrutadora de su propio comercio en uno y otro mar: y después de todo recayesen y viniesen a parar las ventajas sobrantes de las Américas e Islas Filipinas a la Antigua España, como hoy recaen sobre la Francia, Holanda e Inglaterra, las ventajas de sus célebres y poderosas compañías y establecimientos de Oriente y la de sus colonias americanas, para cuya erección no tuvieron estas potencias la proporción que logra España para la ejecución de dichas ideas. Todo esto podía pensar un hombre solo; pero la ejecución de tan bizarra y magnífica fábrica pendía de las cabezas y de las manos de muchos, y los primeros movimientos debían ser reglados y compasados por el sistema general; mas no tan grandes y esplendorosos, como los fines. El Ministro sabía por experiencia que nada había arduo y difícil al magnánimo corazón de su monarca, como cédiese en bien y gloria de Dios y de su corona: y por éso para dar principio a la ejecución de tan vastos proyectos en la parte que de ellos tocaba a nuestra California y a las tierras y mares que tiene a una y otra mano; al mismo tiempo que se mandó al nuevo Virrey fomentar el adelantamiento de las Misiones de Sonora, se le hizo el encargo referido sobre la California, encomendándole mucho el ministro de palabra, la erección de colonias y presidios en las costas del sur, y el reconocimiento de éstas.

Acalorado pues, el Virrey con órdenes tan positivas, trató sobre su ejecución a poco tiempo de su llegada a México con el Padre Provincial Gaspar Rodero, al cual, y al Padre Alejandro Romano, Procurador de la California llamó luego a una Junta General de Ministros. En ella hizo leer el Virrey sus Despachos y explicó su intención de fundar prontamente, por lo menos, una colonia española en la costa exterior de la California, sobre el Mar del Sur. Aprobaron los Ministros el pensamiento; pero el Padre Alejandro, mejor instruido en las cosas de la California, expuso, que aunque nada deseaban tanto como esto los Padres, y a este fin se habían hecho muchos y costosos reconocimientos y tentativas inútiles, pero que la empresa era más difícil de lo que

parecía: porque hasta entonces, ni se había descubierto paraje cómodo para puerto con agua, leña y tierras de siembra en la costa: y cuando se hallase, tendría el Rey que costear todo el establecimiento y mantenerle por algunos años: pues no produciendo aquella ingrata tierra mantenimientos aun para solos los Misioneros y pocos soldados, que ahora había; menos podría mantener de frutos por algunos años una Colonia entera: añadió las dificultades sobre embarcaciones y transportes, la actual situación miserable de los Padres con sóla una lancha vieja, sus hambres, estrecheces, naufragios; y finalmente, obligó a que el señor Virrey resolviese con la Junta, llamar al V. P. Salvatierra, para que con su acuerdo, como de tan práctico en la materia, se pudiese tomar la mejor resolución sobre todo. Mas por la muerte del Padre en el camino, hubo de suceder en el encargo de informes el Hermano Jaime Bravo, presentado por el Padre Provincial al Excelentísimo señor Virrey, que halló con complacencia en sus talentos, porte y modales, mucho más de lo que al principio por ventura esperó. Trató con él a la larga, oyéndole con tanto gusto sobre todo, que llegó a decir, que aunque fuese muy sensible la muerte de un varón, como se decía ser el Padre Salvatierra; mas para el negocio presente no hacía falta. De su orden presentó el Hermano dos escritos a su Excelencia; uno en que daba noticia de la tierra y habitantes de la California, costas descubiertas, fundación y estado actual de las Misiones: otro de los medios que creía oportunos para el adelantamiento de la conquista por todos lados, y para llenar las órdenes y deseos del Rey. Mandó el Virrey llevarlos a la Gran Junta, que sin tardanza hizo convocar, compuesta de los señores don Francisco Valenzuela Venegas y don Juan de Bracamonte, Oídores: Don Gabriel Guerrero Ardila, y don Isidro Nicolás Pardo, Contadores del Tribunal de Cuentas: Don Joseph Bolio y Don Simón de Carrajal, Oficiales Reales: Don Joseph Antonio de Mendoza, Fiscal de Su Majestad en lo civil: El Padre Gaspar Rodero, Provincial; y Padre Alejandro Romano y Hermano Jaime Bravo, Procuradores de la California: y finalmente don Pedro Pablo Orduña, como práctico de aquellas cos-

tas y mares. En 25 de Septiembre del mismo año mandó el Virrey leer en la Junta todas las Cédulas, informes autos y despachos sobre la California, desde la expedida en 26 de Septiembre de 1703 hasta los dos escritos últimos del Hermano Bravo. Deliberóse menudamente sobre los puntos contenidos en el último de estos, para ejecución de las Cédulas Reales. Dió el fiscal allí mismo su parecer, conformándose con los votos de todos: y el decreto de la Junta, aprobado y resuelto unanimemente, fué el siguiente, copiado a la letra de los autos. . .

"Fué resuelto, en conformidad de los órdenes de su Magestad, se ministre á las Misiones de Californias todo lo necessario para la paga de los sueldos de veinte y cinco soldados, con su Capitán, Marineros, Grumetes y demás Oficiales para la Embarcación. Que esta se haga correspondiente al fin de su destino, y otra pequeña para el transporte de los bastimentos: y si los trece mil pesos asignados no fuessen bastantes para reportar estos gastos, se dé todo lo necessario de la Real Hacienda por ahora: conciderandose, que era preciso mayor porción para executarlos. Que no se deben retardar, ni reparar en ellos, por el peligro de que se pierda el trabajo, que ha costado esta Reducción al ardiente zelo de la Religión de la Sagrada Compañía de Jesús, sin costo considerable de la Real Hacienda, y á cargo de su fervoroso, y caritativo zelo en las limosnas tan crecidas, que éste ha conseguido para obra tan del agrado de Dios, y de su Magestad, que passan de quinientos mil pesos lo que en ella se ha erogado por los referidos Padres, siendo voluntad de su Magestad, encargada geminadamente, el que no solo se conserven estas Missiones, sino que se adelanten en quanto fuere possible, y se hagan todas las diligencias convenientes, á fin de que se descubran Puertos, para que se pueda fortificar, y en él construír Presidio para alivio de la Nao de Philipinas, en el que pueda entrar con todo seguro, bastimentarse, refrescar la gente, dexar los enfermos, y poder proseguir su viage hasta el de Acapulco, sin los riesgos que experimenta, asi por los enemigos Pyratas, como por la mucha gente que muere, en reconociendo la Costa. Y para conseguir tan

importante fin, acabada dicha Embarcación, guarnescida con gente de Guerra y Marinería, la que paresciere correspondiente, y el Piloto, que se halláre mas inteligente, y con intervención de los Padres Missioneros, y embarcandose en ella el que fuese, ó los que parescieren necessarios, se passe á reconocer la Costa por adentro, ó por la parte, que los referidos Padres eligieren: que como tan prácticamente personas, de tanta christiandad, y verdad, se debe confiar la buena conducta, y acierto de este negocio en su discreción; haviendose experimentado, que por otros sugetos no se ha logrado, haciendo crecidissimos gastos á la Real Hacienda, y quedandose en la mesma confusion que á los principios, lo que se desea saber, é importa tanto. Y que con el Mapa, Informes, y paresceres de dichos Padres, Piloto, y hombres inteligentes, se elija el Puerto, y se dén las providencias para la construcción de la Fuerza, que en él se manda fabricar, con las demás correspondientes, a que se logre lo que se desea por su Magestad: y en quanto á los estipendios de los Missioneros en las Missiones, que en lo de adelante se fundassen, se tendrá presente el trabajo, y descomodidad, con que se aplican en este parage á su Instituto: la dificultad del transporte de los bastimentos, y demás generos de vestuarios: los mayores costos, que puede causar el referido transporte, por haver de hacerlo en Embarcaciones, y no como a los demás, que exercen este ministerio en tierra firme. Y por lo que mira á las Salinas, que se piden para el Santuario de Loreto, siendo esta propia regalía de su Excelencia, se dexa á su arbitrio, para que dispense esta gracia como le pareciere, temporal, ó perpetua y se libren los Despachos necessarios."

El primer punto pedido por el Hermano Bravo fué, que se pagasen las plazas de cincuenta soldados y se pusiese otro Presidio en *La Paz,* o en el *Cabo de San Lucas.* Así se resolvió; más el decreto sólo dice veinticinco, por lo que se dirá. Lo mismo fué de la petición de *Seminario Formal* de niños californios, que también se calla. Las *Salinas,* de que habla, son las que se hallan en la Isla del *Carmen,* frontera de Loreto, que el V. P. Salvatierra pidió algunas veces y no las consiguió entonces, como ni tam-

poco se han concedido después. Otros puntos pedidos por el hermano Bravo, como el premio del Capitán don Esteban Rodríguez, libertad de los dos pueblos de Ahomé y Yaqui de *Mita,* y trabajos de sus indios, quedaron también a disposición del señor Virrey. Dieron los Padres humildes gracias a Dios, por ver abierta tan gran puerta a la entrada de muchas almas en el Seno de la Iglesia; pero al día siguiente los mortificó el Señor con una no esperada amargura. El señor Fiscal Mendoza, que siempre había estado en extremo favorable a los negocios de la Misión, aun en un tema bien diferente de gobierno, y que en la Junta vino bien y aun ayudó a lo decretado, saliendo de ella recapacitó, que para cincuenta soldados, barcos tripulados, reconocimientos de costas y puertos, erección de presidios en *La Paz* y Costa del Sur, Misiones nuevas, seminario, y demás resuelto, no bastaban los trece mil pesos consignados por el Rey, aunque no pagados hasta entonces, y que sería forzoso triplicar o cuadruplicar la cantidad. Con este pensamiento entró en fuerte aprehensión, de que la Corte de Madrid había de desaprobar altamente estos gastos y a él se culparía principalmente. No es mucho, que aquel buen señor temiese de Madrid; pues hasta el feliz reinado de Don Felipe V no se oía otra cosa que estrecheces, aprietos, deudas, alcances y encargos de ahorros de la Real Hacienda, que por estos caminos miserables vino a punto de disiparse y quedarse por consiguiente sin alma el cuerpo de la Nación en Europa y América. Pero de cualquier modo al día siguiente se dirigió al Virrey, y le comunicó no menos sus pensamientos, que su aprehensión y miedo, obligándole a mandar que se suspendiese escribir en los autos el decreto, que aun no estaba formalizado. Llamó luego a los Padres y aunque éstos expusieron con mayor extensión y fuerza las razones dadas en la Junta: el Virrey fluctuando entre las órdenes y encargos de la Corte, y la aprehensión y temores abultados por el Fiscal, redujo el número de plazas de soldados de cincuenta a veinticinco: negó la erección del presidio de quince soldados en *La Paz* o en *San Lucas,* aunque era forzoso: negó el seminario, aunque antes le parecía poco uno solo: negó tam-

bién las salinas y se apagó su primer ardor para todo lo demás. No dejaba de instarle eficazmente el Hermano Bravo y el Virrey se holgaba de verse convencido; pero enfrenaba sus resoluciones la memoria de Madrid: y para salir del lance, tomó el medio término de ajustar las plazas de los veinticinco soldados, y de la gente de mar, según el pie de las de Sinaloa, Nueva-Vizcaya y Mar del Sur, y salió la suma de casi diez y nueve mil pesos, que le pareció mucho. Mandó regularlas sobre el pie de la guarda del Palacio de México y Presidio de Veracruz y de los marineros de Barlovento, y salió la suma de poco más de diez mil pesos, que pareció muy poco al Hermano Bravo; y así le hizo nuevas representaciones, pidiendo testimonio de todo lo actuado, para recurrir al Rey. No quiso dar el señor Virrey este testimonio, acordándose de los apretados encargos de su Majestad y su Ministro para la empresa a cualquiera costa. Finalmente, después de varias detenciones, sosegado el Fiscal y el Virrey algún tanto con la esperanza de poderse escudar contra cualquier cargo, con las amplias resoluciones de la Junta, en que sin reparo se concedió todo lo pedido: se formalizó el decreto antecedentemente copiado, con las modificaciones de reducción de plazas a la mitad, omisión del seminario, presidio en la Paz y demás puntos, que en él se vé; mas no se juntó dicho decreto a los autos de la junta, que quedaron con sólo los escritos del Hermano Jaime y se perdió con todos los papeles, que a ella tocaban, hallándose tres años después en la casa de un particular. Consignáronse para las pagas de soldados y marineros, sobre el pie de los de Nueva-Vizcaya y Mar del Sur, diez y ocho mil doscientos setenta y cinco pesos y cuatro reales. Mandáronse pagar tres mil y veintitrés pesos, que importaba la lista de deudas, que dejó en su muerte el V. P. Salvatierra. Compróse a costa de la Real Hacienda en cuatro mil pesos una embarcación Perulera y se adjudicó a la California; bien que por tener podrida la quilla, se perdió en el año siguiente dentro del puerto de Matanchel. Todo lo demás ordenado y mandado quedó sin ejecución y sólo en buenos deseos y voluntad del Virrey, que deseaba de veras la reducción y con-

quista y aun la población española de la California y de todas las tierras ulteriores de la Costa del Sur; pero que esto fuese sin los gastos y dispendios a que no se atrevía.

Bien lejos estaba el Rey y el Ministerio de España de las cortedades de ánimo, que recelaban sus ministros en la América. Al tiempo mismo que esto se trataba en México a fines del año de 1717 escribió el Padre Píccolo familiarmente a su antiguo Co-Misionero Bassaldúa, Rector entonces del colegio de Guadiana, una carta en que le daba cuenta de sus felices entradas y descubrimientos al norte de la California, las buenas disposiciones de los indios del Sur y la Contra-Costa a recibir la Fe, si hubiera obreros; y finalmente, la pobreza, desamparo y peligro en que vivían todos por falta de barcos, bastimentos, ropa y caudales. Llegó esta carta a manos del ilustrísimo señor Obispo de Durango don Pedro Tapiz, a cuya diócesis toca la California, y se conmovieron tanto sus entrañas con estas noticias, que rogó se le dejase la carta original, para remitirla con informe suyo al Rey. En efecto en 18 de Febrero del año siguiente de 1718, escribió largamente a su Majestad, incluyendo la carta del Padre Píccolo y rogándole instantemente, que quisiese emplear su Real piedad en el más eficaz fomento de aquellas nuevas Cristiandades y aumento de Misioneros, que trajesen al rebaño de Cristo tantas almas, como por falta de ellos se perdían. Recibiéronse estas cartas en Madrid año de 1719 y su Majestad las mandó examinar en el Supremo Consejo de las Indias; y a consulta de éste, e influjo del Ministro Cardenal Alberoni, firmó el Rey nueva Cédula en 29 de Enero de 1719, dirigida al Virrey, en que insertando la antecedente, que al pasar a México se le dió; "le encargaba de nuevo, con mas eficaces expressiones, que cumpliesse y executasse lo mandado, por quanto hasta entonces no se havia tenido noticia alguna acerca de ello en su Real Consejo: y que de su cumplimiento informasse prontamente, porque assi era su voluntad." Llegada a México esta Cédula, tuvo el Virrey el pesar de saber que no sólo no se había enviado a la Corte copia de los autos formados en la Junta, que celebró; pero ni parecían los

papeles de ella. Halláronse al fin en casa de un particular, como llevo dicho; y aunque es de creer que el Virrey informaría a su Majestad en sus cartas; pero tampoco consta en las oficinas, que se pasasen los autos de la junta a la corte, que en ellos hubiera visto a la larga las peticiones, los votos y pareceres, las resoluciones tomadas y su modificación. Como quiera que fuese, el mismo año 1719 salió de España el Cardenal Alberoni, y con su caída se cortaron de un golpe sus vastas ideas sobre las Américas, Filipinas y Mar del Sur; así como también se cortaron las que todo el mundo sabe sobre la Europa.



CAPITULO XIV.

ADELANTAMIENTO DE LAS MISIONES CON LOS PADRES SISTIAGA Y TAMARAL: FUNDACION DE LA MISION DE LA PURISIMA: FABRICA DE UN BARCO EN LA MISMA CALIFORNIA A DILIGENCIA DEL PADRE UGARTE; Y LOGRO DE OTRO EN MEXICO POR EL HERMANO BRAVO: ORDENASE ESTE DE SACERDOTE, Y FUNDA LA MISION DE LA PAZ, AL TIEMPO QUE EL PADRE HELEN, LA DE GUADALUPE.

Luego que el Hermano Jaime Bravo despachó en México los negocios de la Misión y dió las gracias debidas al señor Virrey y demás Ministros, recogió con el importe del nuevo situado los

géneros y provisiones, de que tanta falta había y con ellos llegó a Loreto, en compañía del Padre Sebastián de Sistiaga, en Julio de 1718 en el mismo barco Perulero, concedido por el señor Virrey. Consolóse en gran manera el Padre Juan Ugarte, nombrado Superior de la California en lugar del V. P. Salvatierra, y con él todos los Padres y soldados, dando solemnes gracias a Dios y a la Patrona Santísima de la Misión, por los favores que Su Majestad derramaba sobre ella. Acordábanse con ternura del Venerable Padre Salvatierra, y a sus oraciones ante Dios, con sus niños californios, atribuían principalmente tan buen suceso. Confirmábalos en esta opinión el Hermano con el recado y promesa, que le confió para los Padres antes de morir, y por lo que entonces mismo le encargó decir de su parte al Padre Sistiaga. Hallábase éste en México con grande estimación, maestro del seminario en el colegio de San Andrés, sin pensar en Misiones. Mas sabiendo que había sido llamado de orden del Virrey el Venerable Padre para tratar del adelantamiento de las de California, se halló vivamente inclinado a sacrificarse y pedir ser destinado a ella, como lo hizo. No vinieron en ello los Superiores, porque la California no podía mantener más Jesuítas, y él hacía falta en México. Nada de esto pudo saber el Padre Salvatierra, porque fué pocos días antes de su muerte y en secreto. Mas en estos mismos días encomendó al Hermano Bravo, que en llegando a México, dijese de su parte al Padre Sistiaga, que continuase humildemente en su demanda. Pasmóse el Padre con este recado; y creyendo ser cosa de Dios, instó de nuevo, y logró ser señalado y venir en esta ocasión.

Había llegado año y medio antes como dijimos, el Padre Nicolás Tamaral, Español, Sevillano, mozo de bellas prendas y mayor espíritu, a quien Dios destinaba para regar con su sangre aquella Sementera Evangélica; y con esta recluta y las gracias nuevamente logradas del Rey, se empezó a dar mayor calor a las Misiones antiguas, y las disposiciones para la fundación de otras nuevas. El Padre Píccolo vino a cuidar de la de *Loreto* y de *San Juan de Londó,* desde *Santa Rosalía Mulegé.* En su lugar fué

enviado el Padre Sistiaga, que cultivó aquella Viña del Señor por muchos años con grande celo y fruto. El Padre Guillén prosiguió en *Liguí* o *Malibat* como el Padre Mayorga en *San Joseph de Comondú.* El Padre Ugarte, aunque Superior, quedó con el cuidado de su Misión de *San Xavier,* llevando al Padre Tamaral al Pueblo de *San Miguel,* perteneciente a ella, para que desde allí procurase disponer la fundación de la Misión de la *Purísima Concepción,* a que fué destinado. Hubiera antes empezado esta Misión el Padre Tamaral, luego que por algunos meses aprendió la Lengua, y se hizo práctico en los ministerios de las Misiones, en compañía del Padre Píccolo, en Mulegé, si no lo hubiera estorbado una desgracia bien extraña. En el Otoño del año 1717 sobrevinieron a la California y su Golfo, tan terribles y espantosos huracanes por espacio de tres días, acompañados de aguaceros tan fuertes y copiosos, que arrebatando y destrozando cuanto encontraban, derribaron la Iglesia y casa del Padre Ugarte, salvando este la vida al abrigo de un peñasco, donde se mantuvo expuesto al agua veinticuatro horas: destrozaron todas las demás de las otras Misiones: cegaron la zanja, y rompieron la presa de San Xavier, y aun robaron la tierra cultivada allí, y en el Mulegé casi del todo, quedando cubierto el suelo de pedregales. Tal fué la violencia del viento y de las mangas, que cogiendo desprevenido en Loreto a un muchacho Español llamado *Mateo,* le arrebató y nunca más pareció vivo, ni muerto, por más que se buscó. El mismo rigor sufrieron algunas embarcaciones de buzos, que estaban sobre la costa de la California: perdiéronse dos de unos vecinos de Compostela, ahogándose cuatro personas, salvándose las demás en dos balandras mayores, que se hallaban surtas cerca, en buen abrigo, amarradas con fuertes anclas y con gruesos cables. Estas condujeron a los náufragos después de la tempestad a *Loreto,* donde el Padre Ugarte los recibió y alivió con heroica caridad, hasta que pudieron ser conducidos a Nueva Galicia en el barco del Virrey, que presto se perdió, a cargo de don Juan Bautista Mugazabal, Alférez del Real Presidio. Antes y después han sentido los Padres algunos huracanes y aguaceros

desde su entrada, mas ninguno tan fuerte y continuo. Si de estos ha habido muchos en los siglos anteriores en la California, no será maravilla que hayan despojado su suelo de toda la tierra movediza, quedando desnudos los peñascos de las montañas y cubiertos de pedregales sus hondos y llanuras.

Ahora pues, con mayor esperanza, pasó el Padre Tamaral al pueblo de San Miguel, estrenándose en él con la venida de dos rancherías de gentiles a solicitar el Bautismo. Túvolos consigo, sustentándolos, según costumbre, todo el tiempo que fueron catecúmenos: Administróles el Santo Bautismo y concibiendo con este consuelo mayor ardor para nuevas reducciones, abrió camino con grande dificultad por la sierra, hasta las rancherías de *Cadegomo,* visitadas años pasados por el Padre Píccolo. A este sitio vinieron a visitarle las rancherías de la *Purísima Concepción* que se empeñaron en abrir y facilitar el camino, para que pudiese pasar a vivir con ellos. Así lo hizo el Padre, después de haber instruido por mucho tiempo a los de *Cadegomo* y *Cademino,* y otros de la sierra de *Vajademín,* hasta bautizarlos: esperando hallar en la *Purísima* mayor comodidad para siembras y ganado que en *Cadegomo,* donde aunque hizo después zanjas y presa, para recoger agua de riego, fué en vano; porque acabaron con todo los torrentes y el descuido de los indios. En la *Purísima* halló robadas las tierras con los aguaceros antecedentes; pero en fin, con grandes trabajos en algunos años, pudo disponer Iglesia, casa y siembras de maíz en diversos parajes para sí y sus indios. No menor dificultad costó abrir camino traficable a las bestias, a la Misión de *Santa Rosalía,* que era la más cercana para proveerse de bastimentos: porque los pueblos de *San Miguel* y de *San Xavier,* quedaban muy a trasmano y con camino muy agrio y expuesto. En todas estas dificultades sintió repetidas veces el Padre singulares favores de Dios y de María Santísima, de quien era devotísimo, no menos en librarle muchas veces de las conjuraciones de los hechiceros o embusteros, hasta que fué llegada su hora. Administró esta nueva Misión por algunos años; y para prueba de su celo y fervor baste decir, que sin embargo

de muchas enfermedades padecidas extendiéndose los términos de esta Misión por más de treinta leguas de fragosa y quebrada serranía, poblada de más de cuarenta rancherías, esparcidas y vagantes por ella: civilizó, instruyó y redujo treinta y tres de ellas y bautizó casi dos mil almas, formando de aquellos infelices bárbaros una Misión *de las más numerosas en Cristiandad y de las más bien gobernadas.* Así lo testifica el Padre Visitador Echeverría, que la vió como Superior, al enviarle a fundar la Misión que regó con su sangre bendita. (1) Lo que es *bautizar dos mil almas* en California, nadie puede bien conocer, sino quien haya visto y contemplado lo que es aquella tierra. De sus trabajos y de los singulares favores, que recibió en una y otra Misión este fiel ministro, y constante mártir de Jesucristo, hará particular mención la relación separada de su vida, y preciosa muerte, a que nos remitimos, para no romper la serie de la noticia general.

Con las mismas buenas disposiciones de Madrid y de México, se resolvió el adelantado espíritu del Padre Ugarte a la ejecución de empresas, que sólo él pudiera llevar al cabo. Deseaba ansiosamente registrar por una y otra banda el Golfo Californico, y averiguar ciertamente, si se unía o no la California al Continente de Nueva-España; porque muchos,sin embargo de los descubrimientos del Padre Kino, dudaban fuertemente de tal unión, sospechando que entre *Loreto* y el *Río Colorado* podía tener el golfo algún canal, o estrecho, por donde saliese al Mar del Sur, y por el cual hubiesen navegado las embarcaciones, que en tiempos antiguos se decía haber dado vuelta entera a la California. Igualmente deseaba registrar por mar la contracosta del sur, en busca del ansiado puerto y Presidio a las naos de Filipinas, no solo porque esta idea se tuvo desde los principios de la entrada; sino porque ahora lo encargaron encarecidamente los Superiores de parte del Virrey, en cumplimiento de las órdenes reales. Para

(1) En carta al Marqués de Villa-Puente, fechada en Loreto a 10 de Febrero de 1730.

tales expediciones era, ante todas cosas, necesaria una embarcación grande, fuerte y segura. Esta ni la tenía la Misión, ni aun la había en todos aquellos mares. La vieja lancha *San Xavier,* no era a propósito. El barco concedido por el Virrey, tampoco lo era, y cada día se temía que se perdiese como sucedió. Comprar otro Perulero en la costa de Acapulco, era exponerse a engaños iguales a los ya padecidos; porque los del Perú se arriesgan con facilidad en tales vasos mal fabricados, en confianza de que navegan un mar a excepción de ciertas temporadas fijas, verdaderamente Pacífico. Fabricar barco nuevo en las costas de Nueva-España, era arrojar al mar los costos, los caudales y los hombres, por la ignorancia y malicia ya experimentada de los oficiales en los barcos *San Fermín, San Joseph* y el *Rosario.* Las Filipinas hubieran podido proveer de embarcación de cualquier porte, aunque con la tardanza forzosa en su mucha distancia, así como hoy pueden inundar facilmente de toda suerte de embarcaciones el Mar del Sur. Pero el actual reglamento y sistema del comercio de España y México, hacía ser las Filipinas un sagrado en que ni entonces se pensó, ni después se ha podido pensar, sin embargo de las luces, que para ello dan las providencias del Rey Don Felipe III. (2) Quedaba por único recurso el labrar un barco de toda satisfacción en la misma estéril y pobre California, donde ni se hallaban maderas ni clavazón, ni jarcias, ni brea, ni otro apresto alguno para tal fábrica, ni maestro, constructor, aserradores, y demás oficiales necesarios a la construcción, ni instrumentos para ella, ni aun alimentos forzosos a tanta gente.

Imposible parecía a los prudentes vencer tantas dificultades, especialmente cuando la Misión no se hallaba sobrada aún con los nuevos situados, habiéndose aumentado con ellos el Presidio y los gastos; pero no había otro medio de hacer el servicio de Dios y del Rey, y de adelantar la conquista. El Padre Ugarte lo ideó, lo intentó y salió con ello. Trajo constructor y oficiales a Lore-

(2) Véase la Cédula de este Rey, de 19 de Agosto de 1606, copiada Part. II, Cap. IV.

to, con ánimo de hacer conducir maderas de la otra banda, como había conducido las vigas para sus iglesias; porque en todo lo reconocido hasta entonces de la California no las había. Mas oyendo a los indios, que a setenta leguas al norte de *Loreto* había árboles grandes, pasó con el maestro, dos soldados y algunos indios a *Mulegé,* en Septiembre de 1719: de allí acompañado del Padre Sistiaga, penetró la fragosidad de las sierras, que hoy tocan la Misión después fundada de *Guadalupe;* y con mil dificultades y trabajos, halló al fin a treinta leguas de *Mulegé* una gran porción de guarivos corpulentos; mas entre tales honduras y barrancos y con tales estorbos en el que había de ser camino, que el maestro dijo ser imposible conducirlos a la playa; mas el Padre replicó que eso quedaba a su cuidado. Volvieron a *Loreto,* donde toda la gente había quedado burlando de la jornada, como de toda la empresa. El Padre volvió dentro de poco a la sierra, donde se alojó por cuatro meses en una choza, y en ellos, siendo el único director, se cortaron y desbastaron las maderas, se abrió el camino de treinta leguas y se condujeron a la playa de *Santa Rosalía Mulegé,* con los bueyes y mulas de la Misión, empleándose en el corte tres oficiales de la otra banda solos, siendo todos los demás californios cristianos y gentiles de las rancherías vecinas, y en la conducción cinco hombres de razón, y los gentiles de la sierra, a quienes en este mismo tiempo domesticó, instruyó y dispuso para fundar a poco tiempo entre ellos nueva Misión. Las industrias de que se valía, para obligar, enseñar, entretener y hacer constantes en el trabajo a aquellos brutales indios, nacidos y criados en ocio perpetuo, ¿quién las podrá explicar? Al fin se labró con asistencia del Padre, una balandra, la más hermosa, grande, fuerte y arreglada, que, a juicio de americanos y filipinos, se había visto en aquellas costas, y en tan corto tiempo, que el mismo Padre la bendijo en 16 de Julio, día del *Triunfo de la Cruz,* cuyo nombre le puso y se botó al agua día también de la exaltación de la Cruz, 14 de Septiembre del año siguiente de 1719. Gastó en esto todo el sobrante de frutos y caudales de la Misión, sin faltar a sus indios y aun cuanto para

su persona le enviaban de México sus parientes, devotos y amigos; pero girada la cuenta, costó la balandra aun menos de lo que hubiera costado su fábrica en Nueva España.

Mientras duraba la construcción de la balandra californica, única hasta ahora en su especie, proveyó Dios a la Misión de otro nuevo barco, nuevo Misionero y nuevo procurador de lo temporal, por raros caminos. Por Agosto de 1719, habiéndose ya perdido el barco Perulero, dado por el Señor Virrey, y hallándose muy estrecha la California con el gasto ordinario y extraordinario de nuevos soldados y fabricantes de *Mulegé,* salió de ella el Hermano Procurador Jaime Bravo, a la costa de Sinaloa a solicitar géneros y bastimentos. Hallóse allí con cartas del Padre Alejandro Romano, ya Provincial, en que de orden del Padre General Tamburini, le mandaba que viniese a Guadalajara y se ordenase de sacerdote para ser Misionero de la California. Cogió muy de nuevo y llenó de confusión al humilde Hermano semejante mandato; pero hubo de obedecer, y pasando a Guadalajara, recibió en tres días seguidos, según los privilegios de la Compañía, los Sacros Ordenes de mano del Ilustrísimo Señor Obispo don Fray Manuel de Mimbela, que lo recibió con paternal amor y caridad. De aquí pasó, llamado del mismo Provincial, a México, para darle cuenta de los adelantamientos y urgencias de la California. Era entonces la mayor la de barco, porque aunque se acabase felizmente la balandra; ésta no bastaba para el transporte, estando destinada a reconocimientos. Para socorrerla, imploró con un memorial el favor del Virrey, Marqués de Valero, que lo remitió al Fiscal, éste al Tribunal de Cuentas y el Tribunal a la Junta; porque siempre se habían tratado y decidido en ella los negocios de la California. La Junta mandó en 15 de Marzo de 1720 entregar al Padre Jaime un barco Perulero, de que dió noticia en ella el Virrey, con armas y pertrechos como lo pedía. No estaba el barco, como se dijo, en Acapulco, a donde el Padre lo fué a buscar sino en *Guatulco,* de donde no vino hasta Junio. Entre tanto, el Marqués de Villa-Puente, movido de la necesidad de la reducción de los Guaycuros dió la finca ordinaria para la

fundación de una nueva Misión en La Paz, pidiendo, que el Padre Bravo fuese su fundador. Ofrecióse el Padre de buena gana por lo mismo que era expuesta y arriesgada la empresa: y en Julio se hizo a la vela en Acapulco, sobre su nuevo barco, con las ropas, ornamentos y utensilios que había de llevar para el Presidio y Misiones. Tocó en Matanchel a tomar provisiones, y entró en Agosto en la Bahía de *San Dionisio,* en que halló la nueva *Balandra Californica,* con gran consuelo de todos, y especialmente del Padre Superior Ugarte, que escribió afectuosas gracias al Señor Virrey por sí y por los demás. Ya tenía Dios provista la necesidad de procurador de lo temporal, empleo, que no podía cumplir el Padre Jaime Bravo en *Loreto,* si había de ser fundador entre los *Guaycuros.* El Alférez del Presidio Don Juan Bautista Mugazábal, hombre de tan gran juicio y habilidad para todo, que era desde su entrada por soldado en la California, el mayor consuelo de los Padres tenerle de compañero y de escolta en su Misión cada uno, había asistido algunos años al Padre Píccolo en *Santa Rosalía Mulegé,* y el Padre confesaba que a Mugazábal se debía gran parte de sus adelantamientos. Este pues, movido del ejemplo, fervor y virtudes, que veía en el Padre Píccolo, pidió con instancia ser admitido en la Compañía para Hermano Coadjutor. La necesidad de la California obligó a que, contra la costumbre, tuviese allí su noviciado al lado del Padre Ugarte, de cuya enseñanza salió tan aprovechado en toda virtud que fué ejemplar de coadjutores; y sirvió tanto y tan bien a la Misión, que no se echó menos al Hermano Bravo.

El mismo año de 1720 fué señalado con la fundación de dos nuevas Misiones, una al sur y otra al norte de Loreto, con que se ensanchó notablemente la Cristiandad y aseguró la conquista. La primera y más peligrosa fué la deseada en la de la Bahía de *La Paz,* ochenta leguas de *Loreto,* entre los *Guaycuros.* No es este nombre propio de nación, pues los pobladores de aquellas comarcas son propiamente la nación *Pericú* o los *Pericúes.* El nombre de *Guaycuros* se les dió, porque en las expediciones pasadas, unos soldados oyeron gritar muchas veces a los indios al saltar a tierra:

Guaxoro, Guaxoro, que en lengua del país significa amigo. Desde entonces los dieron en llamar *Guaxoros* y después *Guaycuros,* y así se entienden más comunmente. Desde la entrada del Almirante Otondo, cuarenta años antes, estaban estos indios recelosos de los españoles, como dijimos y en continua guerrilla con los buzos que iban a sus costas. Había de ordinario recíprocos daños, prisiones y muertes; y era de temer, que tal vez los Guaycuros fomentasen alzamientos y rebeliones, aun en las naciones ya cristianas. Esto movió al Padre Salvatierra a visitarlos con el mal suceso que vimos, porque *reservaba Dios,* como el Padre decía, *esta empresa para el Apóstol*: esto es, para el Padre Ugarte, como con efecto la consiguió con el nuevo Misionero Padre Jaime Bravo. Era forzoso hacer a un mismo tiempo dos entradas, una por mar, y otra por tierra. La de tierra, para abrir camino y comunicaciones desde Loreto para las ordinarias provisiones, y amistar las naciones de la medianía: y la de mar, para que pudiese ir comodamente toda la gente, vituallas y prevenciones, que para empresa tan arriesgada era menester. La entrada por tierra se encomendó al Padre Clemente Guillén desde su Misión de *San Juan Bautista Liguí.* De la de mar se encargó el Padre Ugarte, que quiso estrenar su balandra californica *el Triunfo de la Cruz,* con este viaje tan correspondiente a su nombre, y de tan feliz agüero.

Embarcóse pues, en ella con el Padre Bravo, que estaba ansiosísimo de dar principio a su misión y tareas el día de Todos Santos, primero de Noviembre de dicho año 1721 y llegando felizmente a La Paz, saltó en tierra la gente con buen orden, como en tierra enemiga. Mas presto se vió que no había tanto que recelar, como se pensaba; porque aunque algunos Guaycuros de lejos se pusieron sobre las armas, luego que vieron a los Padres, que con solo un indio intérprete se adelantaron hacia ellos, se sentaron en señal de su sosiego. Hiciéronles los Padres muchas caricias, diéronles cuchillos, velduques, navajas y otros utensilios y dijes que estiman mucho y recibieron bien: y por medio del indio les dijeron que venían a ser sus amigos, y a hacer también

sus paces con los isleños de *San Joseph,* de *Espíritu Santo,* y otros cercanos, antiguos enemigos y destruidores de los Guaycuros. Mostraron mucho contento y alegría; pero en los primeros días no quisieron acercarse a los soldados. Finalmente vinieron poco a poco muchos, aun de rancherías lejanas, traídos principalmente de aquellos tres prisioneros, que dejó el Padre Salvatierra, los cuales los habían ya informado largamente de su buen acogimiento en Loreto; y que los Padres no eran como los buzos, ni hacían mal, sino bien a todos. Con esto y mucho más con la gracia singular del Padre Ugarte, para hacerse respetar y amar de los bárbaros, se levantaron chozas de enramada y casas pajizas, para toda la gente: se limpió el sitio para la iglesia y Pueblo: se sacaron de la balandra las provisiones y animales; y se empezó a poner en orden, con gran gusto de los Guaycuros, la nueva Misión.

Faltaba aún la tropa del Padre Guillén, cuya detensión daba ya, no poco cuidado. Había emprendido éste su jornada con algunos soldados e indios; pero fueron tales los embarazos y rodeos de los montes y sierras, de las barrancas y espesuras, que gastaron en el camino veintiseis días, con tantas fatigas y trabajos, que el Padre Guillén propuso a todos en los últimos días, que sería mejor volverse, aunque con ánimo de proseguir él, con los que le quisiesen seguir. Mas todos se animaron de nuevo a continuar, aunque ya faltos de víveres y con flaqueza suma, hasta que caminadas más de cien leguas, vieron la bahía, y en ella en la otra costa la balandra, que saludaron con los mosquetes. Enviáronles prontamente las canoas, que les condujeron a la enramada, con gozo universal, y sin susto ni oposición ya de los Guaycuros. Tres meses se detuvo el Padre Ugarte en La Paz, y en ellos se dió tan buena maña que los Guaycuros le instaron muchas veces que les dejase uno de los Padres, que los hiciese Cristianos. Hizo las paces con los isleños, a quienes suavemente hizo venir a la playa, donde quedaron unos y otros amigos. Pedíanle que los librase de los buzos, y él les ofreció que quedaría con ellos el Padre Bravo y algunos soldados, para que no les hiciesen mal

alguno. Finalmente, a fines de Enero de 1721 se embarcó para *Loreto* y los de *Liguí* volvieron por mejores caminos de noventa leguas, quedando el Padre Bravo solo con algunos soldados. El primer trabajo del Padre fué, como en toda nueva Misión, el aprender de ellos mismos su Lengua. Siguiéronse los demás de labor de iglesia, casa y chozas, atraerlos, asistirlos en todo, civilizarlos, instruirlos y catequizarlos incansablemente como lo hizo, con celo verdaderamente apostólico hasta el año de 1728 en que pasó a Loreto para ayudar a cuidar al Padre Píccolo, viejo ya y muy enfermo. En estos ocho años bautizó más de seiscientos, entre párvulos y adultos, y dejó agregados a la Misión ochocientos adultos catecúmenos y amistados muchos gentiles: redújolos a tres pueblos: la cabecera de *Nuestra Señora del Pilar de la Paz, Todos Santos,* y *Angel de la Guarda.* Descubrió algunas tierras a veinte leguas de La Paz, hacia la contra-costa, propias para siembras de maíz, que entabló. Finalmente hizo reconocimientos tierra adentro, a uno y otro lado: amistó varias rancherías lejanas, disponiéndolas a recibir la Fe, y empleó fielmente el buen talento que Dios le había dado, y el favor singular de su sacerdocio en servicio y bien temporal y espiritual de aquellos pobres bárbaros desamparados.

Durante la detención de los tres Padres en La Paz se hizo la fundación de la otra Misión al norte, bajo la advocación y patrocinio de *Nuestra Señora de Guadalupe.* Había el Padre Ugarte enamorado tanto hacia la Religión Cristiana a todos los Cochimíes de la serranía, donde se detuvo a cortar las maderas para la balandra, que cada día enviaban recados para que los volviese a ver. Volvió el Padre a este fin, acompañado del Padre Everardo Helén, nuevo Misionero, enviado poco antes a la California, por Abril de 1719. Mostraron ellos entonces mayores deseos de tener consigo Padre que los doctrinase y les prometió que cuanto antes les enviaría a aquel mismo Padre para que viviese con ellos. Al embarcarse para La Paz, dejó dadas las disposiciones para que se hiciese esta fundación, y a ella salió de *Loreto* el Padre Helén que ya había aprendido algo de la Lengua, con el rudo y penoso

magisterio de un indio acompañado del Capitán y algunos soldados, con los cuales llegó al sitio de *Huasinapi,* sesenta leguas al norte de *Loreto,* día del protomártir San Esteban, 26 de Diciembre de 1720.

Hállase este paraje en veintisiete grados de latitud, en el centro de la sierra, en clima frío, y malsano, veintisiete leguas al noroeste de *San Ignacio,* y treinta de la *Concepción.* A este lugar vinieron los indios de las rancherías vagantes por aquella comarca, mostrando sumo contento y gozo, de que el Padre se viniese a vivir con ellos. Luego al punto se empezó la fábrica de Iglesia dedicada a *Nuestra Señora de Guadalupe,* casa para el Padre, y casas también para los indios, ayudando estos sin la pereza ordinaria al Capitán, y soldados, los cuales viendo su fervor y deseos se aplicaron a estos trabajos de buena gana. Empezó luego el Padre, con lo que sabía de su Lengua, a instruirlos en la doctrina cristiana, que llevaba traducida; y era tanto el tesón, conque tomaron el aprenderla, que el Padre no podía desasirse de ellos en todo el día, para atender a otra cosa. Repetían lo que ya sabían continuamente, aun cuando estaban a solas: especialmente por las mañanas, antes de amanecer, se despertaban unos a otros para la repetición, y en todas las rancherías entonaban a un tiempo la doctrina y oraciones por sí solos unos con otros, guiados de solo su fervor. Muchas veces al levantarse el Padre a tener su oración, y prepararse para decir la Misa, le sacaron abundantes lágrimas de consuelo estos gritos, con que resonaban en murmullo agradable a Dios, y a los ángeles, todas las cercanías de su estancia. Este fervor obligó al Padre a dar incesantemente vuelta a las rancherías más apartadas, de donde le venían repetidos mensajes, para instruir a los viejos y enfermos, que no podían venir con los demás, y cuyo bien no sufría tantas treguas; y para bautizar todos los párvulos, temeroso de las epidemias, ya experimentadas otros años, y que en efecto se sobrevinieron poco después.

Entre tanto el Capitán y su gente daban calor a las pequeñas fábricas de la Misión; y quedando ya todo en buen estado, se retiró

al mes y medio el Capitán con las demás, quedando cuatro soldados de escolta, que al Capitán parecieron precisos, por ser la tierra tan apartada y no poderse fundar en los indios seguridad alguna. El fervor de los indios prosiguió de tal manera, que el Padre Helén pudo celebrar el primer bautismo de adultos el sábado Santo de 1721. Fueron veinte los bautizados, con el mayor aparato y solemnidad que se pudo. Este favor hecho a los veinte, avivó el cuidado de otros en instruirse y amoldarse: y fueron bautizados en la Pascua inmediata de Pentecostés. Despertáronse con esto mayores deseos en otras rancherías lejanas, que instaron mucho por el bautismo; pero el Padre les dijo que no lo esperasen mientras no se instruyesen a satisfacción y le trajesen ante todas cosas las tablillas, capas de cabellos, pezuñas de venado, cabelleras y demás trastos que usaban en sus embustes y hechicerías como lo habían hecho los bautizados. Costó esto mucha dificultad porque estos artificios usaban los más viejos y ladinos para hacerse respetar de los demás y obligarlos a que les diesen lo que tenían. El Padre, en el trato continuo y observación cuidadosa de quince años, no halló entre ellos idolatría formal alguna, ni hechicería verdadera, pacto expreso con el demonio, hablas o apariciones de éste; o cosa de este género. Conoció y vió con experiencias y pruebas repetidas, que los llamados *Hechiceros* no eran mas que *Embusteros* de profesión, que fingían tener poder secreto del cielo, para hacer bien y mal, y regularmente se metían a esto los viejos, para sacar de estos embaucamientos y trapazas su comida, cuando ya no la podían buscar por los montes. Hacíanse curanderos y maestros de los niños, abultando misterios; pero todo se reducía a necedades y embelecos, a fin de comer, como ya se dijo en otro lugar. (1) Sin embargo, este fué siempre el mayor embarazo de la propagación de la Fe y por eso el Padre Helén, como todos los demás Misioneros, mandó traer a sí todos los instrumentos que servían a sus necias supersticiones. Trajéronle gran número de ellos de todas las rancherías, y en día se-

(1) Part. I. Cap. VII.

ñalado convidados de todas partes los indios, se hizo una grande hoguera, en que todos se quemaron, con algazara universal, apedreados de adultos y párvulos, hombres y mujeres, para mayor demostración y vilipendio.

Siguiéronse los años de veintidós y veintitrés que fueron trabajosísimos para toda la California y singularmente para la nueva Misión de *Guadalupe*. Envió Dios el año de 1722 sobre aquella península tal muchedumbre de langostas, que a veces, como nubes espesas, cubrían el sol por donde pasaban. Destruyeron las pita-hayas y frutillas de los montes, de que se sustentaban en gran parte los indios; y a no haber sido por el maíz que se les daba en las Misiones, hubieran muerto sin duda de hambre muchos de ellos. Mas como no podía bastar esta provisión para sustentar bien a todos, especialmente en *Guadalupe,* se dedicaron los indios a matar la langosta no sólo para destruirla sino también para comerla. Pegaban fuego a los gramadales secos, donde paraba, recogiéndola en montones y se alimentaban de ella como también de la que cada uno de por sí podía coger. Viéronse igualmente obligados del hambre a comer bueno y malo, cuando encontraban; y de esto resultó una epidemia general de úlceras ponzoñosas, que quitó la vida a gran número de indios y a muchos más puso en peligro de perderla. No cabe en las expresiones el trabajo del Padre Helén en este conflicto, para asistir al socorro espiritual y corporal de sus amados hijos Californios. Infatigable en el trabajo, daba continuamente vueltas por todas las rancherías de aquella áspera sierra, haciendo oficios de médico, enfermero, confesor, cura, socorredor, y Padre de todos. Quebrábale el corazón ver tantas necesidades; pero mucho más cuando supo que eran tan bárbaros los de algunas rancherías que si tocaba a alguno el mal, buscando su comida en algún paraje retirado, de donde no pudiese ser conducido al rancho facilmente, le enterraban vivo los demás o le dejaban cubierto de ramas a morir a la aventura, sin ningún socorro. Volaron al cielo en esta ocasión, bautizados muchos niños y también recibieron muchos adultos el bautismo antes de la muerte.

¡Pero apenas se había mal desterrado esta epidemia, cuando al año siguiente de 1723 sobrevino otra más rigurosa de disenterías. El Padre se afanó tanto en esta segunda, en los mismos santos empleos, que contrajo una hernia peligrosa y una tan molesta y fuerte fluxión a los ojos que fué forzoso retirarse a Loreto por algunos meses para curarle, enviando otro Padre en su lugar. Mal convalecido, volvió a su Misión, donde fué recibido como ángel de sus afligidos indios, testigos de la caridad, conque asistió a doscientos veintiocho Cristianos adultos de diferentes rancherías, que murieron en este tiempo, confesados todos, oleados y auxiliados por el Padre, y la que ejercitó con muchos más, que por su asistencia quedaron con vida. Valióse el Padre de este amor y gratitud de los Californios, para adelantar su reducción y entrada en la Santa Iglesia a costa de nuevos desvelos y afanes suyos, de tal manera, que en la visita del año de 1726 halló el Padre Juan de Gandulain treinta y dos rancherías convertidas, y en ellas, fuera de los catecúmenos, mil setecientos y siete Cristianos, entre párvulos y adultos. De éstas se aplicaron algunas a la Misión de *Santa Rosalía Mulegé,* y otras a las que después se fundó de *San Ignacio;* porque desde ellas se podían administrar mejor. Quedaron veinte rancherías al cuidado de la Misión de *Guadalupe,* tendidas por la sierra, según la comodidad de los aguages. El Padre las redujo a cinco pueblos, formados con Capilla y casitas, en que viven reglados los indios con el método general ya explicado. No se han podido entablar siembras de ninguna especie, en toda aquella sierra; y así solo cuidan de algunos ganados, que el Padre hizo venir y les repartió. De estos se mantienen junto con el maíz que se les da, y sus antiguas frutas y raíces, que salen a buscar en cuadrillas, después de hechas las devociones y pedida licencia al Gobernador. El fruto espiritual, para decirlo en pocas palabras, fué tanto, que como atestigua el Misionero sucesor, no ha quedado ya gentil alguno en todo el distrito de la Misión. Los nuevos Cristianos de *Guadalupe,* son de los más bien instruidos, reglados y devotos de toda aquella Cristiandad, y muchos de ellos son admitidos a la comunión entre

año, en fuerza de las pruebas dadas de su despejo, virtud y fervor. El Padre Helén no pudo menos de rendirse a tantos afanes. Agravósele el achaque antiguo, con otros que sobrevinieron; y aun enfermo de este modo, y arrastrando deseaba morir entre sus indios. Pero después de quince años de tan gloriosos trabajos, le mandaron los Superiores retirar a trabajar con más descanso y mayor comodidad a Nueva-España; y así fué arrancado de sus indios de *Guadalupe,* con sumo dolor de ellos y del Padre, a fines del año de 1735.



CAPITULO XV.

RECONOCIMIENTO HECHO POR TIERRA DE LA BAHIA DE LA MAGDALENA POR EL PADRE GUILLEN: OTRO POR EL MAR DEL GOLFO CALIFORNICO HASTA EL RIO COLORADO POR EL PADRE UGARTE; Y DESCUBRIMIENTO DE TRES PUERTOS EN LA COSTA SOBRE EL MAR DEL SUR.

Los deseos que desde el principio se tuvieron de hallar un puerto acomodado en la costa occidental de la California sobre el Mar del Sur, en que hiciesen escala las Naos de Filipinas, crecieron en estos años, por los apretados encargos del Señor Virrey, Marqués de Valero, empeñado aún en el establecimiento de colonias y presidios en aquella costa, según las órdenes que a su partida se le comunicaron en Madrid. Tres diligencias eran las más propias para el logro de este designio: la primera registrar por mar exactamente

la costa del sur desde el Cabo de *San Lucas* hacia el norte, y esto hizo un siglo antes el Capitán Vizcaíno; pero era imposible que ahora lo pudiesen hacer los Padres, por más que el Padre Ugarte confiase salir con ello; pues si con muchos y grandes navíos, bien pertrechados de gente y provisiones, abiertas para todos los gastos las cajas reales, fué tan peligrosa, dilatada y expuesta la navegación de aquel capitán; ¿cómo podía ni podrá jamás la Misión Californica tentar por sí sola empresa semejante, con solos sus barcos, caudales, provisiones y gente, que todo junto es nada para lo que requiere un reconocimiento de esta naturaleza, si se ha de hacer con algún fruto? La segunda diligencia era buscar por tierra ese puerto. Habíase ya esto ejecutado diversas veces, con grandes costos y sin provecho; porque todo lo reconocido por tierra en la contra-costa por diferentes parajes de ella, no ofrecía puerto de buen abrigo por mar, y mucho menos proporción para establecerle por el lado de tierra, faltando agua dulce, leña, tierras de pasto y siembras, y las demás conveniencias necesarias a una colonia, puerto y presidio. No había mucha esperanza de hallar tierras menos ingratas, mientras no se subiese la costa arriba, hacia el norte, en mayores latitudes que las de las Misiones ya establecidas. Sin embargo, para que no quedase escrúpulo de falta de diligencia, se encomendó nueva tentativa al Padre Clemente Guillén. La tercera diligencia relativa al mismo designio, era reconocer hacia el norte el Golfo mismo Californico, y sus dos costas, de uno y otro lado, y averiguar si estaba unida la California al Continente de Nueva-España, como aseguró el Padre Kino; o si por el contrario era isla, saliendo el golfo por algún canal desconocido, antes o después del desemboque del *Río Colorado* al Mar del Sur, como querían otros en México, tratando de ligerezas los llamados descubrimientos del Padre Kino, publicados ya y aplaudidos en Europa. Si la California no era isla sino continente unido al de Nueva-España, tenían toda su fuerza las saludables ideas de los Padres Kino y Salvatierra, que aunque malogradas fueron siempre, como ya dijimos, adelantar cada uno sus Misiones y reducción hacia el Norte: Kino las de Pimería; y

Salvatierra las de California, hasta juntarse unas con otras en las márgenes del *Río Colorado,* en treinta y tres y treinta y cuatro grados de latitud, y desde allí por tierras, según noticias y apariencias, ya fértiles y capaces de todo cultivo, proseguir la reducción juntos y con recíproca ayuda y fomento fácil por tierra, hasta salir a la costa del famoso *Puerto de Monte-Rey,* y *Cabo Mendozino,* en treinta y siete y en cuarenta grados: paraje el más propio y acomodado para la escala del comercio de Filipinas. Este reconocimiento del golfo, como empresa de mayor arduidad y peligro, reservó para sí el Padre Ugarte; y mientras daba las disposiciones necesarias para ella, quiso que el Padre Guillén ejecutase la suya.

Sabíase por las Relaciones del Capitán Sebastián Vizcaíno, que había en la costa del Sur en la altura de veinticuatro a veinticinco grados una grande y anchurosa bahía, reconocida en su viaje, llamada de *la Magdalena,* bastantemente acomodada para los navíos, por estar guardada de los vientos y de las furias del mar. A ésta, como cosa ya por mar conocida, y menos difícil de reconocerse por tierra, se dirigió el Padre Clemente Guillén, acompañado del Capitán don Esteban Rodríguez Lorenzo, con una escuadra de soldados y tres compañías de Californios, armados a su usanza año de 1719. Caminaron veinticinco días con los trabajos que de tierra tan áspera y estéril se podía esperar y fué bien menester guardar buen orden en las marchas porque en todas partes se alarmaban los indios del país, al ver tanta y tan nueva gente en sus tierras. Al fin llegaron a la *Bahía de la Magdalena,* que cae en el distrito de la Misión, fundada después de *San Luis Gonzaga,* la cual vieron cercada toda y abrigada de montañas que la rodean, con un estero de casi media legua de ancho, que entrando largamente en la tierra, corre al sur hacia el *Cabo de San Lucas* y vuelve luego a la bahía. Cerca del estero descubrieron una ranchería de indios, con quienes, por medio de las dádivas, asentaron paz y amistad. Buscaron por todas partes aguajes y preguntaron de ellos a los indios; pero vieron y supieron, que no se hallaba agua dulce en los contornos; sino en un pozo ca-

vado en los médanos de arena, de que los indios bebían. Añadieron estos, que en una isla cercana llamada de *Santa Rosa* donde se pasaban a vivir algunas temporadas, había agua bastante; pero no hubo disposición para pasar a ella. Tampoco hallaron en la bahía conchas azules ni seña alguna de los abundantes placeres de perlas, que se decía haber en aquella costa. Sabíase, que tenía dos entradas la bahía, y para registrar la que cae al lado del Sur, envió el Capitán exploradores, que siguiendo la caja de un arroyo, registrasen si se podría hacer aguada en el otro estero de la bahía, que forma el puerto llamado del *Marqués*. Hiciéronlo así, y vieron de lejos la segunda boca y estero; pero hallaron que el arroyo se mezclaba mucho antes del mar con unas pozas de agua salobre, en tal paraje, que no era posible hacer aguada para los navíos. Quisieron reconocer todo el sitio, mas embarazados de un lado de peñascos cortados y escarpados, y de otro de pantanos intransitables, torcieron el camino hasta la ranchería llamada *San Benito de Aruy,* cuatro leguas distante de la mar, donde los indios dijeron, que tampoco había agua dulce en aquella costa. Aquí se juntó toda la gente y el Padre Guillén se esforzó, por cuantos medios supo, a empeñarla a reconocer los restantes de la costa, o cuanto de ella se pudiese hacia el Sur. Mas no fué posible vencer al Capitán ni a los soldados, a cuyo ejemplo se inquietaban también los indios, pidiendo la vuelta a Loreto. Hubo de ceder y sacrificar sus deseos el Padre Guillén, y dispuso el torna-viaje, llevando por guías algunos indios amistados en aquella playa, con cuya dirección se evitaron muchos rodeos, y malos pasos de la venida, y en quince días de marcha llegaron a Loreto, caminadas como setenta leguas, poco más o menos.

Más feliz fué el suceso de la empresa que tomó de su cuenta el Padre Ugarte; aunque los trabajos y peligros fueron incomparablemente mayores. Día 15 de Mayo de 1721 salió de la ensenada de *San Dionisio de Loreto,* en la balandra californica *El Triunfo de la Santa Cruz,* llevando consigo un pequeño esquife, labrado al mismo tiempo que ella, llamado *Santa Bárbara,* de dos

varas de boca, once de quilla y sin cubierta, destinada a fondear y reconocer los parajes, a que la balandra no se pudiese acercar. Iban en ésta veinte personas de las cuales seis eran europeos: dos de estos habían pasado el estrecho de Magallanes y otro, sobre haber navegado el mar Atlántico había hecho la carrera de Filipinas y sido llevado prisionero a Batavia, cuando fué apresada la nao de Filipinas en el *Cabo de San Lucas;* y otro había hecho diferentes viajes a *Terra-Nova.* Los demás eran indios de la tierra. El piloto, hombre de inteligencia y experiencia, se llamaba *Guillermo Estrafort.* En el esquife *Santa Bárbara* iban ocho personas, dos chinos o filipinos, (que es lo mismo en el común lenguaje de Nueva-España) un indio yaqui, y cinco californios, que son en todo veintinueve personas. La provisión de víveres para tan incierta navegación fué muy corta, por la esperanza de proveerse en la costa opuesta de los Seris, en fuerza de la promesa hecha el año antecedente por un Misionero de la *Pimería.* Subieron, pues, con buen viento por el golfo hasta la Bahía de la *Concepción,* y Río *Mulegé,* donde el Padre Ugarte visitó brevemente la Misión de *Santa Rosalía,* y a su Misionero el Padre Sistiaga. Levando de allí fueron demarcando la costa de la California hasta cerca de las Islas de *Sal-Si-Puedes,* a cuya vista atravesaron el golfo en demanda del Puerto de *Santa Sabina,* o *Bahía de San Juan Bautista,* que están cerca de estas islas, en la costa de los *Tepoquis,* y *Seris.* Lograron tomar el puerto en cinco días de navegación, y saltando en tierra, no hallaron indio alguno en la playa, sino solo una cruz, que antes de desembarcar vieron fijar en la arena a un indio, que luego desapareció. Dirigiéronse los nuestros a la santa cruz, que besaron y abrazaron de rodillas, y prontamente dió un grito el indio que la puso, y a él salieron de paz los indios, que estaban escondidos en acecho y que observaron demás de esto, que la balandra traía también cruz sobre el bauprés. Habían aprendido estas señas del V. P. Salvatierra, que les advirtió que acogiesen bien a las embarcaciones que trajesen cruz, porque eran de los Padres de la California,

y que para mas asegurarse, se la pusiesen delante y verían como la adoraban.

No esperaron los indios a que el Padre saltase a tierra para buscarle. Luego que le vieron a bordo se arrojaron al mar algunos de ellos y nadando fueron a la balandra. Subiéronlos a ella, y mojados, le abrazaban los pies y le besaban la mano y rostro, con otras mil cariñosas demostraciones. Acariciólos el Padre y regalolos, y lo mismo hizo con los demás en la tierra. Encomendó a dos de ellos, que llevasen una carta al Padre Misionero de San Ignacio, que había ofrecido las provisiones, dándoles anticipado pago, vestido de sayal, y otras alhajuelas. Luego se echaron a tierra todas las vasijas vacías para hacer aguada y al verlas, levantaron los indios un murmullo como de controversia, y de allí a poco rato marcharon todos diciendo por señas, que al día siguiente volverían. Quedaron suspensos los nuestros, y por ser ya tarde, para mayor seguridad, se retiraron a bordo. Al amanecer del día siguiente, se dejaron ver los indios en tropas, cargados todos de cántaros de agua, los hombres con dos cada uno en unas redes colgadas de un palo, atravesado en los hombros, y las mujeres con uno. Regalóles el Padre de nuevo, y ellos le rogaron que visitase a los indios de una isla cercana, sus parientes. Así se hizo, y levando aquella tarde con dos indios de la costa, amanecieron al día siguiente en un estrecho canal, que creyeron mediar entre la isla, y la tierra firme. Empeñáronse en reconocerle yendo adelante la canoa y el esquife, y dentro de poco se hallaron en paraje, de donde no podían volver atrás. El canal era tan estrecho y tortuoso, y tan poblado de bancos de arena, que sin embargo de la guía, que hacía el piloto con la canoa, encalló la balandra por la proa y soplándola el viento por la popa, estuvo para perderse. Echaron por la misma popa un ancla, y jalando por el cabo mientras con seis grandes remos hacían fuerza contra el banco de arena, lograron que nadase, retirándola luego a la parte de babor, donde había fondo de dos brazas. Nuevo trabajo fué haberse después desaparecido la canoa y esquife,arrebatados de las corrientes. La balandra hubo de proseguir subiendo un marinero al tope, para ir observando por dónde azuleaban más las aguas, en señal de mayor fondo, y llevando otro el escandallo en la mano, para ir fondeando.

Al fin, después de tres días de continuado peligro, salieron al desemboque del canal, donde hallaron la canoa y esquife, dando vista no al golfo como pensaron, sino a una grande y espaciosa bahía, desde la cual vieron bien la isla que buscaban, y a ella hicieron rumbo por el mar ancho sin dificultad. Adelantóse el esquife y a distancia de un tiro de escopeta observó que los isleños armados a su usanza, con carcajes, arcos, flechas y morriones de pluma, estremecían a gritos la playa, queriendo espantar con ellos, y con otras amenazas y amagos a la embarcación que se acercaba a sus costas. Mas saltando luego a tierra los indios parientes y sabiendo por ellos que aquel barco era del Padre, que venía a visitarlos, dejadas las armas, le recibieron de paz y le guiaron hacia el puerto, donde tenían aguaje y buen surgidero. Llegó a él la balandra y dió fondo. Pero el Padre Ugarte no pudo saltar a tierra, hallándose atormentado de tan vehementes dolores de cintura abajo, que ni en pie, ni sentado podía estar sin grave tormento. Este mal contrajo en el puerto de los *Seris*, habiéndose mojado al saltar a tierra con el agua de mar y ayudando después a la faena de la aguada. Los isleños que vieron que no iba el Padre a tierra, juntaron hasta trece balsillas y en ellas pasaron cincuenta indios a la balandra a rogarle que fuese a su isla, donde ya le tenían prevenida una casa para su alojamiento. Impedían al Padre todo movimiento sus crueles dolores, pero sin embargo se hizo bajar a la canoa que le condujo a la playa. A ella le sacaron igualmente los marineros y californios, saliéndole a recibir los isleños en dos filas, una de hombres y otra de mujeres. Llevároнle a la casilla hecha de enramada, que tenía dos puertas, y sentándose el Padre, fueron entrando los isleños de uno en uno, con grande orden y sin tropel: Primero los hombres y después las mujeres. Entraban por una puerta, inclinaban la cabeza, para que el Padre les pusiese encima la mano, lo que hacía con mucho amor y salían por la otra: con esta sencilla diligencia

quedó cumplida de una y otra parte toda la etiqueta de ceremonial de aquel país y finalizados los cumplimientos de la bienvenida. Cercaron luego todos los isleños al Padre que, a pesar de sus graves dolores, los hizo cuantas caricias pudo: exhortólos a ir a la Misión del *Populo,* distante dos o tres días de camino de la vecina costa, y a traer a su isla un indio *Temachtian,* o maestro, que les enseñase la doctrina para que pudiesen ser bautizados. Detúvose poco tiempo con ellos, por ser forzoso volver a la costa a recoger provisiones y despidiéndose de ellos, volvió a embarcarse, para seguir su navegación hacia el desemboque del pequeño río de *Caborca.*

Fuese reconociendo la costa, sin hallar surgidero acomodado hasta un pequeño y mal seguro abrigo en donde dieron fondo. Desde aquí se envió el esquife a reconocer lo demás de la costa hacia el Norte y observar las señas que de ella se tenían por noticias de la Pimería que eran unos médanos de arena, después de la costa brava, y luego dos bahías: y otros tres hombres fueron a reconocerla por tierra. Volvieron éstos a otro día diciendo, que todo lo por ellos visto era costa brava sin ensenada alguna y que sólo habían descubierto un pozo de agua turbia y una vereda, y en ella rastros de una mula. Despachó luego el Padre dos marineros, que siguiendo aquella vereda llegaron al tercer día a la Misión de la *Concepción de Caborca,* donde hallaron al Padre Luis Gallardi, recién entrado en aquella Misión. Diéronle las cartas del Padre Ugarte para él y para el Padre Misionero de *San Ignacio* en que se pedían a este último los bastimentos ofrecidos el año antecedente. Luego se puso éste en marcha porque ya había recibido la primera carta de mano de los *Seris,* con cuanto pudo recoger de bastimentos y provisiones, que fué bien poco, porque le cogieron desprevenido ambos mensajes. Habíale escrito el Padre Ugarte aceptando su oferta, y avisándole el tiempo de su jornada, mas estas cartas no llegaron a sus manos y creyó que no sería en aquel año la expedición. Recogió también lo que pudo en Caborca para socorro de la balandra y pasó a la playa donde esperaba el Padre Ugarte, tan afligido todavía de sus dolores, que

para tomar un bocado y descansar algo, le era forzoso estar de rodillas por no hallar alivio en otra postura. Por la misma razón, después de doce días, no había podido saltar a tierra y también porque la mar estaba tan alborotada y eran tan grandes las reventazones contra la costa, que no la pudieron tomar en dos ocasiones, en que le pusieron en la canoa, sin embargo, con la noticia de que venía el Padre Misionero de *San Ignacio,* se hizo llevar a tierra con gran trabajo y peligro y salió a esperarle legua y media de la costa, en el aguaje, mejorándose y aliviándose mucho con el ejercicio. Llegó el Padre desconsolado por el poco socorro y siendo éste forzoso para lo restante de la navegación, se dió providencia de comprar provisiones en las estancias más cercanas de los indios *Pimas,* parte fiadas, y parte pagadas con lo que llevaba la balandra, para repartir y amistar a los gentiles. Tratóse también de hacer aguada de nuevo; y sin embargo de la dificultad de la distancia, logró hacerla en poco tiempo, la industria del Padre Ugarte, repartiendo la gente a trechos y pasando las vasijas de mano en mano. Entretanto la balandra se hallaba en continuo peligro, por la fuerza del mar alborotado y continuas oleadas, conque azotaba la costa. De tres amarras fuertes había perdido la una; y el bauprés, aunque de palo de *María,* muy fuerte, en una cabezada contrarrestada de otro golpe contrario de mar violento, a la fuerza del balance se quebró y no fué poca fortuna recoger su mayor parte que brincó al mar. Al día siguiente abonanzó éste y aunque con gran trabajo se compuso el bauprés y se embarcaron las vasijas de la aguada. Sinembargo se desconsoló la gente porque se había perdido la cruz puesta sobre el bauprés a que tenían gran devoción por ser la primera cosa que se hizo de las maderas californicas que sirvieron a la construcción de la balandra. Dijeron al Padre, que aún estaba en la playa, este su sentimiento; pero les respondió, que se consolasen, que él tenía allí la cruz, que les mostró, traída por un indio gentil por más de una legua al norte. Arboláronla de nuevo, dando gracias a Dios, y reconociendo con el Padre que no les negaba Su Majestad su protección, pues por tan raro camino y

mano les volvía la señal de su triunfo que daba a la balandra nombre y auspicio.

Al tiempo que andaban en estas faenas, se dejó ver un mozo californio, de los que habían ido en el esquife al registro de la costa, gritando los marineros de la balandra al verle de lejos: *Albricias, Albricias por el Esquife.* El Padre con todos le juzgaba ya perdido, o por naufragio o por hambre, no habiendo llevado bastimentos más que para ocho días; y porque habiendo procurado, que algunos de la comitiva (no siendo posible alcanzar esto de los indios del país) corriendo la costa al norte, y al sur, no hallaron rastro de él. Llegó a ellos el californio y otros tres de sus compañeros, que después aparecieron y contaron, que después de muchos trabajos por la fuerza del mar, entraron en una gran bahía, toda bajial, donde dieron fondo de noche sobre más de dos brazas de agua; pero que al amanecer se hallaron en seco, habiéndose retirado el mar casi dos leguas de modo que desde el paraje en que quedaron no le veían, habiéndose roto parte de la quilla con la fuerza de la resaca; que los cuatro salieron a buscar agua en la costa, y después, creyendo serles forzoso morir en aquel desierto, porque apenas quedaba ya que comer en el esquife, habían resuelto huir y correr como pudiesen la costa hasta *Yaqui,* si nó hallaban la balandra. Volvióseles a enviar prontamente con agua y bastimentos al paraje; y los del esquife, que al volver la plea-mar le llevaron con dificultad a un estero vecino, reforzados con el socorro compusieron la quilla y haciéndose al mar, volvieron a juntarse a la balandra a los cuatro días. Juntos ya, salieron todos de aquel peligroso sitio el día 2 de Julio con ánimo de apartarse de aquellas estériles costas, donde no había hallado aguages algunos el esquife en su reconocimiento, ni puertos tampoco de algún abrigo: porque las bahías, que de la Pimería dieron por señas, eran sin duda formadas sólo por las entradas furiosas de las mareas.

Dirigieron, pues, el rumbo hacia la costa de la California y en tres días pasaron la travesía del Golfo que será por aquel lado menos que de cuarenta leguas. Dieron fondo, aunque no había puerto

y enviaron la canoa a tierra. Salieron los indios a la playa recelosos, y armados; y habiendo hecho una raya en el suelo, amenazaban con señas a los que saltaron a tierra, si la traspasaban. Los nuestros los agasajaron con donecillos y con señas de paz, y aquietándose ellos fácilmente, los condujeron a su ranchería y aguage, y de allí a otro más abundante, no lejano, en donde los encomendaron a sus parientes. Recomendados de este modo, de unos a otros, corrieron nueve leguas de playa, hallando en ellas cinco aguages y todos con rancherías que los recibían, por informes de sus vecinos, con toda paz, y muestras de quietud. La balandra siguió también su viaje, buscando puerto, o bahía a que poderse retirar en mal temporal, y después de haber montado una punta que salía mucho al mar, dió en una grande ensenada, donde aunque no había puerto dieron fondo por el resguardo, que lograba del viento sueste que reinaba entonces. Aquí hallaron otro enemigo mayor que el viento debajo de sí; porque las corrientes eran en toda la ensenada tan impetuosas que no dejaban aproar el barco al viento; enredaban las anclas y hacían balancear la balandra, de costado a costado como en tormenta. Por esto, mientras el esquife reconocía más de cerca la costa y buscaba puerto, resolvió el piloto Strafort, saltar a tierra en la canoa a buscar fondo en lo interior de la ensenada, y registrarla con la sondaliza. Perdióse de vista la canoa y no volvió a aparecer hasta el día siguiente, que temiéndose ya su pérdida, gritaron desde ella de lejos, que previniesen los aprestos porque se iban a pique. Así se hizo y luego que arrimaron, subieron a bordo con los aprestos, la canoa medio destrozada, pasmándose todos del arresto de entregarse en ella a tal mar y corriente. Refirió el piloto su aventura y fué, que habiendo dejado la canoa en seco sobre la arena, se fué con otros cinco que le acompañaban, a un paraje al pie de la sierra, rodeado de indios en jacalillos y chozas, que los recibieron con amor, repartiendo entre ellos varias alhajuelas de parte del Padre. Pero mientras se ocupaban en esto, con recíproco gusto, subió con espantosos bramidos la marea, no poco a poco, como suele, sino de repente más de tres brazas. Volvie-

ron los ojos a su canoa, que vieron ser arrebatada del mar, y dar fuertes golpes contra unos peñascos que la partieron a la larga en dos pedazos de proa a proa. Acudieron a su remedio con los indios, significándoles por señas su aflicción. Olió uno de ellos la madera y dió a entender, que allí cerca había madera de la misma especie para hacer otra. Mas esta diligencia era imposible sin instrumentos ni otra disposición alguna. Resolviéronse a unir los dos pedazos con dos clavos quitados de los remos, y con las cuerdas de la sondaliza. Del cabo de amarra hicieron estopa, para calafetear las junturas por dentro, sirviéndose del barro en lugar de brea. En esto se ocuparon gran parte de la noche, aprovechándose de la lumbrada de los indios que desde la balandra vieron, y a otro día en plea-mar, se fueron playa a playa, para poder coger la tierra en todo acontecimiento. Iba siempre uno de ellos achicando el agua, pero al llegar al barco, era tanta la que hacía, que temieron perderse antes de llegar a ella. Poco después volvió el esquife de su registro sin haber hallado puerto en más de veinte leguas.

Halláronse también los que iban en él en grande aflicción porque les faltó el agua: acercáronse a una playa, en que vieron indios, y dijéronles por señas su trabajo desde el bordo: respondieron ellos con otras que lo habían entendido, y en efecto enviaron luego por agua a dos mujeres: un mozuelo, para mayor demostración, se acercó al mar, llevando el agua salada con las manos a la boca y señalando luego hacia las mujeres que caminaban al aguage. Trajeron éstas el agua, y los del esquife saltaron después sin susto a tomar la que hubieron menester, hasta dar vuelta a la ensenada en que había quedado la balandra esperando el fruto de su reconocimiento.

Con el aviso que dió el esquife, levó ésta en prosecución de su viaje hacia el norte; y después de haber navegado algún tiempo, vieron mudarse el color de las aguas, ya en cenicientas, ya en negras y ya más frecuentemente en coloradas. Avisóseles esta observación que estaba ya cerca el desemboque del Río *Colorado*; y temiendo dar en algunos bajos, tiraron hacia la costa de la

Pimería, yendo siempre adelante, sondeando el esquife. En medio del golfo, ya por allí muy estrecho, era aún mayor la turbación en el color de las aguas y cerca de la playa se halló el fondo ya de siete, ya de ocho, de diez y más brazas, siempre con desigualdad y sin haber canal seguido. Dieron fondo cerca del desemboque del río, por el lado de la Pimería, y desde allí notaron dos avenidas de él, que arrojaron al mar mucha palizada, balsas de céspedes y troncos de árboles, leños quemados, horcones de chozas y otras basuras, traídas de la corriente impetuosa. Acabadas las avenidas, quiso la gente entrar por el río, a reconocerlo, mas el Padre Ugarte no lo permitió, porque las dos noches antecedentes se habían visto hacia el norte grandes turbonadas con fuertes truenos y relámpagos, de cuyas lluvias se originaron las dos avenidas observadas en el río: y prosiguiendo el mismo temporal y disposiciones de nubes, era de temer nueva avenida que sin duda los perdiera, si los hallara en la caja de él. Demás de esto, se hallaba el Padre Ugarte muy enfermo, como otros también de la comitiva y a algunos empezaba a afligir el mal de loanda, o vervén. Pasóse de largo el desemboque del Colorado, y a poco trecho dieron fondo sobre cuatro brazas, por navegarse con horror y susto continuo de dar en bajiales, pantanos, y tierras anegadizas.

Cotejando esta relación con el reconocimiento hecho por el Padre Fernando Consag, año 1746, se ve, que de los dos canales formados por una isla, por los cuales entra el *Colorado* en el mar, el Padre Ugarte sólo pasó por delante del que cae a la izquierda de la corriente del río, y al lado de la Pimería. Y que hallándose en medio de los dos, vió de lejos el otro de la derecha desde el paraje del golfo donde dió fondo. Desde el mismo sitio vió clara y distintamente el Padre Ugarte la punta de la tierra de la California continuada con las vecinas sierras de ella y dividida solo de la costa de la Pimería por las aguas del río. El no saltar en esta punta a tierra a reconocerla, nació parte de sus enfermedades y de las de su gente, y parte de lo que se observó sobre el flujo y reflujo. Hácele el mar en aquellos parajes de seis en seis horas.

Sube la marea desde tres a siete brazas con ímpetu terrible, inundando la tierra llana por algunas leguas, que después deja en seco la baja-mar, volviendo la resaca con el ímpetu mismo. La balandra no estaba segura, ni se hallaba puerto donde guarecerse. Hallose en aquellas aguas la misma calidad que ha encontrado después en ellas el Padre Consag: a quien mojan, levantan el pellejo y causan agudísimos dolores en las partes más sensitivas, que duran después por meses. Pero sin embargo, el Piloto que se acercó a tierra en el esquife por diferentes parajes, para demarcarlo todo y formar su mapa quedó igualmente convencido que aquel era el último término del Golfo Californico y que las aguas, que adelante se veían, eran del *Río Colorado,* con quien en la plea-mar se mezclaba el golfo, pujando y deteniendo su corriente. No había señas de canal en el fondo, que a ser de canal debiera ser muy grande, y apenas se halló de cuatro a cinco brazas: dicho fondo es de barrillo pegajoso y abetunado que salía pegado al ancla. No se veía entrada de canal en cuanto alcanzaba la vista, que vuelta la cara al norte a todas manos, tropezaba con la tierra. Las atroces y extraordinarias mareas, que así allí como en una y otra costa se experimentaron, probaban igualmente que allí quedaba cerrado el Golfo; pues sus aguas no crecieran, ni batieran con tanta fuerza y altura contra las costas, si tuviesen algún desahogo, salida y vertiente al Mar del Sur; y si no se hayasen por el contrario estrechadas en su último golpe, y contrapuestas a las del Colorado en el fin del estrecho. Finalmente, hecha junta de la gente de mar, se resolvió que la balandra no podía mantenerse en tales angosturas, sin resguardo alguno contra ruina cierta en cualquier temporal: que el esquife iba expuesto a los golpes de mareas y a las turbonadas que amenazaban, no teniendo cubierta: y que más que valor sería temeridad proseguir. Con esto, gritando todos: *Buen Viaje,* se levaron las anclas, para empezar el torna-viaje a la California el día del *Triunfo de la Cruz,* cumpleaños de la balandra, 16 de Julio del mismo año 1721.

Dirigieron su rumbo por enmedio del golfo, tirando ya a una costa, ya a otra, según pedía la necesidad de los bajos y de algunas

islillas que iban descubriendo. Entretanto cargaron las lluvias y turbonadas con que acaso hubieran perecido si hubieran entrado río arriba por el Colorado. Llamó el Padre abordo al Contramaestre del esquife, que sin cubierta iba muy expuesto en tal tiempo, para decirle que importaba poco dejar el vaso perdido, como la gente se salvase: y así subiese con ella abordo de la balandra si no se atrevía a navegar. Respondió éste, que con el favor de la *Santa Cruz* y de *Nuestra Señora de Loreto,* patronos de la empresa no recelaba los peligros del mar, que le diese bastimentos y él iría siguiendo la costa hasta *Loreto* tierra a tierra para poder saltar a ella en cualquier riesgo. Así se hizo: tomó la bendición del Padre y se apartó en el esquife para seguir costeando su navegación. La balandra llegó ya en golfo ancho a las islas de *Sal-Si-Puedes,* que en gran número forman diversos canales antes de su desemboque, conocido de los buzos de aquel mar por este nombre. Fueron grandes los peligros y era forzoso quedarse muchas noches a la capa y otras fondeados, para no estrellarse, llevados del viento y de las corrientes. Ya habían montado, a fuerza de barloventear, la isla de *Tiburón,* (que acaso es la que llama en su mapa el Padre Consag *del Angel de la Guarda*) y las corrientes los arrebataron tan rápidamente, que en seis horas descaecieron y perdieron lo granjeado en ocho días. No son estas corrientes, como las que se ven afuera en el golfo, mansas y con pequeño escarceo y ruido, antes forman reventazones como de bajiales y es el estruendo como de río caudaloso que corre rápido por entre peñasquería: ni son de un hilo solo, sino de medios círculos encontrados; porque como hay diversas islas, viene de diversas partes la corriente.

La continuación de los peligros disminuyó el susto, alentóse la gente con ver iluminada tres noches la cruz, pintada en el campo de la grimpola, con el fuego llamado *San Telmo,* durante grandes turbonadas, cosa que atribuyeron a favor del cielo; y a pesar del empuje de las corrientes, vencidas ya dos bocas de *Sal-Si-Puedes,* forcejó por vencer la tercera, pero fué vana la diligencia de veinte días, que trabajaron para vencerla. Desmayaron

todos, y viendo puerto acomodado en una de las islas, dieron fondo en él, con ánimo de saltar a tierra. Era ya esta diligencia forzosa, porque de toda la comitiva sólo cinco iban sanos y entre éstos se repartían día y noche todas las faenas. Los demás iban picados, unos del mal de loanda y otros despellejados y abrazados de los efectos rabiosos del agua del mar. El Padre Ugarte no se había mojado desde la costa de los Seris, ni se hallaba tocado del vervén, pero fuera de otros achaques, le sobrevino un calor tan extraño de medio cuerpo arriba, que parecía estar en un horno, y el pellejó salía pegado a la camisa, chorreando sangre. Fué singular consejo de Dios el retirarse al puerto, porque luego descargó una tan fuerte turbonada, que a no estar en abrigo y bien amarrada la balandra se hubiera ido a pique sin duda. Cuatro días se estuvieron en aquel puerto; y se le agravaron tanto sus males al Padre Ugarte, que resolvió que le pasasen en la canoa a la costa de los Seris, para ir por tierra desde ella a Guaymas, si mejoraba. Pero se desconsoló tanto toda la gente con esta noticia, que el Padre les prometió no desampararlos, aunque le costase la vida. Reforzáronse mucho los demás enfermos: hicieron todos muchas y fervientes oraciones a Dios, por medio de Nuestra Señora, para salir del riesgo. Oyólos la *Madonna Lauretana,* y el mismo día, sábado 18 de Agosto, en que se hicieron a la vela, salieron con buen viento de la boca tercera de *Sal-Si-Puedes,* que cae hacia la costa de la California y los había detenido veinticuatro días. Aumentóse el gozo por ver el amanecer del domingo, en las nubes sobre la isla que acababan de montar, tres arcos iris, uno sobre otro.

Prosiguieron el viaje, mirándose ya seguros; pero poco antes de la Bahía de la *Concepción* se levantó entre nordeste y norte tan fuerte temporal, que luego aferraron las velas y tomaron a la mayor los dos risos. Acercóse la turbonada, hasta nublarse todo el mediodía, como si fuera entrada la noche. Era horrible y espantoso el ruido de los truenos, aguaceros y mar, encrespado furiosamente; pero lo que más terror causó a todos fué ver a menos de media legua venir hacia sí una de las mangas o nubes, que sor-

ben el agua con los remolinos del viento. Imploraron más devotamente que nunca el amparo de Nuestra Señora y la Santa Cruz; y el Padre Ugarte dice, que en un viaje de tantos riesgos, este fué el día de mayor temor. Pero Dios quiso que mudase el viento, y llevase a la tempestad y huracanes a descargar sobre las montañas de la California. Con esto pudieron entrar y dar fondo en la Bahía de la *Concepción,* a los primeros días de Septiembre, y desde ella en canoas y mulas pasaron a buscar alivio de tantos males en la caridad del Padre Sistiaga y de sus indios de Mulegé. Aquí se curaron los enfermos, descansaron los pocos sanos y amediado de Septiembre dieron la vuelta a Loreto con la balandra, que halló a su entrada al esquife, llegado pocos días antes con felicidad.

Varios fueron los frutos de este reconocimiento del golfo, los cuales hacían más sabrosa la memoria de los trabajos y peligros pasados. En primer lugar se vió que en toda la costa de California se hallan aguages para las embarcaciones, e indios que los muestren; y en la costa de la Nueva España, desde *Guaymas,* hasta los *Seris,* sólo se encuentran muy pocos, y en más de legua de distancia de la playa. Desde los *Seris* hasta el desemboque del río de *Caborca,* la mayor parte es costa brava y sin agua. Desde *Caborca* hasta el *Río Colorado,* sólo hay tres aguages y casi ningunos pastos: porque en tanta distancia de leguas, no hay más que estériles arenales y playas desiertas, sin indios algunos. El reconocimiento de la costa de California, hecho modernamente por el Padre Consag, confirma lo que el Padre Ugarte observó en ella, como se verá en su mapa y derrotero, en que van señalados los aguages. Otro fruto fué, y no poco importante, haber observado las ventajas en capacidad, luces y nobleza de alma, que hacían los *Cochimíes* de las playas californicas a los indios de la costa de la otra banda y aun también a los de su misma península. De los *Seris* y *Tepocas,* andando entre ellos el Padre con la paga en la mano, no pudo conseguir que le ayudasen a cosa alguna de tantas como en su playa hubo menester: viendo trabajar a todos se estaban ellos sentados o recostados con gran serenidad, y sin el

menor comedimiento, después de cuarenta años que conocen Padres: unas ollas de barro tosco se les pidieron por cualquiera paga y no hubo forma de sacar de ellos una sola. Mas los californios del norte, en los lances que de propósito se han referido, y otros muchos que se ofrecieron, mostraron siempre gran franqueza y blandura de corazón: sin haber conocido jamás Padres, u otros hombres blancos, ni visto barcos, acudían todos con sus donecillos, aun antes que se les diese cosa alguna: ayudaban a todo cuanto era menester sin pereza y acudían compasivos al remedio de sus huéspedes en cualquier trabajo, luego que se aseguraban, que no eran enemigos. Sin esperar paga, dieron las ollas que para los barcos era menester y éstas tan perfectas y delgadas, que ni hechas a torno pudieran ser mejores. El Padre Ugarte procuró conservar algunas, para que las viesen los otros Misioneros; y yo advierto esta menudencia, porque como dije en otro lugar, (1) no se ha hallado en lo restante de la California, que los indios hubiesen sabido aprovecharse del barro, para formar estos utensilios: lo mismo confirma Voodes Rogers, en su *Viaje Alrededor del Mundo,* (2) que notó también la misma desidia y poltronería en los californios del Sur, que el Padre Ugarte en los *Seris.* Mayor fruto que los dos referidos fué descubrirse los yerros de los antiguos mapas y derroteros, que colocaban islas, ríos, ensenadas y puertos, donde no los hay; y al contrario, no ponen los que hay en las dos costas y golfo.

El extracto que tengo delante, de la relación de este viaje, no añade las noticias individuales de cada cosa, las cuales copiaría yo de mejor gana, que todo lo referido hasta aquí, porque sería más útil este conocimiento, que la relación circunstanciada de todo lo demás. Conténtome, pues, con decir finalmente, que se logró el fin principal de la navegación, que fué, saber de cierto, si la California era islas o nó, sino península unida al Continente de Nueva España. Vióse ser ciertamente península, sin mediar

(1) Parte I, Cap. VI.
(2) Tomo II de la Traducción francesa, Edición de Amsterdam 1717, pág. 14.

otra cosa entre ella y la Pimería, que el Río *Colorado.* Por tanto no era posible lo que algunos pensaban en México pretendiendo, que los galeones de Filipinas entrasen por canal, que no había, al Golfo Californico y por él hiciesen su viaje a la Nueva España. Vióse también que aun cuando dicho golfo se comunicase por algún canal al Mar del Sur, era imposible esta navegación, por ser tan borrascoso, de tan corto fondo, y tan dividido en estrechos canales de rápidas corrientes, el golfo hacia el Norte, que no podía sufrir navíos de tanto porte, como son los galeones de Filipinas.

Así, el único medio para hacer estas naos escala, era erigir colonia y presidio en algún puerto acomodado en la costa del sur y adelantar hacia él las Misiones y reducción de una y otra costa del golfo, para asegurarle de insultos por la parte de tierra. A este fin se habían hecho antes tantas entradas y tentativas inútiles, como hemos referido, omitiendo otras hechas en diversos años, con menos gasto y ruido, pero con igual suceso. Por estos mismos años el Padre Tamaral, desde su Misión de *La Purísima,* corrió gran pedazo de la costa hacia el norte y casi toda hasta el Cabo de *San Lucas,* en diferentes veces; porque el Virrey, Marqués de Valero, al despedirse de su Excelencia para venir a la California, le encargó, con los mayores encarecimientos, que buscase puertos y parajes para colonias, presidios, y escalas; pero todo fué en vano. Por la misma razón, apenas llegó el Padre Ugarte a Loreto, cuando dió las disposiciones para hacer nueva entrada, y reconocimiento de la Costa del Sur, lo más al norte que fuese posible. De su orden pasó el Capitán del Presidio con algunos soldados a la Misión de *Santa Rosalía de Mulegé,* y de ella, con el Padre Sebastián de Sistiaga, a la de Guadalupe, a juntarse con el Padre Everardo Helén. De aquí salieron todos en demanda de la costa el día 19 de Noviembre del mismo año de 1721. Corriéronla por muchas leguas, hasta pasar del grado veintiocho de latitud; y aunque fueron muchas las penalidades, tuvieron el consuelo de hallar en esta correría tres puertos bien acomodados con aguages cercanos, abundantes y al parecer seguros, y con leña

bastante, aunque las tierras estériles y sin proporción para cultivo. El más ancho y abrigado y de mejor agua, fué el más vecino al pueblo de indios de *San Miguel*, perteneciente a la Misión de San Xavier, desde donde podrían socorrerse los navíos que a él arrivasen.

Con estas buenas nuevas dieron vuelta a Loreto, donde el Padre Ugarte dispuso la relación de su viaje, juntando con ella el mapa y derrotero, hecho por Guillermo Strafort. También hizo relación de sus descubrimientos el Padre Sistiaga y delineaciones de los puertos hallados: todo lo cual se envió a México para que se presentase al Señor Virrey y éste tomase las providencias que sobre todo le pareciesen convenientes y remitiese todas las noticias y papeles a Su Majestad y su Supremo Consejo de Indias. No sabemos si estos diarios, relaciones y mapas llegaron a Madrid. Lo cierto es que nada se mandó en fuerza de ellas, por uno ni otro Gobierno. También se debe advertir aquí que aunque en Madrid se han buscado cuidadosamente estos papeles, no se han encontrado ni tampoco se remiten de México, aunque se han pedido. Bien sé que sería de mucha satisfacción a los lectores curiosos hallar en este libro el derrotero entero del Padre Ugarte, y la relación de los Padres, que registraron los puertos descubiertos o a lo menos un extracto más sustancial que el que acabo de hacer, con noticia individual de las latitudes de cada paraje, situación y vistas de las islas, costas, puertos y bahías, observaciones de bajos, fondos, flujos, declinaciones de la aguja y así de lo demás. A lo menos los mapas hechos en semejantes expediciones sobre los mismos sitios, son esenciales, para dar noticia cumplida de los descubrimientos; y estos mapas bien hechos, son el fruto principal de tales empresas. Mas a pesar de este conocimiento en que vivo, me veo en precisión de ser el primero y el más interesado en sentir esta falta: consolándome solamente en ella y en otras, conque de mi parte no ha quedado diligencia, que haya estado en mi mano, para evitarlos, y con la esperanza de que algún día querrá Dios, que se llenen estos vacíos, si lo que ahora ofrecemos fuére de alguna utilidad y agrado del público.



CAPITULO XVI.

FUNDACION DE LA MISION DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DEL SUR, POR EL PADRE GUILLEN; Y DE LA DE SANTIAGO DE LOS CORAS POR EL PADRE NAPOLI.

El cuidado de las empresas generales, ejecutadas para cumplir las órdenes del Rey y sus Ministros, y para proporcionar los medios universales del adelantamiento de la conquista, no embarazaba el celo particular de cada Misionero en su distrito, para procurar la reducción, civilidad y virtud de sus feligreses: ni tampoco el adelantar el número de Misiones y extender aquella cristiandad, según se podía en las circunstancias. Las fundaciones, las entradas y los reconocimientos por mar y tierra hacia el norte, habían hecho ver que las tierras septentrionales eran menos estériles y menos faltas de agua dulce, que las del mediodía. Tam-

bién se veía, que las naciones y gentes del norte eran mucho más despiertas, más dóciles, más quietas y fieles, menos viciosas y libres, y por tanto más proporcionadas para el Evangelio y reducción a vida racional y cristiana, que las del sur. Por el contrario la Misión de la Bahía de *La Paz* había hecho saber, que toda la nación *Pericú,* y sus diversas ramas de Guaycuros, Uchitíes, Coras e Isleños, estaban entre sí en contínuas guerrillas, odios, traiciones, muertes y venganzas, conque se destrozaban sin cesar unos a otros, y no era posible tener seguridad, haciendo Cristianos a unos sin serlo los demás y sin hacerse paces duraderas y perpetuas entre todos. También eran mayores en esta nación meridional los otros vicios de flojedad y desidia, veleidad, ingratitud, ruindad y doblez en el trato; y sobre todo la carnalidad brutal, con la permisión que tenían y aun gala y granjería, que hacían de la poligamia.

Pero estas mismas razones, que parece obligaban a preferir a los del norte, en la reducción y favor de la doctrina, empeñaron en atender primero a los Pericúes: porque no habiéndose logrado establecer, como se pretendió, Presidio en *La Paz,* y no bastando veinticinco solos soldados de *Loreto,* a hacer las forzosas escoltas, entradas y defensa de tierras entre sí tan distantes, quedaba expuesta toda la conquista y reducción, que hacia el norte se hiciese mientras no quedasen reducidos y pacificados todos los del sur, dejados a la espalda. Fuera de esto, los Uchitíes tendidos entre La Paz y Loreto, daban muestra de querer cortar la comunicación por tierra entre las dos Misiones, con algunos insultos hechos a los indios cristianos, que iban de una a otra. Los Coras, nombre dado a los que pueblan la punta de la península hacia el Cabo de *San Lucas,* inquietaban cada día a sus antiguos enemigos los Guaycuros de La Paz y su comarca. Los Isleños de *San Joseph,* de *Espíritu Santo,* de *Cerralvo* y otros entre *Loreto* y *La Paz,* aunque amistados por el Padre Ugarte con los Guaycuros,en la entrada y fundación de *La Paz,* volvían a sus antiguas insolencias en aquellas playas: y el haber Misión, maíz y pozoli, cuchillos y alhajuelas en *La Paz,* más servía de señuelo a su atrevimiento y

codicia, que de respeto y enfrenamiento. Tres veces habían estos isleños saqueado la Misión de *San Juan Bautista Liguí* o *Malibat,* en ausencia de su Misionero el Padre Guillén, sin dejar en ella cosa alguna. Y aunque pasó el Capitán y soldados del Presidio a castigarlos, y mataron tres o cuatro, apresando catorce canoas y once hombres vivos, que bien tratados en *Loreto,* fueron después restituidos a su isla por prueba de amistad; pero ésta solo duraba en ellos mientras duraba el miedo, o mientras no era mayor que éste, su encono con los de playa, o la codicia de sus alhajuelas. El remedio, pues, único era poner en planta la reducción de Uchitíes y Coras a uno y otro lado de *La Paz* y atraer a los isleños. A este fin se emprendió la fundación de dos nuevas Misiones el mismo año 1721, al mismo tiempo que se estaban haciendo los reconocimientos referidos de las costas y el golfo por tierra y por mar.

Había faltado la finca de *San Juan Liguí* o *Malibat,* por quiebra de su dotador Don Juan Bautista López, como ya apuntamos; y aunque se asistía al Padre Guillén, como a los demás Misioneros para sí y los suyos, sus indios, era a fuerza de ahorros de otros gastos y haciendo falta para las cosas comunes. Fuera de esto el pueblo y rancherías de *Malibat* se habían disminuido notablemente en las epidemias antecedentes; y los pocos indios que quedaban, vivían con susto continuado de los isleños, temiendo nuevos asaltos y saqueos en cualquiera de las ausencias del Padre, hasta abandonar en ellas el pueblo por el miedo. En este mismo tiempo dotó dos Misiones el piadosísimo Marqués de Villa-Puente, que se habían de fundar entre *Loreto* y el *Cabo de San Lucas,* según su voluntad: y con esto se resolvió, que el Padre Guillén dejase a *San Juan de Malibat,* en calidad de pueblo de visita y fundase nueva Misión entre los Uchitíes y Guaycuros, cuya reducción era tan importante. Dispúsose pues, el Padre a nuevos trabajos de erección de Iglesia, pueblo y demás propias de nueva Misión en este año 1721, pasando a vivir de asiento entre ellos. Fijó en el mes de Agosto de dicho año su residencia en la playa de Apate, distante cuarenta leguas de *Loreto,* y más de se-

senta de *La Paz* por tierra, a causa de los inevitables rodeos de las montañas, dedicando la Misión a *Nuestra Señora de los Dolores,* que se llamó del *Sur,* para distinguirla de otra Misión, fundada con la misma advocación en el norte. Los trabajos que sufrió el Padre Guillén en este territorio, el más estéril y pobre de la California, y el celo y fatigas increíbles con que cultivó esta viña del Señor, que se le encomendó de nuevo, fueron de los mayores y más útiles que haya tenido otro alguno en la California. El año de 1744 firmó una breve relación, pedida por los Superiores, del estado de su Misión. Está escrita con grande modestia y humildad; y no menos se ve en ella su gran capacidad, y buen juicio, que su virtud y apostólico celo, que contaba entonces treinta años de Misionero de la California, desde el de 1714 que entró en ella, después del lastimoso naufragio, en que se ahogó su compañero el Padre Guisi.

Mudóse después la Cabecera de los Dolores de la playa al paraje llamado *Tañuetía,* que vale tanto como *Lugar de Patos,* por sóla la conveniencia de los indios, a diez leguas del golfo y veinticinco del Mar del Sur. Buscó las familias de indios de una en otra en sus cuevas, montes y abrigos por aquellas ásperas sierras, y las redujo a seis pueblos. Primero, *Nuestra Señora de los Dolores.* Segundo, *La Concepción de Nuestra Señora.* Tercero, *La Encarnación.* Cuarto, *La Trinidad.* Quinto, *La Redención.* Sexto, *La Resurrección*: y en estos se avecindaron los indios de *Malibat,* que al fin desampararon aquel paraje. De más de esto, trajo a la Fe, catequizó y formalizó otros tres pueblos, con que formó otra nueva Misión de *San Luis Gonzaga,* dotada por don Luis de Velasco, Conde de Santiago, vecino de México, a que fué señalado otro Misionero propio el año de 1737. Finalmente amistó y trajo a la doctrina y Misión todos los demás gentiles de la Costa del Sur desde la Misión de *San Xavier* hasta la nación de los Coras, quedando todos alistados catecúmenos, prontos a formar otra Misión, que se trataba fundar aquel año, por ser imposible la asistencia de todos en tales distancias y tierras. De manera que él solo hizo Cristianos todos los habitadores de más de

cuarenta leguas de la península, cortada desde una a otra costa. En todo este espacioso territorio no pudo lograr siembras, sino solo de un poco de maíz en *Apate,* para sus indios; tan fragoso e ingrato es todo aquel suelo. De aquí nace ser mayor la necesidad de los indios, y mayor también la pobreza del Misionero para su socorro. Pero en la línea espiritual logró tanto fruto, que en las rebeliones, que después acaecieron en el sur, no sólo se mantuvieron firmes en la Fe los Guaycuros y Uchitíes del Padre Guillén, tan inquietos antes contra el ejemplo y fuertes sugestiones de los demás Pericúes, y Coras; sino que la Misión de *Los Dolores del Sur,* fué el refugio y asilo de los Padres y Cristianos fugitivos, como veremos.

Por las mismas razones, que llevamos dichas se fundó este mismo año la otra Misión, dotada por el Marqués de Villa-Puente, en la nación de los Coras, no lejos del *Cabo de San Lucas.* Deseábalo con ansia el Padre Superior Ugarte; y así, antes de salir al reconocimiento del golfo, dejó dadas las disposiciones para que pasase el Padre Ignacio María Nápoli, llegado pocos meses antes, a la Bahía de *La Paz,* y desde ella a la Ensenada de *Palmas,* lugar escogido para la nueva Misión. Había gran falta de víveres en Loreto; pero se esperaba el barco con las memorias y bastimentos de Nueva-España. Mandó el Padre Ugarte al nuevo Misionero, que tomase cuanto venía destinado para su Misión de *San Xavier,* con lo demás que hubiese menester, y saliese en el barco mismo a su destino, guardando las instrucciones que le dió para todo. Llegó el barco a mediado Julio y a 21 de dicho mes se embarcó el Padre Nápoli con el Capitán don Esteban Rodríguez, y cuatro soldados, y llegó con felicidad a la *Paz* a dos de Agosto siguiente. Recibiéronle los indios de aquella Misión al saltar a tierra, con gran veneración, besándole de rodillas la mano, y conduciéndole con el Capitán y soldados en procesión a la iglesia, donde le esperaba el Padre Jaime Bravo. Despidióse el barco, para cargar en la costa de Sinaloa de maíz, escaso en *Loreto;* y así para pasar las cargas a la Ensenada de *Palmas,* fué forzoso valerse de las canoas de la balandra del general don Andrés de

Rezaval, surta en la bahía al buceo. Los Padres y soldados dirigieron su viaje por tierra, para abrir y desmontar el camino desde *La Paz*, y convidar los indios que al paso encontrasen, a acudir a la Misión. Ocho días gastaron en llegar a la ensenada a que dieron vista en 24 de Agosto; mas no hallaron en ella indio alguno, por haberse retirado todos los que la poblaban, como también se retiraban las rancherías tropezadas en el camino. Tampoco hallaron en ella las canoas y en cuatro días no se dejaron ver ni ellas ni los indios acongojándose en extremo por uno y otro el Padre Nápoli, que demás de esto se hallaba muy aquejado de dolores, habiéndole arrojado impetuosamente a tierra la bestia en que viajaba, quedando sin sentido por algún tiempo y aun muerto al primer juicio de sus compañeros, que tuvieron a milagro verle con vida.

Habíase alejado de estos, y de la tienda a reconocer la playa, la última tarde, cuando repentinamente vió venir corriendo hacia sí una tropa de indios desnudos, y delante de todos uno más alto y corpulento que los demás, pintado a trechos todo el cuerpo de negro y encarnado, mal cubierto de una capa de cabellos, con pezuñas de venado en la cintura, abanico de plumas en una mano y el arco con flechas preparada en la otra, dando horrorosos gritos que seguían la vocería de los demás, con ademanes de espanto y amenazas. Creyó el Padre Nápoli que era ya llegada su última hora y levantando el corazón a Dios le hizo con fervor sacrificio de su vida, rogándole, que por él le perdonase sus culpas. Hecho esto y armado con la señal de la cruz, se adelantó con brío a los indios, disimulando cuanto pudo su temor natural y susto, guardando la instrucción dada de no mostrar jamás miedo. Al principio, como nunca había visto el traje de los hechiceros californios, estremecido de la fealdad de aquel hombre, dudó si era el demonio, que en figura visible conducía a los indios a darle muerte. Sinembargo, recobrado del primer espanto, afrontó con él, como quien le despreciaba: después dió a todos por señas, quejas, de que quisiesen hacerle mal y echando mano a cuanto llevaba consigo, empezó a repartirlo a todos, con las ma-

yores demostraciones de amor, convidándolos a ir al Real, donde les daría más. Amansáronse ellos, y el Padre los condujo poco a poco a la tienda donde fueron regalados de comida y alhajuelas para sí y para otros de sus rancherías, que fueron prendas de la paz y amistad que querían tener con todos ellos. Despidiéronse luego muy contentos y al irse rogaron, que si querían que volviesen ellos y otros compañeros suyos, se escondiesen y apartasen las bestias y un perro, que como no las habían visto jamás, los llenaba de pavor y susto. Al día siguiente fueron llegando en cuadrillas, hasta juntarse cerca de quinientos, trayendo de sus donecillos y frutillas, a los que se les correspondió con pozoli, sayales, navajas y demás mercerías que para este fin se llevaban prevenidas.

Era ya el quinto día de la entrada, y aun no parecían las canoas, cuya pérdida en el mar les hubiera puesto en el último conflicto. Pero éstas habían llegado cuatro días antes y estaban esperando a los de tierra en unas lagunas, distantes pocas leguas, creyendo ser aquel el sitio acordado para juntarse. Súpose de ellas por los indios y viniendo a la playa donde estaba el Padre, desembarcaron las cargas, y se empezó a reconocer la tierra para establecer la Misión. Descubriéronse muchos palmares y carrizales, y en las cercanías del mar algunas lagunillas de agua dulce, como también el arroyo de los *Coras*, aunque con dificultad podían servir para las aguadas. Halláronse también algunos pedazos de tierra para siembras y pastos; aunque por la cercanía a *La Paz* y facilidad de los socorros, determinó el Padre establecer su Misión en el mismo paraje donde llegaron primero. Desmontóse el sitio y se dió rudo principio a la pequeña Población, cuando de repente desaparecieron todos los indios sin dejarse ver uno en todo un día. No sabía el Padre a qué atribuir esta repentina mudanza y resolvió al caer la tarde pasar a buscarlos solo con un soldado y un mal intérprete. Alcanzó a algunos que respondieron a sus quejas cariñosas la causa verdadera de su miedo. Estaban los *Coras* en enconada y perpetua guerra con los *Guaycuros* de *La Paz*: había el Padre venido con los sol-

dados del territorio de éstos, en que ya había Misión: habían visto los *Coras* reconocer toda su tierra y comarca, y empezar a levantarse paredes para la iglesia que aunque de tierra mal hechas, podían tener allí, en concepto de los indios, el mismo uso que las más fuertes murallas en Europa. Finalmente, el Padre había traído consigo algunos Guaycuros, y tres de éstos habían vuelto aquel día de orden del Padre por el camino abierto desde *La Paz* para traer una mula cargada de maíz, que rendida quedó en él con un indio de guarda. Todas estas cosas hicieron creer a los Coras que el Padre y sus soldados con los *Guaycuros* venían a matar a toda su nación: que para esto habían registrado la tierra y levantaban paredes para guarecerse: que con este fin los regalaban y querían juntarlos todos los días: y que ya finalmente, teniendo asegurado el lance, habían enviado a llamar a toda la nación de los *Guaycuros,* para dar juntos sobre ellos y acabarlos, cogiéndoles desprevenidos. Procuró el Padre sosegarlos por cuantos medios supo, y logró que muchos se viniesen con él a la tienda y enramada de *Palmas* en que hicieron centinela toda la noche los soldados. Otro tanto hicieron los indios temerosos, encendiendo y fomentando varias lumbradas por si acaso venían sus enemigos. Acobardolos segunda vez el miedo, y al amanecer desaparecieron todos, y en los dos días siguientes ninguno se dejó ver. El Padre Bravo, que sabía ya la lengua Guaycura medianamente, y podía ser entendido de los Coras, lejos de poder servir en esta coyuntura era quien, sin querer, hacía el mayor daño; porque era mirado como padre, cabeza y jefe de sus enemigos. Llegó la mula detenida con el maíz pero aunque los indios vieron de lejos cumplido el dicho del Padre Nápoli, no por eso se movieron a volver al rancho. Era en vano buscarlos, como se hizo, porque huían; y faltando todo medio humano, se prosiguió con mayor fervor la pretensión ya antes entablada de su reducción por medios más seguros. Multiplicáronse las oraciones a Dios, que se hacían por esta causa: empezóse una novena a *Nuestra Señora* el día 31 de Agosto para acabarla el día de su Natividad, y luego, sin una nueva diligencia, empezaron a venir

hombres y mujeres con sus hijuelos no sólo sin recelos, sino pidiendo que bautizasen sus niños como los de *La Paz* y que fuesen amigos para siempre. Dejóseles instar muchas veces sobre ésto: hiciéronse las paces y amistades de Guaycuros y Coras, permitiéndoles celebrarlas con sus alegrías y bailes acostumbrados, quitadas las indecencias: y en el día 4 de Septiembre, dedicado a Santa Rosalía, patrona del Padre Nápoli, se dió principio a los bautismos recibiendo el agua sagrada veintinueve párvulos, continuándose luego otros muchos, que a porfía venían a solicitar las madres en los días siguientes. Santificóse de este modo la tierra: consagróse a Dios y se ahuyentó de su antigua posesión el demonio de manera que no sabían apartarse de los Padres los que antes andaban tan recelosos: siendo más notable y reparada de todos esta repentina mudanza en los niños y criaturas bautizadas, llenas antes de horror y de miedo contra los Padres. Habíase ya repartido entre los indios casi todo cuanto se trajo para aquietarlos y atraerlos, sin perdonar la ropa que iba destinada para el altar: y apenas quedaban víveres para volver a *La Paz.* Fué, pues, forzoso volverse todos, para hacer el Padre Nápoli nuevas provisiones, y dejando la casa de Palmas y algunos trastos encomendados a los más ancianos, se dispuso el viaje por nuevo paraje, reconociendo otras tierras, dándoles el P. Nápoli muchas seguridades de volver presto, para regalarlos y vivir con ellos.

Detúvose el padre Nápoli dos meses en la Misión de *La Paz,* así para esperar provisiones, como para aprender lo más que pudo la lengua de los Coras: trabajo forzoso y regular en toda Misión; pero uno de los mayores que se deben sufrir como puede conocer cualquiera. Entre tanto que los Padres estaban en la Ensenada de Palmas, cuarenta isleños de Cerralvo, fronteros de la Bahía de La Paz, en medio del golfo, saltaron en tierra, y hallando la Misión sin Padre y sin escolta, dieron repentino asalto a una ranchería, matando cinco niños bautizados, dos mujeres y un hombre gentiles, cautivando un muchacho cristiano y saqueando a los demás, que huyeron de todas sus míseras provisio-

nes y alhajuelas. Lo mismo hubieran hecho con la iglesia y capilla del Padre a no haber temido dar tiempo a caer sobre ellos toda la nación de los Guaycuros. Por esta razón pasó a la isla de *Cerralvo,* en dos canoas, el Capitán con algunos soldados; y aunque los isleños se retiraron a las peñas y quebradas, con dos o tres muertes y mucho y espantoso ruido de las armas de fuego, se les dió mucho escarmiento en pequeño castigo. Fuese luego a *Loreto* el Capitán, y el Padre Nápoli volvió en Noviembre del mismo año 1721 a la Ensenada de *Palmas,* donde no quiso colocar la Cabecera, por distar mucho de la Bahía de *La Paz,* única garganta de los socorros en aquellos principios. Eligió interinamente un sitio llamado *Santa Ana,* en la medianía del camino, a treinta leguas de *La Paz,* y cinco del Golfo, y en él levantó capilla y casa pequeña, atrayendo a la Fe las inmediatas rancherías. Año de 1723 levantó en otro sitio algo más distante del mar la iglesia, para mudar la Cabecera; pero todo se malogró, por una fatalidad imposible de prevenir. Estaba ya cargado el nuevo edificio de madera, para techarle y ausente el Padre con un enfermo, cuando sobrevino un furioso huracán y aguacero, de los muchos que azotan aquella infeliz lengua de tierra. Acogiéronse a la iglesia los indios cercanos para guarecerse, y la fuerza del huracán no sólo derribó la mal sentada techumbre, sino también las paredes no bien secas y poco fuertes. Desplomado el edificio cogió debajo a los pobres indios, mató a algunos, estropeó y llenó de horror a todos. Al ruido acudió el Padre Nápoli que socorrió a muchos oprimidos: dió el Bautismo a los mal heridos, por ser todos catecúmenos y curó a los demás cuidadosamente. Levantóse luego una conjuración entre los parientes de los muertos, de las muchas que cada día solían hacerse y deshacerse con menores motivos, enojándose ahora contra el Padre, como si él hubiera sido causa de las muertes de todos. Sosegose presto la inquietud porque los vivos les hicieron saber que nadie les mandó entrar allí y que ellos por su voluntad se metieron. Pero sin embargo, se erigió la iglesia de nuevo en mejor paraje, que tenía agua para beber y regar algunas cortas tierras de siembra, y se

dedicó al *Apóstol Santiago.* Descepose algún terreno y se empezó a sembrar de maíz, que correspondió bien. No sucedió esto con la siembra espiritual; porque aquella gente brutal, mudable, floja y encarnizada en ociosidad y lujuria, se acomodaba muy mal a la doctrina del Evangelio, y aunque el Padre trabajó y afanó, como fiel Ministro, sólo se resolvió a bautizar noventa adultos y cerca de cuatrocientos párvulos, porque daban pocas muestras de perseverancia en la Fe, y menos de mudanza de costumbres. El año de 1726 fué señalado el Padre Nápoli a las Misiones de la otra banda, y en su lugar fué enviado el bendito mártir P. Lorenzo Carranco, que regó con su sangre aquel erial espinoso de vicios, como diremos después.



CAPITULO XVII

FUNDACION EN EL NORTE DE LA MISION DE SAN IGNACIO, EN LO TEMPORAL Y ESPIRITUAL, POR EL PADRE LUYANDO Y SUS ADELANTAMIENTOS. MUERTE DE LOS PADRES PICCOLO Y UGARTE: ALBOROTOS DE LOS PERICUES; Y FUNDACION DE LA MISION DE SAN JOSEPH, EN EL CABO DE SAN LUCAS POR EL VENERABLE PADRE TAMARAL.

Desde el año 1706 se deseaba la fundación de una Misión en el norte, más adelante de la de *Nuestra Señora de Guadalupe,* en el paraje *Kada-Kaaman,* o *Arroyo del Carrizal,* en la sierra de *San Vicente,* en altura de veintiocho grados, cuarenta leguas de *Santa Rosalía Mulegé* a sureste y veinticinco de *Guadalupe* al sur. Deseaban los indios *Cochimíes,* de aquel partido, hacerse Cristianos

con tantas veras como mostraron al Padre Píccolo que en dicho año los visitó, según dejamos dicho. (1) Mas la falta de obreros y de caudales, y la forzosa atención a la reducción de los *Edúes* y *Pericúes* al sur, obligaron a dilatar la ejecución contentándose con visitarlos los Misioneros más cercanos algunas veces hasta el año de 1728. Había llegado el año antecedente a *Loreto* el Padre Juan Bautista Luyando, Jesuita mexicano, de muy singulares prendas, el cual no sólo renunció sus legítimas en manos de los Superiores para que con ellas se fundase en la California una Misión; sino se ofreció también él mismo fervorosamente a ser el fundador en persona. A este fin salió de Loreto en 1728 con nueve soldados y a 20 del mismo mes, llegado al paraje destinado para Cabecera por el Padre Sistiaga, Misionero de *Santa Rosalía Mulegé*, que meses antes pasó a disponer los indios y prevenirles. Recibiéronles los naturales con grandes muestras de contentamiento, y a pocos días se juntaron cerca de quinientos de diversas rancherías, con quienes luego se dió principio a la tarea de la doctrina, que ya sabían algunos y habían oído los más al Padre Sistiaga. Aplicáronse con tanto fervor y devoción a aprenderla, y a los demás ejercicios de la vida cristiana, que con la buena disposición que ya tenían se pudieron empezar muy presto los bautismos de los adultos, después de quemadas y apedreadas las alhajas superticiosas de los hechiceros. Por más de seis meses tuvo el Padre que sustentar cerca de quinientos catecúmenos: porque aunque algunos ya bautizados se iban a sus rancherías, venían otros de nuevo. Temió que faltasen muy presto las provisiones; y así por descargarse, como por ver tan sosegada la tierra y porque se enviase de Loreto prontamente nuevo socorro, despidió a siete soldados, quedándose con solos dos. Estos y sus compañeros, viendo al Padre tan bien ocupado, habían empezado la labor de la iglesia y casa, que con ayuda de los indios, prontos a hacer cuanto se les mandaba, quedó en buen paraje antes de

(1) Part. III. Cap. X.

la marcha de los despedidos, y pudo dedicarse solemnemente el día de Navidad de aquel mismo año.

Causó mucha ternura al Padre una ranchería muy distante, que a los dos meses de su llegada vino entera a pretender el Bautismo. Ofreciósele el Padre, como aprendiesen la doctrina y le trajesen las tablillas, chacuacos y cabelleras. Respondieron todos, que la doctrina ya la sabían, y que allí traían las tablillas y demás instrumentos, porque sabían que sin eso no los había de bautizar. Pasmado el Padre, quiso saber de ellos cómo sabían la doctrina, estando tan distantes y no habiendo visto antes al Padre Sistiaga. Mas le replicaron que los había ido a enseñar un muchacho bautizado, llevado a este fin por ellos; y en efecto venían tan enseñados, que sólo los hizo detener el Padre tres semanas, para perfeccionar su instrucción y luego les confirió el bautismo. No fué menos maravillosa la Providencia de Dios con una moza sorda y muda de nacimiento. Hacíase reparar la devoción y perseverancia con que esta pobre California seguía a los Cristianos y catecúmenos en todos los ejercicios de Misa, doctrina, rosario, letanías y procesiones, hallándose a todo la primera con la quietud y sosiego, que pudiera el Cristiano más fervoroso. Siempre que había bautismos se metía entre los demás, hincada de rodillas, llegaba la última y por señas, poniendo la mano sobre la cabeza, pedía instantemente ser bautizada. Había el Padre por sí y por otros procurado instruirla por señas; pero no estando satisfecho de su inteligencia de los misterios, le negaba siempre el Bautismo. Lloraba ella sin consuelo, al ver frustradas todas sus diligencias en cada lance que se bautizaban otros: hasta que ya el Padre, informado de su buena vida, y dudoso entre su instrucción y su poco conocimiento, como de párvula, se halló tan movido en una de estas ocasiones en que se presentó de rodillas, que la bautizó. Quedó la muda contentísima, explicando con saltos, brincos, risas y señas su alborozo a todos sus parientes, y apuntando con las manos al cielo, como que ya estaba segura de ir allí, hallándose bautizada. Apenas salía de la capilla interina de en-

ramada, desde aquel día, y a poco más de dos meses murió, dejando cuantas señales cabían de su predestinación eterna.

Estos consuelos y felices sucesos alentaban el corazón del nuevo Ministro, así para trabajar incesantemente en la enseñanza, y formación de los que acudían a la Cabecera, como para hacer correrías hacia todas partes, ya a buscar nuevos indios, y ya a bautizar párvulos y adultos enfermos. Llamáronle de muy lejos para uno, a quien había picado una víbora. Y no hallándose allí el soldado ni el ladino criado en *Loreto,* que le acompañaba, salió intrépidamente solo con uno del país, bautizado el día antecedente. Llegó al paraje, donde halló una ranchería grande de gentiles, que jamás habían visto europeos ni caballos: asustáronse pero presto les quitaron el miedo los regalos y la dulzura del Padre. Cercáronle todos, y ya confiados, le hicieron tantas fiestas, palpándole sin cesar y lo mismo al caballo, que en toda la noche no le dejaron dormir. Dióloo por bien empleado, porque deteniéndose allí el día siguiente, los obligó suavemente a venir a *San Ignacio* a disponerse a recibir el Bautismo.

Esta docilidad de los *Cochimíes,* acompañada de mayor viveza de espíritu y cuerpo, que la de otras naciones, fué causa de que la Misión pudiese hacer grandes ventajas también en lo temporal en poco tiempo. Hay en este territorio mayor comodidad para siembras así por la mayor miga de la tierra, como por la facilidad del riego: y si no estuviera tan apartada y no fuera tan grande la falta de aprestos de labranza; tal el descuido y flojedad de los indios, y tanta la precisión de emplearse el Padre en los ministerios espirituales, por la mayor parte con tanta gente y tan derramada, pudieran haberse establecido cosechas tan abundantes que del todo sacasen a los indios de la precisión de andar vagantes por los montes, para buscar su sustento. Había dispuesto de antemano el Padre Sistiaga alguna tierra para siembra de maíz y de trigo, y en aquel primer año se cogieron de uno y otro hasta cien fanegas. La cosecha al cuarto y último año del Padre Luyando, subió hasta mil fanegas de todo grano; esto hizo que se pudiese asistir mucho mejor a los indios, que como menos brutales que otros, sufrían de buena gana el trabajo moderado que hacían por turnos, viendo que para ellos solos era toda la utilidad. Ya el Padre Helén, en otra entrada los había enseñado a cultivar calabazas y otras hortalizas que plantó; y con esto el Padre Luyando pudo entablar huerta, que produjo muy bien cuantas especies de plantas se llevaron nuevas en aquella estéril tierra, y otras que ella daba sin cultivo, y se mejoraron con él. Plantó también viña de quinientas parras, algunos piés de olivos y de higueras, y caña dulce para panocha; todo esto ha sido después de grande alivio en tan retirada Misión, y ha dado proporción, para que se dilate más que otras y sean los indios mejores y más reglados Cristianos; a que se añade el haber tenido juntamente por mucho tiempo dos Misioneros. Procuró luego el Padre reducirlos a pueblos, juntando en un paraje el más cómodo, las rancherías cercanas, levantando en cada uno una capilla, para que hiciesen diariamente en ella sus devociones, y para decirles Misa en el tiempo de las visitas, dirigiéndolos y ayudándolos a hacer sus casillas de adobes y enramadas, aunque les cuesta mucha dificultad recogerse en ellas; y hechos continuamente al aire y cielo libre, se angustian debajo de techado. En los parajes que había proporcionados para pastos, también procuró fomentar la cría de ganados mayores y menores para el uso de la Misión.

Iba esta muy en bonanza, mas no faltaron muchas de las ordinarias contradicciones y de otras sucitadas por el demonio, pesaroso de verse privado de la antigua posesión que tenía de las desamparadas almas de aquellos infelices. Muy a los principios mataron de noche ocho gentiles a un catecúmeno, cerca de la casilla del Padre, acaso porque este le acariciaba más por sus buenas disposiciones para el cristianismo. Fué menester pasar por alto la injuria, para no fomentar alborotos; pero Dios la vengó, quitando a todos ocho la vida, en la epidemia del año siguiente de 1729. Otra ranchería se resistió pertinaz, no sólo al Bautizmo, pero aun a venir a la Misión; y luego que se bautizaron los tres primeros adultos, los buscaron los de ella para matarlos, lo cual hubieran hecho, a no haberse refugiado a la casa del Padre. Dos

años se mantuvieron en su obstinación, hasta que por fín pudo más que su dureza la paciencia y agasajos del Padre, sus oraciones y la gracia interior del Espíritu Santo. Sin embargo, los viejos no se rindieron hasta siete años después. No sólo en esta ranchería, sino en todas eran los viejos el estorbo mayor de la cristiandad. Como eran estos por lo regular los hechiceros, sacerdotes, maestros o embaucadores de las rancherías y perdían toda su autoridad e interés luego que estas se hacían cristianas, no es extraño, que cuando los demás se reducían, pusiesen de su parte a la Fe cuantos estorbos pudiesen. Por otro lado su vida era generalmente más licenciosa y desahogada: estaban más arraigados en sus brutales costumbres y modo de vivir: costábales mayor trabajo la decoración de la doctrina, la sujeción a la asistencia en la iglesia, y la práctica de los ejercicios devotos: y habiendo sido ellos hasta allí los maestros respetados de la nación, llevaban muy a mal pasar a discípulos de los extranjeros confundidos con los mozos y niños, hallándose vencidos y aun burlados muchas veces de éstos sobre las ventajas de la nueva doctrina, y sobre las que en aprenderla les hacían.

Desde la primera plática que el Padre hizo a los Cochimíes en su Lengua, anunciándoles los atributos de Dios, el misterio de la Trinidad y Encarnación, el premio de los buenos en el cielo, y el castigo de los malos en el infierno, la enemistad del demonio con los hombres y cómo se valía éste de los *Wamas* o hechiceros para engañarlos: se levantó un gran murmullo en el auditorio y llegaron a inquietarse tanto los indios, que el Padre temió que arremetiesen a él y le quitasen la vida. El principal motor del alboroto fué un *Wama* o hechicero famoso, no muy viejo, que por más despierto y avisado que los otros se había levantado sobre toda la comarca en autoridad, y era el reyezuelo y cacique de ella. Despedidos de la plática del Padre, juntó este *Wama* en lugar secreto a todos los indios y les hizo otro sermón contra el que había oído, valiéndose de cuantos artificios supo, para que no creyesen al Padre. La principal razón para esto era que nunca habían visto lo que el Padre les decía y por el contrario, habían visto y

hablado muchas veces al *Fewal,* de lo que ponían por testigos a otros *Wamas,* y que a él y los demás no les enseñaban desde niños sino lo que el *Fewal* les decía. Ya dijimos, que así llamaban al espíritu que fingían aparecérseles y hablarles muchas veces. Añadió por último que estaba *Fewal* muy enojado desde la entrada del Padre y por eso había quitado los *Tayés* o venados de toda la tierra desde entonces. Hizo grande impresión este sermón en aquellos miserables, y el no haber visto venados desde el establecimiento de la Misión, daba para con ellos entero crédito a la predicación del embustero *Wama.* Mas a este tiempo llegaron unos californios ladinos de *Santa Rosalía Mulegé,* criados en *Loreto* entre los españoles, que aseguraron que en las diez leguas antes de *San Ignacio* habían visto siete *Tayés,* y por tanto el *Wama* mentía en esto, como en todo lo demás. Diéronles crédito sus paisanos por ser californios y por ser ladinos, que entre ellos tienen mucha estimación, y el *Wama* quedó confuso mas no del todo arrepentido. Vivía escandalosamente amancebado, cosa entre los *Cochimíes* más reparable que en otras naciones: riñóle el Padre muchas veces y le amenazó y él pidió finalmente el Bautizmo, ofreciendo con muchas veras enmendarse: confirióselo el Padre, y lo nombró gobernador del pueblo, mas dentro de poco volvió a sus vicios con mayor desenfrenamiento, y no bastando suaves ni fuertes reprensiones, secretas ni públicas, fué forzoso valerse del castigo, de modo que sirviese de escarmiento. Juntó el Padre los indios, y en su presencia hizo cargo al gobernador de los escándalos sabidos de todos, y que pues su culpa era más grave en él que en otros, era forzoso castigarle como a los demás, para no autorizar sus desórdenes con el silencio. Callaron todos, temblando aún a las iras del gobernador, que en tiempo de su gentilidad se había hecho temer de todos. Pero un nuevo cristiano llamado *Tomás* levantó la voz diciendo que era muy justo lo que el Padre mandaba y diciendo y haciendo, asió, animando a otros, del soberbio gobernador, que con pública vergüenza después de quitado el empleo, fué azotado como los niños. Enmendose, o disimuló por pocos días, pero luego trató de sublevar

toda la nación por muchos medios contra el Padre, a quien procuró matar con diferentes engaños, y lo hubiera logrado varias veces, si no estuvieran de parte del Padre todos los indios, o por mejor decir, la defensa de Dios Nuestro Señor por su medio. Libró Su Majestad de este embarazo a la Misión dentro de poco, llevándose el primero en una epidemia, al *Wama* gobernador, que murió arrepentido y asistido con extrema caridad del Padre, hasta el último aliento.

Mejor se logró la corrección en otro hechicero, que pidió repetidas veces el Bautizmo, se alistó por catecúmeno, pero sin dejar los vicios en que vivía enredado; antes en este tiempo engañó a una cristiana y se fué con ella al monte. Envió el Padre a unos fieles en su seguimiento y presto trajeron a ambos a la Cabecera. Contentose el Padre con reñirle y amenazarle para otra vez con el castigo, pero no dió él, lugar a que este tardase mucho, porque muy presto cayó en semejantes delitos. Castigósele blandamente, mas él sufriendo entonces con disimulo, se dió después por tan ofendido, que se huyó, diciendo contra el Padre grandes amenazas: y pasando a buscar unas pocas cabras llevadas en el entable de la Misión, mató una de ellas *Negra,* diciendo al indio pastor que la mataba por vengarse del Padre por ser de su color, ya que no podía en su persona; pero que ya llegaría día que le matase también, como a la cabra. Como la inquietud de uno puede bastar entre indios para alborotar a todos, especialmente en los principios, se buscó al fugitivo, y después de día y medio fué hallado y traído preso por sus paisanos. Túvosele encerrado y con guardas aquella noche y a la mañana, puestos en forma de tribunal los soldados con el indio gobernador, cercados de los indios, fué presentado ante ellos el reo. Hízosele cargo de sus recaídas y nuevos delitos, que confesó; fué sentenciado a azotes, clamando todos que merecía más y empezándose a ejecutar la sentencia, a tres o cuatro golpes salió el Padre, que de propósito no asistió al juicio, y mandando cesar se interpuso con los jueces, para que le perdonasen, prometiéndo su enmienda. Así se hizo, y él quedó tan pagado de esta humanidad Cristiana, que desde en-

tonces fué muy otro, se bautizó presto y luego fué fervoroso Cristiano. Con la misma suavidad ganó el Padre a otro viejo revoltoso que no cesaba de clamar en sus estancias contra él y contra los mozos, que se dejaban engañar de un forastero, que iba a quitarles las uzansas de sus padres, incitándoles a que los matasen a todos y sugiriendo los medios. Condenáronle los soldados a gran número de azotes pero el Padre lo libró, y así quedó agradecido y dentro de poco se hizo Cristiano y lo fué muy de veras hasta la muerte.

Entre estos sucesos, ya prósperos, ya adversos, se iba adelantando la Misión notablemente con la docilidad y noble franqueza de aquellos indios que llanamente advertían al Padre Luyando cuanto veían digno de reparo en sus compañeros, y frecuentemente venían ellos mismos a pedirle castigo de lo que ellos habían hecho aunque fuese secreto, y tal vez por sólo sus malos deseos. Logró fácilmente de ellos que para poderlos visitar en sus rancherías y después en los pueblos que se fueron formando, abriesen desde ellas caminos traginables hasta la Cabecera de la Misión. Para alentarlos proponía premios, que regalaba a los que más se esmeraban. Esto encendía la emulación de unos con otros, y de unas con otras rancherías, en que sucedieron algunos lances que mostraron sobradamente que los *Cochimíes* no eran tan bozales y tan poco pundonorosos como otros indios. Vieron los de una ranchería, que los de otra cercana llevaban mucho más adelantado el camino, que ellos el suyo, y se habían de llevar la alabanza y el premio. Para impedirlo, quitaron un papel de la casa del Padre, y habiendo observado que las cartas hablaban a los distantes y servían de enviar recados, pintaron en él algunos borrones y remedando las letras, enviaron el papel a los de la otra ranchería, con recado fingido del Padre, para que dejando el camino empezado lo abriesen por otra parte. Suspendiéronse los otros, y temiendo el engaño les volvieron el papel y mensajero diciéndo: que el Padre no les enviaría papel pues no sabían leerlo. Replicaron estotros, que el papel era para seña de ser verdad: mas recelosos ellos acudieron al Padre, y descubrieron el

engaño. Otro motivo de adelantamiento fueron las epidemias que picaron el año siguiente de 1729, especialmente de viruelas: porque de ellas murieron algunos hechiceros rebeldes y aunque también faltaron algunos Cristianos adultos y muchos más párvulos, los que quedaron se aficionaron más a nuestra Santa Fe viendo y tocando la caridad y penosísimos trabajos, viajes, malos días y peores noches, que el Padre sufría para la asistencia espiritual y temporal de los enfermos. Es verdad que el común enemigo hizo correr entre los gentiles la voz de que morían todos los bautizados y oleados, y así se escondían muchos del Padre que los buscaba, y escondían los niños, que el Padre instaba por bautizar, viéndolos apeligrados. Pero desmentíanlos los ya Cristianos que observaron ser menos entre ellos los que morían, que entre los gentiles, en igual número de enfermos: y era natural que así fuese, siendo tanto mejor la asistencia, abrigo, y sustento de éstos, que de aquellos desamparados de todo.

Fué notable y digna de memoria la muestra que hizo de su poder la gracia de Dios en un gentil de la ranchería *Walimea,* llamada *Santísima Trinidad,* en la costa del Mar del Sur. Tuvo ésta, noticia por otras rancherías ya cristianas, de los misterios de Nuestra Santa Fe y de la necesidad del bautismo para salvarse. No había visto jamás Padre, ni venido a *San Ignacio,* y sin embargo se hizo predicador de toda su gente, exhortándolos día y noche a venir a la Misión a bautizarse, ofreciendo ál ser el primero. Contradecíanle los *Wamas* y viejos con las voces ya esparcidas, de que se morían luego los bautizados, mas él les satisfacía con buena razón, siendo la suya despejada, y la contienda llegó a términos de pasar desde las palabras a las manos. Al fin se resolvió a venir a ver al Padre con sola su familia, protestando a los otros sus parientes, que se había de bautizar, aunque supiese que había de morir en el mismo día. Siguiéronle varios al verle tomar el camino, y con todos ellos llegó a *San Ignacio,* donde el Padre los recibió y agasajó con el amor que merecían sus deseos, y contradicciones padecidas que le contaron. En prueba de este amor, y por temor también de la epidemia que ya corría de viruelas, bautizó la misma noche de su llegada a todos los párvulos que traían y al día siguiente puso a todos los adultos en la lista de catecúmenos. Así para sustentarlos como para instruirlos desde aquel día. Mas en este tiempo enfermaron la mujer y un hermano del fervoroso predicador de *Walimea,* y murió de viruelas una hijita suya recién bautizada. Temió el Padre que se tentaran fuertemente contra la Fe los nuevos catecúmenos; mas lejos de esto añadieron, a ejemplo de su guía y conductor, mayor ardor en el ejercicio de la doctrina, y éste fué bautizado antes que los demás, llamándose en el bautismo *Cristóbal.* Detúvose en la Misión con los demás de su ranchería según costumbre, algunas semanas; y en este tiempo dió tales y tan buenas muestras de su cristiandad, que el Padre Luyando no cesaba de dar gracias a Dios, que reparte como quiere, sus dones y le proponía como norma y ejemplo de bien vivir, a los Cristianos más antiguos. Al volverse a su tierra, ofreció al Padre no descansar hasta haber hecho Cristianos a todos los de su ranchería y otras vecinas por aquella costa. En efecto, dentro de pocos días volvió a la Misión con otra tropa de parientes suyos que traía para hacerse Cristianos. Así fue poco a poco trayéndolos a todos, aun los viejos y viejas, y hasta los mismos Wamas, y hechiceros más pertinaces, sin poderse resistir a la gracia de Dios, que les hablaba por boca de *Cristóbal,* a quien eligió entre ellos por ministro suyo, mientras el Padre no podía apartarse fácilmente de la Cabecera para sitios tan lejanos. La reducción de esta ranchería de *Walimea* y de otras en aquella playa, facilitó la extensión de la Fe por toda aquella costa hacia el norte, a que se dió el nombre de *Playa de San Xavier,* y proporcionó el reconocimiento de las islas vecinas, hecho poco tiempo después como diremos.

Entre estos progresos de la Misión de *San Ignacio,* permitió Dios una grande aflicción al Padre y a los indios, de que luego sacó Su Majestad mayor extensión y arraigamiento de la Fe, nuevamente plantada con nuevo ensalzamiento de su gloria. Enojados, sin saber por qué, contra la Cristiandad, o inducidos del demonio, unos indios bravos del norte se arrojaron sobre una ran-

chería Cristiana, en que mataron dos indios, una niña, y un viejo, huyendo precipitadamente todos los demás a la Cabecera. Querían tomar las armas contra los invasores los Cristianos y catecúmenos de otras rancherías; pero el Padre temiendo que se encendiese entre ellos una guerra eterna, los detuvo exortándolos a la paciencia y perdón de las injurias, como Cristianos. Creía el Padre, que este silencio y blandura obligaría a los enemigos y los dispondría poco a poco a recibir el Evangelio, y para esto les envió algunos recados y regalillos; pero la experiencia le hizo ver, que se engañaba y que aquellos bárbaros se deben sujetar primero con el terror y miedo cuando resisten; porque de este modo creen después facilmente, que nace de amor cualquier beneficio que se les hace después. De otro modo, lo atribuyen a cobardía y flaqueza, y con la dulzura y agasajo se insolentan más. Así sucedió en el caso presente, en que los acometedores creyeron llenos de miedo al Padre y a sus indios, en fuerza de sus mensajes y dones: y altaneros y orgullosos dieron sobre otras rancherías pillando lo que encontraron, ahuyentando a los Cristianos, y amenazando a la Cabecera de la Misión. Como el Padre se quedó solamente con dos soldados, y los indios estaban amedrentados y sin armas, tomó por mejor partido retirarse a la Misión de *Guadalupe* donde el Padre Sistiaga suplía las ausencias del Padre Helén. Desde aquí volvieron ambos Padres a *San Ignacio,* donde visto el semblante de las cosas, y conferenciada la materia, se acudió en primer lugar a las armas del cielo, haciendo fervientes oraciones a Dios, para que no permitiese caer de nuevo tantas almas, perdiéndose la Misión, en las tinieblas de la muerte, de que acababan de salir. Empezose una novena a la Santísima Trinidad a este fin, a que asistían devotamente todos; pero al mismo tiempo se resolvió en segundo lugar que era forzoso salir al encuentro vigorosamente de los enemigos, sin esperar soldados de *Loreto,* distante setenta leguas. Para esto se convocaron las rancherías Cristianas y luego se empezaron a disponer las armas con gran ruido y alboroto no menos para animar a los Cristianos desmayados, que para intimidar a los gentiles enemigos

con las asonadas y grandes preparativos de la guerra, según el antiguo estilo de la California. Unos hacían arcos, otros formaban cuerdas: otros aguzaban puntas de pedernales para las flechas: marcharon algunos a cortar madera para lanzas, no usadas hasta entonces en aquel país, en cuyas puntas acomodaron los dos soldados algunos cuchillos velduques, llevados para repartir en la Misión; y otros tostaron las puntas al fuego. Aun las mujeres tejían bolsas y formaban redes, para llevar la provisión: tostaban maíz para *Pinoli*: cocían vizcocho y cortaban y componían *Catles* de cuero crudo, que es el calzado vulgar de los indios en Nueva-España, introducido por los Padres desde los principios en la California. Del mismo cuero dispusieron los soldados ayudados hasta trescientas adargas, con presillas del mismo cuero, para acomodarlas mejor.

Hízose el alarde y reseña de la gente durante aún la novena, acabadas las prevenciones, y se hallaron casi setecientos hombres de pelea. Pero no habiendo bastimentos para tanta gente y temiéndose desorden, se apartaron y licenciaron los muy mozos, viejos y débiles, quedando para la jornada la mitad, como trescientos cincuenta hombres escogidos. Eran éstos de varias rancherías y era costumbre elegir cada una su capitán; lo que ahora hubiera servido de grande embarazo, como lo era en sus antiguas guerrillas. Por esto los Padres les hicieron saber, que convenía que todos fuesen bajo de un solo mando, y así se nombraron dos capitanes uno por ellos y otro por los Padres, ambos de su nación, de valor, cabeza y conocimiento de toda la tierra, los cuales habían de mandar de común acuerdo, lo que se había de hacer. Eligieron ellos al más acreditado entre los suyos y los Padres nombraron al que era gobernador del pueblo aquel año: mozo ladino y fiel, criado en *Loreto,* a donde le llevó niño el Padre Ugarte, cuando cortó las maderas para la balandra. Tomó todo el ejército la bendición de los Padres en la iglesia; y precedido de la Santa Cruz, marchó a buscar los enemigos quedando los Padres en el pueblo para todo acontecimiento. La instrucción dada al ladino se redujo a que a nadie matasen sino precisados, y que bus-

casen todos los medios para coger vivos a los enemigos. Así se cumplió puntualmente por el favor de Dios, y buena maña del capitán gobernador. Envió éste sus espías, por los cuales supo que rancheaba la principal parte de los enemigos en un aguage retirado a la falda de la sierra. Acercose a ella de noche, y dividió su gente para cercarlos por todos lados, estrechando el cordón poco a poco y con silencio para no ser sentido. Por la mañana, al rayar el sol, se dejaron ver los indios armados por todas partes, levantando sus gritos descompuestos, temeroso ruido conque despertaron asustados los que dormían profundamente sin recelo alguno. Acudieron luego a sus armas: mas entretanto se fueron acercando los nuestros con buen orden, sin disparar; y hallándose cercados y cortados, y no menos inferiores en número que en armas y en orgullo, siendo ya mayor el de los nuestros, arrojaron las armas al suelo en señal de darse por vencidos. Sólo dos pudieron escapar huyendo y dieron cuentas a otros pocos de otros ranchos, que luego precipitadamente dieron la vuelta a sus tierras. Los demás en número de treinta y cuatro, fueron luego sin dificultad aprisionados y desde allí, después de recorrido por algunos el país y sabido estar libre de enemigos, dieron vuelta a *San Ignacio,* donde entraron con los prisioneros en cierta especie de triunfo. Llevaron los Padres a la iglesia al ejército victorioso, donde se dieron solemnísimas gracias a Dios, por la victoria lograda sin sangre y sin disparar una flecha: distribuyéronse algunos regalos a la gente y al día siguiente se cantó la Misa de gracias a la Santísima Trinidad, con toda la pompa posible. Luego juntó de nuevo todo el pueblo, y sentados en tribunal los soldados y gobernador, se trajeron los prisioneros a juicio, donde fueron convencidos de las muertes, robos y alborotos pasados. La primera sentencia, fué que debían ser remitidos a *Loreto,* porque merecían la muerte por sus delitos, y este castigo sólo podía mandarlo el Capitán del Real Presidio. Volviéronlos a la prisión llenos de tristeza y los nuevos y rudos Cristianos bailaban de gozo, porque habían de matar a sus enemigos y vengarse. Pero luego salieron los Padres, aseguraron a los presos que no morirían,

regaláronlos con cuanto había en la Misión, y a los demás riñeron suavemente sus alegrías. Con este motivo les hicieron saber las obligaciones de la caridad y compasión cristiana; su distinción de la justicia, la importancia del perdón y de la paz, y lo demás a que nuestra Santa Religión nos lleva.

A otro día se abrió de nuevo el juicio, a públicas instancias de los Padres, que llevaron consigo muchos indios, para rogar a los soldados que sentenciasen de nuevo, sin dar pena de muerte, ni remitir a *Loreto* los prisioneros. Trajéronse éstos ante el tribunal, y fué sentenciado cada uno a gran número de azotes. Empezóse en el matador principal la ejecución; mas prontamente volvieron a salir de su casa los Padres e intercedieron, para que cesase el castigo en él; y se perdonase a los demás, como se hizo, repartiéndose solamente algunas de las armas de los vencidos a los principales entre los vencedores, para muestra y memoria del triunfo. Tuvieron todo su efecto estas piadosas diligencias, importantísimas entre aquellos bárbaros; porque los Cristianos quedaron enseñados y los gentiles enamorados de los Padres y de su ley, que así mandaba tratar a los enemigos. Detuviéronles sin prisiones algunos días a fin de que viesen la armonía y buen tratamiento de los indios en la Misión: instaron a los Padres que los bautizasen a ellos y a los hijuelos que allí tenían. Pero uno y otro se les negó, porque convenía probar y engrosar sus deseos. Despidióseles con mucho amor y marcharon para sus tierras; pero desde la mitad del camino volvieron a que les bautizasen a lo menos los niños: porque de otro modo creerían, que no los querían los Padres y temerían que los Cristianos les hiciesen otra vez guerra. Bautizáronse los párvulos, menos un hijo del matador principal y cabeza de la conjuración, que con los demás marchó desconsolado. Mas volvió otra vez del camino con su hijito en los brazos y con lágrimas pidió que le bautizasen, aunque le matasen a él. Bautizósele entonces su niño y él fué contento y regalado de nuevo a alcanzar a los suyos. A pocos meses vinieron todos los prisioneros antiguos, con los demás parientes suyos y familias, y

aun los viejos impedidos, a instruirse para el Bautismo, que a su tiempo se confirió a todos, con gran consuelo.

La fama de esta victoria, nunca vista en aquella tierra y también de sus resultas, hizo grande eco en toda la serranía y ambas costas, y fué un pregón oportuno del Evangelio, que amilanó a los gentiles y los encariñó a la doctrina y ley que predicaban los extranjeros, quedando abierta la puerta a la Fe hacia las naciones del norte, sin estorbo de parte de ellas. El fruto espiritual por tanto, fué muy grande en los años siguientes como veremos; mas el Padre Luyando perdió la salud entre estos trabajos, y fué forzoso retirarle de la Misión, que fundó con sus bienes, con su celo, con sus trabajos y con su robustez; y en su lugar fué puesto el Padre Sistiaga, antiguo Misionero de *Santa Rosalía Mulegé*.

Por el mismo tiempo perdió la California sus dos operarios más antiguos, fundadores ambos de la Misión en compañía del V.P. Salvatierra. El primero fué el Padre Francisco María Píccolo, que lleno de días y de merecimientos, dió fin a su apostolado en el Presidio Real de Loreto, en 22 de Febrero de 1729, a los setenta y nueve años de edad y treinta y dos de su entrada en la California. Al año siguiente de 1730 murió en paz en el pueblo de San Pablo perteneciente a su Misión de *San Xavier*, el Padre Juan Ugarte, a los setenta años años de edad y treinta de misionero californico, que pudieran contarse por sesenta y por más; pues en ellos trabajó, nó como uno sino como muchos, siendo el atlante de toda la Misión, que cien veces hubiera deshecho, a no haberla sostenido a costa de imponderables afanes, con aquel singular talento que Dios le dió para todo. Las noticias individuales de la vida, y virtudes de estos dos varones insignes, fuera de las que van esparcidas en esta *Noticia General*, se verán en las relaciones particulares que de ellas se disponen, para común edificación y para aliento y ejemplo de otros, que Dios elija para apostólicos obreros.

Entre tanto las naciones del sur mostraban cada día más su genio bullicioso, vario, dessarreglado y traidor de que habían dado pruebas bastantes desde los principios. Aunque el Padre Guillén en *Dolores*, Padre Bravo en *La Paz*, y Padre Nápoli en *Santiago* y después de ellos sus sucesores, habían domado la libre barbarie de muchos Uchitíes, Guaycuros y Coras, trayéndolos al rebaño de Jesucristo: quedaban aún en estas naciones y en otras vecinas, muchos gentiles, que cada día insultaban a los Cristianos y entre éstos habían muchos que se hastiaban de la vida racional y cristiana a que se les reducía, y facilmente mostraban su descontento, fomentando sediciones y revolviendo los humores de los que estaban quietos en la Fe recibida. El año de 1723 cuando estaban recién fundadas todas tres Misiones, tuvo que venir el Capitán del Presidio con algunos soldados, a dar con ellos vuelta a toda la tierra, para infundir miedo y pacificar a los que inquietaban a los demás. Los Coras del *Cabo de San Lucas*, le pidieron con mucha instancia Padres que los hiciesen Cristianos. Mas otros, aun de los ya Cristianos, por el contrario le dieron bien qué hacer y en una ocasión, dejándole descuidar, un gentil le arrojó un jarazo por la espalda, que le causó una herida bien profunda, aunque pudo disimularla, así al recibirla como en dos meses que duró su curación en *La Paz*, sin ser conocido el mal aun de los indios fieles de Loreto, con quienes todavía eran convenientes estas precauciones. En el año de 1725 fué forzoso que el Capitán visitase de nuevo con mano armada, aunque sin hacer daño de muerte a algunas rancherías de Uchitíes y Guaycuros, retirados hacia la Contra-Costa. Volvieron éstos y algunos Coras a nuevos atrevimientos el año de 1729 inducidos principalmente de algunos mulatos y mestizos dejados en aquellas costas por los navíos extranjeros de corsarios y de piratas que tocaron en ellas. Eran éstos la levadura que corrompía la sencillez de aquellos indios, fáciles por sí mismos a ser llevados a todo lo malo: pues como escribe en un diario el mismo Capitán don Esteban Rodríguez "son aquellos naturales de suyo tan inquietos y revoltosos, que es menester todos los años estar yendo allá con la gente del Presidio, para sossegar sus inquietudes y poner freno a sus insolencias." Seis meses gastó el Capitán en esta visita, de Marzo a Septiembre del mismo año, en la cual le instaron de nuevo

por Padres algunas Rancherías del *Cabo de San Lucas,* donde también en otras fué forzoso hacer algunos pequeños castigos. Las buenas disposiciones de unos para recibir la Fe, el susto continuo de invasiones de otros, y de alzamientos de los nuevos Cristianos, obligaron a apresurar la fundación de otras Misiones entre los Pericúes, que asegurasen la reducción de la Península, hasta el citado cabo.

Tenía muy en el corazón esta total conversión de los indios del Sur, el Marqués de Villa-Puente, bienhechor incomparable de estas Misiones, y así ofreció dotar una en las cercanías del *El Cabo de San Lucas;* y movida de su ejemplo su prima Doña Rosa de la Peña, hermana de la Marquesa de Villa-Puente, señora dotada de grandes virtudes y ejemplar caridad, ofreció dotar otra, que se colocase en la Ensenada de las *Palmas.* Este sitio ocupó primeramente la Misión de *Santiago de los Coras,* retirada después a tanta distancia, que era imposible acudir su Misionero a las necesidades e instrucción de aquellos indios, especialmente siendo ellos tan poco dóciles y tan desasosegados. Era Procurador de la California en México el Padre Joseph de Echeverría y habiéndose en el año de 1729 perdido el barco de transporte de la Misión con todos los bastimentos que llevaba, salvándose solamente la gente con gran peligro en una canoa, pasó a Sinaloa a comprar otro barco y dar disposiciones de nuevo socorro. En esto entendía, cuando llegó de Roma el nombramiento que el Padre General Tamburini hizo de su persona, para Visitador General de todas las Misiones Jesuitas. Recibida esta orden, se dispuso a empezar su visita por las de la California, de que había sido Procurador muchos años, y con ánimo de dejar fundadas en ella las dos nuevas Misiones ofrecidas para el sur, se embarcó en Ahomé en la balandra el *Triunfo de la Santa Cruz,* que en nueve días le condujo felizmente a la Ensenada de *San Dionisio* o de *Loreto,* en cuya tierra saltó en 27 de Octubre de 1729.

A pocos días de su llegada se halló asaltado de fiebres tan agudas y malignas, que le pusieron en el último extremo; pero Dios, que todavía se quería servir de él para su gloria, le dió salud

cuando menos se esperaba; y mal convalecido salió de Loreto, para hacer su visita de las Misiones del Norte, acompañado de solo el Alférez, el soldado Acosta y pocos indios. Llenóse de consuelo el buen Padre al ver el concierto de las Misiones, la instrucción y devoción de los indios, su civilidad y policía, el celo y caridad de los Misioneros, sus trabajos y paciencia en su formación, asistencia, escaseces y penalidades de aquella bárbara soledad, y en fin, los adelantamientos de la Cristiandad en tan corto número de años. Libre ya de la calentura (escribe el Visitador): (1) "Salí á visitar las Misiones, comenzando desde *San Xavier* hasta *San Ignacio del Norte,* que es la última distante de aquí, (*Loreto*) como ochenta leguas. Tardé en el viage de ida, y buelta quarenta y ocho dias, siendo mayores los frios, que en Guapángo por Enero. Pero pueden darse por bien empleados muchos trabajos, por solo ver el fervor de esta nueva y dichosa christiandad, y no se puede menos de derramar muchas lagrimas de consuelo, al oir tantas vezes alabar á Dios por boca de los pobres, que poco há no sabian si havia Dios. Por infinita misericordia suya, no solo están bautizadas más de seis mil personas, que por mi cuenta havrá en estas siete Misiones; si no que dudo, que se halle alguno, que sepa hablar, sin que sepa bien la Doctrina Christiana." En la misma carta dice las particularidades observadas en cada Misión, su gobierno y fatigas de los Padres en lo espiritual y temporal de que ya hemos dado noticia. Luego dispuso el Padre Echeverría su viaje a la visita de las Misiones del Sur, por cuyo término deseaba fundar las dos nuevas Misiones entre los Coras. Mas no pudo por entonces disponerse sino sola la de *San Joseph del Cabo,* porque no llegó hasta Mayo de 1730 el Padre Sigismundo Taraval, destinado Misionero a la ideada de *Santa Rosa*: demás de esto, las muertes de los Padres Píccolo y Ugarte y salida de la California de los Padres Helén, Bravo y Nápoli por sus enfermedades, precisaron a emplear los obreros nuevos en las Misiones antiguas.

Pedía la Misión que se iba a fundar en el *Cabo de San Lucas,*

(1) En carta firmada en Loreto en 10 de febrero de 1730.

un varón de virtud consumada, de un celo a toda prueba, de prudencia madura y de gran maña para el trato con los indios. Tal era el Padre Nicolás Tamaral, fundador de la Misión de la *Purísima Concepción.* Y éste fué el señalado dichosamente para fundar la de *San Joseph del Cabo.* En su compañía se embarcó el Padre Visitador en 10 de Marzo, dejando orden para que el Padre Taraval, a su llegada pasase a suplir en la *Purísima;* y con buen viento en nueve días llegaron a la Bahía *de La Paz* en la balandra *El Triunfo de la Cruz,* que había de pasar a Acapulco. Recibiólos con la correspondiente caridad el Padre Guillermo Gordon sucesor en el *Pilar de La Paz,* del Padre Bravo, y con él celebraron solemnemente el día del patriarca *San Joseph.* Visitada esta Misión con gran consuelo por los frutos de sus adelantamientos, sosiego y Cristiandad de los antes temidos Guaycuros, pasaron los Padres a la Misión de *Santiago de los Coras,* donde en lugar del Padre Nápoli, había entrado, cuatro años antes, el Padre Lorenzo Carranco, como ya dejamos advertido. (2) Luego que se concluyó esta visita, prosiguieron los Padres Echeverría y Tamaral, su viaje al *Cabo de San Lucas,* último término de la California hacia el sur, en cuya cercanía se había de fundar la nueva Misión *San Joseph.* Siguendo unas cañadas de arena formadas por las vertientes de las avenidas, llegaron a una abra espaciosa, que hacen los cerros toda frondosa y verde, donde hallaron dos pequeños arroyos que entran unidos al mar. Dista éste una legua de aquel sitio y en la playa hallaron algunas lagunas abundantes de pesca, rodeadas de palmas secas, porque los indios cortan los palmitos para comerlos Esta lección aprendieron de algunos navegantes que aportaron a sus costas y con esto han perdido su alimento en los dátiles y su vestido en las hojas. Cerca de una de estas lagunas de agua dulce, en paraje llano, de buena tierra y libre de avenidas, eligieron los Padres por entonces el sitio para empezar la Misión, disponiendo brevemente capilla y casa pajisa, formadas de las palmas secas y techadas de

(2) Part. III Cap. XVI.

caña verde y carrizo abundante en toda la playa. Esperaban los Padres encontrar mucha gente que los saliese a recibir y se fuese juntando de todas partes, en fuerza de los informes que de su muchedumbre y deseos de tener Padre Misionero había dado el Capitán del Presidio. Pero sólo muy pocos fueron apareciendo a la desilada, y en tres semanas que se detuvo allí el Padre Visitador, apenas acudieron al rancho veinte familias. Empezó sin embargo con ellos el Padre Tamaral la tarea de la instrucción de la doctrina por los papeles en que la llevaba traducida; y el Padre Echeverría tuvo el gusto de consagrar a Dios las primicias de aquella Cristiandad con los bautismos de quince criaturas de pecho y algunos niños de tres a cuatro años, celebrados en el Sábado Santo de aquel año, según la institución de la Iglesia y loable costumbre de las Misiones. Preguntados los indios dónde estaban los demás que había visto el Capitán el año antecedente de 1729, respondían que habían muerto en una epidemia. Mas era respuesta falsa y doblada, nacida de su miedo. Fuése el Padre Visitador con dos soldados y algunos indios que los venían siguiendo y sirviendo; quedóse el Padre Tamaral con otros dos, y viéndole ya solo, empezaron a acudir en gran número los indios de todas partes, descubriendo la causa de su retiro. Esta fué haberse persuadido que los Padres venían con soldados y gente a castigar algunas inquietudes y asaltos dados en las Misiones de *Santiago* y de *La Paz,* después de la visita última del Capitán de quien estaban escarmentados. Desengañáronse y confiándose del Padre, fueron acudiendo a ser regalados de él, alistados en el número de los catecúmenos.

Reconoció el Padre la tierra en busca de rancherías de gentiles y buscando también sitio más acomodado para establecer la Cabecera de la Misión, porque la primera estancia era infestada de insufrible plaga de mosquitos y otros insectos que no dejaban sosiego, poco descubierta a los aires, calurosa, en paraje húmedo, y el riego era mal seguro para la corta sementera que allí cabía. Mudóse presto tierra adentro, a cinco leguas del mar y aquí levantó la iglesia y casa según permitía su soledad y el te-

rreno; y con ímprobos trabajos juntó en el primer año varias rancherías vagantes; distribuyéndolas en dos pueblos, doctrinolas infatigablemente y en sólo este año bautizó, entre párvulos y adultos, mil y treinta y seis personas. También puso el cuidado a que dieron lugar los ministerios apostólicos en el entable del bien temporal de la Misión, conociendo para su mayor progreso y seguridad. Su muerte preciosa nos privó de las noticias individuales de los demás años, mas para muestra de los afanes de éste fiel ministro del Altísimo, será bien copiar alguna parte de lo que él mismo escribió al Marqués de Villa-Puente, fundador de la Misión, al empezar el año segundo de su establecimiento. (3) "Además (dice) de los mil y treinta y seis dichos de esta Mision, que en este año se han bautizado, han logrado tambien el Bautismo otros muchos, que debian pertenecer, ó pertenecian á esta Mision. Mas por estár muy distantes de aquí, y cercanos al Pueblo de *Todos Santos,* los agregué á dicho Pueblo, que aunque era de Guaycuros de tal territorio, parte con las grandes epidemias, parte con las grandes guerras, y matanzas entre sí, y sus mudanzas, se acabaron; bien que adelante, entre *La Paz,* y *Dolores,* es muy numerosa la Gentilidad *Guaycura*... Vamos, Señor, muy despacio con la gran rudeza de estos pobres Barbaros, para aprender, y hacerse capaces de los altos Mysterios de nuestra Santa Fé: (no obstante, que para lo temporal, y terreno son bastante hábiles, y dispiertos) parte por los grandes vicios en que están sumergidos, como Gentiles barbaros, entregados á la hechizería, guerras, y matanzas de unos á otros, y muy principalmente por entregados, y sumergidos en el cieno de incontinencia. Es sumamente dificil el persuadirles, que se resuelvan á dexar el gran numero de mugeres, que cada uno tiene. Pues lo ordinario de gente vulgar, los mas baxos, y de ninguna estimacion, tienen dos, ó tres y mas mugeres, que por abundar el sexo femenil, las hay en tal abundancia. Este es el obice mas dificil de vencer: parte por ellos, que idolátran en las mugeres; parte por que ellas, desechadas de uno, no hallan facilmente quien las admita: y parte, porque reducidos á una sola muger, segun nuestra Ley Santa, se vén necessitados á salir á buscar sus comidas, estando criados en un totál ocio, tendidos á la sombra en los bosques, donde á cada uno le traen, á por fia, de comer sus mugeres con abundancia de sus semillas, y frutas sylvestres, esmerandose cada una en traer mas, y mejor, para que á ella la quiera mas, que á las otras. Con esto unos hombres ociosos, y totalmente descuidados, criados en esta vida bestial, reducirse á vida racional, dexar las mugeres, haver de tomar el trabajo de buscar sus comidas para ellos, y para sus hijos, con todo lo demás de suyo arduo para una gente salvage, es milagro de la Divina Gracia, el que ellos, y ellas se resuelvan á abrazar la Fé Santa, y vida Christiana."

(3) Carta firmada en 15 de junio de 1731.

"Yá, gracias al Señor, rezan en sus Rancherías, la Doctrina de noche, antes de acostarse, y cantan en el tono Californico tres veces el *Bendito*: lo mismo hacen al rayar el dia todos juntos. Ya tienen el Estandarte de la Santa Cruz en sus Rancherías, puesta en algún cerro, ó picacho eminente, donde todos la pueden ver. En varios parages me han hecho ellos ramadas, ó casitas de monte, donde se juntan para doctrinarlos, quando voy á visitarlos, é instruirlos. Como la tonada del *Bendito* Californico es apacible, es yá su ordinaria cantinela el *Bendito*. Quando voy á las Rancherías, al ir llegando, me reciben cantandole todos en Comunidad. Y si en los caminos alguno ó algunos, que andan en sus ordinarias ocupaciones, me vén, aunque sea algo distante, se hincan de rodillas, cantan el *Bendito,* y llegan despues á saludarme. En las Rancherías donde llego, me reciben con alegria, ofreciendome sus frutillas, y comidas sylvestres; me cercan, y rodean casi con molesto agassajo. Obra toda de la Divina Bondad, y efecto de las Oraciones y meritos de V. S. cuyo santo zelo, y muy christiano corazon, desvelado siempre en bien de la Santa Iglesia, atiende Nuestro Señor, para hacernos bien."



CAPITULO XVIII

RECONOCIMIENTO DE LAS ISLAS DE LOS DOLORES POR EL PADRE TARAVAL Y NOTICIAS DE OTRAS, QUE FORMAN EL CANAL DE SANTA BARBARA EN EL MAR DEL SUR: FUNDACION DE LA MISION DE SANTA ROSA POR EL MISMO PADRE; Y ALBOROTO DE LOS CORAS POR FALTA DE PRESIDIO.

Dos meses después de haber salido los Padres Echeverría y Tamaral a la expedición que acabamos de referir, arribó a la Ensenada de Loreto en Mayo del mismo año 1730 el Padre Sigismundo Taraval, destinado a fundar la ofrecida Misión de *Santa Rosa* entre los Coras. Tenía este Padre todas las prendas, que se requerían para empresa tan difícil. Hallábase en la edad floreciente de

treinta años, y en ellos había cultivado su espíritu, así con las virtudes cristianas propias de su profesión como con los conocimientos y noticias que le facilitó su destino. Había nacido en *Todi* de Lombardía en el Ducado de *Milán,* hijo de don Miguel de Taraval y de doña Teresa de Andrade. Su padre sirvió con el mayor honor en las tropas del Rey, en que murió, perdido un brazo y cargado de lustrosas heridas, con grado de Teniente General. Acabadas las guerras de Italia, volvió este oficial a España, con su hijo, que a los dieciocho años de su edad tomó la ropa de la Compañía en el Colegio de Ocaña, donde era convitorista, a 31 de Octubre de 1718. Tenido su noviciado en Madrid, y dado después feliz principio a los estudios mayores en el Colegio de Alcalá de Henares, bajo la dirección del Padre Alejandro Laguna, le llamó Dios para servirse de él en la América, y siendo aún estudiante filósofo, salió de aquel Colegio destinado a la Provincia de México, Provincia que del mismo Colegio de Alcalá salió a fundar año de 1566, de orden de San Francisco de Borja, con otros compañeros, el V. P. Doctor Pedro Sánchez, honor y espejo de santidad de la Provincia de Toledo, que entonces era Rector de dicho Colegio, y antes había sido Rector del Colegio Mayor, Universidad de Alcalá, y uno de los catedráticos de mayor crédito de aquella celebérrima escuela. Acabó el Padre Taraval en México sus estudios, y su fervor y talentos le proporcionaron para ser señalado fundador de una nueva Misión en la California, a que el Padre Provincial Juan Antonio de Oviedo, añadió el encargo de que recogiese materiales para formar la historia de toda la nueva Misión desde sus principios. A su cuidado y diligencia se debe la mayor parte de las noticias de esta relación; y habiéndose sobreañadido a los demás trabajos éste, cuyo fruto gozamos nosotros, es justo que si en ella hallaren alguna satisfacción los lectores, paguen en alabanza y gratitud el desvelo y trabajo de este hábil y celoso Misionero, a quien yo me confieso deudor ante el público de muy buena gana.

No fué fácil emprender aquel año la Misión de *Santa Rosa;* y así según la orden que dejó en *Loreto* el Padre Visitador Echeverría, pasó el Padre Taraval a suplir en la Misión de la *Purísima* las ausencias del Venerable Tamaral, cuyo celo y actividad no se echó menos en los dos años que cuidó de ella. Fué señalado Visitador de las Misiones el Padre Sistiaga, misionero de *San Ignacio,* y habiendo de dar su vuelta de visita a las Misiones año de 1732, llamó al Padre Taraval, para que administrase entre tanto aquella nueva Misión, que por ser frontera de los gentiles del norte y puerta a la reducción de nuevas gentes por aquel lado, pedía un sujeto del espíritu, ardimiento y prendas que ya había mostrado bien el Padre Sigismundo. Correspondió cumplidamente el celo del nuevo misionero a las esperanzas del Visitador en los trabajos ordinarios de la Misión, y a pocos meses emprendió también el extraordinario de reconocer nuevas islas en el Mar del Sur, abriendo camino para llevar el Evangelio a otras naciones con la ocasión siguiente.

Con los indios de la ranchería *Walimea* o de la *Trinidad,* traídos al bautismo por el fervoroso Cistóbal, de quien hicimos mención, vinieron algunos de la ranchería de *Anawa,* más distante sobre la costa del Mar del Sur, que intimidados de la epidemia que reinaba entonces en *San Ignacio,* y mucho más de la muerte de la hijita de Cristóbal a cuatro días de bautizada, desampararon la doctrina y se huyeron. Sin embargo el fervoroso Cristóbal volvió a encariñar a muchos y los fué trayendo a la Cabecera, donde recibían el bautismo después de bien instruidos. Con los de *Anawa* vinieron algunos indios, habitadores de unas islas fronteras, y cercanas a la costa y éstos instaron muchas veces al Padre a que fuese a visitar a sus parientes y hacerlos Cristianos. Envió el Padre con ellos algunos mensajeros, para que los preparasen y se informasen de todo y entre tanto dió las disposiciones para visitarlos él mismo. A este fin salió de la Cabecera con algunos indios, y el día de San Francisco Xavier, bajo los auspicios y protección del Santo Apóstol. Caminó seis días hasta una punta o cabo de la costa de *Anawa,* desde donde empieza una grande ensenada de muchas leguas, que llamó de *San Xavier.* Viéronse desde aquí dos islas a seis o siete leguas de la costa, y ha-

biendo dispuesto una balsa de maderas, halladas en un paraje de la playa, pasaron a la isla primera, llamada de los naturales *Asegúa,* que significa *Isla de Aves.* Es muy pequeña, de medio cuarto de legua de largo y algo menos de ancho, sin habitador alguno, como en extremo estéril, sin agua y sin frutos. Sólo hay en ella algunos mezcales tan jugosos, que pueden suplir de algún modo por comida y bebida, y gran número de aves, de donde toma el nombre. De más de las especies conocidas se notaron dos singulares: una de pajarillos algo mayores que gorriones, del todo negros, que todo el día están en el mar y de noche vienen a tierra, donde tienen sus nidos. Forman éstos, oradando el suelo y abriendo madrigueras como los conejos, de solo una vara o vara y media de profundidad, y así son fáciles de coger. Otra es del tamaño de ánades o patos: la espalda y alas negras, el pecho blanco, uñas y pico de aves de rapiña: forman sus nidos en la tierra, como las antecedentes; pero profundos de tres y cuatro varas y no vienen a ellos sino cuando el mar está en bonanza: en el tiempo de tormenta pasan día y noche en el mar. A caza de aves pasan algunas veces los indios de la costa a esta isla, y también los de la otra cercana.

Llámase en Lengua del país: *Amalgúa,* que significa *Isla de neblinas.* Dista de la primera de cuatro a cinco leguas. Ambas están en treinta y un grados de altura de Polo, poco más o menos. A esta segunda pasó la comitiva y hallaron ser casi triangular: desde la punta de occidente a norte tiene dos días de camino, y uno por lo más angosto. En su medianía se levanta una montaña redonda de bastante altura; tiene fuentes de agua dulce, y en tres pequeñas bahías, pozos abiertos por los indios, aunque los surgideros son estrechos, y sin abrigo contra la violencia del mar, muy grande en aquellas costas. También hay venados; bien que más pequeños y de pelo más tupido y largo que los de California: conejos, y entre ellos unos negros muy pequeños, de pelo más suave que el del castor. También llegan muchos de estos castores a la playa, que los indios cazan, ya con sus flechas, cuando salen a ella, o se acercan dentro del agua, y ya también al tiempo

que duermen boca arriba, medio bañados del agua sobre la arena. En mayor abundancia acuden a la isla lobos marinos de diversas especies, como también aves de diferentes magnitudes, figuras y colores. Todo sirve de sustento a los indios para quienes tienen lugar de pan los mezcales más jugosos que los que en California llaman *Mansos.* En las orillas del mar se hallan muchas conchas de varios géneros, y singularmente las azules, sobremanera vistosas y bellas. También frecuentan aquel mar las ballenas, que los indios persiguen y cazan con arpones, aprovechándose de sus nervios para cuerdas a sus arcos de flechas.

Desde el monte alto de la isla se vieron otras dos islillas pequeñas a poniente, distantes ocho o diez leguas. Otras tres islillas tiene en medio la grande Ensenada de *San Xavier,* poblada sólo de lobos marinos y castores, que los indios van a cazar de cuando en cuando. A todas estas islas se dió nombre de los *Dolores.* Al lado del norte se descubrieron otras islas mayores, en distancia de tres días de navegación, al parecer más allá de la ensenada. Creyose, con sobrado fundamento, ser éstas las que forman el canal de *Santa Bárbara,* y la primera de ellas la misma que reconoció el Capitán Vizcaíno y apellidó de *Santa Catalina.* Pero desde aquella distancia no pudo distinguirse bien la situación y número de dichas islas. Los isleños de *Amalgúa,* nada saben de esto: porque los viejos embusteros les tenían prohibido no sólo el comercio, pero aún el mirar a las islas del norte. Eran estos isleños muy pocos en número, y facilmente se dejaron vencer, a venir todos a la Cabecera de San Ignacio, para ser instruidos y bautizados. Sólo uno, que entre ellos era hechicero o embaucador, se resistió tanto, que ya resolvieron dejarle solo en la isla; porque aun su mujer quería hacer el viaje con los demás. Pero al ver partir a todos, se dispuso también a venir con los demás, aunque de mala gana. Alborotose el mar y fué forzoso tomar la isla despoblada de *Asegúa,* donde pasaron algunos días aprovechándose, para no perecer, de sus jugosos mezcales; abonanzó el mar, y pasaron a tierra firme sin más desgracia, que una lamentable, en que no pudieron menos de adorar los secretos juicios

de la Divina Providencia. Como iban playa a playa, descubrieron en unos bancos de arena muchos lobos marinos y aquel indio hechicero, que todavía venía dando muestras de su descontento, fiado en su destreza, se arrojó al agua, y llegó nadando a los bancos para matar algún lobo. No lo logró, porque huyeron todos al acercarse él. Volvíase el indio nadando bacia los suyos, y a vista de todos le embistió un *Tiburón,* que hizo presa en él, cogiéndole en sus horribles dientes. Pudo sin embargo desasirse con ligereza, aunque herido y volvió a nadar burlando al tiburón y arrojando sangre, mas no pudo librarse del segundo asalto, porque revolviendo sobre él el tiburón, volvió a embestirle y asegurándole mejor en el segundo golpe, se hundió con él al fondo del mar, sin poderle socorrer sus tristes compañeros. Llegaron estos a *San Ignacio,* donde el Padre Taraval los instruyó y doctrinó, hasta bautizarlos y agregarlos a la Cabecera, en que quisieron quedar establecidos desamparando voluntariamente su isla.

De esta isla de *Amalgúa* y de las otras pequeñas, comprendidas bajo el nuevo título de los *Dolores,* no hace memoria la relación del viaje del Capitán Sebastián Vizcaíno, porque no las vió su armada, pasándolas acaso de noche, o porque haría su rumbo desde el Puerto de *San Diego,* hasta la grande ensenada llamada nuevamente de *San Xavier,* a grande distancia de la costa. Frente de esta ensenada (pues según todas las señas parece no puede ser otra) reconoció el Capitán Vizcaíno la isla, que llamó de *Santa Catalina,* y las demás, que forman el Canal de *Santa Bárbara,* antes de llegar al Puerto de *Monte-Rey.* De estas islas no pudo tomar otro informe el Padre Taraval, que el ya referido de vista de ojos desde la montaña de la isla de Amalgúa. Como ni los habitadores de ésta, ni los del Cabo de *San Xavier* tienen comunicación con los isleños, ni con los de tierra firme del otro cabo, y fin de la ensenada, no se pudieron lograr mayores noticias. Ya en otra parte (1) vimos, cuán diferentes son las que da el Padre Taraval sobre la creencia, religión y ritos de los isleños de

(1) Part. I. Cap. VII.

Amalgúa, de las cuales se hallan sobre estos mismos puntos en la relación del Capitán Vizcaíno, sobre los isleños de *Santa Catalina.*

A la verdad fuera cosa muy importante, reconocer de nuevo estas islas vistas por el Capitán Vizcaíno, y también las costas fronteras, en que el General no se pudo detener aunque halló la gente muy afable y mansa hasta la *Sierra de Santa Lucía,* que suelen reconocer las naos de Filipinas. Pero aunque esto se ha deseado, no ha podido ejecutarse hasta ahora, por la mucha distancia que hay entre la Misión de *San Ignacio* y dicho canal de *Santa Bárbara* y costas; y porque es forzoso adelantar también la Cristiandad por las rancherías situadas tierra adentro, y por la costa oriental sobre el Golfo Californico, asegurando por todas partes proporcionadamente la obra de la extensión de nuestra santa Fe, para lo cual se han dado los pasos apostólicos que iremos viendo. No adelantó poco esta obra espiritual el Padre Taraval en los meses que estuvo en San Ignacio; porque fuera de sus cuidados con los ya reducidos, y catecúmenos de las rancherías agregadas a la Misión, y fuera también del viaje antecedente y su fruto, vinieron a principios del año 1733 a la Cabecera, convidados de sus mensajes, tres rancherías de gentiles, entre sí muy distantes, y muy apartadas también de *San Ignacio*: dos del interior de la tierra, y otra de la costa oriental sobre el golfo. De esta última vinieron todos, hasta los viejos y enfermos; vivían cerca del cabo, llamado por los buzos de *San Miguel,* en vintinueve grados y medio de latitud. Recibiólos a todos el Padre Taraval con entrañas de verdadero padre: instruyólos en nuestra santa Fé: bautizó muchos de ellos, y los demás quedaron al cuidado del celoso Padre Sistiaga, que volvió de su penosa visita de las demás Misiones, y continuó por los años siguientes infatigablemente la reducción de aquel vasto País con indecible fruto, ayudado del Padre Fernando Consag, no menos fervoroso y hábil misionero.

Con esto llegó ya el tiempo al Padre Taraval para pasar en el mismo año 1733 de orden del Padre Clemente Guillén, nuevo Visitador, a fundar la Misión de Santa Rosa, a que fué primeramente destinado en la Ensenada de *Palmas,* cercana a la punta

de la California, poblada de la Nación de los *Coras,* como la Misión de *San Joseph,* del Cabo de *San Lucas.* Era necesaria esta Misión, porque no podían administrarse bien los Coras de aquellos contornos, desde la Misión más cercana de *Santiago,* así por ser la mayor parte de los indios de esta Misión Guaycuros, que tienen dialecto diferente que los Coras, como principalmente porque el genio inquieto, revoltoso, infiel, e indócil de aquellos indios, pedía mayor número de Misioneros y continua presencia de éstos en sus Cabeceras, para asegurar su reducción y precaver las rebeliones, que no alcanzaron a evitar tan prudentes medidas. Dispuesto pues lo necesario para la nueva fundación en *Loreto,* pasó el Padre Sigismundo a la Bahía de *La Paz* y desde ella, por la Misión de *Santiago* a la Ensenada de *Palmas,* donde se dió principio a su nueva Misión en el paraje en que empezó la de *Santiago* el Padre Nápoli algunos años antes. Halló bastantemente domesticados a los indios de aquella costa, ya por la diligencia que puso el Padre Nápoli y ya por algunas visitas, que desde sus Misiones les habían hecho los Padres Carranco y Tamaral. Tuvo muchas y graves contradicciones de algunos de los indios, encarnizados en su brutal modo de vivir y esto le obligó a no despedir la escolta de tres soldados, que llevó consigo. Sin embargo fué tan grande su trabajo, y maña para su reducción, que antes de cumplirse el año de su entrada, tenía ya bautizados la mayor parte de los gentiles, párvulos y adultos de su distrito, y tan amantes de él, y tan fieles que esto le salvó la vida en la rebelión general de la nación.

De esta rebelión hubo algunos amagos el mismo año 1733 y principio de 1734 en las dos Misiones de *Santiago* y de *San Joseph.* El Gobernador indio de *Santiago* llamado *Botón* por los indios, elegido para este cargo por la autoridad, que le daba con los demás su mayor capacidad, y su sangre mezclada de mulato y de indio y por obligarle más a ser bueno, volvió a sus desórdenes antiguos, y no enmendándose con los avisos secretos fué forzoso reprenderle y afearle sus delitos en público. Reincidió sin embargo más sueltamente, y el Padre Carranco se vió obligado a deponer-

le y castigarle en público. Lejos de humillarse, quedó extrañamente ofendido y tentó por varios medios sublevar a los nuevos Cristianos, para quitar la vida al Padre y lo hubiera logrado con algunos mal contentos, si conocidos con tiempo sus intentos, no se hubiera vivido con precaución. No obstante fueron grandes las inquietudes y alborotos en toda la Misión, originados de sus seducciones: que se sosegaron principalmente, porque él se retiró de ella a las rancherías, gentiles aún de *San Joseph del Cabo.* Era cabeza de una de éstas un mulato llamado *Chicori,* que vivía envuelto en sucia carnalidad con mucho número de mujeres. Entre ellas había una muchacha que viniendo a la Misión, fué instruída y bautizada por el Padre Tamaral; y estando ya Cristiana, fué robada y llevada por fuerza del mulato a *Yeneca,* nombre de la ranchería. Disimuló el Padre algún tiempo, por evitar mayores males, pero buscando luego ocasión oportuna de pasar a *Yeneca,* habló al mulato gentil con blandura, quejándose con suavidad del robo. Respondió él con desdén, que aquella era mujer suya y había hecho bien en traérsela. Replicó el Padre que si nó tuviera otra, no la hubiera detenido en la Misión, ni tratado de bautizarla tan presto; pero pues tenía otras muchas mujeres, no era justo quitar a aquella moza su voluntad. De aquí pasó a exhortarle a hacerse él Cristiano también, mostrándole la hediondez del cieno de torpeza en que vivía, que parecía mal aun a los mismos indios, siendo ya hombre entrado en edad. Finalmente tentó el bendito Padre todos los caminos que supo, para atraer aquel corazón rebelde a la Fe; mas nada logró: el gentil quedó más duro con esta visita y ofendido de un lado con la reprensión; y temeroso por otro de que algún día se le quitasen otras mujeres, resolvió matar al Padre si pudiese, y alzar la nación contra todos los misioneros.

En esta disposición de ánimo se hallaba el mulato *Chicori* cuando por ella y en otra tal, vino a su ranchería el perverso *Botón,* dejando alborotados los indios de la Misión de *Santiago.* Eran aún ocultas las tramas de uno y otro a los Padres: y así vino el Padre Tamaral sin recelo desde el *Cabo de San Lucas* a ayudar

al Padre Carranco, a sosegar los tumultantes de su Misión. Como ya estaba fuera de ella la infisionada levadura de *Botón,* no fué difícil volver a poner la masa en punto; y con la buena diligencia de ambos Padres, sus oraciones y favor singular de Dios, se aquietaron los ánimos de todos, se redujeron a la debida obediencia los descontentos, y se entabló la deseada paz. Estando ya en buen orden todas las cosas, resolvió el Padre Tamaral volverse a su Misión de *San Joseph;* mas sabido su ánimo le dijeron algunos indios fieles de *Santiago,* que no se fuese, porque en ciertos parajes del camino le estaban esperando *Botón* y *Chicori,* con dos cuadrillas para matarle. Certificáronse los Padres de esta mala nueva, enviando otros indios que reconociesen secretamente aquellos sitios y hallaron ser verdad lo dicho por los primeros. Envió entonces el Padre Tamaral recado por otros caminos a sus Cristianos y catecúmenos de *San Joseph,* que luego vinieron armados, a buscar de batalla las cuadrillas enemigas. Escondiéronse éstas al ver de lejos tanta gente armada, y así no hallaron los fieles gente con qué pelear y se contentaron con quemar la enramada y recoger los pobres despojos que se dejaron en ella con la prisa. Pasaron a Santiago, a cuyo nuevo gobernador dijo el que lo era de San Joseph: "Estamos muy tristes, por lo que han hecho los de tu Nación. Si otra vez sucediere algo, avísanos y vendremos á ayudarte, para que castigues los malos." Escoltado pues, el Venerable Padre Tamaral de sus indios, gran número de los cuales eran aún gentiles, se volvió a su Misión del *Cabo de San Lucas,* sin hallar embarazo en el camino por los amotinados. Viéndose seguidos de poca gente los dos cabecillas de la conjuración y temiendo que cayese sobre ellos toda la gente de ambas Misiones, malogrado ya el meditado lance, se sosegaron o mostraron sosegarse y pidieron la paz, prometiendo la enmienda. No se la negaron los Padres que no deseaban otra cosa que su bien y conversión a Jesucristo. Celebráronse las amistades a principios del año de 1734; pero fueron tan poco firmes y duraderas como veremos.

Este alboroto de los indios y otros menores, de que cada día se veían amenazados los Padres por el orgullo de los indios y querellas de los que era forzoso corregir por sus brutales excesos, nacían principalmente de la falta de escolta de soldados, que pusiesen freno al atrevimiento e insolencias de los revoltosos, y de la falta de un Presidio a que acudir, en caso de necesidad, fundado en la *Bahía de La Paz, o* en otro paraje, desde ella hasta el Cabo de *San Lucas.* No tenían los Padres más escolta que la de un soldado, y en el tiempo de estos alborotos ninguno; porque no lo permitía el corto número de soldados del Presidio y la necesidad de las otras Misiones nuevas o fronteras de gentiles. El Presidio de Loreto de nada servía para la distancia de más de cien leguas. El genio voluble, inquieto y traidor de los Pericúes, necesitaba de este freno mucho más que los indios del norte. Por esta razón pidió el Padre Bravo al Virrey Marqués de Valero el establecimiento de un nuevo Presidio en *La Paz,* que asegurase la restante tierra al sur; y aunque logró al principio favorable determinación, se frustró después tan saludable idea del modo que dijimos. (2) Después, cuando se establecieron las Misiones de *Dolores, del Pilar, de La Paz* y *de Santiago,* se conoció mucho más la necesidad de esta providencia porque los misioneros estaban en continuo peligro de la vida con gente tan viciosa e indócil; y no era posible reducir a los del país a vida racional y cristiana, reñirlos, apartarlos de sus costumbres, mortificarlos y castigar a los sediciosos, sin exponerse a un alzamiento general de toda la tierra en cada ocasión de éstas, forzosas todos los días.

(2) Part. III, Cap. III.



CAPITULO XIX

LLEGA EL GALEON DE FILIPINAS LA PRIMERA VEZ AL CABO DE SAN LUCAS Y SON SOCORRIDOS LOS NAVEGANTES Y CURADOS LOS ENFERMOS. MUEREN POR CRISTO A MANOS DE LOS PERICUES LOS VENERABLES PADRES CARRANCO Y TAMARAL. LIBRASE EL PADRE TARAVAL DE SUS MANOS, Y SE PIERDEN CUATRO MISIONES.

Apenas se habían acabado de hacer las paces con los rebelados que llanamente confesaron haber sido su intención matar a todos los Misioneros, cuando Dios consoló al Padre Tamaral con otra no menos alegre y no esperada novedad. En el mismo mes de Enero de 1734 vinieron corriendo a la Cabecera de *San Joseph* unos indios que andaban pescando en el puerto pegado al *Cabo*

de San Lucas, a decirle que había llegado allí un navío muy grande. Envió el Padre otros indios que le diesen mayor noticia; pero cuando éstos llegaron, ya el navío iba lejos de allí a vista de la costa y corriendo ésta los indios, vieron que entró y dió fondo en la Bahía de *San Bernabé,* donde luego echó alguna gente armada a tierra para hacer aguada. Habló a esta gente un ladino de *Loreto,* enviado por el Padre. Supo de ella, que era el galeón de Filipinas el que estaba a la vista, y la dió noticia de la nueva Misión, fundada en aquella cercanía. Consoláronse sumamente los de la aguada, que luego dieron cuenta a don Jerónimo Montero, Capitán comandante del galeón. Iba éste tan escaso de agua que sólo llevaba para uno o dos días, cuando dió vista al cabo; porque las lluvias con que se hace la aguada en la travesía de Manila a Acapulco, no habían sido aquel año tan abundantes como suelen. Por esta razón fué forzoso tocar en el puerto que está pegado al Cabo de *San Lucas,* y por verle estrecho pasaron la Bahía de *San Bernabé.* Demás de esto iban muchos en el galeón tocados del mal de loanda, cuyo único remedio es saltar a tierra, comer pita-hayas, frutas agrias y carne fresca, que solían dar los indios en trueque de otras cosas. Supo esto el Padre Tamaral por sus indios, y luego pasó a la playa, dejando orden de traer a ella casi toda la carne viva que había en la Misión, y de recoger de cuantas pita-hayas y frutillas se hallasen entre los indios. Desde allí envió a saludar al Capitán comandante, ofreciéndole cuanto hubiese en su pobre Misión, para alivio de su gente, y avisó de la orden dada de proveerle de carne fresca y pita-hayas para remedio de los que viniesen heridos del mal de loanda; todo lo cual despachó a bordo luego que llegó a la playa. Los indios ayudaron a hacer la aguada avivados del Padre y todos los que del navío vinieron a tierra experimentaron los efectos de su dulzura, cortesanía y ardiente caridad. El Capitán-comandante con toda la gente de su galeón se dió por muy obligado a las afectuosas demostraciones del Padre Misionero, y por sí y a nombre de todos le dió las gracias debidas enviándole en retorno de su regalo y refresco, algunos géneros de los que llevaba el navío.

Este refresco fue tan oportuno, que siendo así que en el navío iban muchos tocados del escorbuto o loanda, mejoraron todos con el conocido remedio de las pita-hayas y carne fresca, saltando a tierra los más de ellos, mientras duraba la faena de la aguada. Solos tres estaban tan postrados del mal, que no pudiendo convalecer para seguir su navegación en tan corto tiempo, fué forzoso dejarlos en tierra: éstos fueron don José Francisco de Baytos, capitán de guerra del galeón; don Antonio de Herrera, guardián del mismo galeón; y el Rev. Padre Lector Fray Domingo de Horbigoso, de la orden de San Agustín, que venía a México con el empleo de presidente del hospicio de Santo Tomás de Villanueva y Procurador General de su Provincia de Filipinas en la Nueva-España. Todos tres estaban deplorados cuando salieron a tierra, con resolución de quedarse en ella, sin embargo de la pobreza de la Misión, en brazos de la caridad del Padre Tamaral. Escribió a éste el Capitán don Jerónimo Montero, encomendándolos todos a su cuidado, y el Rvmo. Padre Comisario Fray Matías de Ibarra, haciéndole recomendación especial del Rvmo. Lector Horbigoso, de su misma órden. También escribió el Capitán-comandante al Padre Tamaral, pues Dios había querido que se fundase Misión hacia aquel cabo y se redujesen los indios a la Fe Católica; en adelante harían siempre escala en aquel paraje las naos de Filipinas, y él solicitaría las órdenes del Gobierno a este fín; pues por sí mismo acababa de experimentar la necesidad de arribar a aquel puerto, único en toda la travesía de Manila a Acapulco, así para proveerse de agua como para alivio de los enfermos y refresco de los sanos: por tanto le rogaba que en esta inteligencia dispusiese mayores prevensiones de carne y bastimentos para socorro de unos y otros en los años siguientes. Prometió el Padre hacerlo así y concluida la aguada, levó el galeón de la Bahía de *San Bernabé,* e hizo velas con buen viento hacia su destino.

Los tres enfermos que quedaron al cuidado del Padre Tamaral, hallaron en él cuanto podían desear para su curación, asistencia y consuelo. Las entrañas de la madre más piadosa, no obligarían a tomar por un hijo muy querido los medios y trabajos

que al Padre obligó a tomar la caridad de Jesucristo por sus tres encomendados enfermos. No contento con expender con ellos cuanto había útil de repuesto en su Misión, pidió a las otras cercanas lo que los Padres tenían para sí y sus indios, que pudiese servir a sus huéspedes. Pasaba a su cabecera los días y las noches: y por su buena diligencia, todos tres recobraron las fuerzas, empezaron a vencer el mal en los primeros días, y salieron del peligro de muerte que sacaron del galeón. Pero Don Antonio de Herrera se halló acometido de nuevo accidente, que agravó el mal principal de vervén; y vencido de ambos llegó a términos de morir. Dispuso su conciencia y hacienda con grande acuerdo: recibió los santos sacramentos de manos del Padre y con grande consuelo y paz murió cristianamente asistido del mismo, hasta el último aliento. Dióle el Padre sepultura en su iglesia, con cuanta honra y asistencia de indios cupo en aquella soledad. Hizo luego un prolijo inventario de todos los bienes que desembarcó consigo, delante del Capitán Baytos y Padre Lector Horbigoso, ya convalecientes, para entregarlos a éstos con recibo, y que ejecutasen desde Nueva España su voluntad. Hízose esta entrega, sin ser posible vencer al bendito Padre a que, ni con título de limosna ni de socorro de sus indios, o de derechos parroquiales, tomase la menor gratificación por la asistencia, curación, administración, sepultura y sufragios hechos al muerto, sin embargo de la expresada voluntad de éste antes de morir. En todas partes sería éste un ejemplo singular de religioso despego de lo temporal y de desinterés apostólico; pero en América es aun más singular y extraño porque tiene allí más fuerza la mortal hidropesía de poseer y es más general y más violenta la necia pasión, con que los hombres, ansiosos de enriquecer, ni disfrutan lo que de presente poseen en paz, ni dejan de correr con afán continuo tras lo que nunca han de saber gozar con reposo.

Admirado de tanta caridad y desinterés el Rvmo. Horbigoso, quiso de su voluntad dar un testimonio público muy honorífico al Padre, de todo lo sucedido con la nao de Filipinas. Escribiólo en la misma Misión de *San Joseph* tan lleno de afectuosa gra-

titud y de tantos elogios a la Compañía, y al Padre Tamaral, que la modestia no permite que se haga alarde de él en esta relación. Basta en gloria del V. P. Tamaral, que supo merecer estas honras desmedidas a la cristiana y generosa correspondencia del Rmo. Padre Lector, copiar las últimas palabras de dicho testimonio, que concluye así: "En cuya consequencia pueden los Philipinos dár infinitas gracias á Dios, por haverles descubierto aquesta Ciudad de refugio, con su aventajado y desinteressado Administrador; porque en todas maneras sea completo, y del alivio de los Philipinos, y su Nao: convendria muy mucho el que en primera ocasión se enviasse por comercio, ó por superior Govierno, una Barca esquifada en la misma conformidad, que la que se suele fabricar, quando se avistan señas; tanto por la mayor brevedad para la aguada del Galeon, y su refresco, quanto para el despacho breve de los passageros, (que quedan enfermos, y han convalecido) para el Puerto de *La Paz*, y de allí para el de la otra vanda. Porque de lo contrario soy de parecer, que quando no se impossibiliten estos efectos tan puestos, y conformes á la razon: á lo menos havrá dificultad muy substancial para su consecucion: no por falta de zelo, y medios, que en esto no reparan estos Santos Missioneros, sino por la de maderage para su construcción. Este es mi sentir, y en fé de ello lo firmé en este Puerto de San Joseph de la California, en 24 de Febrero de 1734. Fray Domingo Horbigoso."

Esta fué la primera vez, que desde el principio de la reducción de la California por el V. P. Salvatierra, arribó a puerto de ella la nao de Filipinas. El Padre Tamaral, a quién el Virrey Marqués de Valero dió tan apretados encargos de buscar escala para ella, y que en su Misión de la *Purísima* hizo en su cumplimiento las diligencias que ya referimos, sin fruto: tuvo ahora el consuelo de ver llegar a su Misión dicha nao, sin diligencia alguna suya, y ser aliviados y socorridos de la manera dicha los pasajeros. Don Jerónimo Montero, en México, dió cuenta al Virrey de lo sucedido; y aunque se dieron las órdenes para que los navíos en los años siguientes se aprovechasen de escala tan oportuna, mientras

no había otra en toda la costa restante sobre el Mar del Sur hacia el norte, sin embargo no fué recibida en Nueva-España con buen semblante esta noticia, de todos los que por intereses particulares miraban con ceño el comercio de Filipinas y cuanto conducía a facilitarlo; y de otros pocos, que por intereses también particulares, miraban igualmente con ceño la Misión de la California. Los pleitos, que andaban entonces muy vivos sobre el buque, y cargasón que el galeón debía tener y llevar, no daban lugar a muchos particulares a más altas consideraciones sobre el bien común del Estado. La necesidad y provecho de la escala se había hecho evidente y notoria en sólo este viaje. Parecía justo asegurarla, y asegurar también las Misiones y Misioneros del sur de California, erigiendo el nuevo presidio según las órdenes repetidas del Rey. Instóle ahora sobre ésto en México, logrando para el buen despacho la que parecía coyuntura tan oportuna. Pero no tuvieron efecto alguno favorable peticiones tan bien fundadas. Quedaron por entonces indefensos, como antes estaban, misioneros y Misiones; y sólo en Manila se dió orden que el galeón tocase en el Cabo de *San Lucas*. Así lo hizo el que vino el año siguiente con el suceso que veremos, porque llegando el Capitán Montero a Manila, de vuelta, antes de la salida de la nao, se añadió este artículo en su instrucción de viaje.

Entre tanto en la California acabaron de recobrar del todo la salud el Padre Horbigoso y el Capitán Baytos, con el cuidado del venerable P. Tamaral; y por aviso de éste vino a fines de Marzo, desde La Paz al puerto del Cabo de San Lucas una embarcación que los condujo a la misma Bahía de *La Paz*, y desde allí en Abril un barco a Matanchel, de donde pasaron a México, muy agradecidos a Dios y a los Padres, por haber asegurado la vida y recobrado la salud con el buen acogimiento que tuvieron en la California. Prosiguieron los Padres sus trabajos apostólicos con los indios indóciles del Sur, el Padre Tamaral en *San Joseph*, el Padre Carranco en *Santiago*, el Padre Taraval en *Santa Rosa*, el Padre Clemente Guillén nombrado Visitador y Superior, en *Dolores* y el Padre Gordon en *El Pilar* de *La Paz*. Este último, en el

verano del mismo año 1734, se vió precisado a pasar a Loreto, a dar calor a la provisión de su Misión y de las demás del sur, dejando al soldado de escolta don Manuel Andrés Romero en *La Paz*, en guarda de ella. Los indios cristianos y catecúmenos pasaban quietos al parecer, sin ser de consecuencia algunas pequeñas inquietudes que con facilidad se sosegaban. De los gentiles no había señas algunas por qué temer; mas a la verdad, bajo de la ceniza de esta quietud aparente, se iba fermentando el fuego de una rebelión general, que reventó finalmente el otoño del mismo año, con estrago total de cuatro Misiones, y con riesgo inminente de perderse todas las de la California.

No hubo motivo particular alguno, ni lance grave que pudiese ser causa de esta rebelión, como se averiguó después. El origen del descontento de los indios contra los Padres no fué otro, que el horror a la nueva ley y doctrina, que los privaba de la muchedumbre de mujeres, y los obligaba a vivir sin aquella brutal libertad, en que a su placer vivían encenagados. Esto se vió después de muchas maneras, y así lo confesaron los principales agresores. Tuvo principio esta tempestad en las rancherías que yacen entre Santiago y *San Joseph*, hacia la costa del sur, a influjos cautelosos de *Botón* y *Chicóri*, que, o nunca se reconciliaron de buena fe, o volvieron muy presto a encenderse contra los Padres en odio y deseos de venganza; y temiendo nuevas represiones de sus desórdenes, se resolvieron a quitar de una vez de sobre sí el yugo de las Misiones y de los misioneros. De aquí se fué extendiendo la conjuración con notable secreto y disimulo a varias rancherías de todas las cinco Misiones del sur, engrosándose el partido de los rebeldes por todas partes, sin conocerlo los misioneros. Cuando ya tuvieron número bastante de su partido, en que entraron muchos de los nuevos Cristianos, que no por eso dejaban de acudir a los ejercicios, y comidas de las Misiones, trataron de dar principio a sus designios. No tenían que temer otra cosa, que los soldados de escolta, por su grande horror a las armas de fuego; bien que éstos eran pocos porque solamente el Padre Taraval tenía en *Santa Rosa*, como Misión recién fundada

tres de ellos; en *La Paz* había uno; en *Santiago* dos débiles mestizos de Nueva España, que hacían veces de soldados; y ninguno en *San Joseph del Cabo*. Tentaron vencer este estorbo con maña por partes, y a principios de septiembre mataron en el monte hallándole solo y desprevenido, a uno de los que acompañaban al Padre Taraval, que estaba de visita en el pueblo de *Todos Santos*. Luego que le dejaron muerto, fueron algunos a decir al Padre, que al soldado había dado un mal en el monte y que fuese él a confesarle o enviase algún soldado que le trajese. Pero dieron tan mal el recado, y mostraron tanta turbación, que el Padre, teniendo ya algunas noticias vagas de la conjuración por los indios del pueblo, que eran fieles, conoció lo que habían hecho y apretándoles de varios modos penetró su designio que era matar al Padre y soldados, dividiendo las fuerzas, y apartándole para esto de sus indios. Por esto no quiso salir ni enviar segundo soldado, y poco después supo la muerte dada al primero. Algunos días después mataron en La Paz a don Manuel Andrés Romero, cuya muerte estuvo oculta algunos días. Con estos sucesos se descubrió más la rebelión, cobrando osadía los indios conjurados, especialmente en el territorio de *Santiago;* mas todavía no pasaba el susto de los misioneros de aquel ordinario, con que se tiene siempre sacrificada a Dios la vida en nuevas Misiones. Por estos mismos días llegó un soldado de Loreto a la Misión de *San Joseph del Cabo,* para escoltar al Padre Tamaral, y para sangrarle y asistirle, porque con los trabajos y escaseces de la Misión había enfermado. Había visto el soldado muestras de rebelión en el territorio de *Santiago,* que vió confirmadas con otras en el de *San Joseph*. Avisó de todo al Padre Tamaral y le dijo resueltamente, que convenía salir de allí porque estaba apeligrado, y él le acompañaría hasta la Bahía de *La Paz*. El Padre, lleno de aquellos bizarros espíritus, que le había comunicado su patria Sevilla, y mucho más del ardimiento interior de la Divina gracia, que le guiaba a la palma del martirio, procuró sosegar los miedos del soldado. Replicóle éste que él no quería quedarse a morir y no pudiendo intimidar al Venerable Padre le dejó solo y sin pasar por

Santiago se encaminó a la Bahía de La Paz. Allí hizo de lejos la salva acostumbrada con el arma de fuego, y nadie le respondió. Acercose a la casa, gritó al soldado; pero no respondía, ni halló indio alguno de quien tomar razón. Entró en la casa y vió algunos rastros de sangre, la maleta tirada, esparcidos y destrozados algunos trastillos: y conociendo bien por estas señales la muerte violenta dada a Romero, soldado de escolta, huyó con diligencia, lleno de miedo a la Misión de *Dolores,* que dista más de sesenta leguas por tierra. Allí dió cuenta al Padre Superior Clemente Guillén del peligro en que dejaba las otras Misiones. Ya tenía el Padre algunas noticias porque también se habían alborotado algunas rancherías de la suya, llevándose con amenazas los conjurados consigo algunos indios de que le dieron cuenta a los demás. Al punto despachó correos a los tres Padres para que se retirasen a *Dolores*. A poco tiempo le llegaron cartas del Venerable Padre Carranco, que le avisaba de la ya casi descubierta conjuración de los Pericúes y pedía sus órdenes. Repitió nuevas cartas el Padre Guillén para que todos pasasen a *La Paz* a donde prontamente envió una canoa y diecisiete indios de fidelidad probada; pero ningunas cartas llegaron, porque ya tenían tomados los pasos forzosos los conjurados; y aun cuando hubieran llegado estas órdenes, acaso hubiera sido tarde. Al mismo tiempo despachó el Padre Carranco una tropa de sus Cristianos que parecían más fieles a la Misión de *San Joseph,* avisando al Padre Tamaral de las asonadas y claras señales de conjuración general rogándole, que pues estaba solo y sin escolta y por tanto más expuesto, se viniese a su Misión donde tomarían juntos, resolución en tan crítica coyuntura. El Padre Tamaral respondió que él en su Misión no veía tales señales: que tenía estos miedos por efecto del pavor y poco corazón de los indios que informaban, y por astucias del común enemigo, para inquietarlos y perturbar los trabajos de las Misiones: que él fiaba en Dios a quien servía en vida y en muerte: que Su Majestad dispusiese de él como fuese servido; pero que ni se veía digno del martirio que había deseado y pedido a Dios toda su vida, ni se creía en circunstancias de estar obligado a desamparar su Misión,

especialmente cuando en los alborotos pasados habían dado los de ella tales pruebas de su fidelidad. Este billete se halló después entre los despojos destrozados del Venerable Padre Carranco: el Venerable Padre Tamaral se quedó solo en su Misión, lleno de los fervorosos afectos que su carta manifiesta, y despidió a los escolteros de *Santiago*. Al volver éstos de la Misión de *San Joseph*, hallaron en el camino algunas patrullas de los rebeldes, que les preguntaron de donde y de qué venían? Respondiéronles, que habían ido a traer a *Santiago* al Padre Tamaral, llamado del Padre Carranco, *porque ya sabe el Padre* (dijeron) *que los queréis matar*: *que así se lo ha dicho el muchacho que tiene en casa que se lo cuenta todo*. La intención de los amotinados era matar primero al Venerable Padre Tamaral, como menos defendido, y proseguir después por las demás Misiones, hasta arrojar si pudiesen a todos los Padres de la Península. Mas con la noticia de que ya el Venerable Padre Carranco era sabedor de sus intentos, mudaron de idea, y le fueron a matar primero, para que no se escapase ni hiciese venir soldados. Trataron de esto con los Cristianos de *Santiago* francamente, y ellos olvidados a pocas instancias y amenazas de la fidelidad debida a Dios y al Padre, se hicieron a una con los rebeldes, y todos juntos caminaron a *Santiago*, para quitar al Bendito Padre, y Bienhechor suyo, la vida.

Llegaron a la Cabecera de la Misión viernes primero de Octubre, entre seis y siete horas de la mañana, hora en que el Venerable Padre Lorenzo Carranco acababa de decir devotamente Misa y se había retirado a dar las gracias, y rezar el Oficio Divino a su aposento. Informáronse si estaban en el Pueblo los dos mestizos que escoltaban al Padre, y supieron, que poco antes, oída Misa, habían salido al monte a traer dos reses para el gasto ordinario de la Misión, catecúmenos, niños, viejos, etc. Quedáronse sin embargo fuera de la pequeña casa los conjurados forasteros, medrosos aún contra solo el Padre, mientras entraron en ella algunos de los mensajeros vecinos de la Misión, con pretexto de darle cuenta de su jornada. Levantose del suelo el Padre, a quien encontraron hincado de rodillas, recibiólos con gran cariño; extrañó que

no viniese con ellos el Padre Tamaral; preguntó, si le traían carta: dijéronle, que sí: diéronsela, abrióla, y empezó a leerla atentamente. Pero cuando más embebecido estaba en su lección, calentándose, a lo que es de creer al fuego del amor Divino, y espíritu apostólico que en ella venía, entró de repente en la casa y cuarto, el tropel de los conjurados, que habían tramado el lance de esta suerte; y arrojándose dos de ellos sobre el Padre, asieron de él y en brazos le sacaron fuera entre la puerta de la casa y de la iglesia, donde teniéndole los dos asido de la ropa le cargaron los demás de flechas. Clamaba el Venerable Padre entre tanto en fervorosas jaculatorias al Cielo, ofreciéndo a Dios por sus culpas y las de sus indios, el sacrificio de su inocente vida, hasta que cayó a tierra, invocando sin cesar los dulcísimos nombres de *Jesús*, *María* y *Joseph*. Entonces le procuraron acabar de matar a golpes de palos y piedras, encarnizándose aquellos cobardes bárbaros contra el moribundo Padre, cuando ya vieron que no tenían que temer. Entre tanto uno de ellos volvió los ojos hacia la casa, y vió en ella al indio chicuelo que asistía en ella, llorando amargamente por lo que veía hacer con su amado Padre. Díjole: *¿Por que lloras? anda ahora y cuéntale al Padre lo que hacemos en las rancherías*: otro más atrevido añadió: *pues tanto le quiere, mejor es que valla a acompañarlo*. Diciendo esto, asieron del muchacho por los pies y matándole a golpes contra las paredes de la casa, piedras y suelo, le arrojaron muerto al lugar donde aún estaban los demás golpeando el cuerpo frío del venerable mártir de Cristo.

Al ruido y bullicio de estas muertes, se juntaron allí casi todos los demás indios e indias, mozos, viejos y niños del pueblo y cercanía; y aunque a algunos dió lástima tal inhumanidad, nadie se atrevió a resistir a los armados, especialmente viendo entre los matadores a los más principales de la Misión, que por tales, habían sido escogidos para traer al Padre Tamaral desde *San Joseph*. Bien presto el genio voluble de los indios dió lugar a que se revistiesen todos de igual fiereza contra el Venerable Padre, con quien aquella misma mañana habían rezado la doctrina y oraciones después de la Misa: y así, mientras juntaban algunos leña para hacer

hoguera en qué quemarle, arrastraron otros hacia ella su cuerpo ensangrentado y desfigurado, en que aún había algunas señales de vida: allí le desnudaron para aprovecharse de los vestidos y para vengar con execrables fealdades las represiones que aquel varón apostólico había hecho de sus torpezas. No son para escritas aquí las profanaciones, que influidos del espíritu de inmundicia ejecutaron contra el sagrado cadáver, y las burlas y mofas abominables que de él hicieron, antes de darle al fuego. Baste decir, que hombres y mujeres mostraron bien en su inhumanidad y brutal desenvoltura que el objeto de su cólera y rabia, era solamente la fé y doctrina, nuevamente introducida por el Venerable Padre, que obligaba a castidad y continencia. Entre la algazara pues, ultrajes, y execraciones de los indios victoriosos, fué llevado el cadáver del Venerable Padre Lorenzo Carranco a la hoguera, con el del muchacho su sirviente. Al mismo tiempo entraron a pillaje en la casa e iglesia y reservando ropas y trastos que les podían servir, llevaron y arrojaron todo lo demás al fuego: cruces, imágenes, y estatuas de santos, Ara, Cáliz, Misal y otras cosas sagradas, fueron hechadas a las llamas para testimonio cierto de su odio contra la Religión. Todavía ardían los cuerpos, y alhajas eclesiásticas en la hoguera entre grandes alegrías y descompuesto alborozo de los indios, cuando se dejaron ver los dos domésticos del Venerable Padre que le escoltaban conduciendo a caballo las dos reses que salieron a buscar, sin otras armas que los cuchillos. Cercáronlos los indios y les mandaron apear y degollar las reses, porque ellos ni aún para esto tienen valor. Hiciéronlo así, cediéndo a la necesidad; pero apenas acabaron este oficio cuando dispararon sobre ellos una nube de flechas conque los traspasaron, llevándoles palpitantes aún a la misma hoguera. En ella acabó quemado el venerable Padre Lorenzo, imitando aunque muerto al Santo Mártir cuyo nombre tenía, y por cuya intercesión pedía a Dios incesantemente en vida, la gloria de morir por su santa Fé. Ejecutadas en Santiago estas crueldades pasaron los agresores a la Misión de *San Joseph del Cabo de San Lucas*. Juntóse a esta jornada mucho mayor número de gente que a la de *Santiago*: por-

que ésta la hicieron fuera del tiempo que tenían destinado, y ahora se juntaron de todas partes nuevos sediciosos además de los añadidos en *Santiago*, que fueron casi todos los de la Misión. Llegó toda la tropa a la casa del Padre a las ocho de la mañana del día 3 de Octubre, domingo en que se celebraba la fiesta del *Rosario de Nuestra Señora*, de quien era devotísimo el Venerable Padre Nicolás Tamaral. Hallábase éste descuidado de tales intentos de los indios, dicha ya devotamente la Misa, sentado en su cuarto, cuando entró de repente en él, parte de la tropa de los mismos indios de su Misión rebelados, pidiéndole todos alguna cosa para tomar ocasión de indignarse contra él, si se las negaba. *Padre* (decían unos) *danos maíz*: Padre, (otros) *danos frazadas*: (otros) *danos velduques; danos sayal*. En sus instancias y descompostura, y en verlos armados a todos, conoció el Venerable Padre su dañada intención desde luego, y para aplacarlos, respondió dulcemente: *Aguardaos, hijos, que con lo que halla en casa, se contentará a todos*. Viendo ellos frustrada su intención de buscar motivo a enojo en alguna aspereza del mansísimo Padre, no quisieron esperar a nueva traza, y arrojándose los indios que en *Santiago* asieron al Venerable Padre Carranco, derribaron ahora con la silla en el suelo, al Venerable Padre Tamaral. Arrastráronle después por los pies, sacándole fuera para flecharlo: dispararon sobre él algunas flechas; pero acudiendo ya todos, les pareció mejor degollarlo con un cuchillo velduque, de los que el Padre solía repartirles para sus menesteres. Los que poco antes no tenían ánimo para degollar las reses, ahora, inspirados del espíritu cruel de la carnalidad le tuvieron para degollar a su inocente Pastor. Este, en su muerte clamaba por sí, y por su rebaño encomendado al Supremo Pastor Jesu-Christo, invocando su nombre hasta el último aliento. Siguiéronse a este sacrificio las crueldades y abominaciones con su santo cadáver, en que ya se habían ensayado en *Santiago*. En *San Joseph* duró más, y fué mayor la fiesta, hasta acabar de quemar el sagrado cuerpo con las alhajas de la Iglesia, que aborrecían, y no les servían: porque fué mucho mayor el concurso de gente de todas edades y sexos; y con esto, libres ya de todo

miedo y susto de los dos Padres, pudieron acabar su función y celebridad de la victoria, con las sucias y lisenciosas abominaciones, con que en el tiempo de su gentilidad solemnizaban brutalmente sus triunfos. Esta detención dió lugar a que pudiese salvar la vida el Padre Sigismundo Taraval, Misionero de *Santa Rosa,* en el Pueblo de *Todos Santos,* donde entonces asistía. Hallose casualmente un muchacho de este pueblo en *Santiago,* cuando mataron y quemaron al Padre Carranco y sus asistentes: y habiéndolo visto todo, se volvió a su pueblo mientras los conjurados pasaron a *San Joseph.* El muchacho en *Todos Santos,* contó lo que había visto a un viejo fiel, que al punto buscó al Padre Taraval llevando al muchacho consigo. Hízole referir el lance y añadió: *mira, Padre, que luego han de venir a matarte a tí: Nosotros no te podemos defender; si quieres te pasaremos a aquella isla, donde estarás seguro.* A poco tiempo llegaron otros indios de *Santa Rosa,* que se habían hallado en la muerte del Venerable Padre Tamaral en *San Joseph,* y venían en diligencia a avisar a su Misionero, que ya los conjurados habían enviado mensajeros a los de *La Paz,* matadores del *Soldado Romero,* para que fuesen a matar al Padre Taraval y su escolta. Este mensaje nació de la cobardía de los conjurados, que no se atrevían a ser los agresores, por temblar de las armas de fuego de los soldados. Con estas noticias el Padre Taraval, aunque deseaba con ansia la fortuna que acababan de lograr sus dos compañeros Jesuítas, creyó sin embargo deber hacer las diligencias prudentes para salvar su vida y la de sus escolteros. Con ellos recogidas las alhajas sagradas, pasó a la Bahía de La Paz en la noche del día 4 de Octubre, sin ser sentido de los enemigos: sacó también los ornamentos y vasos sagrados de aquella Misión, y con ellos entró en la canoa enviada por el Padre Visitador Guillén por los avisos del Padre Carranco, que había llegado a *La Paz* en dos de Octubre, y en ella pasó a la Isla del *Espíritu Santo.* A ésta llegó poco después otra canoa enviada de *Loreto,* por el aviso de la urgente necesidad, con gente y bastimentos, y con estos prontos socorros pudo luego el Padre Taraval pasar a la Misión de *Dolores,* así para precaver o defender el golpe que contra esta Misión pudieran

intentar, como en efecto intentaron los rebelados; como para tratar con el Padre Guillén, Superior de todas las Misiones entonces, los medios de restablecer la paz, y las Misiones, en todas las tierras del sur. Llegó felizmente a *Dolores* el PadreTaraval con toda su comitiva, donde halló traspasado de sentimiento, por la pérdida de tantas almas, al Padre Guillén, que sólo tenía noticia de la muerte del Venerable Padre Carranco; pero acabó de colmarse su dolor con la noticia de la muerte del Venerable Padre Tamaral, y destrucción de todas cuatro Misiones, *Santiago, San Joseph, Santa Rosa,* y el *Pilar de la Paz.* Trataron largamente del remedio, pero mientras los Padres estaban en estas conferencias en Dolores, los Pericúes y Coras rebelados, pasaron desde *San Joseph del Cabo* al Pueblo de *Todos Santos,* en busca del Padre Taraval, por ver que los de *La Paz* no se movían. Cuando supieron que se les había escapado, convirtieron su saña contra los indios de aquellas cercanías, y dejándolos descuidar, dieron de improviso sobre ellos y mataron veintisiete todos Cristianos o Catecúmenos, y los demás escaparon huyendo. Con las querellas de éstos y de sus parientes, se encendieron guerrillas y desavenencias de unos con otros, con que reciprocamente se mataban y consumían las Rancherías, como en el tiempo de su gentilidad.



CAPITULO XX.

RECOGENSE A LORETO TODOS LOS MISIONEROS POR LOS RECELOS DE LOS INDIOS DEL NORTE, Y EJEMPLO NOTABLE DE ESTOS. REMEDIOS TENTADOS POR LOS PADRES, PARA LA PACIFICACION DE LOS DEL SUR. DESGRACIA DEL GALEON DE FILIPINAS. PASA EL GOBERNADOR DE SINALOA A LA CALIFORNIA. MUERE EL PADRE JULIAN DE MAYORGA. SOSIEGANSE LOS PERICUES, Y FUNDASE UN NUEVO PRESIDIO EN EL CABO DE SAN LUCAS.

Luego que el Padre Guillén tuvo las primeras noticias de esta rebelión y desgracias, escribió, como Superior de la California, así a los otros Superiores de la Compañía, como al Excelentísimo Señor Arzobispo Virrey Don Juan Antonio Vizarrón, a quien dió las cartas y nuevas infaustas el Padre Juan Antonio de Oviedo, Prepósito de la Casa Profesa de México haciendo vivas instan-

cias, para que se atajase la destrucción que amenazaba a las demás Misiones, si seguían los Indios del Norte el ejemplo de los del Sur, y para que se pusiese freno y remedio al daño ya hecho, y que podrían hacer los Pericúes rebelados. Pero al Arzobispo-Virrey pareció, que el alzamiento de los Indios, la muerte de los misioneros y soldados, la pérdida de las cuatro Misiones, y el riesgo inminente de las demás Misiones, soldados y misioneros, no le autorizaban bastantemente para poder mandar hacer algún gasto extraordinario a favor de la California. Así en 8 de Diciembre del mismo año 1734 respondió al Padre Visitador Guillén: "que reconociendo lo aventuradas, que estaban aquellas Misiones, y lo mucho que le importaba á Dios, y al Rey su manutencion, concurría gustoso con los Padres á dár el informe, ó los informes, que juzgassen convenir, esforzando con toda eficacia con su Megestad todos los medios, que conduxessen al logro de tan grave importancia: y que si hallasse Cedula de su Magestad en que fundarse, procuraría darle toda extension." Había a la verdad una Cédula del Rey, dirigida al Marqués de Casa-Fuerte, mandando erigir un nuevo Presidio en el Sur, para defensa de las nuevas Misiones; pero la Cédula no expresaba lo que debía hacer un Virrey, cuando por no haberse erigido el Presidio, ni cumplido la Real Orden, se alzasen los indios, destruyesen las Misiones, y matasen a los misioneros y soldados. Como quiera que fuese, las buenas disposiciones de ánimo que en esta carta se mostraban, no bastaban al socorro de una necesidad del día. El mal cundía entretanto, y ya se dejaba ver la inquietud en el territorio de la Misión de *Dolores*. A ella acudió el Capitán con algunos soldados a las primeras noticias de las Misiones del Sur; mas ya halló allí, o sobrevino poco después el Padre Taraval, de quien supo las desgracias referidas, la pérdida de las Misiones y la insolencia de los indios. No era prudencia aventurarse con tan poca gente contra las naciones orgullosas y triunfantes, especialmente pudiéndose fiar tan poco de los Californios, que habían de acompañar. Por esto pareció lo mejor, hacer alto en la Misión de *Dolores*, contener a los Indios de su distrito, y hacer frente desde allí a los demás, para cortar

la comunicación, y que no prendiese igual fuego en las Misiones del norte, mientras se esperaban en vano las providencias del superior Gobierno de México.

Sin embargo, poco a poco se extendió la noticia de lo sucedido en el sur, hasta los últimos términos de lo conquistado en la península: y pasando de unas rancherías a otras, aunque de diferente Lengua las nuevas, supieron los indios de *San Ignacio* lo sucedido en el *Cabo de San Lucas*, aunque distante por más de doscientas leguas. Aviváronse con esto las inquietudes de algunos descontentos del nuevo modo de vivir, que secretamente esparcían voces malignas entre los suyos contra los Padres, exhortándolos a dar juntos sobre los estranjeros, que les quitaban sus costumbres; pues si habían podido acabar con ellos los del sur: por qué no podrían ellos, siendo más en número, y más valientes? Este murmullo sedicioso se oyó también en las otras Misiones, y aunque no prendió en los más principales, que antes avisaban fielmente a los Misioneros; sin embargo pidieron éstos, que se les enviase mayor escolta para todo acontecimiento, porque sus soldados estaban intimidados. Estos se sobrecogieron tanto con la muerte de sus camaradas en los Pericúes, que por sus noticias se creyó en Loreto estar a punto de alzarse toda la tierra, y que engañaba su corazón a los Misioneros, como había engañado al Venerable Padre Tamaral. Por esto el Padre visitador Guillén, no pudiendo socorrerlos con escolta, escribió a todos los Misioneros a principios del año de 1735, mandándoles con precepto, en virtud de santa obediencia, que desamparasen las Misiones y se recogiesen todos a Loreto, para salvar a lo menos las vidas al abrigo del Presidio. Así lo hicieron los Padres, sin que los indios lo notasen al principio, porque se iban ausentando sucesivamente según iban llegando las cartas. Cuando éstas llegaron, se vió ser Providencia de Dios ésta, que hizo tomar al Superior de las Misiones; porque a la verdad, el fuego de la rebelión iba prendiendo en los fáciles ánimos de aquellos bárbaros, aunque más despiertos, más sosegados y menos viciosos que los Pericúes; de modo que a no

haberse hecho tan a tiempo esta retirada, quizá se hubiera perdido para siempre toda entera la California.

Retirados ya los Misioneros a *Loreto,* y abandonadas las Misiones del norte, escribió de nuevo a México el Padre Guillén el lastimoso estado de la Misión Californica, y el extremo peligro en que se hallaban por todas partes. Al mismo tiempo despachó el Padre Bravo, Misionero de *Loreto,* el barco, al Río *Yaqui,* con cartas para el Gobernador y Jesuitas Misioneros, avisando el riesgo en que estaba toda la península, y rogando, que prontamente se enviasen setenta indios guerreros, y alguna gente de razón con armas de fuego, para defensa a lo menos de las vidas, ya que no bastasen para pacificación de los rebeldes, si llegaban a unirse en conjuración todas las naciones del norte, mediterráneas y del sur. Llegaron estos avisos a México en 13 de abril del mismo año; y aunque luego entregó las cartas el Provincial de Nueva-España al excelentísimo Señor Arzobispo-Virrey, y le instó sobre tan grave y ejecutiva urgencia por los Memoriales, ninguna providencia había logrado en 26 de dicho mes, ni se logró en adelante. Esto obligó a recurrir derechamente al Rey en dicho día, escribiendo a Europa por medio de un navío, que estaba para salir, y así se representó a su Majestad Católica por el Padre Gaspar Rodero, antes Provincial de México, y entonces Procurador General de las Provincias de Indias en la Corte. Mas el socorro que no se halló en la gente culta, como se debía esperar, depositó Dios en los bárbaros, poco antes gentiles. La Nación Yaqui, que en todos tiempos ha dado las más relevantes pruebas de su fidelidad a Dios, al Rey y a los Misioneros, la dió tal en esta coyuntura, que luego que corrió la voz, bajaron de sus pueblos más de quinientos guerreros armados a la ribera, para embarcarse al socorro de la California. No cabían tantos en el buque del barco: entresacáronse los sesenta más valientes, y los demás concurrieron a la empresa, dando muchos con gusto sus arcos y flechas, para poder armar a los indios fieles de la península. A ésta pasaron luego los elegidos, y bien recibidos en *Loreto,* se encaminaron a *Dolores,* donde se hallaba el Capitán del Presidio, porque cuando llegaron, ya estaba

restablecido el sociego en el norte por una notable demostración de aquellos nuevos cristianos.

Luego que los principales de éstos se certificaron que de todas sus Misiones habían faltado los Padres con los soldados y ladinos, llevándose los ornamentos y alhajas sagradas de las iglesias, conocieron la causa de esta retirada; y sintiéndola entrañablemente, trataron con recíprocos mensajes, de juntarse para venir a *Loreto.* Así lo hicieron, cargando en hombros las cruces de todas las Misiones de *San Ignacio, Nuestra Señora de Guadalupe* y *Santa Rosalía*: y entrando en el Presidio en ordenada procesión con ellas a cuestas, se querellaron amorosamente de los Padres, y clamaron con lágrimas, que pues los habían bautizado y criado en la Ley Cristiana; no los dejasen perecer solos, y condenarse: porque en ella querían vivir y morir que no era razón dejarlos por los delitos de pocos: y que si algunos habían hablado u obrado mal, ellos los entregarían para el castigo. Añadieron que también se obligaban a cuidar a los Padres y defender su vida en todo tiempo, y entregarlos vivos y sanos al Capitán del Presidio: finalmente, que si los Padres no querían ir a sus tierras, venían resueltos a quedarse en *Loreto,* porque no podían vivir sin ellos. Enterneciéronse todos con tan sentidas razones, detuviéronlos algunos días a que descansasen, y para probar si aquella cristiana demostración era traición solapada, o estratagema con capa de piedad; mas viendo su verdad y buena fe, se volvieron a ir con ellos a sus tierras los Padres, donde fueron recibidos de los demás con regocijo indecible. Con los culpados se hicieron ligeros castigos por contentar a los otros, y solamente cuatro de *San Ignacio* fueron desterrados por algún tiempo, porque en aquel tiempo tan peligroso no fuesen levadura que avinagrase a todos los demás.

Juntas pues, las tropas auxiliares de *Yaqui,* el Capitán, soldados e indios fieles de la California en *Dolores,* resolvió el Capitán, que pues estaban enfrenados y quietos los del territorio de esta Misión, quedase en ella una buena escolta, y los demás pasasen a la Bahía de *La Paz,* para formar en ella el campo, teniendo comunicación para socorros y víveres por mar, y haciendo desde

allí entradas al sur. A este fin se dieron las providencias para transportar allá todo el pequeño ejército, parte por mar con los víveres y parte con la caballada por tierra. Llegaron antes los que fueron por mar, desembarcaron con orden, se apostaron bien, guardaron orden de guerra y fué bien menester; porque luego los asaltaron de noche los indios con sobrado ardimiento y algazara a diferentes horas y hubo heridas de una y otra parte aquella, y otras noches, hasta que llegaron los que venían por tierra, cuya muchedumbre, armas y caballos los hicieron contener, y no dejarse ver, ni de noche ni de día. Llegáronse algunos indios de paz, protestando haber sido siempre fieles, y por eso perseguidos de los conjurados; y de éstos supieron el nuevo motivo de orgullo que tuvieron los rebeldes con la desgracia poco antes sucedida con el galeón de Filipinas, que fué del modo siguiente:

Como don Gerónimo Montero llegó a Manila de vuelta de Acapulco, antes que saliese el galeón, que estaba para hacerse a la vela, y refirió su fortuna en el *Cabo de San Lucas,* se dió orden al dicho galeón, que tocase en dicho cabo, observando las señas que quedaban acordadas. Llegó el galeón con felicidad hasta el cabo, llevando ya muchos enfermos del mal de loanda: y como no percibiese las señas que esperaba, ni viese gente alguna en la playa, echó el bote al agua, y en él trece marineros, que avisasen de su llegada al Padre de la vecina Misión. Tampoco vieron éstos gente al acercarse a tierra; y aunque debieran recelarse de alguna conjuración, parece que lo atribuyeron a casualidad: y quedando pocos a guardar el bote, marcharon los demás desprevenidos, a buscar el pueblo que sabían estaba a pocas leguas. Mas saliéndoles al camino los indios de una emboscada, flecharon y mataron a todos; y acudiendo luego a los que guardaban no menos desprevenidos el bote, los flecharon y mataron igualmente. El capitán Comandante viendo lo mucho que tardaban los marineros, envió otro vaso con gente armada y más prevenida, sospechando lo que en realidad sucedía. Llegaron éstos a vista del bote que hallaron cercado de un hormiguero de indios; que le estaban destrozando para aprovecharse del hierro. Al ver esto y mucho más los despojos de los

muertos, los marineros y soldados saltaron en tierra, cerraron con los indios, hirieron a algunos, mataron uno u otro, huyeron los demás; mas sin embargo hicieron cuatro prisioneros que llevaron a bordo, donde fué mayor el desconsuelo de todos los navegantes, que había sido el gusto de descubrir el *Cabo.* El Capitán entregó al castellano los presos para dar después cuenta al señor Arzobispo-Virrey, y levando sin refresco ni aguada, de que llevaba gran necesidad para sanos y enfermos, perdido el bote y trece hombres, entró en *Acapulco,* siendo allí y en México su desgracia, fuerte y dolorosa prueba de la necesidad de mantener, aun cuando faltaran otros motivos divinos y humanos, la perdida cristiandad de la California.

Por lo menos esta prueba parece que obligó al excelentísimo señor Arzobispo-Virrey, a dar alguna providencia sobre la restauración de aquella trabajada conquista. Mandó pues, que pasase el Gobernador de Sinaloa con gente a la California, para hacer justicia en los conjurados, castigar a los principales delincuentes y poner freno a los demás; pero con la prevención, que aunque había de obrar de acuerdo con el Capitán y soldados del Presidio, si los hubiese menester; mas de ningún modo había de estar sujeto a él, y mucho menos a la dirección de los Padres. Avisó el gobernador de sus órdenes a *Loreto,* para que se les enviase el barco de la Misión a Sinaloa, mandando también que cesasen las hostilidades emprendidas en *La Paz.* Habían hecho los nuestros algunas entradas en la tierra con poco fruto, porque apenas hallaban con quien pelear, huyendo y escondiéndose los indios de unas partes a otras, sin querer los nuestros empeñarse en acciones de poca conscuencia; mas ahora avisó el Padre Guillén al Capitán, que se retirase a estar sobre la defensiva solamente en la Misión de Dolores, y despachó el barco para transportar al Gobernador de Sinaloa con su gente. Llegó éste a *Loreto,* donde fué recibido con los honores y distinciones correspondientes, y agasajado de los Padres, con cuanto amor y cortesanía se debían a sí mismos y a la comisión que venía a ejecutar. Sin embargo mostró presto el Gobernador, que venía con ánimo de obrar según el humor que en-

tonces reynaba en México contra la California, y que en nada pensaba menos, que en oír los consejos de los Padres, prácticos en la tierra y en el conocimiento de aquellos indios. Empezó la obra de la pacificación, y en ella usando de los medios que mejor le parecieron, empleó dos años con varia fortuna y con gran descontento, porque no correspondieron los efectos a lo que se lisonjeaba de sus medidas.

Entre tanto murió en el Señor el santo anciano Padre Julián de Mayorga en 10 de Noviembre de 1736 que habiendo empezado a fundar la Misión de *San Joseph de Comondú* en 1707, la perfeccionó y gobernó en paz, con gran provecho espiritual de sus indios, por más de veintinueve años, siendo tiernamente amado de ellos, y no menos de los Padres y soldados todos, por la bondad de su genio y por sus grandes virtudes. Lloraba muchas veces ante Dios este viejo dulcísimo la pérdida de las Misiones y de las almas de los indios, cuya salvación le había sacado de España, y a quienes tenía dentro del corazón. Todos los días hacía algún obsequio particular a Dios por manos de Nuestra Señora, para obligarle a compadecerse de las almas de aquellos pobrecillos, restableciendo la paz, y entre estas piadosas ansias quiso Dios llevarle para sí. "Mas lo que es digno de reparo es (como escribió en su breve Elogio el Padre Taraval) que lo mismo fue passar de esta vida el Venerable y Apostólico Padre que, como si alguno huviera penetrado los Cielos, que antes parecian impenetrables á los ruegos, se vió aplacarse la borrasca, sossegarse las Misiones, ablandarse los corazones de los apostatas, lograr de los protervos las Armas Cathólicas dos gloriosas victorias, y empezarse á rendir, sujetar, y reducirse los mal-contentos." En efecto, luego que murió el Padre Mayorga, mudó el Gobernador de Sinaloa de conducta, y empezó a ejecutar lo que desde el principio le avisaron los Padres; esto es, que desde luego intimidase a los indios, empeñando alguna acción célebre y luego los tendría rendidos a su voluntad: que así les haría menos daño, que si los alagase al principio o los persiguiese por partes; y que ellos empezarían a amar y agradecer la clemencia, luego que tuviesen miedo. Ahora buscó a los indios, disponiendo las cosas de modo que los empeñó a una acción general, en que quedaron vencidos y de que huyeron afrentosamente. Sin embargo, el orgullo cobrado en los dos años antecedentes, sostuvo su obstinación y no quisieron rendirse, ni pedir la paz; antes prosiguieron en débiles asaltos las hostilidades, hasta que el Gobernador halló modo de obligarlos a segunda batalla, en que los deshizo; y dentro de poco vinieron rendidos y humildes a pedir perdón y amistad, poniéndose en sus manos. El Gobernador no los oyó hasta que le ofrecieron descubrir y entregar los principales motores de la rebelión pasada y agresores de las muertes de los Padres y soldados: entregáronselos, y él se contentó con enviarlos desterrados a la costa de Nueva-España. Pero la Justicia Divina no quiso dejar sin castigo la rebelión, apostasía y muertes, que con tanta blandura castigó la de la tierra: porque al conducir algunos soldados en barco a los desterrados, intentaron éstos apoderarse de él, a vista todavía de la California, y los soldados se vieron obligados a hacer fuego sobre ellos, matándolos a casi todos, quedando vivos con otros pocos aquellos dos atrevidos, que fueron los primeros en poner en los venerables mártires sus manos sacrílegas. "Pero ambos tuvieron (escrive el Padre Taraval) un fin muy desastrado. Al primero le quitaron al año violentamente la vida en el destierro, y murió sin Sacramentos. El segundo, assí mismo al año, subiendo en una palma, cayó de ella sobre unas peñas, con que se hizo el cuerpo mil pedazos, espirando en su misma rebelion, apostasía, y pertinacia." Hasta aquí son palabras del Padre Sigismundo.

En este mismo tiempo en Madrid, condescendiendo benigna y liberalmnte la religiosa piedad del rey Felipe V a las instancias hechas a Su Majestad por los Padres Pedro Ignacio Altamirano y Bernardo Lozano, Procuradores de la provincia de Nueva-España, mandó despachar nueva cédula al Arzobispo-Virrey con apretadas órdenes para erigir en el sur de la California un nuevo Presidio, según se había ya ordenado años antes al Virrey Marqués de Casa-Fuerte, a cuyo abrigo se restableciesen las Misiones per-

didas, y se conservase en adelante la cristiandad, autorizándole para dar todas las demás providencias que condujesen al adelantamiento de la conquista. En fuerza de esta cédula, se mandó al Gobernador de Sinaloa, que erigiese el nuevo Presidio en la Bahía de *La Paz;* pero atendiendo después a la importancia del socorro de las naos de Filipinas, pareció sitio más oportuno para fundarle el *Cabo de San Lucas.* Mandose que ni el Capitán, ni los soldados de este Presidio fuesen nombrados ni dependiesen de modo alguno de la voluntad de los Padres, ni estuviesen sujetos al Capitán del Presidio de *Loreto;* sino sólo pendiesen y obedeciesen al Señor Virrey. Nombró el Gobernador por Capitán a don Bernardo Rodríguez Lorenzo, hijo del antiguo Capitán del Presidio de *Loreto,* don Esteban Rodríguez Lorenzo, porque como nacido y creado en la California al lado de su buen padre, tenía las cualidades de cristiandad, prudencia, valor y conocimiento de la tierra, que se requerían especialmente entonces en el Capitán de un tal Presidio. Debajo de su mando nombró treinta soldados, de los cuales al principio puso diez en el nuevo *Real de San Joseph del Cabo,* diez en la Misión de *La Paz* y diez en la de *Santiago de los Coras* pero porque el Capitán don Bernardo Rodríguez mostraba hacia los Padres más deferencia de la que se quisiera, fué depuesto a poco tiempo y nombrado en su lugar don Pedro Alvarez de Acevedo, que antes había sido nombrado por Cabo. Reclamó de esta independencia en México el Padre Procurador de la California, como contraria a las Cédulas Reales, en que se mandaba no alterar el gobierno de ella; pero no se hizo mudanza en lo ya establecido por órdenes positivas del mismo señor Arzobispo-Virrey, que así lo dispuso. Aumentó su Excelencia con cinco soldados el Presidio antiguo de *Loreto* y con esto quedó igual en número de treinta, con el nuevo del *Cabo de San Lucas;* pero mandó también, que el Capitán y soldados fuesen del todo independientes de los Padres; y que aunque habían de escoltar a éstos en caso de necesidad, no había de tener sobre ellos autoridad alguna el Superior y Visitador de la California, ni correr por su mano la admisión o dimisión, ni tampoco las pagas de los sueldos

situados, y lo mismo de los oficiales del barco y marineros. Así se ejecutó, quedando descargados y libres los Padres de este cuidado por año y medio. Pero en este tiempo fueron tales los desórdenes que de esta independencia se siguieron: tal el desamparo de los Padres en su Misiones, entradas, visitas y empresas: tal el abandono de todas las funciones militares: tales las tropelías contra los indios del país: tal el asimiento al rescate y pesquería de las perlas: tales las insolencias y vejaciones hechas a los buzos de Nueva-España, que aportaban a las costas; y tal en fin la confusión y desgobierno en el mar y en la tierra de California, que estuvo a punto de perderse todo, por causa de los Presidios puestos y añadidos para su resguardo y adelantamiento; y fué singular providencia de Dios, que no se alzase de nuevo toda la tierra. Los ruidos y las querellas llegaron tan gruesas a México, que el mismo señor Arzobispo-Virrey se vió obligado a mejorar su dictamen y conformándose con lo dispuesto por los Virreyes sus antecesores, depuso al Capitán del Presidio de *San Lucas,* nombrado por el Gobernador de Sinaloa: mandó que en dicho Presidio sólo hubiese un teniente, sujeto al antiguo Capitán de *Loreto* y que uno y otro, estuviesen con sus soldados sujetos, como antes, a la dirección del Padre Visitador, corriendo sus nombramientos, admisiones y pagas, sobre el pie antiguo. Para prueba de la necesidad de esta providencia y razones gravísimas que la autorizan, basta decir que en juicio contradictorio contra sí mismo, así lo ordenó este Excelentísimo señor Arzobispo-Virrey.



CAPITULO XXI

RESTABLECENSE LAS MISIONES DEL SUR CON FELICIDAD. PROVIDENCIAS ADMIRABLES DEL REY DON FELIPE V. PARA EL ADELANTAMIENTO DE LA CONQUISTA Y SU CONFIRMACION AMPLISIMA POR EL REY NUESTRO SEÑOR DON FERNANDO VI.

Luego que se logró la pacificación de los Pericúes o Uchitíes, Guaycuros y Coras, por el celo y valor del Gobernador de Sinaloa, y se estableció el nuevo Presidio en el *Cabo de San Lucas,* nombró la Compañía nuevos Misioneros, que volviesen a recoger aquel mal parado rebaño de Nuestro Señor Jesucristo. Entraron éstos en el país, regado no sólo con los sudores, sino con la sangre de los dos fieles ministros de este Señor, muertos por la gloria de su nombre: y con los trabajos, que desde luego se dejan conocer de tales circunstancias, volvieron a eregir, fundar y formalizar las cuatro Misiones de *El Pilar* en la Bahía de la *Paz,* de *Santa*

Rosa en la *Ensenada* de *Palmas*, de *San Joseph* en el *Cabo de San Lucas* y de *Santiago* de los *Coras*. En esta última entró el Padre Antonio Tempis, que la recogió, fundó de nuevo y formalizó sin cesar hasta su muerte, preciosa sin duda en los ojos del Señor; porque fué un Jesuita de tan sólida y tan alta virtud, como se lee con edificación en el breve elogio que imprimió de su heroica vida el Padre Fernando Consag, y que se comunicará al público, con los de otros varones verdaderamente apostólicos, empleados en la California.

Dios, que sabe hacer resplandecer la luz de enmedio de las tinieblas, sacó grandes ventajas para la conquista espiritual Californica de la misma tribulación en que la permitió caer su admirable Providencia. El Señor Arzobispo-Virrey dió cuenta al Señor Rey Don Felipe V. del alzamiento de los indios y demás acontecido, en cartas de 23 de abril de 1735 y en otras de 10 de Abril de 1737 y la Compañía se vió obligada también a fatigar la atención Real sobre los mismos asuntos, implorando su Real clemencia y católico celo para aquella Misión tan encomendada y favorecida de Su Majestad. Estas noticias produjeron en Madrid cuanto buen efecto podía esperarse del corazón piadosísimo de Su Majestad. Para el restablecimiento de las Misiones perdidas eran necesarios gastos extraordinarios, a que no bastaba el producto de las haciendas o fincas de su manutención, cuyos caudales se hallaban agotados por los ya hechos con el motivo del alzamiento. Pero Dios, sin embargo de tantas dificultades, llevaba a su más dichosa conclusión los negocios de la afligida California.

Las noticias que de ella y su infeliz estado llegaron, como hemos dicho, a los católicos oídos del Rey D. Felipe V. bastaron a su Real corazón, no sólo para que mandase prontamente erigir el nuevo Presidio, sino también para que ordenase en 2 de abril de 1742, que se abonasen por su Real hacienda los gastos hechos con motivo de la rebelión: y sobre todo, que su Real y Supremo Consejo de las Indias le consultase los medios más eficaces para su total reducción. Hízose así, acalorando el expediente y sus bien meditadas providencias con ardor increible, el Excelentísmio Se-

ñor D. Joseph de Carvajal y Lancaster, decano entonces de dicho Consejo después su Gobernador, decano del Supremo de Estado y Ministro así mismo de Estado y Caballero de la insigne orden del Toisón de Oro etc., cuya actividad hizo ver prontamente y pesar con la mayor madurez, todos los antecedentes sobre la California: cuya penetración le descubrió con la misma prontitud la importancia de la materia, los enlaces diversos que encierra y los medios más propios para lograr los fines: y cuya autoridad logró que el Rey, bien informado aprobase todo lo consultado y lo mandase ejecutar con las órdenes más fuertes. Despachóse en 13 de noviembre de 1744 por dicho señor Rey D. Felipe V., una amplia cédula al Excelentísimo señor Conde de Fuen-Clara, Virrey, y otras a diversos sujetos particulares, pidiendo nuevos informes, sobre varios e importantes puntos. Envió el suyo muy extenso el Padre Cristóbal de Escobar y Llamas, Provincial de México, firmado en 30 de noviembre de 1745. Llegó éste a Madrid, cuando ya había subido al trono nuestro piadosísimo Monarca D. Fernando VI en 9 de julio de 1746 que animado del mismo celo y magnanimidad, que su glorioso padre, a consulta del consejo, de que dió cuenta a su Majestad, inclinando su Real ánimo a la más favorable resolución, el Excelentísimo señor Marqués de la Ensenada, Secretario entonces de Estado y del Despacho de Indias: mandó expedir otra cédula mucho más amplia que la antecedente, que mandó insertar, dirigida al actual Excelentísimo Virrey de Nueva-España. Esta me ha parecido copiar a la letra, porque ningún testimonio puede darse más auténtico de las soberanas y augustas intenciones, y celo ardiente de ambos monarcas, de la madurez, circunspección y providencia de su Supremo Consejo y de la extensión de luces, vastas ideas, prudencia, religión y actividad de sus ministros, dice pues, así:

EL REY

"Don Juan Francisco de Güemes, y Horcasitas, Theniente General de mis Reales Exércitos, Virrey, Gobernador, y Capitán

General de las Provincias de Nueva-España y Presidente de mi Real Audiencia de ellas, que reside en la Ciudad de México. = En 13 de noviembre del año 1744 se expidió al Conde de Fuen-Clara, vuestro antecessor en essos cargos, el Despacho del tenor siguiente:

EL REY

"Conde de Fuen-Clara, Primo, Cavallero del Insigne Orden del Toysón de Oro, Gentil-Hombre de mi Camara, Virrey, Governador, y Capitán General de las Provincias de mi Nueva-España, y Presidente de mi Audiencia Real de ellas que reside en mi Ciudad de Mexico. = Con motivo de haver dado quenta el Arzobispo Virrey, vuestro antecessor en essos cargos, por Carta de 23. de Abril del año de 1735. y 10. del propio mes de el de 1737. de lo acaescido en el levantamiento de los Indios de las Naciones llamadas de Pericú, y Guaycúra, en la Provincia de las Californias, y de las Providencias, qu se havían tomado, y gastos que havia ocasionado el reducirlos al sossiego, en que yá quedaban, de bido á la buena dirección del Governador de Cinaloa, se vieron en mi Consejo de las Indias los antecedentes, que paran en él y ha causado el origen, progresso, y estado ectual de la Conquista espiritual, y temporal de la referida Provincia de California, y después de aprobar á instancia del Padre Altamirano, de la Compañía de Jesús, y Procurador General de sus Provincias de las Indias, y Especial de las Missiones, que su Religion tiene en las Californias, las diligencias practicadas, y gastos causados en la pacificación de ellas, como lo havréis entendido por los Despachos expedidos en 2 de Abril del año proximo passado, se ha tenido por conveniente, entre tanto que venían las noticias, é informes, que dimanaban del mesmo Expediente, y todavia se esperan, para la determinacion de sus respectivos assumptos el conferir y tratar en el referido mi Consejo de los medios, que mas conducen á conseguir enteramente la enunciada Reducción, y Conquista, la que haviendose intentado desde el año de 1523. por Don Fernando

Cortés, Marqués del Valle, y primer Virrey de essas Provincias, y después por algunos de sus successores, y por otros sugetos particulares en varios tiempos, y con grave dispendio de mi Real erario, nunca pudo tener efecto, por los desgraciados sucessos, que les sobrevinieron, y por las insuperables dificultades, que se encontraron, sin embargo de que estimulaba tanto á la meditada Conquista la fertilidad, y abundancia de Perlas en aquellas Provincias, y la inclinacion y docilidad, que se reconocia en sus Naturales, para recibir, y abrazar nuestra Religión Christiana, y la vida politica, como entre otros Missioneros Jesuitas lo informaron los Padres Juan María de Salva-Tierra, y Eusebio Francisco Kino en el año de 1698. y con mayor individualidad, y distincion el Padre Francisco María Píccolo en el de 1716. en el qual se hallaban yá muy adelantadas aquellas Missiones, y conversiones, por medio del infatigable zelo de los Religiosos de la Compañía de Jesus, que son los unicos, que se han dedicado á ellas, y por él de las limosnas de los fieles, contribuyendo también mi Real Hacienda á ésta tan grave obra, con el situado efectivo de trece mil pesos al año, desde el de 1703. destinados especialmente á la manutencion de la Escolta de Soldados de las Missiones, y de la tripulacion del Barco, que desde la Costa de Cinaloa conduce los Missioneros á ellas; y haviendose visto y examinado en el referido mi consejo de las Indias, con la mayor exactitud, y diligencia, todos los antecedentes del assumpto, como también lo informado por la Contaduría, y el mencionado Padre Procurador General Pedro Ignacio Altamirano, y otros Sugetos de su Religión, inteligentes, y prácticos en aquellas conversiones, y lo que sobre todo dixo mi Fiscál: me hizo presente, en Consulta de 12 de Mayo de este año, lo mucho que importa el que se apliquen desde luego los medios mas eficaces, y oportunos, para acabar de reducir al gremio de nuestra Santa Iglesia, y al Dominio mio, la enunciada Provincia de las Californias, cuya fructuosa empressa se ha malogrado tantas veces, no obstante lo mucho que la promovieron, con su catholico zelo, mis gloriosos predecessores, y los Virreyes de essas Provincias, sin haverse podido assegurar un palmo de tierra

estable en su vasto Territorio: y para su mas prompto, y cumplido logro, me ha propuesto en la citada Consulta el mismo Consejo, que debe ser la basa fundamental y sólida la conversión de aquellos Naturales á nuestra Santa Fé, por medio de los propios Missioneros Jesuitas, que tanto han adelantado con ellos, y con quantas Naciones infieles han tomado á su cargo en toda la América, y consiguientemente el que en todos los Puertos capaces, y seguros, que en el terreno pacifico reducido se vayan descubriendo, se haga población de Españoles con Fortaleza y Presidio; y que assi mismo en el centro de la Provincia, en donde fuere el terreno más á proposito, se forme algun Pueblo de Españoles, que pueda ser freno de los Indios, y refugio de los Missioneros, si sobreviniesse algun levantamiento: y porque para estas Poblaciones de Españoles sería muy costoso, y gravoso el conducir las familias de estos Reynos, fuera de que hicieran falta para otros establecimientos, se tiene por conveniente, el que se lleven de essa Ciudad de Mexico, y de las Provincias vecinas: sobre cuyo punto se aguardan los informes, y noticias pedidas, para resolver en su vista lo que mas convenga. También me propuso el Consejo, que para que se consiga con la mayor brevedad la Reducción de los Indios de las Californias, será muy á proposito, que entren Missioneros Jesuitas en aquella Provincia por el lado opuesto á aquel, por donde entraron los que hay al presente, esto es, por la parte Septentrionál, por donde se une, y confina la misma Provincia con el Continente, y la tierra firme, respecto de haverse descubierto, y averiguado, que la Provincia de las Californias no es Isla, como comunmente se tenia creído, sino tierra confinante con la del Nuevo-Mexico por la parte superior, ó del Norte. Con cuya providencia quedarán rodeados, y como aislados sus Naturales, sin tener por donde salir, ni retirarse á territorio de otros Indios bravos: y caminando los Missioneros desde sus establecimientos, y lineas respectivas todos al centro de la Provincia, no puede dexar de abreviarse mucho la total Reducción de ella. Pero que para conseguirlo, con el supuesto de ser muy importante el que en todas las Reducciones de Indios se hallen los Doctrineros duplicados, lo es mucho mas, y aún absolutamente necessario, para hacer progresso en las Reducciones fronterizas á los Indios aun no reducidos: porque en estas, además, de las utilidades generales de todas, se sigue la especial, de que pueda uno de los Missioneros hacer entradas en las tierras de los Infieles, para irlos atrayendo, y ganando, sin que queden los yá poblados sin la Doctrina, y régimen que necessitan, y les dará el otro Religioso, y aun también para que no queden sin quien pueda vigilar, á fin de que no maquinen alguna traycion, ó levantamiento de que hay tanto riesgo, quedanse ellos solos: de que se sigue precisamente lograrse con brevedad progressos muchos mayores, y con la solidéz de que sean durables, convinendo assimismo el que en las propias Reducciones fronterizas assista Escolta de Soldados, que guarde la persona de los Missioneros, y los Lugares pegados de los Indios, y que acompañe a los que hicieren entradas a los fines mismos: estando siempre á la obediencia de los Religiosos, sin emprender accion, que ellos no les manden, para que algun castigo, ó invasion imprudente no atemorize, ó ahuyente á los Indios: porque de esta manera se cree, que irán adelantando mucho terreno por aquella parte, en que están establecidas las Missiones: conviniendo igualmente, que para adelantar la Reducción de aquella Provincia con nuevas Missiones, vayan baxando por la parte opuesta, á encontrar el de estas, que ván subiendo: y que se pueden practicar con facilidad los medios arriba expressados en las Missiones, que tiene la misma Religion en los *Pimas altos,* ó en la Provincia de *Sonóra,* poniendo duplicados Missioneros en cada Reducción fronteriza de Indios Infieles, y dando á aquellos Religiosos la suficiente Escolta en los terminos, en que vá expressado: con lo cual, adelantandose las Missiones de los Pimas altos, á reducir las Naciones de los *Cocomaricopas,* y de los *Yumas,* que llegan hasta el *Rio del Norte,* que tambien se llama *Colorado,* cerca de donde entra este en el Golfo de las Californias, de las quales Naciones esperan los Jesuítas (según antecedentes noticias) buena acogida; y fundando un Pueblo de Indios reducidos á la orilla del mismo *Río Colorado,* tendrán el passo facil á la otra orilla, que es yá

la tierra de Californias; y logrando allí algun progresso con la Nacion de los *Hoabonomas,* ó con la de los Baxiopas, que es docil, y de buen trato, podrán fundar otro Pueblo, para tener assegurado en una y otra orilla el passo del mismo Rio, y la comunicacion con toda la tierra firme, y con este cimiento irse baxando por la tierra de las Californias, a buscar los Missioneros antiguos; y para la Escolta que se necessita en las Missiones de los Pimas altos, podrá servir la que quedó puesta en *Terrenate* por orden del Virrey Duque de la Conquista, por hallarse muy cerca de aquellas Missiones, ó otra, que puso el mismo Duque en *Pitiqui;* pues no parece, que son ambas necessarias, segun informe de Don Agustín de Vildosola, Governador de la Provincia de Cinaloa: ó para mayor seguridad, podrá passar la Escolta de *Pitiqui* á *Terrenate,* y la de este parage á las Missiones de los *Pimas altos*: por cuyo medio se puede tener la Escolta necessaria, sin aumento de gasto á mi Real Hacienda en las nuevas Missiones, ni en las antiguas de las Californias: poniendola en las Reducciones fronterizas de los mismos Soldados, que en aquella Provincia se mantienen á mi costa. Y al mismo tiempo se me hizo presente por el Consejo, que aunque se aumente el gasto de Missioneros, se debe considerar, que por Cedula del año de 1702 mandé assistir á los Missioneros de las Californias con todo lo que fuesse conducente á su alivio, y al logro de tan santo fin; y por otra del de 1703 que á los Religiosos, que assistiessen entonces y en adelante en las Californias se les acudiesse con el synodo, estipendio ó limosna, que se acostumbra dár á otros de su Religión y que fuesse pronto y efectivo: lo que hasta ahora no se ha hecho, ni en aquellas Missiones se ha gastade de mi cuenta, ni se les ha dado dinero alguno de synodo, ó estipendio: manteniendose quince Missiones, que existen actualmente en las Californias, sin el mas leve dispendio mio, á expensas de muy crecidas limosnas de varias personas, conseguidas por el zelo, y eficacia de los Religiosos de la Compañía: y que respecto de que los medios propuestos son tan poco gravosos y de tanta utilidad, convendrá mucho se practíquen todos, y cualesquier otros, que tuvieren por conducentes,

y oportunos los Jesuítas mas practicos de esta Provincia, de quienes por mano de su Provincial tengo pedido, y se esperan los informes: y que desde luego se asista con los medios necessarios para todo ello pronta, y efectivamente por las Caxas Reales de essa Ciudad, ó por otras de sus subalternas, si á Vos y á él los pareciere conveniente el situarlo en las mas cercanas: disponiendose el aumento de Missioneros Jesuítas, para que haya dos en cada una de las Reducciones fronterizas á los Indios no reducidos; y que esto sea assi en las que ahora existen en la Provincia de las *Californias,* como en la de los *Pimas altos,* y también en la de *Sonóra,* por la parte que una, y otras se inclinan hacia el *Río del Norte* ó *Colorado* y á la misma California: y que á los Jesuítas, que se aumentáren por esta razón, (cuyo numero ha de declarar el Provincial, que reside en esta Ciudad, con informe de los Missioneros de cada parte, que están fronterizos á Indios rebelados) se les señale, y pague efectivamente otro tanto estipendio, como el que á los otros Missioneros les está señalado en essas Provincias: y que también se haga el aumento de las Missiones de *Sonóra,* además de los *Pimas altos,* para que los primeros, que puedan llegar a la entrada del *Río del Norte,* ó *Colorado,* le passen, y entren en las Californias: para que si los unos, y los otros llegassen a un tiempo, sea la obra mas sólida, no dexando á las espaldas Nacion alguna de Indios, que no estén reducidos y sujetos á mi Real Dominio, á cuyo fin en todas estas Reducciones fronterizas se les haya de poner la Escolta en la forma, que vá expressada: con advertencia, de que sobre si se ha de quitar para este intento la de *Terrenate,* ó la de *Pitiqui,* y sobre en donde ha, de quedar situada la que de estas no fuere con los Missioneros, haveis de oír á Don Agustin de Vildosola, governador de Cinaloa, sugeto muy practico de aquellos parages: siendo no menos preciso el que en las Escoltas, assi los Soldados de ellas, como el Cabo, que mande cada una, estén á la orden de los Padres Missioneros Jesuítas, sin que puedan hacer entrada á los Indios, insultos, ó castigo ni otra cosa mas, de lo que los mismos Padres les mandaren. Y finalmente, que para que esta subordinacion sea más firme, se les entregue á los

Missioneros los sueldos de las Escoltas, á fin de que ellos por su mano se los distribuyan: y que si alguno de los Soldados fuere alborotador, y de malas costumbres, le puedan los Missioneros embiar, y pedir otro por él; pues sin estas, y mayores precauciones, que algunos zelosos Missioneros mios han propuesto desde essas Provincias en diferentes ocasiones, hicieran las Escoltas muchos daños para la Reduccion de los Indios, á quienes es necessario tener en temor, y respeto, para que no intenten alevosías; y tratar con alhago, para desvanecer su desconfianza, y al mismo tiempo darles exemplo de buenas costumbres.

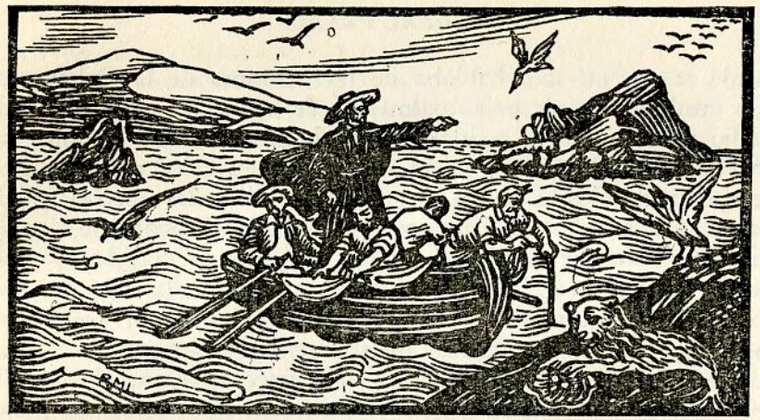
Y en vista de todo lo expressado, que me propuso el referido mi Consejo de las Indias en su enunciada Consulta, y considerando ser empeño muy propio de mi Real animo y del renombre, que tengo de *Cathólico*, el aplicar los últimos esfuerzos, para promover con mayor eficacia, que hasta aqui, la conversion y Reducción de los Indios de aquella dilatada Provincia, que padecen en su infidelidad, de cuyo logro resultarán sin duda otras muchas utilidades de la extension y aumento de mis Dominios, y de el beneficio de mi Real Hacienda, assegurandose mas por este medio la libertad de el comercio de las Islas Filipinas: he venido en aprobar, como apruebo, todo lo propuesto á estos importantes fines por el mismo mi Consejo: y en su consequencia *os ordeno y mando*, que desde luego os dediqueis con la mayor actividad en su mas pronto, y cabal cumplimiento, como lo espero, y fio de vuestro zelo. Y respecto de haverse despues recibido de el Marqués del Castillo de Ayza de 21 de Enero del año proximo passado, y escrita al tiempo, que acababa de ser Presidente de mi Real Audiencia de Guadalaxara, en que informa con Testimonio de Autos, de las riquezas del territorio de las Californias, y de sus Costas del Mar del Súr, de los motivos, que impiden el disfrutarlas, y de la falta de navegación en aquellas Costas, por despobladas, y poco seguras, de que se sigue ser los transportes, aun del preciso diario alimento, por tierras despobladas en largas distancias, tan costosos, y crecidos, que hacen intolerable su precio, proponiendo para su remedio dos arbitrios, que se reducen: el uno

á que se mantengan por quenta mia dos Balandras armadas en guerra en el Puerto de *Matanchél*, ó *Valle de Vanderas*, desde donde continuamente se empleen en correr aquellas Costas para la seguridad de ellas, tanto contra las invasiones de los Indios Infieles, como contra la de otros enemigos; y que para su tripulación se podrán destinar muchos delinquentes del distrito de aquella Audiencia, de lo que desde luego, demás de otras utilidades, se seguirá la de hacer una rica pesquería de Perlas en aquellas Costas, en donde estuvieron los Reales Quintos de esta especie, arrendados los años antecedentes en doce mil pesos cada uno, y ahora está abandonada por un insulto, y muertes, que cometieron algunos indios levantados de aquellas mismas Costas: y el otro medio propuesto por el Marqués expressado, es el que se pueblen las *Islas Marías*, que están allí inmediatas, en frente de Guadalaxara, y situadas en la misma boca del Golfo, ó Seno de las Californias, y algunos Puertos, y parages de aquella Costa de Tierra-Firme, sacando para uno, y otro familias de gentes, que viven en el distrito de la propia Audiencia de Guadalaxara, dadas á los vicios, y á la libertad, en gran perjuicio de los Pueblos, para que estando pobladas las referidas Islas, no sirvan de refugio á enemigos de la Corona, que esperan la Nao de Philipinas, como ha sucedido algunas veces; y estandolo la Costa, será muy frequente la navegación, con que, dice, se logrará la comodidad de los transportes, y la facilidad de sujetar mas enteramente á los Indios de las Provincias de Cinaloa, y California, y otros diferentes, que han dado que hacer en muchas ocasiones: En vista de las Representaciones expressadas, y atendiendo á la importancia, y gravedad de las proposiciones, que contiene, he resuelto assimismo, conformandome igualmente con el dictamen dado sobre ello por el referido mi Consejo en su citada Consulta, que supuesto que se tiene noticia de hallarse en essa Capitál el enunciado Marqués del Castillo de Ayza, ó que podrá saber con facilidad á ella, trateis y confirais con él el modo de practicar los medios, que propone, con el menor dispendio de mi Real Hacienda; y que pudiendose assi lograr, los practiqueis desde luego: particularmente el de poner, y mantener las dos Balandras arma-

das en Guerra en aquellas Costas de el Mar del Sur, para fomentar la pesquería de Perlas, guardar las Costas, facilitar el Comercio, y coadyuvar á la sujeción y Reducción de los Indios de la California, y otras Provincias cercanas; pues el punto de poblar las *Islas Marías,* pide mayor reflexión y examen, y se puede suspender por ahora. Y en conformidad de una, y otra determinación, os ordeno, y mando de nuevo que con la mayor brevedad, y diligencia dispongais la execucion, y cumplimiento de todo lo contenido en este Despacho, y de haverlo executado; y de lo que fueren produciendo sus resultas, me daréis quenta en todas las ocasiones, que se ofrezcan: que assi es mi voluntad. Fecha en el Buen-Retiro á 13. de Noviembre de 1744. = *Yo el Rey.* = Por mandado del Rey nuestro Señor. = Don Fernando Triviño.

"Y ahora hallandome informado, de que el espressado Virrey Conde de Fuen-Clara, recibió el presente Despacho, y que havia empezado á recibir Informaciones, y hacer otras diligencias previas, para facilitar el cumplimiento de lo mandado en él; y teniendo presente, que con vuestra llegada, y con las indispensables ocupaciones del ingresso á vuestro Gobierno, no os havrá sido possible adelantar mucho en el assunto; y haviendose ultimamente recibido un dilatado Informe del Padre Christoval de Escobar y Llamas, Provincial de essa Provincia, de la Compañía de Jesus, escrito en essa Capital el día 30. de Noviembre del año de 1745. en cumplimiento de lo que se le previno por Despacho de la propia fecha, que el que vá inserto, el qual Informe contiene puntos de la mayor importancia, y expressa muy por menor la situación, temperamento, y calidades de la referida provincia de la California, y las grandes dificultades, que se encuentran, para reducir sus Naturales á Pueblos, por la esterilidad del terreno de la mayor parte de ella, y mucho más para fundar poblaciones de Españoles, y para proveer á éstos, y á los Indios convertidos de todo lo necessario, proponiendo al mismo tiempo los medios, y arbitrios, con que se pueden ir venciendo estas dificultades, y embarazos: y visto en mi Consejo de las Indias, con los antecedentes del assunto, y lo expressado por mi Fiscál, y consultando-

me sobre ello en 24. de Agosto de este año, he resuelto remitiros Copia del citado Informe del referido Padre Provincial y ordenaros, y mandaros, como lo executo, que enterado muy cabalmente de su contenido, os informeis de las personas, que os parecieren mas á proposito, para assegurar el acierto, y trateis, y confirais radical, y fundamentalmente de todos los puntos de la Representación del mencionado Padre Provincial: y que despues de ventilarse la posibilidad, ó imposibilidad de los medios y arbitrios propuestos, determineis por Vosmismo, y sin aguardar nuevas Ordenes, la execucion de los que se consideren mas practicables para el logro del intento de lo mandado en la Cedula, que vá inserta, en quanto fuere possible, y no tuviere muy graves inconvenientes, y perjuicios: teniendo presente el estado de mi Real Hacienda de sus Provincias, para que no se hagan gastos exorbitantes, ó superfluos: y dando quenta en todas las ocasiones, que se ofrezcan de lo que se fuere adelantando en una tan importante dependencia, en la que á un mismo tiempo se interessa la propagacion de la Santa Fé, mi Real servicio, y la seguridad, y defensa de las Naciones yá reducidas, y convertidas: y especialmente os encargo, que comunicando también con las mismas personas todo lo referido, trateis muy seriamente de acabar de reducir la Nacion de los *Seris,* confinante á la Provincia de *Sonóra*: la de los *Pymas altos,* y la de los *Pappagos,* atendiendo á contener, y refrenar los continuos insultos, y hostilidades de la Nacion de los *Apaches*: y de la propia suerte os ordeno, interpongais vuestra authoridad con el nuevo Obispo de Durango, para que desde luego admita la cession, que el mismo Padre Provincial hizo á su Antecessor de veinte y dos Misiones, que son á proposito para reducirlas á Curatos de Clerigos Seculares, por lo mucho que esto conviene: y por ser assi mi voluntad. Fecha en Buen-Retiro á quatro de Diciembre de mil setecientos quarenta y siete. =*Yo el Rey.* = Por mandado del Rey nuestro Señor. = Don Fernando Triviño."



CAPITULO XXII.

DISPOSICIONES DADAS EN MEXICO, EN CONSECUENCIA DE LAS ORDENES REALES ANTECEDENTES. TENTATIVAS PARA PENETRAR A LA PROVINCIA DE *MOQUI*, Y VIAJES DEL PADRE SEDELMAYER AL RIO GILA, Y COLORADO. RECONOCIMIENTO DE LA COSTA DE LA CALIFORNIA HASTA ESTE RIO POR EL PADRE CONSAG. EXPEDICIONES CONTRA LOS APACHES; Y ULTIMAS NOTICIAS DE LAS MISIONES DE CALIFORNIA, SONORA Y PIMERIA, HASTA EL AÑO DE 1752.

Las Cédulas Reales antecedentes llenaron de consuelo en México a todos los bien intencionados; porque a la verdad, ellas son el más auténtico testimonio de la religión, providencia, magnanimidad, celo por la fe, y bien público de ambos gloriosísimos Monarcas. El informe del Padre Provincial Escobar, a que es relativa la segunda, despachada por nuestro señor el Rey don Fer-

nando sexto, no sólo hablaba de las Misiones de la California; sino también, y más principalmente, de las de *Pimería,* como de medio forzoso para la reducción, así de la California como de las Provincias del *Moqui.* De ésta se trataba con calor por el mismo tiempo, hallándose a la sazón en México el Padre Jacobo Sedelmayer, que acababa de hacer un gran reconocimiento de tierras, tentando penetrar al *Moqui.* Para dar, pues, la claridad posible a esta materia y explicar el estado actual de aquellas remotas Misiones, medios tomados para su adelantamiento, en conformidad de las intenciones del Rey nuestro señor, y fruto que han producido hasta las últimas noticias, será preciso tomar el agua de un poco más arriba, por el enlace forzoso de unas cosas con otras.

Ya dijimos, que el apostólico Padre Eusebio Francisco Kino reconoció toda la tierra que ya se poblaba de indios, por la mayor parte gentiles, entre la Provincia de *Sonora,* y los ríos *Gila* y *Colorado* al norte y el Golfo Californico por el poniente: que amistó todas las diversas naciones de estos territorios dilatadísimos, fuera de los *apaches*: que enfrenó a éstos, que formó pueblos, levantó iglesias, bautizó muchos millares de indios, dispuso a recibir la fe muchos más, y pidió con grandes instancias ministros, que recogiesen la abundante mies, sazonada para la hoz evangélica. El piadosísimo rey Don Felipe V mandó dar el Sínodo y asistencia ordinaria para ocho Misioneros, que se empleasen en la *Pimería alta,* en los parajes ya pacificados y preparados por el Padre Kino. Pero en México sólo tuvieron efecto cuatro consignaciones de éstas, por los embarazos ordinarios que se suelen hallar para tales desembolzos de la real hacienda. Con la muerte del padre Kino, año de 1710 se malograron en gran parte las buenas disposiciones que tenían aquellas naciones para su total reducción por el infatigable celo, trabajos, talentos y autoridad del Padre. No suele Dios conceder en abundancia varones de tan estimable conjunto de sus gracias, especialmente cuando no se saca todo el fruto que se puede de los que misericordiosamente envía. Los cuatro misioneros que quedaron en *Pimería,* no hicieron poco en perfeccionar sus Misiones, instruir los indios de sus

distritos, dar vuelta, cuando podían por los países de los indios amistados más cercanos; sufrir los estorbos puestos de parte de los que menos debieran y resistir las invasiones de los *apaches,* terror de toda la Provincia. El padre Juan Antonio Baltazar, actual Provincial de Nueva-España, de cuyos papeles nos hemos aprovechado antes, (1) y ahora nos aprovechamos de nuevo; se queja de la falta de noticias de los años siguientes a la muerte del Padre Kino. Lo que el Padre pudo recoger en su visita de las Misiones de Sonora y Pimería y hace a nuestro propósito es que el Padre Agustín de Campos, Misionero de *San Ignacio* y compañero de Kino, sobrevivió a éste 25 años, cuidando su Misión imitando sus trabajos y celo. En la *Concepción de Caborca* y en *Tubutama* entraron año de 1720 nuevos misioneros, que dando vuelta a las rancherías avanzadas al norte de *San Eduardo de Baipia* de *San Luis de Bacapa* y de *San Marcelo,* hallaron mucho olvido de la fe, caídas las pequeñas iglesias, levantadas por el Padre Kino y tornados los indios a su antigua pereza y flojedad, sin continuar las siembras y cultivo, con que habían empezado a labrar sus fértiles vegas. Estas Naciones son las que con nuevo nombre, sin saber por qué, se llaman *Papagos.* En *Guebavi* y *San Xavier del Bac,* fué mayor el abandono: porque pasaron cerca de veinte años sin tener misioneros, los cuales se pusieron entre ellos con este motivo. El Ilustrísimo señor Obispo de *Durango* D. Benito Crespo, visitó por sí mismo, con inmensos trabajos toda su vastísima diócesi: y reconociendo la falta de operarios en la *Pimería* y la importancia del adelantamiento de su reducción, pidió en sus informes al Rey nuestro Señor, que se dignase consignar para ella por lo menos otros tres misioneros. Vino en ello su Majestad, y con gran gusto de este celosísimo prelado, entraron cargados de donecillos, para repartir de su parte entre los indios, tres jesuitas año de 1731. Quedaron de este modo formadas en la Pimería alta siete Misiones, que son:

(1) Part. III Cap. V.

I. *Dolores,* con dos pueblos de visita.
II. *San Ignacio,* con otros dos pueblos.
III. *Tubutama,* con nueve pueblos.
IV. *Caborca,* con cuatro.
V. *Suamca,* con muchas rancherías en el contorno.
VI. *Guebavi,* con estancias de españoles y muchos indios.
VII. *San Xavier del Bac,* numerosa también de indios.

El piadosísimo Marqués de Villa-Puente, que murió en el colegio Imperial de Madrid al volver de Roma en febrero de 1739, dejó dispuesta la fundación de otras dos Misiones en la *Pimería;* pero el año de 1749 no se habían fundado aún, por hallarse muy escasa de jesuitas la Provincia de México, e impedido su transporte de Europa por las guerras. Este estado tenía la reducción de Pimería con siete Misiones y otras dos dotadas, cuando llegó a México año de 1742 una cédula del Rey D. Felipe V. mandando al Virrey, que encargase a la Compañía la reducción de la Provincia del *Moqui* y asistiese para ella de su real hacienda, con lo que fuese menester. Cogió de nuevo esta Real resolución a los Superiores de la Compañía, que estaban tan deseosos de obedecer a su Majestad en cosas de la gloria de Dios, y de su Real servicio, como imposibilitados por falta de obreros, especialmente para empresa tan lejana, y dificultosa. La Provincia del *Moqui* confina con el Reino de Nuevo-México al O.N.O. de éste, y habiendo sido antes cristianos todos sus habitadores, reducidos por el ardiente celo de los reverendísimos Padres Franciscanos, apostataron año de 1680 y dando la muerte a los apostólicos varones, que los instruían, se alzaron como otros muchos indios de *Nuevo-México,* contra sus maestros y contra los españoles. Los Padres a costa de muchas fatigas, lograron restablecer la fe, religión y paz en *Nuevo-México;* pero por más diligencias que hizo su apostólico fervor, no pudo vencer la obstinada dureza de los *Moquinos,* que les resistieron la entrada por muchos años. Sin embargo, por algunas esperanzas que hubo de su reducción y por la importancia de asegurar de invasiones por aquel lado al Nuevo-Mexico, se

encargó en cédula del año 1723 al Virrey Marqués de Casa-Fuerte, que solicitase la reducción del *Moqui.* Pidió el Virrey informe al citado Obispo de *Durango* D. Benito Crespo; y este fué de parecer, que se encomendase esta dificultosa empresa a la Compañía.

No había hecho todavía el Obispo su visita, y así no estaba bien informado del terreno. Desde el *Nuevo-México* podían entrar al *Moqui* por el lado de Oriente los Religiosos Franciscanos, antiguos predicadores suyos, sin hallar otro estorbo que el de su apostasía. Los Jesuitas sólo podían penetrar desde *Sonora* y *Pimería Alta.* Es verdad que el *Moqui* está Norte Sur con las Misiones de *Tubutama, Guebavi* y otras de la Pimería; pero desde *Tubutama* al *Río Gila* hay no menos, que ochenta leguas (2) pobladas de indios *Sobaypuris,* amistados sí; pero los más de ellos infieles: a éstos se siguen los feroces *Apaches,* enemigos crueles del español y del indio coligado con él. Después de éstos, tendidos en anchos y ásperos países, se encuentra el *Moqui.* Era pues imposible a los Jesuítas avanzar a esta Provincia por camino derecho: solo podían tentar la entrada, subiendo por los *Sobaypuris* o por los *Pimas* llamados ya *Papagos,* al *Río Gila,* siguiendo la corriente de este río, hasta encontrar los *Cocomaricopas* gentiles, pasando de éstos a los *Nijoras,* (3) con quienes alindan y con quienes tienen continua guerra, vendiendo los *Cocomaricopas* sus prisioneros *Nijoras* a los *Pimas* y éstos a los españoles; y finalmente entrando, desde los *Nijoras al Moqui,* al cual tienen al lado de oriente, según noticias. Fuera de esto, a los Jesuítas sobre el crecido número de Misiones de que cuidaban, casi todas en frontera de gentiles, se habían encargado por el Virrey Marqués de Valero cinco años antes, en el de 1718 la reducción del *Nayarit,* provincia encerrada en el seno de la *Sierra Madre,* a solas doscientas leguas de la capital de México cuando el jefe de la nación vino a ella, a rendir voluntariamente la obediencia al Virrey, adornado

(2) Villa-Señor lib. VI. Cap. XVI. Pág. 403.
(3) Villa-Señor ibidem, pág. 396 estos Nijoras parece son los mismos que, en la pág. 407 llama Nijotes.

del manto, thalí, brazaletes, collares, corona de plumas, y demás adornos que usaban los antiguos reyes *Chichimecas*: y era forzoso no dejar de la mano reducción tan importante; no se rebelasen y arrepintiesen como sucedió. Bien es verdad, que también los Religiosos Franciscanos se hallaban bien ocupados en la restauración de las Misiones, llamadas de la *junta de los ríos,* a doscientas y cincuenta leguas de *Nuevo-México,* entre Norte y Oriente, nuevamente establecidas y fomentadas con gran calor, por el celo del excelentísimo señor Virrey Duque de Linares; (4) las cuales eran no menos importantes, como vecinas al dominio francés en el *Misisippi* y *Luisiana.*

Por éstos y otros estorbos que debieron hallarse, no se trató más por entonces del *Moqui.* Mas con la nueva cédula de 1742 en que se encargaba por su Majestad estrechamente su entrada, y reducción a la Compañía, se dió orden al Padre Ignacio Keler, misionero de *Santa María de Suamca,* para que pasase a abrir camino a la empresa. Había este Padre hecho en los años antecedentes algunas entradas al *Río Gila,* así para visitar sus Neófitos, como para mantener en amistad a lo menos a los indios enemigos de los *apaches.* Ahora salió en Septiembre de 1743 de su Misión con muy corta escolta porque no le permitió llevar más un justicia español, disgustado con él, por razón de la defensa de sus indios, y esto malogró la jornada. Llegó el Padre al *Gila,* y corrió algunas jornadas desde este río hacia el norte, hasta dar en rancherías de diferente lenguaje y de gentes no conocidas. No se atrevieron los indios a insultar de día a sus huéspedes; pero de noche se arrojaron sobre ellos para robarlos, y apenas se pudieron reservar pocos bagajes para volver. En la refriega y defensa recibió un soldado un flechazo, de cuya herida enconada murió luego. Todavía quería el Padre proseguir sus marchas; pero empezaron a escabullirse los indios de la comitiva, y se vió forzado a volver, sin el fruto deseado, a su Misión. Al año siguiente de 1744 se dió orden al Padre Jacobo Sedelmayer, misionero de *Tubutama,* para que como menos expuesto a bárbaros, saliese de su Misión a este reconocimiento. Diósele orden de tomar guías, enviar recados al *Moqui,* y que si hallaba en él misioneros franciscanos establecidos, exortase a los del país a amarlos y obedecerlos, y se retirase; si no los encontraba, reconociese bien el terreno, formase relación del viaje y mapas, y sobre todo, no se arriesgase a peligro conocido.

(4) Villa-Señor lib. VI. cap. XVII pág. 424.

En octubre del mismo año salió el Padre de su Misión, y atravesadas las ochenta leguas en que halló seis mil almas de *Papagos* hasta el río *Gila,* visitó en las márgenes de este río, otros seis mil *Pimas* y *Cocomaricopas* en diferentes ranchos, donde fué bien recibido; porque ya le conocían de otras entradas. Entre ellos tropezó, como otras veces, con algunos rastros del Padre Kino en algunas hachas, y cuchillos repartidos entre ellos. Díjoles su designio de pasar al *Moqui*: ofreciéronse al principio a conducirle y acompañarle; pero poco después empezaron a mostrar repugnancia, y luego a negarse abiertamente con diferentes pretextos y escusas. Las causas verdaderas, que el Padre pudo rastrear para esta mudanza, fueron influjos de los *Tubutamas,* que llevaba consigo, que entraban descontentos y medrosos en jornada tan larga: deseosos los *Cocomaricopas,* de que repartiese entre ellos los donecillos que llevaba para los *Nijoras* y *Moquis*: y sobre todo, temor de que amistados los españoles con estas dos últimas naciones, quedarían ellos en medio, sin defensa en caso de guerra: tenían ésta continua los Cocomaricopas con los *Nijoras,* dejándose ver los *Moquis* algunas veces de guerra en sus fronteras, aunque otras veces solían venir de paz. Este temor, y precaución parecerá acaso demasiadamente racional, para ser atribuido a gentes tan bárbaras. Pero si en efecto pasó así entre los *Pimas* y *Cocomaricopas,* habremos de confesar, que no hay hombres, que no tengan sus misterios políticos y su cierta razón de Estado: y que en todas partes se gobiernan bien, o mal los racionales, sobre unos mismos principios que a todos alumbran, a proporción de su cultivo mayor, o menor o ninguno. Como quiera que sea, el Padre tentó todos los medios para seguir su marcha, y halló cerra-

das todas las puertas; sino la de la fuerza, de que no podía, ni debía usar.

Para no perder del todo la jornada, registró con gusto de los *Cocomaricopas,* toda la tierra, que habitan a uno y otro lado del *Gila,* internándose en sus países, y bajando por ellos hasta el *río Colorado,* y país de los *Yumas,* enemigos de los *Cocomaricopas,* aunque ramas al parecer, de su nación: pues el intérprete que para éstos se llevaba, entendió también bastantemente la Lengua de los *Yumas.* No ha llegado a mis manos la relación original del viage del Padre Sedelmayer y el mapa que debía acompañarla: ambas cosas me hubieran excusado de mucho trabajo para la formación y perfección del que va al frente de esta obrilla; pero el extracto de ella se halla en el nuevo *Theatro Americano,* (5) y en los papeles citados del Padre Baltasar, que concuerdan en substancia, como escritos por quienes tenían delante unas mismas memorias, que disfrutaron fielmente. Lo que por ambos consta es, que en la parte superior del *Gila* viven los *Apaches*: más abajo, siguiendo la corriente del río, entra en él el *Azul,* que según toda apariencia sale del *Moqui,* y riega los Campos de los *Nijoras,* amenos, y fértiles, hasta dar sus aguas al *Gila*: síguese a una, y otra banda de este último río un despoblado de más de veinte leguas, y luego entran tres grandes rancherías de *Pimas* y la mayor, llamada de *Judac,* ocupa catorce leguas de vega, y valle frondoso, regado con acequias, que con facilidad sacan del *Gila,* por ser llana la tierra: desde aquí a doce leguas de distancia al N.N.O. se halla el río nuevamente descubierto y llamado de la *Assumpción,* (compuesto de dos ríos, el *Salado* y el *Verde*) que en la junta que hace con el Gila, forma un país muy ameno, llano, proporcionado para las sementeras y poblado de los *Cocomaricopas,* divididos de los *Pimas* por un despoblado; pero unidos con ellos en parentesco. Desde el remate de los *Cocomaricopas* del *Gila,* empieza hacia el occidente la travesía de cuarenta leguas de páramos desiertos, sin pastos y con pocos aguajes, hasta tropezar con

(5) Villa-Señor lib. VI. cap. XVI. desde la pág. 403.

las rancherías de los Yumas, que viven sobre el *río Colorado,* más abajo de la junta, donde éste recibe las aguas del *Gila.* Por este páramo, hacen sus viajes los *Cocomaricopas* al *Colorado,* aunque hay camino más breve por la junta de los ríos.

Por este camino desierto condujeron ahora al Padre Sedelmayer, que parece, no subió a la dicha junta de los ríos, vista por el Padre Kino, y apellidada San *Dionisio;* ni supo de los *Achedomas,* que (según Kino) pueblan su margen oriental, desde la junta hacia el norte. Los *Yumas,* aunque de la misma Lengua, con corta diferencia, que los *Cocomaricopas del Gila,* son sin embargo sus enemigos; pero a la banda occidental del *Colorado* hay también rancherías de *Cocomaricopas* aliados de los del *Gila,* y tendidos en un valle de 36 leguas de longitud, fértil y ameno, por nueve leguas, que para sus sementeras de frijoles, calabazas, sandías y otras verduras, riegan con un ojo abundante de agua, que brota al pelo de la tierra. Unos y otros indios, se vieron atravesar el río con sus familias y frutos, en bateas y coritas, y en todos se observó la misma mansedumbre, agasajo y afabilidad, que experimentó el Padre Kino en sus entradas; aunque los *Yumas* extrañaron al principio esta visita, por no haber recibido otra desde el tiempo de dicho misionero. Finalmente se hizo juicio, que con el establecimiento de siete u ocho Misiones en las márgenes del Gila, otras dos en los *Cocomaricopas* del *Colorado,* otra añadida en los *Sobaypuris* y otra en San *Ambrosio* del *Busanic,* podría con las ya fundadas en la *Pimería alta,* conseguirse la total reducción de las naciones *Pimicas* y *Papabotas,* (6) o de *Papagos:* es decir, de las dos Lenguas *Pima* y *Cocomaricopa,* que pueblan las anchurosas tierras que yacen gentiles aún, o mal reducidas entre *Sonora, Gila* y *Colorado* y al otro lado septentrional y occidental de ambos ríos.

Pareció a los Padres y Superiores eclesiásticos y seglares de Sonora, que debía promoverse eficazmente esta reducción, que abriría paso al Moqui, y enfrenaría también las continuas hosti-

(6) Villa-Señor ibidem, pág. 408.

lidades de los *Apaches*: y para esto quisieron que pasase a México el mismo Padre Sedelmayer, que acababa de hacer tan penoso reconocimiento. Hizo el Padre nuevo viaje de más de quinientas leguas a aquella capital, año de 1745, donde halló con gusto, que el Padre Provincial Escobar estaba disponiendo el informe sobre Misiones de Pimería y California, pedido por la agradable y piadosa cédula de 13 de noviembre de 1744, cuya lección le bañó de suavísimo consuelo. Vió de más de esto, que las ideas y pensamientos de su provincial del todo conformaban con las suyas, antes de oirle; pero mucho más, después que vió apoyada su solidez con las noticias del nuevo reconocimiento. Instruido pues, el Padre Escobar con las noticias que le dieron de la California y con las recientes de la Pimería, dispuso el informe a su Majestad con la claridad posible, y con toda la sinceridad debida a tan buenas intenciones de un tal rey. Como el informe se dilata en muchas cosas de las que hemos referido, bastará, para no molestar, decir que su contenido en substancia es el siguiente:

Decía pues, que no podían hacerse poblaciones de españoles en la California, ni en los puertos, ni en el centro, ni lo habían logrado los Padres después de cincuenta años, por la esterilidad de la tierra, cuyas condiciones describe; siendo forzoso mantener la mayor parte de los naturales y gastándose en esto, no sólo los productos de las haciendas, sino también cuanto tributaban las Misiones de estotra banda y lo que va de los cuatro ríos de Sinaloa. Que aunque en *Monte-Rey,* y *Cabo Mendozino* era más fértil el terreno, era muy difícil seguir la reducción por el lado del norte así por la esterilidad, como por la falta de obreros: por lo cual, aún no tenía puesto fijo, la quince Misión, después de la de San Ignacio, frontera hasta entonces de la gentilidad. Demás de esto no podían alejarse mucho las Misiones del Presidio, y extenderse por la costa occidental sobre el Mar del Sur, por el cual no podían recibir socorro, sin reducir también las naciones sobre la costa interior del golfo; y para esto era menester, lo primero, asegurar transportes de víveres de la contra-costa de Caborca en el Continente de Nueva-España, cuya playa no estaba bien regis-

trada, ni sondeadas las calas y puertos, siendo brava y sin agua por la mayor parte, poblada de *Seris* y *Tepocas* mal reducidos, y distante tierra adentro el pueblo de Caborca, veintidós leguas: era menester lo segundo, nuevo barco, porque el que había, *traído* de *Matanchel* y de *Yaqui* a *Loreto* y *La Paz* los situados, recados de la Misión y frutos de Sinaloa; y no era posible que sirviese también a transportes en lo más interno y más bravo del golfo. Era menester lo tercero, aumentar el Presidio de *Loreto;* pues treinta soldados no bastaban para entradas y establecimientos tan remotos, debiendo ser casi cincuenta leguas al Norte de *San Ignacio* la primera nueva Misión. Que todo era posible al Rey; pero a gran costa. Por estas razones, sin olvidar antes para ayudar a la California, proponía la conquista de la *Pimería alta,* fácil, llana, numerosa de indios, y pingüe en el *Gila* y *Colorado;* pues así como sin *Sinaloa* no subsistiría la *California baja,* así tampoco sin *Pimería* la *California alta.* Esta conquista facilitaría la del *Moqui,* si por *Nuevo-México* no se lograba, y enfrenaría los apaches, o dispondría su reducción. Para esto no era menester más por parte de la Compañía, que se le admitiese la demisión, que había hecho, de veintidós Misiones en el Obispado de Durango, por estar ya del todo asegurados los indios de ellas, y que fuese numerosa la Misión o remesa de Jesuitas, que se esperaba de Europa, detenida por las guerras, así para bastecer las demás Misiones, como para doblar los misioneros en las fronteras: que el Padre General daría de buena gana su licencia a muchos sujetos, que en Europa anhelaban, por ser empleados en tan santos y apostólicos empleos: que por los mismos Jesuitas haría registrar de nuevo el Golfo, para asegurarse si la California estaba unida al Continente de Nueva-España; porque se dudaba de esto en México, aunque no se dudaba en Europa.

Por lo demás, decía, que era muy corto el Sínodo de trescientos pesos en Misiones, distantes casi seiscientas leguas de México, especialmente a los principios: consumiéndose más de la mitad en las conducciones. Que no debía quitarse el Presidio de *Pitquín* por ahora, para transferirle al Río *Colorado*: porque aunque es-

taba quieta la nación *Yaqui,* y *Maya,* como fueron agrios los medios de su pacificación, y quizá se volverían a alzar, quitado el freno del Presidio, que se erigió por ellos. Dicho Presidio tenía al sur los *Yaquis,* al norte los *Seris* y *Tepocas* o infieles, o mal reducidos: y aunque el Padre Salva-Tierra los amansó, y otros misioneros han bautizado muchos, el demonio los inspira tal amor a sus fragosas playas, a su libertad, dejamiento irreducible y pesca, que no hay medio de agregarlos suavemente a las Misiones: por otro lado, sus playas son incapaces generalmente de establecerlas entre ellos, por la esterilidad, y falta de agua. Por tanto podía su Majestad mandar a sus Reales Ministros, que o los extraigan suavemente a otros pueblos, o se funde en algún paraje fértil alguna Misión, a que se recojan todos. Mas ni uno, ni otro puede practicarse sin abrigo de Presidio, y por eso era necesario el de *Pitquín,* hasta estar logrado. La remoción del de *Terrenate,* parecía muy difícil; pues si no obstante este Presidio, erigido por el Virrey, Duque de la Conquista, era tanta la osadía de los *Apaches,* invasores de Sonora, ¿qué no podría temerse de estos bárbaros, si quedase desguarnecida por más de cien leguas la Provincia desde el *Colorado* hasta el Presidio de Coro de *Guachi de Fronteras?* Por esta razón parecía, que dicho Presidio, hasta entonces volante y sin puesto fijo, se podría situar fijamente en los *Sobaypuris,* en la Misión de *Santa María de Suamca*: Quedando así resguardados sus indios numerosos que se adiestrarían contra los Apaches; y pudiéndose destacar al mismo efecto doce o quince soldados, que hiciesen escolta en la Misión de *San Xavier del Bac.* Finalmente, al Provincial parecía lo más acertado, que se erigiese un nuevo Presidio en las orillas del río *Gila* dentro de las tierras de los *Apaches;* no de cincuenta, sino de cien soldados: pues estando en sus tierras, y no en las nuestras fronteras, pedía fuerzas mayores, con las cuales pudiese atender a un tiempo a la defensa y a las siembras, internarse en el país de los enemigos y reducirlos a paz, o desalojarlos. De este modo quedaban cerrados en círculo todos los países dominados por el Rey: concurriendo los demás Capitanes y Presidios, quedaría domado el orgullo

de los *apaches*: facilitaríase la reducción del *Moqui,* y se daría la mano, allanada la tierra intermedia, al *Nuevo-México*: quedarían a cubierto las naciones pacíficas del *Gila* y *Colorado, Sobaypuris, Pimas, Papagos, Cocomaricopas* y *Yumas*: se abriría la puerta a la conversión al otro lado de los dos ríos, y sobre todo, se franquearía el paso por tierra a la California. Esta erección sería al principio de más gasto que otros medios; pero mirado todo, sería de más ahorro; porque dentro de poco, con esta providencia serían inútiles, y podría abandonarse la mayor parte de los costosos Presidios, hoy existentes, lográndose con este medio solo, lo que no se acaba ni es fácil de conseguir con todos los demás Presidios multiplicados.

A estos puntos principalmente se reducía el informe del Padre provincial, y éstos son los que tan ampliamente cometió la generosísima piedad y celo del Rey nuestro Señor al examen de su Virrey, con orden de ejecutar por sí mismo, sin nueva consulta, lo que le pareciese mejor. Alguno echará menos, que nada se propusiese en este informe en especial a favor de la California. El establecimiento de una nueva Misión en la costa sobre el golfo, lo más cercano que se pudiese al *Colorado,* si era sostenido oportunamente de la costa opuesta de Caborca, hubiera adelantado mucho la deseada comunicación de las Misiones de una y otra banda por tierra. Demás de esto, el comercio de esta Misión para sus socorros con la costa de Caborca, y la comunicación de uno y otro lado del golfo por esta parte, hubiera hecho fácil el reconocimiento práctico no menos de ambas playas, que de los canales, islas, escollos, bajos bancos, y pasos peligrosos de *Sal-Si-Puedes.* Sobre todo, los *Seris* y *Tepocas* hubieran sido tratados, frecuentados y visitados por mar: y era de esperar, que así como en otras ocasiones fueron amansados, amistados e inclinados a la fe en visitas pasajeras desde la California: así hubieran acabado de sujetar sus cuellos al suave yugo del Evangelio, si desde la California, sin ser extraídos violentamente de sus playas, se les hubiera tratado de asiento por mar, como deseó y quiso el venerable Padre Salvatierra. (7) Los

(7) Véase par. III Cap. X.

misioneros del Norte de la California, ayudados con algún mayor fomento de barco y escolta, recibiendo derechamente los víveres de la otra banda, sin esperar los tardos socorros de *Loreto,* traídos después de larga navegación con no menor viaje y dispendio por tierra, hubieran podido penetrar todo el país de un lado, hasta tropezar con el *Colorado,* y de otro, hasta encontrar el famoso Puerto de *Monte-Rey.* Logrado esto, y quedando ya allanada la tierra que quedaba a la espalda, ¿qué dificultad habría en que de Filipinas o de la Nueva-España, o de ambas partes, se formase una grande y hermosa colonia, puerto, escala y Presidio en *Monte-Rey?* Por ella y desde ella, con cuánta mayor facilidad podrían entrar hasta el *Colorado,* hasta el *Gila,* hasta los *Apaches* y hasta el *Moqui* y *Nuevo-México,* o los misioneros o los soldados o los pobladores pacíficos? Pero el Provincial se contentó con promover la conquista de la *Pimería* por los medios propuestos, porque era más pronta, más fácil y mucho menos costosa; aunque la conquista entera no tendría tan grandes consecuencias, como una sola colonia en *Monte-Rey,* sobre el Presidio de cien soldados en las tierras de los *Apaches,* sobre el *Gila,* con el parecer del Ilustrísimo señor Don Martín Elizacoechea, Obispo ya de *Michoacán,* que siendo antes de *Durango,* visitó su penosísima diócesi. A la verdad, según dice el Padre Juan Antonio Balthazar, que como Visitador de las Misiones ha reconocido el terreno, se lograrían con esta providencia, fuera de las conveniencias dichas, los deseos de los Padres Kino y Sedelmayer, de hacerse villa formal en aquellos remotos países, que sirviese de clavo, que fijase los dominios de Dios y del Rey: porque de Presidio, siendo tan fértil la tierra y tan abundante de minas, (8) presto se haría villa poblada de muchos vecinos, que serían también soldados. Lograría ser esto mucho mejor, si se le agregasen cien familias de indios bien armados, que con corto agasajo de la Real Audiencia podría conseguirse, como propuso en informe separado a su Majestad Don Agustín de Vildosola, gobernador de Sinaloa, a quien el Rey, como a tan práctico y prudente, le pidió por cédu-

(8) Villa-Señor Lib. VI, Cap. IX, pág. 377 y por todo el capítulo XVI.

la de 1744. Fuera de esto, ¿por qué no se deberá esperar de los *Apaches,* que en viendo erigidas en sus tierras poblaciones, se entreguen espontáneamente de paz, como sucedió con los *Chichimecas,* en otro tiempo tan fieros? Especialmente si se les tratare con la dulzura y humanidad debida, y se les diere buen ejemplo de vida por los españoles, lo cual se lograría sin duda, con la subordinación ordenada, con maduro examen, en contradictorio juicio por el Rey.

Entre tanto que estos informes venían a Madrid y se esperaba en México la última resolución de su Majestad, ordenó el Padre Provincial Escobar, hermano del Padre Juan Antonio Balthasar, Visitador General de las Misiones, que enviáse cada misionero una breve relación de su Misión, sus principios, adelantamiento y estado, para informar a su Majestad. Mandó también, que se reconociesen de nuevo por mar las costas del golfo Californico, y y que se tentasen finalmente nuevas entradas por el lado del *Gila.* Formaron los misioneros de la California sus relaciones, y de ellas nos hemos aprovechado para la formación de esta *noticia.* Lo que de ellas, fuera de lo ya referido consta, es, que en el año de 1745 había en la California las Misiones, pueblos de visita y misioneros siguientes: =

I *Nuestra Señora de Loreto* en veinticinco grados y medio, donde está el Presidio Real, y puerto de los barcos. = Misionero, Padre Gaspar de Truxillo.

II *San Xavier.* = Padre Miguel del Barco. = Sus pueblos son: = 1. San Xavier en veinte y cinco grados y medio. 2. Santa Rosalía siete leguas al 0. 3. San Miguel ocho leguas al N. 4. San Agustín diez leguas al S.E. 5. Dolores dos leguas al E. 6. San Pablo ocho leguas al N.O.

III *Nuestra Señora de los Dolores del Sur, antes San Juan Bautista Malibat o Liguí.* = Padre Clemente Guillén. = Pueblos. = 1. Nuestra Señora de los Dolores en 24 grados y medio. 2. La Concepción de Nuestra Señora. 3. La Encarnación del Verbo. 4. La Santísima Trinidad. 5. La Redención. 6. La Resurrección.

IV. *San Luis Gonzaga.* = Padre Lamberto Hostell = Pueblos. = 1. San Luis Gonzaga en 25 grados. 2. San Juan Nepomuceno. 3. Santa María Magdalena, en la bahía de su nombre.

V. *San Joseph de Comondú*: = Sin misionero, por haber muerto el Padre Francisco Xavier Wagner en 12 de octubre de 1744. Asistida interinamente por el Padre Druet. Pueblos = 1. San Joseph en 26 grados. 2. Otro pueblo una legua la O. 3. Otro, siete leguas al N. 4. Otro, diez leguas al E. en la playa.

VI *Santa Rosalía Mulegé.* = Padre, Pedro María Nascimben. = Pueblos. = 1. Santa Rosalía en 26 grados y 50 minutos. 2. Santísima Trinidad 6 leguas a S.S.E. 3. S. Marcos ocho leguas a N.

VII. *La Purísima Concepción.* = Padre Jacobo Druet. Pueblos. = 1. La Purísima Concepción en 26 grados. Tiene otros *seis* pueblos en distancia de ocho leguas al rededor de la *Cabecera,* cuyos nombres no expresa.

VIII. *Nuestra Señora de Guadalupe.* = Padre Joseph Stasteiger. = Pueblos. = 1. Nuestra Señora de Guadalupe en 27 grados. 2. Concepción de Nuestra Señora seis leguas al S. 3. San Miguel seis leguas al S. O. 4. San Pedro y San Pablo seis leguas al O. 5. Santa María cinco leguas a N.

IX. *San Ignacio.* = Padre Sebastián de Sistiaga. = Pueblos. = 1. San Ignacio en 28 grados. 2. San Borja ocho leguas. 3. San Joaquín tres leguas. 4. San Sabás tres leguas. 5. San Atanasio cinco leguas. 6. Santa Mónica siete leguas. 7. Santa Marta once leguas. 8. Santa Lucía diez leguas. 9. Santa Ninfa cinco leguas.

X. *Nuestra Señora de los Dolores del Norte.* = Padre Fernando Consag. = Esta Misión se administraba juntamente con la de *San Ignacio* por los Padres Sistiaga y Consag, el cual tenía ya quinientos y cuarenta y ocho bautizados en su distrito, a treinta leguas de *San Ignacio* en altura de 29 grados.

XI. *Santa María Magdalena,* incoada en el norte por el mismo padre Consag, que escribió de ella al Padre Provincial Joseph Barba; pero todavía no se encontraba sitio oportuno para la Cabecera, aunque los indios convertidos seh allaban tan reglados, como los de *San Ignacio.*

XII. *Santiago del Sur.* = Padre Antonio Tempis. = Pueblos. = 1. Santiago en 23 grados. 2. Surgidero de Santa María de la Luz. 3. Surgidero de San Borja.

XIII. *Nuestra Señora del Pilar de la Paz.* = De esta Misión no había llegado a México la relación, cuando se remitieron las demás, como ni tampoco de las otras restablecidas en el Sur, que son: =

XIV. *Santa Rosalía* en la ensenada de *Palmas.*

XV. *San Joseph del Cabo de San Lucas,* donde está el nuevo Real Presidio.

XVI. *San Juan Bautista,* incoada en el norte: porque al mismo tiempo se deseaba fundar otra nueva Misión en el norte, en el pueblo de *San Juan Bautista,* y para esto se iban disponiendo los ánimos de los indios en repetidas entradas, especialmente del Padre Consag; pero ni había finca de dotación, ni escolta ni obreros.

Cuando andaba en estas santas ocupaciones dicho Padre Consag, le llegó la orden de disponerse a registrar las costas del golfo, habiendo sido singularmente elegido, por hallarse en él con grandes ventajas todas las prendas, que para una tal empresa eran menester. Las dificultades de ella eran las que correspondían a una total falta de todo lo necesario para semejante expedición. Pero, como dice el mismo Padre Consag "todo lo venció la importancia, y consequencias de esa forzosa diligencia, porque las Missiones empeñadas en esta obra tan del servicio de Dios, y de su Magestad, contribuyeron para los gastos de ella, á costa de aumentar sus necessidades, todo lo que fué menester, para proveer Canoas, Marineros, Víveres y todo lo que pueden discurrir los que saben lo que es traginar Mares y Costas incógnitas, pobladas sólamente de Bárbaros. Además de esto, pusieron competente número de Indios Christianos, armados de la Nación *Cochimi,* ministrandoles el Vestuario y Armas." Salió pues, el Padre Consag de Loreto, acompañado del Capitán del Presidio don Bernardo Rodríguez de

la Rea, hijo del antiguo y Benemérito Capitán don Esteban Rodríguez Lorenzo, y llegado a la playa de *San Carlos* que está en altura de veinte y ocho grados, se embarcó con la gente destinada en cuatro canoas en nueve de Junio de 1746. No pudo acompañar el Capitán al Padre en su viaje; pero prestó para él una canoa, y dió las más eficaces providencias para el feliz suceso. Dentro de pocos días llegó a *Loreto* la triste nueva de que los indios bárbaros de las playas habían quitado la vida al Padre, soldados, marineros e indios, y destrozado las canoas. Quiso luego el Capitán pasar con gente armada a la Playa de *San Carlos* en una canoa; pero detuviéronle los Padres hasta tener seguridad de estas noticias, que podían ser mentira de los indios, como en efecto lo fueron. El Padre Consag hizo con su comitiva exactamente el reconocimiento hasta el *Río Colorado,* de la manera que podrá leerse en el *derrotero* mismo, original del Padre, que con el mapa que le acompaña, he querido insertar a la letra al fin de esta obrilla, así porque los lectores tengan la satisfacción de beber las noticias en la misma fuente, como porque en América se animen otros a semejantes trabajos, al ver que se da la gloria debida a quien emplea en ellos sus luces y talentos para gloria de Dios y bien público. En el nuevo Teatro Americano (10) se halla también un extracto puntual y curioso del mismo derrotero. Por ahora bástanos repetir, que en este viaje se evidenció ser península la California, pegada a la tierra continente de Nueva-España, y que el último término del golfo es el Río Colorado, que divide la una de la otra.

Al mismo tiempo que se empleaba en estos trabajos la Compañía, en obedecimiento de las Cédulas Reales, se dieron también otras providencias por el Superior Gobierno del Excelentísimo señor Virrey. Admitióse la dimisión de las veinte y dos Misiones en el Obispado de *Durango,* que ya solo servían de carga a la Compañía, porque ya no era de trabajo, que es el que busca a mayor gloria de Dios. El Presidio movible de *Terrenate* se fijó en *San Phelipe de Jesús Guevavi,* según parece del *Teatro Americano,*

(10) Villa-Señor lib. V cap. 39 desde la pág. 276.

que trata (11) de él bajo de este nombre, y le supone ya erigido allí año de 1748 en que se imprimió en México. Hállase *Guevavi* en los *Sobaypuris,* en una vega abundante de pastos y leña, aunque escasa de otros frutos, no lejos de las tierras de los *Apaches,* y a pocas leguas de la Misión de Suamca, (12) donde el Padre Escobar propuso que podía establecerse. Consta este Presidio de un capitán, un teniente, un alférez, un sargento y cuarenta y siete soldados. También concurriría a acelerar esta mudanza, el clamor de la provincia toda de Sonora, robada en parte, asustada siempre, y puesta en contínuo movimiento con las invasiones de los Apaches, que desde el año 1740 la acometieron con mayor osadía y frecuencia. El nombre de *Apache* se dá ya comunmente a todo gentil o apóstata belicoso y enemigo. Los *Apaches* de que aquí se trata, son los comprendidos en aquel tramo de tierra casi circular, que comenzando desde el *Río de Chigagua,* y cruzando hacia el Presidio de *Tanos, Fronteras* y *Terrenate o Guevavi,* llega al *Río Gila*: y subiendo al Norte hasta el *Moqui* y *Nuevo-México,* revuelve al Oriente al Presidio del *Passo,* y remata hacia el Sur en el Real de *Chigagua.* En este terreno, y vuelta de trescientas leguas, viven los *Apaches* en sus rancherías pequeñas, situadas entre valles y quebradas de sierras, difíciles de penetrarse, por su aspereza y escacez de agua. Por algunos prisioneros rescatados se sabe su barbarie y rusticidad, sus cortas siembras y frutos, el mal tratamiento que sufren de ellos los que caen en sus manos y que hay entre ellos algunos apóstatas. Viven desnudos; pero hacen sus entradas en caballos robados, sin sillas, y con solas unas pieles, en que corren ligerísimamente: de las mismas pieles hacen botines y zapatos de una pieza, que sirven de rastros en su huída. Acometen con tal gritería y algazara, que asusta de muy lejos. Su valor no es muy grande; pero le hacen tal sus buenos sucesos: son alevosos en el modo de guerrear: vencidos se

(11) Villa-Señor lib. VI cap. 9 pág. 374.
(12) Villa-Señor ibidem, dice, que la Misión de *Suamca* dista de *Guevavi* cuatro leguas al Uest; pero lib. VI cap. 16 pág. 400 dice, que dista ocho leguas. De los papeles del Padre Baltasar parece ser quince las leguas.

humillan; pero no guardan fe alguna en sus tratos. El Rey ha ordenado, que si piden paz, sean oídos y que antes de perseguirlos se les ofrezca; pero creen que es miedo. Sus armas son las comunes de arco y flecha. El motivo de sus entradas es el robo, especialmente de caballada, no sólo para montar sino para comer; porque esta carne es su mayor regalo. De esto nace ser hediondos en tal grado, que sienten y se retienen de su mal olor nuestras mulas.

Estos han sido por ochenta años el terror de Sonora, sin lograrse seguridad en parte alguna. Han logrado los nuestros algunas ventajas sobre ellos en ocasiones; pero han sido cortas y no decisivas y generales; y lejos de escarmentar con estas pérdidas, se insolentaron ferozmente por estos años, por haber logrado algunos de sus ardides por desunión y descuido de los españoles. A sus manos murió el Capitán Escalante, que sirvió como tal en la California. La misma infeliz suerte tuvo el último Capitán del Presidio de *Coro de Guachi de Fronteras,* don Juan Bautista de Ansa, aunque valeroso y temido: y del mismo modo perecieron muchos soldados por el mismo tiempo. Se internan los Apaches por ásperos caminos en la Provincia, y después de hecho el asalto, caminan en una noche quince, veinte y treinta leguas. Seguirles el alcance es muy arduo y peligroso por las montañas: en los llanos tienen veredas. Si se hacen entradas en sus tierras, se avisan unos a otros con humadas y fuegos, y todos se retiran. No es posible computar los daños padecidos en Sonora, especialmente desde la muerte del valeroso Capitán Ansa, en los pueblos, en las haciendas y estancias, en los caminos, en los pasturages y montes y en las minas, que por eso se han desamparado en gran número, aunque abundantísimas. De las veinticuatro Misiones de Jesuítas en Sonora y Pimería, veinte están expuestas a las entradas de los Apaches, como también lo está el Curato de *Nacozari* y en parte el del *Real de San Juan Bautista,* capital de la Provincia, que son los dos que hay de clérigos seglares en ella. De esto se sigue la dificultad de dar la doctrina espiritual a los indios: porque ni se pueden visitar con continuación en sus rancherías, ni ellos venir sin riesgo a las Cabeceras: de lo mismo nace la necesidad de contemplarlos y tolerar muchos de sus desórdenes y la imposibilidad en fin, de formalizar las nuevas Cristiandades en vida devota y política, como en otras tierras.

El año de 1747 determinó el Excelentísimo Señor Virrey, a consulta del Marqués de Altamira, Auditor de guerra, enfrenar al *Apache* con un golpe tal, cual conviene. Diose orden estrechísima, de que de cada uno de los Presidios de *Nueva-Vizcaya,* del *Passo,* de *Nuevo-México,* de *Janos,* de *Fronteras,* y de *Terrenate* o *Guevavi,* saliesen treinta soldados: que a estos se añadiesen los milicianos españoles y los indios armados, que fuese posible: y todos de concierto entrasen a un tiempo a buscar en sus tierras por todos lados a los *Apaches.* Los Jesuitas de Sonora por su parte franquearon y animaron a los indios de sus Misiones, y concurrieron con caballos, víveres y dineros para la empresa. Pero llegado el tiempo señalado, faltó el Gobernador de *Nuevo-México,* que descubierta la perfidia de unos indios confinantes, se vió obligado a llevar contra ellos sus armas, para sujetarlos. Los demás, lejos de entrar, separados en la tierra enemiga, se juntaron y con inútil aparato penetraron en ella, sin encontrar un solo enemigo: porque los Apaches, noticiosos de todo y estando en observación, se retiraron a su llegada; y entre tanto que se corrían sin fruto sus tierras, acometieron a Sonora desguarnecida, matando, talando, destrozando y robando cuanto pudieron. Lo peor fué, que a contemplación particular, se empeñó la tropa unida en penetrar al *Moqui;* pero ni llegó a esta Provincia por falta de víveres, ni se sacó otro fruto que perder los gastos, divertir las contribuciones de Sonora a fines extraños, dejarla más expuesta y con menor defensa, insolentar más a los enemigos y quedar fatigados, y menos aficionados a tales empresas los nuestros. Sin embargo se dispuso nueva campaña el año de 1748, añadiéndose a los soldados y milicianos españoles trescientos indios Opatas, y trescientos Pimas, a los cuales avisaron de nuevo los Padres como mejor pudieron. Juntáronse en *Coro de Guachi de Fronteras,* donde se hallaron embarazados con las lluvias de Noviembre y Diciembre, tiempo señalado para la jornada. Montaron la Sierra de *Chigagua,* escon-

drijo y abrigo ordinario de los bárbaros; pero ni hallaron *Apaches,* ni aun sus huellas tampoco, deshechas por la nieve derretida. Solamente al retirarse dieron en una ranchería, de que mataron uno u otros, e hicieron diez prisioneros. Este fué todo el fruto de expedición tan grande y tan ruidosa. Pero Dios hizo misericordiosamente lo que faltó a la diligencia humana. Porque con las asonadas o muestras extraordinarias de empeño de parte de los españoles aterró tanto a algunos *Apaches,* que una porción de ellos pidió la paz en el Presidio de *Janos,* y ofreció venir a poblar allí cerca. Otra la pidió también en *Fronteras,* y Padre que los doctrinase: y aunque estos fueron en corto número, y hay poco que fiar de su buena fe; se admitió de buena gana, porque atraigan a sus parientes.

Un mes antes de esta última expedición, en Octubre de 1748 hizo el Padre Sedelmayer nueva entrada con escolta al *Río Gila,* en consecuencia de las órdenes Reales, de las del Padre General Francisco Retz, y de los Superiores inmediatos. Recorrió el Padre las tierras de los *Papagos,* visitó los *Pimas* del Gila, pasó desde ellos a los *Cocomaricopas,* y desde aquí a los *Yumas,* sus enemigos, al occidente sobre las márgenes del *Río Colorado.* Bajó siguiendo la corriente de este río por su lado izquierdo, u oriental, viendo nuevas rancherías de Yumas, hasta una jornada antes de su desemboque en el golfo. Estos indios todo lo extrañaban, sin hallarse entre ellos memoria del Padre Kino, que pisó aquella tierra cuarenta años antes. Dieron muestras de querer hurtar algunas cosillas; pero no se atrevieron. Deseaba el Padre pasar el río; pero a la otra banda de poniente viven los *Quiquimas,* enemigos de los *Yumas,* que se recelaban de este pasaje a tierras de sus enemigos. Pero mucho mayores que ésta, fueron otras dificultades que el Padre halló de parte de su escolta, las cuales fueron tan graves, que le obligaron a volverse sin otro fruto a su Misión de *Tubutama.* En Febrero del año siguiente de 1749 meditaba el Padre hacer nueva entrada; y para ejecutarla con mayores precauciones, esperaba que se acercase el Gobernador de *Sonora* a fin de dar las más eficaces providencias. El fruto de ellas ignoro. Por

el mismo tiempo los Seris y Tepocas infieles, establecidos en las sierras sobre la costa del golfo, animados con el ejemplo de los *Apaches,* se atrevieron a hostilizar la Provincia con mayor denuedo que en otras ocasiones. Esto obligó al Excelentísimo Señor Virrey a acelerar las providencias para extraerlos de sus estériles playas, y agregarlos a las Misiones antiguas. Ya se trataba de esto a principios del mismo año de 1749: pues en Mayo de dicho año remitió a Europa el Padre Baltasar sus papeles, y en ellos dice, que se tenía grande esperanza de su reducción con las disposiciones dadas por el Señor Virrey, para sacarlos de sus tierras. No es dudable que dichas órdenes serían dadas con la mayor sabiduría y prudencia. Pero el efecto parece, que no correspondió: pues por carta del Padre Sigismundo Taraval, escrita en Guadalajara año de 1751, se sabe que los *Seris* habían quitado en el mismo año la vida en la última Misión de Caborca a los Padres Tomás Tello y Enrique Rohén, sin saberse aun entonces en Guadalajara las circunstancias del levantamiento de los Seris, ni de dichas muertes. El Padre Tomás Tello, natural de la Villa de Almagro, había pasado a México en la Misión del año antecedente 1750 y en consecuencia de las Cédulas Reales, había sido destinado a Caborca con el Padre Rohén, para que fuesen dos los ministros como en Misión Frontera. El Padre Juan Antonio Baltasar, en carta de 27 de Febrero de 1752 avisa, que remitía en aquella ocasión a Europa una relación de los sucesos de los últimos años de la Pimería, y otra de una nueva entrada hecha en la California el año de 1751. Mas ni una ni otra han llegado a mis manos; y así por ahora no puedo tener la satisfacción de comunicar al público estas recientes noticias.

Entre tanto debemos esperar, que la sangre bendita de los Ministros Apostólicos del Evangelio, derramada sobre la tierra, clamará a Dios por la total reducción de aquellos infelices bárbaros, sepultados en sombras de muerte, y será semilla segura para el establecimiento, dilatación y seguridad de nuestra Santa Fe y Religión Cristiana en aquellas últimas regiones del Mundo. Así ha sido y así ha sucedido en todas las Naciones desde el prin-

cipio de la Iglesia: a las persecuciones y sangre derramada de los Mártires, se ha seguido siempre su exaltación y aumento; como a la pasión, muerte y sacrosanta Sangre vertida del Hijo de Dios, se debió su fundación y principio. Esta Sangre pacificadora de Cielo y tierra, clama mejor que la de Abel, por la salvación de aquellas almas desamparadas, por quienes se derramó igualmente, que por las de todos los hombres. Por uno y otro lado de Pimería y California están abiertas puertas amplísimas al Evangelio. Desde una y otra se siguen al norte vastísimas tierras, pobladas de naciones infieles, que nunca oyeron el dulcísimo nombre de *Jesús,* por el cual sólo hay salud y vida eterna. Pronto está el ánimo de nuestro benignísimo y religiosísimo Soberano a fomentar eficazmente las apostólicas empresas: prontos sus celosícimos Ministros a llenar sus Reales y Católicas intenciones: prontos muchos evangélicos obreros a seguir la voz de Dios, que los llama y quiere hacerles la gracia de emplearlos y servirse de ellos en tan gloriosas fatigas: prontas y blancas ya aquellas regiones para la Evangélica siega. Ayudemos pues, nosotros a tan santa obra, a lo menos con nuestras oraciones; y pidamos al Señor Todo Poderoso, que quiera enviar obreros a aquella mies suya.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ARCHIVO HISTORICO
"PABLO L. MARTINEZ"

FIN DEL TOMO II

DE LA

NOTICIA DE LA CALIFORNIA

y de su Conquista Espiritual y Temporal

Hasta el Tiempo Presente.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ARCHIVO HISTORICO
"PABLO L. MARTINEZ"



Alcatrazes



Taye



Cedros



Curacion de los Enfermos.



Cayote



Castor



Cedros



Sacerdotes ò Curanderos



V P Lorenzo Carranco martyrizado en la Mision de Santiago de la Cotta Sierra F.e de Octubre de 1734





V P Nicolas Tamaral martyrizado en la Mision de S. Joseph del Cabo de S. Lucas. a 5 de N.S.a del Rosario Domingo 3. de Octubre de 1734.

MONJE Y MARINO

La Vida y los Tiempos de Fray Andrés de Urdaneta

por el R. P. don Mariano Cuevas S. J.

La última obra de este eminente historiador mexicano, acerca de la cual ha escrito el licenciado don Alejandro Quijano, presidente de la Academia Mexicana de la Lengua lo que sigue:

"Con esta amena relación histórica "Monje y Marino" aumenta el P. Cuevas el caudal que viene aportando desde hace más de treinta años, con sabiduría y con inteligencia singulares, a nuestra historiografía nacional...

Era cosa extraña que un personaje de la talla y visibilidad de Fray Andrés de Urdaneta hubiese desaparecido, perdídose completamente a los ojos de todos sus biógrafos por un período de tiempo tan dilatado... Esta laguna, como otras muchas, queda llena, ilustrada y amenizada con los datos por el P. Cuevas arrancados a los vetustos cedularios de nuestro riquísimo Archivo General de la Nación.

Otra de las piezas notables, y de grandísimo interés geográfico. contenida en este libro, es el mapa de viaje y torna-viaje entre Acapulco y Manila. Descubriólo personalmente en la Biblioteca Nacional de Lima... Y crece de punto la importancia de la reproducción presentada en este libro, porque es casi seguro que el original ha perecido en el voraz incendio que ocurrió en la insigne Biblioteca de Lima hace pocos meses.

Es de sumo interés igualmente, la controversia que con el Dr. Wagner entabla el P. Cuevas en su capítulo XV. Y como aquel distinguido escritor no ha de quedarse sin responder nos prometemos toda una amplia y luminosa discusión entre tan señalados contendientes.

EDITORIAL LAYAC se siente honrada, de haber sido el conducto para hacer del dominio público, tan amena e interesante obra.

Va en un grueso tomo de 19 x 24, con ilustraciones y mapas, y puede adquirirse en cualquiera librería de prestigio.

EDITORIAL LAYAC
PRETIVM OPERÆ LECTIO
MEXICO

PRINTED IN MEXICO